DELIA

LA ABOGADA MILITANTE

Por Carlos Del Frade

DELIA, LA ABOGADA MILITANTE

Por Carlos del Frade.
Rosario, febrero de 2010.

INDICE

Prólogo

CAPITULO 1: Primeras estaciones

Voces: Alicia Lesgart

CAPITULO 2: Cuba

Voces: Magdalena Aliau

CAPITULO 3: Justino

CAPITULO 4: La intervención Saráchaga

VOCES: Juan Lucero

CAPITULO 5: Aquellos fuegos

VOCES: Inés Cozzi

CAPITULO 6: La invasión a Villa Constitución

VOCES: Ana Ferrari

CAPITULO 7: La noche carnívora

VOCES: Angélica Gorodischer

CAPITULO 8: Regresos

VOCES: Nadia Schujman

CAPITULO 9: La CONADEP y el robo de Tribunales

VOCES: Solari Yrigoyen

CAPITULO 10: El sur.

Voces: Camila, una de sus nietas.

CAPITULO 11: Ayer nomás...

Voces: Graciela Ramírez

CAPITULO 12: La gambeta de Delia

Epílogo

Bibliografía y fuentes consultadas

Apéndices:

Feced, el hombre que vivió y volvió de la muerte.

El caso Larrabure, el asesinato que no fue.

La noche de las corbatas.

PROLOGO

La vida de Delia Rodríguez Araya es la historia a contramano de aquellos que hicieron de la abogacía una simple carrera de ascenso personal y patrimonial.
Una biografía individual que cuestiona la lejanía del servicio público de justicia en relación a las necesidades de las mayorías.
Una mujer que supo enfrentar los mandatos poderosos de una sociedad machista y prejuiciosa y se hizo de acuerdo a la permanente reafirmación de sus principios.
El nombre de Delia Rodríguez Araya resulta ineludible a la hora de pensar en los recientes juicios contra los crímenes de lesa humanidad cometidos en la zona del Gran Rosario entre 1976 y 1983.
Las jóvenes y jóvenes abogados que hoy acompañan a los sobrevivientes, familiares e hijos de los desaparecidos de estos arrabales del mundo reconocen su compromiso y formación en la inalterable presencia de Delia en cada uno de los militantes que insisten en su necesidad de construir justicia en medio de tanta impunidad y tanto cinismo.
A fines de la primera década del tercer milenio, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, la materia Ética es optativa. Todo una síntesis de los pavorosos vientos individualistas de los años noventa del siglo veinte que todavía se sienten en la vida cotidiana de los argentinos.
Alcanzaría con repasar la vida de mujeres como Delia o de abogados como Juan Carlos Gardella para empezar a suplir semejante agujero en la formación de los nuevos defensores de los hijos e hijas del pueblo.
Pero las historias de Delia o la de Gardella son prácticamente ignoradas en la casa de altos estudios rosarina.
No es casual que se junten estos nombres.
Gardella y Delia fueron echados por la llamada intervención Saráchaga, la decisión de la dictadura del general Juan Carlos Onganía y su ministro del Interior, Guillermo Borda, de sojuzgar al poder judicial rosarino que había permitido un acto en celebración por los cincuenta años de la reforma universitaria.
Aquella invasión a los tribunales determinó el inicio de una triste dependencia del poder judicial a distintos poderes, ya sea en dictaduras o en democracia.
No hubo muchas declaraciones públicas de parte del Colegio de Abogados de Rosario en torno a la intervención Saráchaga.
Ni tampoco abundaron comentarios, análisis o documentos que pidieran una investigación exhaustiva sobre el increíble robo a los tribunales del 8 de octubre de 1984.
De allí que Gardella y Delia sean referentes de una actitud ética y política que hoy no parece ser moneda corriente entre los profesionales de distintas actividades.
No siempre hay que aceptar resignadamente a los que mandan.
La vida es posible aún por fuera de los lugares habituales de trabajo.
De allí que la existencia de Delia sirva para recrear la historia reciente de los rosarinos y los que habitan el sur de la atribulada y saqueada provincia de Santa Fe.

Este libro es el resultado de conversaciones mantenidas con varios de los sobrevivientes del terrorismo de estado que encontraron en Delia una mujer aguda, irónica, dura pero siempre dispuesta a jugarse cuando en la ciudad abrazada por el Paraná ya se habían rechazado 702 hábeas corpus.
Por esto en estas páginas también hay un reconocimiento explícito a todos y cada uno de los militantes de todos y cada uno de los organismos de derechos humanos que durante años trabajaron en silencio, de manera clandestina, soportando amenazas y una gran indiferencia.
Encuentros en casas comunes, los traslados a los distintos locales donde funcionaban Familiares de Detenidos por Razones Políticas y Gremiales o la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, forman parte de una crónica que algún día deberá conocerse y enseñarse en las escuelas como ejemplos luminosos de los que se jugaron en tiempos muy difíciles.
Cuando todavía suele escucharse que no hay ejemplos, en la palpitante crónica existencial de los organismos de derechos humanos abundan esos faros que es preciso mostrar a la comunidad.

A doscientos años del sueño colectivo inconcluso de mayo de 1810, tampoco resulta desmedido pensar que Mariano Moreno y Manuel Belgrano eran abogados que habían logrado ciertas comodidades materiales y que tenían un futuro promisorio si seguían de acuerdo a los dictados del modelo de sociedad impuesto desde España.
Decidieron hacer otra cosa.
Respondieron a sus convicciones y expresaron las necesidades de miles de desconocidos e inventaron un país.
Nada más y nada menos.
¿Es posible pensar hoy en un nuevo país a partir del deseo y el compromiso de los abogados que tienen trascendencia a partir de los grandes medios de comunicación?.
Se hace difícil.
Pero no es imposible sumarla a Delia en aquella epopeya todavía no terminada.
Por eso la vida de Delia es también un cuestionamiento profundo a la manera de ejercer la abogacía en estos tiempos del tercer milenio.

Este libro también es la consecuencia de los papeles guardados por la propia abogada militante y que fueron convocados por el amor y las ganas de compartir estas experiencias por Mariana, una de sus hijas, hoy maestra y poeta.
Si algún mérito literario tiene lo que viene se debe exclusivamente a ese material íntimo y que con tanta generosidad y valentía depositaron en manos de este cronista.
Los papeles de Mariana sirven de esqueleto conceptual y sentimental a postales políticas, sociales y económicas de las últimas cinco décadas no solamente en la ciudad de Rosario, sino también en la Argentina y América Latina.
En esos textos vive la mujer de carne y hueso que no puede pensar la vida como una simple cadena de sucesos individuales.
Delia les muestra a sus hijas las marcas de las balas policiales que quisieron terminar con la rebeldía de los rosariazos; les dice que a “una mujer con rodete y zuecos nunca le va a pasar nada” y les enseña que aún en el dolor es posible el humor y las convicciones.
También hay fragmentos de crónicas y relatos de quien fuera su marido durante algunos años, Justino Caballero, un conocido periodista del diario “La Capital”, de Rosario.

Una intimidad que refleja la intensidad de una vida en donde las palabras cobran sentido si son capaces de vivirlas.
Delia era una mujer comprometida con su tiempo desde sus convicciones.
Enfrentó con valentía la separación, la renuncia a su cargo en los tribunales provinciales cuando sucedió la intervención Saráchaga, defendió perseguidos y nunca ocultó su pensamiento verdaderamente progresista y profundamente ético.

Hay algo más para este balbuceo de prólogo.
Delia fue una mujer atenta a su tiempo.
La historia política la atravesó. Tal como sucede con todos.
Pero a diferencia de muchos, Delia, desde sus propias y profundas convicciones, fue adquiriendo una dimensión política y social que esos hechos reclamaban.
Mantuvo lo individual pero lo puso al servicio de causas colectivas.
Participación política en los años cincuenta a través de la militancia universitaria, cimbronazo intelectual y existencial con la revolución cubana, denuncia y renuncia del sistema judicial rosarino cuando se produjo la intervención de parte de la dictadura de Onganía, compromiso inquebrantable con los presos políticos de principios de los años setenta y durante y después del terrorismo de estado, ejercicio de su cargo de jueza desde esa historia a la que nunca traicionó y frente a la cual jamás quiso permanecer indiferente.
Una abogada atenta, como dicen que son los poetas.
Estaba atenta y siempre lista a sumergirse en algo colectivo aunque los costos de esa decisión fueran muy altos en términos individuales.
Y no se trata este libro de un homenaje particular, de una entronización. La propia Delia lo hubiera rechazado. Las características personales no se juzgan en este trabajo. Sino el rol político y el compromiso asumido en tiempos que muchos decidieron mirar para otro lado.
También es un conjunto de crónicas que deben formar parte de una todavía no escrita historia política de la represión en el Gran Rosario entre 1955 y 1983. Una represión que, en la mayoría de los casos registrados, no es más que la otra cara de la moneda de la historia del poder económico regional y nacional. De allí que el libro incluya tres apéndices vinculados a semejante contexto como el rol desempeñado por el ex jefe de policía rosarino, Agustín Feced; la manipulación del cadáver de Arturo Larrabure y el costo que pagaron los abogados de Mar Del Plata por defender los derechos laborales durante los años setenta y que se conoció como “la noche de las corbatas”.

En definitiva, en estas postales de la biografía de Delia Rodríguez Araya están los fragmentos de la historia reciente de la ciudad de Rosario.
Un viaje en el tiempo que no es más que la permanente lucha entre el amor, la muerte y el poder, como dicen los grandes escritores.
Una pelea que necesita de mujeres como Delia, la abogada militante.

Carlos del Frade
Rosario, febrero de 2010.

CAPITULO 1
PRIMERAS ESTACIONES

Delia María Rodríguez Araya nació el veintiocho de mayo de 1929 en Rosario.
Hija de doña Delia Vives y don Rafael Rodríguez Araya, según consigna la cuidada caligrafía del certificado de nacimiento del registro civil e inspección de justicia departamental y legal de la provincia de Santa Fe, de la primera sección de la ciudad del río, según fue repuesto en 1960.
Su infancia atravesó nada menos que la década infame, los años treinta.

"¡Hoy resulta que es lo mismo
ser derecho que traidor!...
¡Ignorante, sabio o chorro,
generoso o estafador!...
¡Todo es igual!.
¡Nada es mejor!.
¡Lo mismo un burro
que un gran profesor!.
No hay aplazaos
ni escalafón
los inmorales
nos han igualao.
Si uno vive en la impostura
y otro roba en su ambición
¡da lo mismo que si es cura,
colchonero, rey de bastos,
caradura o polizón...
Igual que en la vidriera irrespetuosa
de los cambalaches
se ha mezclao la vida,
y herida por un sable sin remaches
ves llorar la Biblia
contra un calefón".

Esa fue parte de la letra del tango estrenado por Sofía Bozán en la revista del teatro El Maipo, en Capital Federal, en 1935.
Había muerto Hipólito Yrigoyen y el primer golpe de estado descubrió la existencia del partido militar, socio de las oligarquías vernáculas.
El poeta de "Cambalache", Enrique Santos Discépolo, representaba el sentir de una época en donde las mayorías tenían en el radioteatro, el fútbol y muy poco más, algo que las representaba en su penar.
Eran los tiempos de la década infame.
Son los días de las aguafuertes escépticas de Roberto Artl en el diario "El Mundo" y las denuncias solitarias en el Senado de la Nación de Lisandro De La Torre.
"¡Las cosas de brujas que suceden con la plata en esta bendita República del Plata!. Desde hace treinta años la Argentina vende, al exterior, trigo, maíz, lino y carnes por una cantidad que no baja de dos mil millones anuales, cantidad que multiplicada por treinta, nos revela una entrada bruta -¡esto es brutal!- de sesenta mil millones de pesos nacionales. ¿Y dónde han ido a parar todas esas toneladas de dinero?...Nuestra Argentina ha quedado comparable a una casa sobre cuyo techo llueven dólares y esterlinas, pero nosotros, sus habitantes, no

podemos aprovechar una sola gota de esa lluvia de oro, porque los caños de desagüe de nuestro techo han sido construidos para descargar en Europa y Norteamérica", contaba Manuel Ortiz Pereyra en su libro "S.O.S. de mi pueblo" en 1935.
Y, ¿cómo vivían los niños en aquella Argentina de los años treinta?.
"Me lo reveló el escritor riojano Joaquín Neira. En numerosas escuelas riojanas se hicieron a modo de encuestas averiguaciones a los niños sobre lo que comían en sus casas. La respuesta no fue arrancada así nomás. Casi todos ellos tenían vergüenza de contestar. Retorciéndose junto al escritorio del maestro, se resistían a confesar su hambre. ¿Qué tomaban esos niños por la mañana, antes de partir para la escuela, allí en el rancho miserable de pichanas?. Muchos de ellos habían tomado un té de incayuyo, de poleo, de menta, de apio, de malvia, de hierba buena con un mendrugo de semita. Y nada más. Ni el 2 por ciento tomaba leche. ¡Pero ese te de yuyos es laxante!. Es fácil comprender que nadie se alimenta de laxantes. Sería absurdo. Y sin embargo eso allí es una realidad. Así las cuatro horas de clase transcurren tristemente. Y los recreos son silenciosos y fríos. El niño piensa si su madre cocinará el locro. Neira me refirió que algunos niños dijeron que como desayuno habían tomado un te de brasas. Nada más impresionante. Es el último recurso para engañar el estómago. Consiste en meter una brasa en un terrón de azúcar, revolverla y luego echarla en un pocillo con agua caliente. Agua con gusto a carbón y azúcar quemada. Eso es todo. O si no quemar en las brasas un pedazo de pan y luego la corteza quemada echarla en el agua. Y así el café. Y sin un bocado de pan. Y a marcharse a la escuela. Ese te de brasas parece una invención, fruto del humorismo, pero es una dolorosa realidad, tan amarga, me decía un riojano, que hace crispar los puños o llorar de indignación", escribió Alfredo Palacios.

Mientras tanto, en Rosario, Delia avanzaba hacia su propia identidad.
El certificado de estudio de la Escuela Normal de Profesores N° 2, "Juan María Gutiérrez", del año 1949, daba cuenta de la carrera de Delia durante su escuela secundaria.
Había ingresado en 1943, el año final de la llamada década infame y completó su formación en el segundo año del primer gobierno peronista.
El promedio era de 9,20, obteniendo de tal manera el título de Maestra Normal Nacional.
Este documento era para presentar ante las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral donde estudiaría derecho.

Entre los papeles, fotografías, expedientes, recortes de diarios y cuadernos, varios aparece el boletín de calificaciones del tercer año "B", forrado en papel araña azul, de la Escuela Normal N°2, "Juan María Gutiérrez". El mejor promedio está en la materia historia, 9,16 y el peor en geografía, 6,33. La conducta era calificada de buena.
En las observaciones se lee que fue "declarada libre y reincorporada con fecha 11 de octubre de 1945 de acuerdo al artículo 185 del reglamento vigente. Eximida de los exámenes. Promedio general 7,63".
En el año escolar de 1946, ya en el cuarto "B" de la escuela Normal 2 de Rosario, Delia logró un promedio de 9,07. El mejor promedio fue en literatura, con 9,83 y la más baja nota apareció en "Didáctica", con 7,86. También en este período fue declarada libre y reincorporada en el tercer término lectivo. El promedio total fue de 9,61.

Rosario había cambiado de piel.
Era el corazón de lo que después se llamaría el cordón industrial del Paraná.

Las aguas marrones y profundas del río hicieron del villorio rosarino una ciudad portuaria.
El nexo entre la pampa húmeda y la demanda internacional de alimentos.
La región, desde fines del siglo XIX al primer tercio del veinte, "fue la intermediaria entre el mercado externo y la vasta zona cerealera, lo que facilitó el desarrollo de sistemas de transporte, comercialización y otros servicios, así como emprendimientos industriales que tenían que ver con las actividades agropecuarias", como sucedió con la instalación de molinos harineros y frigoríficos emblemáticos como el Swift y Paladini, según narra la más reciente enciclopedia santafesina.
La crisis del 29 desdibujó aquella identidad productiva de la región. Rosario dejó de ser intermediaria del comercio internacional.
Apareció, entonces, la industria liviana como consecuencia del modelo llamado de sustitución de importaciones.
Los bienes industriales importados hasta entonces comenzarían a ser producidos por el país. Se planteaba el reemplazo "paulatino de los bienes manufacturados cada vez más complejos, hasta lograr el desarrollo de una industria propia de bienes de capital, que son aquellos que se utilizan en el proceso productivo para fabricar otros bienes, como maquinarias y equipos".
La leyenda cuenta que los rosarinos Joaquín Lagos y Enrique Fidanza disfrutaban en Roma del premio que les dejara un billete de lotería cuando el 15 de enero de 1927 leyeron las páginas de "Il Popolo di Roma". Ese papel estaba hecho con paja de trigo. La mencionada historia rosa sigue con el regreso de ambos a Rosario y su prédica a otros cerealistas y al italiano Umberto Pomilio, creador del sistema de transformación de la planta en papel. El 2 de febrero de 1929, con créditos del entonces Banco Provincial de Santa Fe, nació Celulosa Argentina en la ciudad de Capitán Bermúdez. Su primer directorio estuvo integrado por Eugenio Vogt, como presidente, Pomilio, Juan Tamburini, Silvio Gagliardi, Ciro Tonazzi, Santos Manfredi, Eduardo Grimaldi, Pedro Beristain y Antonio Morella.
Aquella fábrica de Capitán Bermúdez fue la primera planta del país dedicada a producir pasta celulósica. En febrero de 1931 la máquina importada de Alemania produjo las primeras 37 toneladas de papel. Un año después Celulosa realizó su primera exportación hacia el Paraguay.
Celulosa se convirtió en todo un símbolo de poder económico, político y social. Absorbió tres fábricas más antiguas, como Andino y Cía.; Papelera Argentina, con sede en Zárate, en la provincia de Buenos Aires, y la Compañía General Fabril Financiera, un desprendimiento de la Compañía General de Fósforos, con planta en Bernal, también en el primer estado argentino.
A partir de 1939 se asoció a la empresa inglesa Duperial a través de Electroclor, cuya planta era vecina de la original de Celulosa, en Capitán Bermúdez. El objetivo era elaborar productos derivados del cloro sobrante de la fabricación de la celulosa. En la primera mitad de los años cuarenta sustituyó la paja de trigo, como materia prima para la pasta, por la madera. Fue entonces, dice la historia oficial de la empresa, que se dedicó a plantar coníferas en el delta del Paraná y en Puerto Piray, en Misiones.
Pero también eran los tiempos de Hipólito Yrigoyen y del general Enrique Mosconi, quienes impulsaron el desarrollo de las industrias petroleras. Hacia 1932, dos años después del primer golpe militar del siglo XX, se habilitaron los predios para que comenzara a funcionar la Destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de San Lorenzo, sobre la ruta 11.

El proyecto tenía como objetivo dotar de energía básica a un posible polo petroquímico que se asentaría en la región. Hecho que ocurrió recién treinta años después.
La destilería producía los principales derivados del petróleo: kerosén, nafta, fuel oil y gas oil. El petróleo crudo se recibía por barco y los sobrantes de la producción se exportaban o se negociaban en el mercado interno.
En otra de las ciudades de la región, en Fray Luis Beltrán, se creó, entonces, la primera Fábrica Militar. Corría el año 1933 y los objetivos de la misma eran lograr el abastecimiento de las fuerzas armadas y de seguridad; el aseguramiento de los insumos o productos estratégicos; y el desarrollo de los rubros industriales inexistentes en el país hasta ese momento.
Aquellos principios "se fueron desdibujando con el correr de los años, y de tal manera las industrias siderúrgica, petroquímica, de conductores eléctricos, de coches ferroviarios, de componentes electrónicos y muchas otras en las que Fabricaciones Militares fue pionera, permanecieron en poder del estado. Justamente se pasó de la postura de inversión en investigación y desarrollo a la de inversión nula y congelamiento de las líneas de producción tanto militares como civiles". En 1942, en la zona sur de Rosario, nació la Fábrica Militar de Armas Portátiles Domingo Matheu, siempre –según se decía– con los objetivos originales de la surgida en Beltrán.
Unos años antes, en 1935, cuando se llevó a cabo el primer Censo Industrial Argentino, se comprobó la aparición de las denominadas nuevas formas industriales: química, con expansión de la petrolera a partir de las destilerías; del papel y del cartón; del calzado y cuero; textil; de alimentos, bebidas y tabaco; y también de maquinaria agrícola y metalmecánica ligera.
Aquellos datos reflejaron que Rosario "concentraba casi la totalidad de la producción, correspondiendo un pequeño porcentaje al departamento San Lorenzo. Eran empresas medianas y pequeñas, generalmente de capital nacional, que se caracterizaban por utilizar técnicas de producción intensivas en mano de obra".
Las ciudades de los dos departamentos, Rosario y San Lorenzo, comenzaban a crecer a medida que aumentaban las fuentes laborales de la mano de un proyecto político económico encabezado por el estado nacional.
Los ingenieros Arturo Acevedo y José María Aragón fundaron Acindar a fines de 1942 en la zona sur de Rosario. El capital inicial fue de un millón de pesos, el cual se triplica al constituirse en sociedad anónima. Un año después la acería logró su primera colada, y en 1945 Acevedo impulsó la creación del Centro de Industriales Siderúrgicos.
El acero se había convertido en un gran negocio luego de la gran depresión del año 30.
Hacia 1939, una barra de hierro para la construcción valía 30 centavos, dos años después costaba 3 pesos.
Acindar, con su planta en Rosario, ya producía 100 mil toneladas y se expandió, entonces, a Villa Constitución, donde comienza a trabajar desde 1951. El ingeniero Acevedo supo aprovechar sus contactos políticos para acceder a los beneficios del denominado Plan Siderúrgico Nacional y las leyes de fomento otorgadas por el gobierno de la provincia de Santa Fe.
Hacia 1947, ya con el primer peronismo en el poder, el Censo Económico determinó que en el departamento Rosario había 3.438 establecimientos industriales y 310 en San Lorenzo.
Un año antes de la caída de Perón, al realizarse un nuevo relevamiento económico, Rosario contaba con 6.163 industrias y San Lorenzo con 633.

El primer día de abril de 1950 comenzó a funcionar Sulfacid, en Fray Luis Beltrán, con el propósito de generar cinc electrolítico. Ya existían la Fábrica Militar, Celulosa y Electroclor en Capitán Bermúdez; mientras que en San Lorenzo la Destilería de YPF impulsaba una nueva ola de inversiones que llegaría a partir de la segunda mitad de los años cincuenta.
En aquellos días se verificó una crisis en el sector manufacturero nacional, por lo que comenzó a aparecer la incorporación de capitales y tecnologías extranjeras dirigidos a la producción de insumos y bienes de capital. "Rosario no participará activamente de este proceso. Con todo, el metalúrgico continúa siendo el sector más dinámico del área y el segundo de la región en su conjunto, a continuación de la producción química, localizada preferentemente en San Lorenzo, seguida de la alimenticia", sostiene la investigadora Judith Kohan.
"El departamento Rosario, que hasta mediados del 50 ofreció ocupación permanente al incremento de mano de obra, no sólo local, sino también proveniente de las migraciones internas, dejó de ser el área relevante en el empleo industrial, tomando su lugar el departamento San Lorenzo", remarcaron los analistas Ermando Piccolo, Esther Franchelli y Rosa De Castro.

Eran los primeros años del peronismo.
Aquel movimiento surgido el 17 de octubre de 1945, el día en que apareció “el subsuelo de la patria sublevado”, como lo definiría Raúl Scalabrini Ortiz.
Para la familia Rodríguez Araya, el cimbronazo social, político, cultural y económico que significó la irrupción del peronismo no debe haber sido algo sencillo de sobrellevar.
Tanto el Gran Rosario como la Argentina en general fueron transformados.
El desarrollo el mercado interno, la aparición de un sindicalismo fuerte y protegido por el estado, una clase trabajadora con mayor capacidad adquisitiva y con peso político, produjeron cambios profundos en la vida cotidiana de estos arrabales del mundo.
El voto femenino, la formidable constitución de 1949, una educación cargada de símbolos personalistas, la verdadera distribución de riquezas que nunca fue repetida en la historia (hacia 1952, el 53 por ciento del PBI estaba en manos de los trabajadores) y la utilización de los medios de comunicación desde el estado impactaron de manera definitiva en la conciencia colectiva del país.
Pero el peronismo tiene tantas caras como militantes y sus diferentes maneras de interpretación marcan la evolución del pueblo argentino hasta el presente.
En aquellos días adolescentes de Delia, la ciudad de Rosario multiplicó sus fuentes laborales: de 6 mil talleres industriales a principios de 1946, se alcanzaron más de 14 mil cuando llegó la ferocidad del golpe de setiembre de 1955, donde el odio de clase se hizo evidente en toda la geografía argentina.
Como dijera John William Cooke, “el peronismo es el hecho maldito del país burgués”.
Vino la persecución, la tortura, la proscripción, la censura y los medios de comunicación -incluida la televisión que debutara el 17 de octubre de 1951- pasaron de ser estatales a manos de los principales socios de las fuerzas armadas que usurparon la Casa Rosada.
Grandes sectores de clase media hicieron suyo el discurso de la alta burguesía y una vez más la historia argentina pareció marcada por la vieja división sarmientina de civilización o barbarie.
En aquellos años del peronismo, Delia estudiaba derecho en la facultad dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, de Santa Fe.

Fue una activa militante del Centro de Estudiantes donde había dos agrupaciones, Democracia y Reforma y el denominado Partido Reformista, recordó el abogado y ex docente de escuelas primarias y secundarias, Artemio Ferreyra, en diálogo con el autor de estas líneas.
"En realidad no teníamos vida universitaria tal como hoy se conoce porque la mayoría de lo que vivíamos en Rosario no teníamos plata para alquilar algo permanente en Santa Fe. Algunos podían pagarse un hospedaje pero la promoción de las materias se hacía por medio de exámenes en calidad de alumnos o alumnas libres", sostuvo Ferreyra.
El Centro de Estudiantes de la facultad de Derecho estaba ubicado en la calle Córdoba 951 donde funcionaba una oficina que, al mismo tiempo, tenía un local amplio donde se desarrollaban las asambleas.
"Tenía una buena relación con Delia. Era una mujer de convicciones fuertes y al mismo tiempo muy correcta a la hora de exponer una posición o vincularse con los demás. Porque en el fondo los dos compartíamos los ideales reformistas. Ella era del Partido Reformista y yo estaba en Democracia y Reforma. A diferencia de la actualidad, en aquellos años no había una relación directa entre los partidos políticos y los centros de estudiantes", apuntó don Artemio.
Aseguró que los grandes riesgos de la militancia estudiantil comenzaron después del golpe de Onganía, a fines de junio de 1966, pero en esos años salvo un caso de un estudiante que fue picaneado por la policía, no había demasiados peligros.
La función del Centro de Estudiantes era reunir la mayor cantidad de inscriptos para los turnos de exámenes y llevarlos hasta Santa Fe y producir las correspondientes asignaciones de fechas y horarios.
También invitaban a "importantes profesores" para dictar conferencias vinculadas con la carrera y un tercer punto de trabajo era el activismo político a través de las asambleas estudiantiles.
"Había mucha gente valiosa en aquellos días como Oscar Borgonovo, Machado, Esther Barroso y Reníe Balestra, por ejemplo. Algunos de ellos terminaron siendo dirigentes de la Federación Universitaria Argentina", recordó Ferrerya que guarda un particular afecto y admiración por Delia.
Con los años, la abogada militante discutiría públicamente con Balestra por sus posiciones vinculadas al genocidio.

La dictadura de Aramburu adhirió a las recetas impuestas por el recientemente creado Fondo Monetario Internacional y hacia 1957 el estado argentino pagaba los primeros cursos de contrainsurgencia dictados por militares franceses que enseñaban a torturar compatriotas a los cuadros de las fuerzas armadas y seguridad argentinas.
El frente policlasista que alguna fuera el peronismo terminó resumiéndose en la inclaudicable lealtad de los sectores trabajadores hacia el líder exiliado.
A finales de los años cincuenta apareció el primer foco guerrillero en los montes tucumanos del que participaron algunos peronistas rosarinos, mientras que las segundas y terceras líneas del sindicalismo empezaban a profundizar la identidad clasista al conjuro de la marcha prohibida que convocaba a combatir al capital.
Eran los más claros indicios de lo que fuera la mítica resistencia peronista en los barrios de las principales ciudades industriales de la Argentina.
Rosario se convirtió entonces en la capital del peronismo.

Pero antes de alumbrar los años sesenta, América latina y el mundo fueron sorprendidos por la revolución cubana.
Delia fue deslumbrada por aquella experiencia.

Voces
Alicia Lesgart

"…uno de los ejes mas importantes del trabajo de Delia, fue el armado de la causa Feced,no tienen que faltar, el caso los Surgentes, el asesinato de los compañeros del Poder Obrero en la calle Ayolas, que fueron sacados del Servicio de Informaciones, que fueron sepultados en el cementerio La Piedad y se llegó a investigar hasta el final. En esta etapa conocimos con Delia a la mamá de Nadia Doria, la compañera del Piccinini…

"…Por favor no dejes de mencionar al Gringo Aloisio y al Tortuga Nasini, a quien Delia quiso tanto y los dos trabajaron incansablemente. Nos quedábamos hasta la madrugada, seguir el tren a Delia era terrible, su resistencia no tenía límites.
El caso de Miriam Moro y Antonio López, hasta hacer exhumar el cuerpo de Antonio, para que no quedara ninguna duda, con ella era todo hasta el final.

"Me gustaría que quedara reflejado en el libro que cuando se va al sur, me quedo sin trabajo, era interina en una escuela y se cubre con un traslado, tenía a mis chicos muy chiquitos y nos bancó hasta que mi situación se resolviera, su solidaridad y generosidad, tampoco tuvieron limites.

"Creo que todo es poco lo que contemos…
Conocí a Delia en el 79.
Nuestra familia en el 72, sufre un duro golpe, Susana Lesgart es fusilada en Trelew, luego desaparecen en el 76 Mariela y Rogelio Lesgart, luego en el 79 desaparece Adriana Lesgart y su compañero Juan Talbot, también está desaparecido.

La nuestra es una familia diezmada, como los Pujadas, como los Labrador y tantas otras...

…Me acuerdo cuando conocí a Delia y a las Madres, Esperanza, Nelma, Elena...
Seres queridos, nobles, valientes, históricos. Fue en un festival que organizamos a puestas cerradas.

Cuando marché con ellas, se oían los pasos y los cánticos. La palabra LIBERTAD era la que más amaba, la palabra aparición con vida, con vida los llevaron, con vida los queremos y libertad a los presos políticos. Su voz era inconfundible y firme, con muchos cigarrillos.

¡Qué orgullo haber sido amiga y compañera! Cuánto aprendí de la vida, del trabajo de hormiga, de organización. Visitábamos familiares, tomábamos testimonios, trabajábamos cada centro de detención por día, horario de caídas de compañeros-as. Así se iban armando rompe-cabezas.

A veces la miraba sorprendida y me decía

"Algún día los vamos a enjuiciar y pagarán por lo que hicieron"...

En ese entonces no parecía una utopía, era una quimera.

Hablaba de los milicos con mucha bronca "Los uniformados del robo y la explotación los hicieron desaparecer y siguen allí siempre, en los cuarteles, en las oficinas de los servicios como alcahuetes o ya jubilados devorando como ratas lo que le pertenecía al pueblo".

Luego en el 85, acompañando al juicio a las juntas, la recuerdo leyendo un diario en Buenos Airess, en un café me decía: "Aquí estamos y aquí estaremos siempre, mientras los asesinos creyeron vencer con la desaparición y están allí, temblorosos, cobrando la jubilación por sus crímenes y acompañados por la cobardía".

Poder escribir momentos compartidos con Delia fue una tarea hermosísima y a la vez muy triste. Recurrir a mi archivo, detenerme en cada nota, en cada fotografía. Revivir momentos, no todos felices pero comprobar pese a ello, que nunca abandonamos la lucha.

Estaba presente en todas nuestras propuestas y acciones, de distintas formas, desde salir a pegar afiches, siluetas, en las diferentes campañas. Cuando finalizábamos, a la hora acordada, nos estaba esperando en Verde 4, el bar de Angelito Rossel, ubicado en San Lorenzo y Mitre.

Cuando juntábamos firmas por la libertad de los presos, allí estaba junto a la mesa que instalábamos en la peatonal, lista para responder a los insultos de los derechosos que circulaban.

En cuanto a las Peñas y Festivales que organizábamos, la previa consistía en planificar la cantidad de empanadas y hacer las compras para su elaboración. Nos trasladábamos a la casa de Elvio y Elena Pérez Rizzo. Todo transcurría entre mates, guitarra y canciones en un

clima muy afectivo, nos unían cosas muy fuertes, nuestros familiares desaparecidos y compañeros presos en distintas cárceles del país.

El trabajo de investigación, testimonios, denuncias, se fue haciendo, construyendo como las hormigas, así nos llamaba. Cuando se constituye la CONADEP en Rosario, el trabajo ya estaba hecho, Delia elabora el informe y lo entrega.

Posteriormente al juicio a las juntas, en el 86, decide irse de Rosario, las amenazas ejercían una presión insostenible, en ese contexto, parte a Comodoro Rivadavia.

Sus hijas eran lo más importante y no quería seguir exponiéndolas.

Me ofrece irme con mis hijos Berenice y Mariano al sur, ya que en ese momento se cubre mi cargo de maestra, era un reemplazo y quedo sin trabajo. Nos quedamos en Rosario.

Delia con gran generosidad me ayudó a sostener esta situación más que difícil hasta que se resolvió. Este gesto enorme es un reconocimiento que ni mis hijos, ni yo olvidaremos.

Delia era una mujer macanuda, interesante, inteligente, de respuestas rápidas e ingeniosas, de un humor incisivo, un tanto sarcástico, que armonizaba con sus enormes ojos claros con una mirada profunda. Una gran amiga y compañera que se extraña siempre.

CAPITULO 2
CUBA

Papel amarillento.
Desde la isla con forma de lagarto.
Todavía se puede leer la letra manuscrita: “A la compañera Delia Rodríguez Araya con toda mi admiración”.
Estaba firmada el 26 de abril de 1957.
Era el llamado “testamento político de José Antonio Echeverría al pueblo de Cuba”.
“Hoy, 13 de marzo de 1957, día en que se honra a los que han consagrado su vida a la digna profesión de arquitecto, para la que me preparé, a las tres y veinte minutos de la tarde, participaré en una acción en la que del directorio revolucionario ha empeñado todo su esfuerzo junto con otros grupos que también luchan por la libertad.
“Esta acción envuelve grandes riesgos para todos nosotros y lo sabemos. No desconocemos el peligro, no lo busco, pero tampoco lo rehuyo. Trato sencillamente de cumplir con mi deber.
“Nuestro compromiso con el pueblo de Cuba quedó fijado en la Carta de Méjico, que unió a la juventud en una conducta y en una actuación. Pero las circunstancias necesarias para que la parte estudiantil realizara el papel a ella asignada no se dieron oportunamente, obligándonos a aplazar el cumplimiento de nuestros compromisos. Creemos que ha llegado el momento de cumplir. Confiamos en que la pureza de nuestra intención nos traiga el favor de Dios para lograr el imperio de la justicia en nuestra patria.
“Si caemos, que nuestra sangre señale el camino de la libertad. Porque tenga o no nuestra acción el éxito que esperamos, la conmoción que originará nos hará adelantar en la senda del triunfo.
“Pero es la acción del pueblo la que será decisiva para alcanzarla. Por eso este manifiesto que pudiera llegar a ser un textamento exhorta al pueblo de Cuba a la resistencia cívica, al retraimiento de cuanto pudiera significar un apoyo a la dictadura que nos oprime y a la ayuda eficaz de los que están sobre las armas para libertarlo. Para ello es preciso mantener

viva la fe en la lucha revolucionaria aunque perezcamos todos sus líderes, ya que nunca faltarán hombres decididos y capaces que ocupen nuestros puestos, pues como dijera el apóstol, “cuano no hubiera hombres se levantarían las piedras para luchar por la libertad de nuestra patria”.
“A nuestros compañeros, los estudiantes de toda Cuba les pedimos que se organicen, ya que ellos constituyen la vanguardia de nuestra lucha y a las fuerzas armadas que recuerden que su misión es defender la patria, no matar hermanos y que su puesto es el del ejército mambí que peleaba por la libertad de Cuba, como todos sus escritos.
“¡Viva Cuba libre!.
“Firmado, José A. Echeverría.
“La Habana, 13 de marzo de 1957”.

Dos años después, la revolución cubana derrotaba a la dictadura de Fulgencio Batista y comenzaba su duro camino de independencia y dignidad.
En Rosario, Delia Rodríguez Araya seguía atentamente cada hecho que llegaba de la isla, tan lejos de Dios, tan cerca del imperio.

Voces
Magdalena Aliau

Amiga…

¿Cómo hablar de esta amiga? ¿Cómo contar quién era Delita? Sus rasgos, su carácter, su existencia, los episodios que compartimos y no compartimos, su estricta vocación de justicia. Tarea difícil, casi imposible lo que me pediste Mariana. Absurdo pretender mantener con nuestra palabra, con nuestro escrito, todo lo que era Delita. Creemos llenar el vacío que ella nos ha dejado, no soportamos el dolor y todavía nos duele. Todo lo que digamos no hace sino afirmar que ya no está. Ella, Delita, que siempre estaba.

¿Cuándo la conocí? Hace mucho, muchísimo tiempo. Debo decir que antes era amiga de mi hermana y que al final terminamos amigas las dos. La gente necesita de códigos, tiene también muchos prejuicios sobre las edades, y para la amistad, para una amistad profunda, el asunto de la edad no existe. Cansada ya de que nos preguntasen: y ustedes qué son?, Ella, con su clásico sentido del humor, me dijo: *vos no sos parecida a mis hijas, así que vamos a decir que sos hija de mi primer matrimonio.* Y con esa broma cómplice comenzamos a responderle a la gente. Debo decirles también que Delita se casó una sola vez, con el padre de sus hijas y después de separarse, nunca volvió a reincidir. Era terminante y dura en su propia vida como lo sería ante la injusticia.

Yo tenía un poco más de veinte años y la acompañaba al tribunal, una especie de secretaria *sui generis*. Todos los que la conocían la saludaban con un respeto apabullante, hasta con inclinaciones de cabeza, pero a la distancia. Porque ella daba miedo. Las personas, cuando son coherentes, dan miedo. Y Delita lo era. Era la misma que años después se enfrentaría, en esos mismos pasillos del tribunal, a Feced, resguardado por dos ursos; mientras ella tenía, como única arma de defensa, una birome en la cartera.

Una vez, al principio de la dictadura, estábamos en un bar de la calle Rioja y San Martín, *Natalie,* tomando un Gancia. Debo aclarar que Delita había perdido su Libreta Cívica, por lo cual no tenía la más mínima identificación. Estábamos en una mesa, al fondo, imbuidas en nuestra propia conversación. Al rato, llegó el ejército, cercaron el lugar, un soldado al lado del otro, con sus armas y sus cascos. Le pregunté ridículamente: ¿*Tenés el documento?* A lo cual, obviamente, contestó: *No*. Nos miramos, miramos hacia el costado a los soldados que venían identificando a la gente de las mesas y dijimos al unísono: *Sigamos charlando*. Se fueron, sí, se fueron. Delita y yo pedimos otro Gancia.

Ella era una persona con la que se podía contar aunque no coincidiese con uno, era una buena oreja. Tenía algo que la gente está perdiendo cada vez más: la capacidad de escuchar, y después venía el reto o el llamado de atención, o el profundo afecto que uno percibía en ella sin necesidad de palabras.

No tuvo el menor reparo en quedarse sin trabajo y sin dinero, recién separada, con dos hijas muy chicas, para defender sus ideales en plena dictadura, en 1968, renunciando a la Corte cuando pretendieron someter al Poder Judicial. Delita no creía en Dios, había jurado por su honor y por la Patria, y tenía algo que Borges hubiese admirado: coraje.

Cada vez que pasaba algo tenebroso, injusto, que nadie quería defender, la iban a buscar. Y allí estaba ella, defendiendo la dignidad de cada uno, defendiendo los Derechos Humanos. Me acuerdo una noche. Estábamos con O. y M. y con unos ocho compañeros más. O. y M. habían escapado de su casa por los techos del vecindario la noche anterior. El ejército los había ido a buscar y, de no escaparse, hoy ya no estarían aquí. Yo había ido a buscarla a Delita y no tuve que explicar mucho. Vino enseguida, todavía la recuerdo, la veo allá a lo lejos, en el fondo del tiempo, tan clara y auténtica como lo fue en cada una de sus cosas. Y me quedan sus rasgos aislados. Como cuando estaba en la Conadep, pero de esos momentos puede mejor habla Ana, y si viviese: Darwinia.
Yo estaba en el campo y, hablando un día con Delita, me ordenó que averiguase cuántos N.N. había por allí. Andaban por los cementerios y distintos lugares buscando huesos, buscando restos. *Delita*, le respondí, *yo no salgo del campo, estoy siempre aquí.* Fue hasta gracioso. A la semana, mi madre había tenido un problema de salud y me arriesgué a venir a la ciudad. Fui al bar del pueblo a esperar el ómnibus que pasaba a las dos horas. El dueño, campechano como aquellos que tienen boliche hace tiempo, me preguntó si iba a Rosario. Al rato estaba sentada en un auto bellísimo, con un señor del pueblo que me había dado todos los datos que Delita necesitaba. A él lo habían dejado tirado en un camino, dándolo por muerto y, por suerte, había podido zafar, además de saber dónde habían tirado muchos cuerpos y en qué lugar del cementerio estaban los N.N.

Azar, casualidad, capacidad visionaria de Delita… Tal vez esto último, capacidad visionaria. Una mirada lúcida ante todo lo que la rodeaba.

Recuerdo durante el Mundial ’78, yo estaba embarazada y no podía evitar la alegría que me producía el haber ganado. Delita sólo me dijo: *pensar que este Mundial, lo hemos ganado sobre miles de muertos.* Fue suficiente. Pasaron tantas cosas. Y ella allí, fuerte: accionando en pos de la justicia.

Vino la democracia, épocas de bonanza. Delita en Comodoro, trabajando, sola, por la justicia. No hablábamos seguido y un día, un domingo por la mañana, yo estaba profundamente triste, no interesa ya el por qué. Sonó el teléfono. Era ella. Y señalo esto porque tenía esa capacidad para con los otros: dar lo que el otro necesita en ese momento.

Los que la quisimos sabemos que fuimos muchos. Muchos más de los que estaban en su despedida. Muchos más de los que estaban en el cementerio. Muchos más de los que estaban cuando la nombraron Ciudadana Ilustre de Rosario, porque ella tenía su gremio de desafortunados. Héroes o antihéroes que era capaz de contener. Y sé que en esto tuvimos la alegría de compartirla. Porque Delita era amiga, en una relación sin dependencia, sin necesidad de demasiadas explicaciones y donde cabía toda la sencillez y lo esencial de la vida. El reconocimiento del otro, el darse cuenta, el convenio que uno hace con los amigos, sin disponer del otro y comunicándonos con o sin palabras.

Podemos ahora recordarte. Podemos recorrer los caminos que muchas veces hicimos. Pero no podemos transmitir lo inefable de tu personalidad. En estos tiempos tan ambiguos y conjeturales vos eras políticamente impecable: DELIA RODRÍGUEZ ARAYA.

CAPITULO 3
Justino

Delia era un año y cuatro meses mayor que su marido, Justino Ricardo Caballero, periodista que dejó marcas en Rosario.
El hombre había nacido en Ballesteros, provincia de Córdoba, el 24 de setiembre de 1930, dieciocho días después del primer golpe de estado de la historia argentina, el inicio de la década infame.
Hizo el bachillerato en Villa María y con veintidós años se radicó en la ciudad del Monumento a la Bandera.
Vivía en el viejo y misterioso barrio Hume, hoy Estación "El Gaucho", cuyos paisajes y relatos alumbrarían en sus notas en el centenario diario "La Capital", la otra sombra de los rosarinos.
Allí fue corrector, cronista, redactor, jefe de información general y prosecretario, al mismo tiempo que corresponsal del diario "La Nación".
También trabajó en los diarios "Democracia" y "Rosario", en el periódico "La Tierra", de la Federación Agraria Argentina, en "La Razón" y en la agencia de noticias Telam.
En noviembre de 1989, "Ediciones Juglaría" le publicó una serie de notas en un libro que se llamó "Contratapas e historias menores", con dibujos de Adriana Preioni, selección y compaginación de Marta Marinelli y prólogo de Alberto Vila Ortiz.
Allí cuenta que las contratapas eran hechas "siempre a última hora, impulsados por la hora y por las sempiternas quejas, aunque en el fondo cariñosas y comprensivas de la gente del taller. Hay que cerrar esa página, pero falta la contratapa...En muchas oportunidades esa columna era cambiada por un café y un familiar, pago con el cual el que no tenía demasiadas ganas de hacerla lograba que la hiciera el otro", cuenta Vila Ortiz.
Agregaba que "cada día era, aunque no lo pareciera, la felicidad de su escritura, de completar esa columna de poco menos de cincuenta centímetros. Y a la mañana siguiente, no tanto su lectura, sino la respuesta de algún lector. Y leer a Caballero era un placer, generalmente una lectura que provocaba alguna sonrisa y en ocasiones el dejo dulce que tienen o pueden tener algunas tristezas".
El prólogo terminaba diciendo que los textos de su amigo Caballero "adquirirán un nuevo valor, serán páginas para tener cerca, para releer, para saborear de la misma manera que, dentro de un rato, ese café que nos espera en la noche de la ciudad será saboreado por los amigos que van dejando en sus palabras parte de lo que son, parte de lo que quisieron ser, parte de los sueños soñados, esos que pase lo que pase siguen siendo nuestros sueños".
El libro está dedicado a Micaela, Mariana, Mata, Tinina y don Ricardo, y empezaba con un relato que hablaba de un abuelo.
"El abuelo compró al vendedor ambulante un hermoso jilguero para su nieto. Le indicó al niño que hiciera un hueco con las manos y allí depositó al pájaro, como un nido. La criatura, al sentir el contacto tibio del ave, sonrió y después miró a los dos hombres que finiquitaban el negocio...", decía el cuento.
En el texto seis aparecen el amor y la justicia, casi una síntesis de Delia.
"El tiempo nos trae muchas cosas. Desde un ayer -que sabemos lejano- venimos cambiando; ampliamos en distinta dirección las perspectivas y añadimos elementos nuevos a nuestro juicio; admitimos que aquello que fue absoluto alguna vez (ideas o actitudes), en un día que nunca lograremos ubicar comenzó a tornarse relativo, a ser parte de una lógica que exige gratificaciones inmediatas y halla prontas justificaciones. Nuestra admiración se ha trasladado a terrenos más prácticos, donde no caben los héroes que concibió la juventud. La tolerancia es el signo de la cultura y la contradicción, su símbolo. Conceptos que fueron

esencia de lo universal, como la justicia y el amor, tienen tantas imágenes como la situación requiere.
-¿La justicia?. ¿El amor?.
-Las dos cosas.
Nos preguntaba un viejo si había escuelas "para recibirse de juez". No, desde luego que no. Los abogados son los que pueden desempeñarse.
-¿Estudian mucho?. ¿Todos con los mismos libros?.
-Bueno, se supone que si...
-Le decía, no más, porque me estaba acordando cuando aquel funcionario de un banco fundió monedas para aprovechar el metal (del valor superior al acuñado) y fue detenido. Todos creímos que sería condenado por el juez; sin embargo, está libre. El magistrado no halló figura para encuadrar tal maniobra. Por esos mismos días un hombre robó una cuchara en un bar y ahí si que le cupo castigo ejemplar.
Hace poco se descubrió una adulteración de nafta en perjuicio de los consumidores (también de YPF se supone). Se detuvo a los responsables, un juez se abocó al caso ¡y todos libres!.
Pero, por el mismo problema otro juez, de Rosario, siguió el sumario y ordenó detenciones. ¿Y con los allanamientos policiales?. Cuando a Monzón le allanaron el departamento en Santa Fe y le secuestraron un arma de guerra, un juez condenó, pero la cámara advirtió que no había habido orden judicial. Exhumó entonces aquella hermosa frase de Lord Chatton: "El viento puede rugir a su alrededor y la lluvia penetrar en ella, pero el rey no". No sabemos si al juez que había olvidado la recomendación del inglés le aplicaron alguna sanción, lo mismo que al oficial, al numerario, al agente y al comisario. Hubo treinta días de intervalo entre la ignorancia del juez y la decisión de la cámara.
Pero aquí no se agotan las injusticias del ámbtio de la justicia -dicho sea con todo respeto-. Hubo fallos sobre la taba, el truco, las carreras de caballos, juegos que algunos magistrados consideran de habilidad y otros de azar, asignándoles distintas ubicaciones en los códigos.
-Terminemos con esto. ¿También en el amor las cosas cambian con los años?.
-Ay, no me hable de eso. Ayer, después de muchos años la vi. Me tenía prometido, apenas la tuviera cerca, contarle cómo la había querido, explicarle directamente que lo que había sido amistad se había transformado. Si me animaba la iba a tomar del brazo...¿y sabe lo que pasó?. Miró por encima de los anteojos, hubo una señal de inteligencia, pero pasó de largo sin conocerme. Desde hoy, el lugar que ocupaba el amor está desierto, cuando retorno a él me siento triste. Pero, le juro que me gusta volver.
-Hablemos de justicia, o de su espectro. Es menos deprimente que recordar las ruinas de un sentimiento. O guardemos silencio como una forma de homenaje. Será mejor."

El matrimonio de Delia y Justino duró menos de una década.
Pero de aquel amor nacieron dos hijas, Micaela Delia (1963) y Mariana (1965). A las que se sumaron tres nietos, Julián Justino y Lucía -hijos de Micaela- y Camila -hija de Mariana. También en ellos aparecen las marcas profundas de una vida profundamente vivida.

Papeles de Mariana

"Mamá siempre decía que "a las viejas con rodete y zuecos nunca les pasa nada". Mamá jugaba con el peligro desde un desamparo que buscaba protección en pequeños símbolos.

El rodete de una vejez inexistente o la tranca de madera de una puerta que abríamos con la hebilla del pelo.
“En esa época peligrosa y sin defensa, de veras creo que había algo de protección en su estilo de encarar la vida. En la suerte, en el rodete y en los zuecos. Y en el humor. Como la abuela que, madraza al fin, apuntaba la necesidad de comprar sandwiches para no quedar así con el estómago vacío antes de huir de las amenazas ciertas.
“Una cosa es sufrir, otra, ironizar y reirse mientras se sufre.
Debemos decirlo: a las viejas con zuecos y rodetes no les pasaba nada en la dictadura. Escudo contra las balas, el dolor, las amenazas.
Creo firmemente que las armas secretas de mamá nos defendían. Pero no del ataque externo de las balas y los secuestros, si no de sensaciones inmanejables, de desesperación y pánico.
“La posesión cierta de escudos invisibles, el saberse protegido por algo propio que el humor de mamá nos entregaba, organizó nuestra mirada ante el espanto. Y nos ayudó a poner la risa como defensa fantástica ante el miedo real. Así sobrevivimos”.

CAPITULO 4
LA INTERVENCION SARACHAGA

Con el golpe del general Juan Carlos Onganía del 28 de junio de 1966, se abría en el país y en la provincia el tiempo de la autodenominada "revolución argentina". En Santa Fe, como

era costumbre, la Marina se hizo cargo de la administración política a través del contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

Había cierta jactancia de legalidad.

Hasta que se produjo la invasión a la justicia santafesina.

Lo que se conoció como la intervención Saráchaga.

"El estatuto revolucionario debe anteponerse a la propia constitución nacional", dijo el brigadier Adolfo Teodoro Alvarez, titular de la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, en junio de 1968, como consecuencia de la suspensión de la justicia santafesina.

La revista "Primera Plana", con la fotografía del ministro del Interior de la dictadura de Juan Carlos Onganía, Guillermo Borda, titulaba "El golpe de los jueces".

En su interior, el ahora campeón moral de la democracia argentina, el doctor Mariano Grondona, analizaba "el error de los estudiantes", decía que "la actividad política de los estudiantes --una mezcla de idealismo, indisciplina e ingenuidad-- es instrumentada por la gente adulta con los más diversos propósitos. Los estudiantes saben poco de la vida, no mucho más de los libros --sería interesante saber la nota de los activistas-- y, sin embargo, se encuentran en esa edad en que todo parece posible. Como no forman parte del mundo, creen conocerlo y están seguros de lo que le hace falta".

Era la presentación a la nota de fondo de la revista, en su número 287, que describía los hechos que derivaron en la intervención de la justicia santafesina.

Dos jueces provinciales, los doctores Armando Frávega y Juan Carlos Gardella, había interpuestos sendos recursos de amparo para que distintos grupos de estudiantes pudiesen celebrar el medio siglo de la reforma universitaria en la ciudad de Rosario.

Aquello fue tomado como un foco de rebeldía.

Se reprimió a los militantes y se intervino la justicia provincial.

La dictadura se sacaba la careta.

Con los años, el proyecto de ingeniería social y político comenzado en Santa Fe, se reproduciría en todo el país.

El rechazo inicial de los jueces que se solidarizaron con los castigados, terminó girando a una postura de tolerancia que sirvió para construir la ficción de justicia durante las dictaduras y su continuidad en la democracia.

El código genético del presente judicial rosarino se inicia con la intervención del foro, a través del doctor Darío Saráchaga.

Como sucede a nivel económico y político, el presente de los argentinos se anunció en Santa Fe, treinta años atrás.

Algunos de sus protagonistas forman parte, a tres años del tercer milenio, del oficialismo y otros, la gran mayoría, están afuera de los tribunales e integran distintas organizaciones sociales opositoras al modelo.

*Los hechos.

Cuentan los redactores de Primera Plana que "todo el problema nació quince días antes, cuando los doctores Juan Carlos Gardella y Armando Frávega, en Rosario, y Juan García, en La Plata, ampararon desde sus estrados la realización de sendos actos reformistas que, sin embargo, la policía reprimió con saña. La situación se complicó el lunes 17 (de junio de 1968), cuando Frávega y Gardella sancionaron con arrestos a los comisarios responsables

de la desobediencia; en La Plata, el juez del crimen Omar Ozafrain dictó, por su parte, un auto de detención contra el inspector Rafael Aceto".

La decisión del gabinete de Onganía fue "declarar en comisión al poder judicial, lo que equivale a columpiar la cesantía sobre las cabezas de los magistrados, quienes así tal vez declinarían en su altivez. Esta teoría, nacida entre ciertos consejeros directos del presidente, busca extorsionarlos". Agregaba el cronista que otra idea del gabinete de la llamada "revolución argentina" era "instituir el estado de sitio, una tendencia liderada por el ministro del Interior, Guillermo Borda: apela a un resorte constitucional suspensivo de las garantías". Y existía una tercera hipótesis, "negociar con los jueces, establecer con ellos un diálogo, integrarlos a la causa oficialista y obtener, así, de su parte, resoluciones favorables. La tesis es adjudicada al secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero, y si bien es la más atractiva, presenta varios flancos débiles: ¿acaso los jueces dejarán de comprender que el gobierno trata de orientar algunos de sus fallos?, ¿y si reaccionan desfavorablemente?".

La nota aseguraba que "por lo menos un general con mando de tropas replanteó la semana última ante Onganía, un concepto ardientemente discutido en los prolegómenos del golpe de junio de 1966. Es el de la juridicidad revolucionaria, que cabe en una sola pregunta: ¿puede un régimen de facto cumplir con sus objetivos sin leyes propias y una justicia adicta?. Quienes piensan que no es así --esto es, la mayoría de los militares--combaten para desalojar a Borda de la cartera de Interior e instalar allí a un oficial de alta graduación".

Sigue diciendo la crónica de "Primera Plana": "¡Soy el juez, soy el juez!". El pasado 14 (de junio de 1968), el Juez del Trabajo Armando Frávega, tumbado en un charco junto a la acera, sólo atinaba a identificarse mediante una credencial; pero el policía que lo derribó sabía quién era Frávega. Esto ocurrió en Rosario durante la represión al estudiantado que pretendía concentrarse en el cine Nilo, fiado en el recurso de amparo que días antes extrajera a Frávega la Comisión de Homenaje a la Reforma Universitaria, donde revistan veteranos políticos: Camilo Muniagurria (demoprogresista), Horacio Fidel López (radical) y Miguel Augsburger (socialista). Pero la agresión que derrumbó a Frávega no podía, en cambio, sorprenderle: la noche anterior, en pleno centro de la ciudad santafesina, los guardias arrasaron con un mitín similar, permitido por orden del juez Gardella; su presencia en el tumulto no logró amainar la furia armada".

El lunes 17, Frávega y Gardella, "cuyas resoluciones fueron avaladas por la Cámara Federal, tomaban el desquite: aplicaron 15 días de arresto al Jefe de Policía rosarina, el gendarme retirado Abel Verdaguer, y 14 días a los comisarios Alfredo Bagli y Manuel Valdez Benítez, quienes, de todos modos, amagaron con resistir las penas. En un comunicado, Verdaguer señaló, el mismo lunes, que él se somete al Estatuto Revolucionario antes que a la Constitución, porque a la sombra de la Carta Magna "han surgido entes extraños, como extremismos, etcétera, que se ciernen amenazadoramente sobre la existencia del país; el Estatuto es el paréntesis necesario para contrarrestarlos".

El Colegio de Abogados de Rosario, en ese entonces presidido por el doctor Roberto Rosúa --actual ministro de Gobierno santafesino--, reclamó el juicio político del gobernador, Eladio Modesto Vázquez. "Si hasta la Suprema Corte de la provincia, que debe su condición a la gracia del oficialismo, dictaminó que "es imperativo cumplir con las decisiones judiciales". La revista sostuvo que "el alboroto bastó para derrocar al ministro de Gobierno, Manuel de Juano, un abogado antiperonista que llegó a su puesto para morigerar los actos de Verdaguer. Reemplaza a de Juano el salteño Alfredo Correas, de 40 años, un íntimo del gobernador Vázquez".

El martes 18, los estudiantes se movilizaron por el centro rosarino, apedrearon la Bolsa de Comercio y se encontraron con el secretario general de la CGT de los Argentinos, Héctor Quagliaro.

A fines de 1966, Gardella "amparó a cuatro estudiantes integralistas cordobeses que marchaban a pie hacia Buenos Aires y evitó que cayera sobre ellos el rigor policial; en julio de ese año, el juez Felipe Zeinstejer absolvió a unos 80 alumnos revoltosos; entonces, el gobierno local entregó la custodia del Código de Faltas al mismísimo Verdaguer; que así se convirtió en juez de alzada. En uso de tales facultades hizo arrestar y procesó a un puñado de radicales que organizaron un homenaje en el cementerio. El ex diputado de esa tendencia, Agustín Rodríguez Araya, mantiene contra el Jefe (por Verdaguer) una denuncia por hurto y estafa. El enfrentamiento más conocido: el último primero de mayo (de 1968), el juez del trabajo Enrique Veiga apercibió a Verdaguer porque éste impidió una acto cegetista autorizado en el tribunal. Noches después, alguien destrozó su auto".

También se informaba que "las esferas oficialistas de Santa Fe presentían la necesidad de acortar el proceso que enfrenta a la policía con aquel par de jueces: ellas esperaban una intervención del Poder Judicial desde Buenos Aires. En la ciudad, es cierto, se movían agentes de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE) en busca de antecedentes para condenar a Gardella y a Frávega".

*La llegada de Saráchaga.

El jueves 27 de junio de 1968, el diario "La Capital" tituló a tres columnas: "Asumió el interventor del Poder Judicial".

El doctor Darío Saráchaga fue recibido en el aeropuerto Sauce Viejo, en la capital santafesina, por el ministro de Gobierno, Alfredo Correa, acompañado del delegado de la Policía Federal, comisario Héctor Villarino. La intervención fue dispuesta por la "ley" nacional 17.782.

El Colegio de Abogados de Rosario deploró y repudió la intervención, "ya que ella profundiza y agrava el desconocimiento del régimen institucional que estructura nuestro sistema democrático y republicano de gobierno".

La institución sostuvo que "atento a las consideraciones del mensaje, acompañando a la ley 17.782, asistiríamos a una pretendida injerencia del Poder Judicial en la esfera del Poder Ejecutivo, lo que no es real, ya que la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe ha sentado, únicamente, la doctrina que ínsita en nuestro régimen institucional, enseña que las decisiones judiciales son obviamente imperativas, sin perjuicio del grado de error o de acierto de las mismas".

Por tales razones, el Colegio decía que "la ley número 17.782 disponiendo la intervención al Poder Judicial, con el objeto de remover y reemplazar a los magistrados y funcionarios judiciales de la provincia, carece de fundamentos que la legitimen". Los abogados rosarinos se declaraban en sesión permanente.

A su vez, otro grupo de abogados emitió un documento de repudio a la intervención del poder judicial provincial, expresando la necesidad de "denunciar como cuestionados y en conflicto gremial los cargos vacantes como consecuencia de la intervención del Poder Judicial, y por lo tanto, ningún abogado puede aceptar designación en dichos cargos sin incurrir en grave falta de ética profesional" y "manifestar que los hombres del foro de Rosario no litigarán en los tribunales cuyos titulares sean designados, aunque sea por ascensos, en los cargos vacantes, con motivo de intervención. Entre los firmantes estaban

Rubén Segal, Fidel López, Alberto Herranz, Horacio Premoli, Adalberto Boccoli, Arturo de la Torre, Alberto de Lajonquiere, Félix Cochero, Oscar Borgonovo, Israel Esterkin, Kohen, Alberto Jaime.

Para la Unión Socialista Libertaria, "la intervención al Poder Judicial de la provincia de Santa Fe es una etapa inevitable del régimen iniciado en nuestro país hace dos años. El Poder Ejecutivo nacional no puede admitir la independencia de la justicia. Existe un abismo insalvable entre los designios absolutos y la división de poderes emergentes de la Constitución Nacional. A medida que transcurre el tiempo surgen más nítidos los perfiles de la dictadura. La decisión oficial, no obstante su lógica, no deja de ser gravísima, acaba de consagrarse oficialmente un régimen policíaco de inspiración totalitaria".

El viernes 28 de junio de 1968, en la página 6 de "La Capital", surgía la información que "rige feriado judicial en la Corte Suprema de Santa Fe. Lo dispuso el interventor hasta que se integre el tribunal. Formularónse nuevas declaraciones".

La resolución del doctor Darío Saráchaga sostenía que el feriado se prolongaría hasta que "se integre el alto tribunal. Para los casos de urgencia resolverá el comisionado nacional la vía a adoptarse en cada caso particular", informaba el diario.

Saráchaga se había reunido con el titular del arzobispado santafesino, Nicolás Fassolino, y luego con el director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Fernando Guillén. Después tuvo contactos con la prensa, aseguraba la crónica de "La Capital".

De tal forma, la inamovilidad de los jueces santafesinos, emergente de la Constitución de 1962, fue interrumpida por la intervención.

El primer párrafo del proyecto de lo que después sería la "ley" 17.782, del 28 de junio de 1968, firmada por el ministro del Interior, Guillermo Borda y por Mario Díaz Colodrero, sostenía que "el pueblo de la República ha visto con estupor que dos jueces de la provincia de Santa Fe, luego de hacer lugar a un recurso de amparo destinado a posibilitar la realización de un acto prohibido por el poder ejecutivo se pusieron al frente de una manifestación inequívocamente política, no sólo por sus finalidades, sino también por las personas que la encabezaron".

Los dos jueces eran, como queda dicho, Juan Carlos Gardella, de la 12ª nominación en lo civil y comercial; y Armando Frávega, del trabajo de la 3ª nominación. A ellos se les agregó el doctor Enrique Carlos Basualdo, también juez del trabajo de la 3ª nominación.

En forma inmediata, la solidaridad concreta se manifestó en la renuncia de funcionarios del poder judicial santafesino.

Dejaron de ser jueces por propia decisión los doctores Zulema Stafieri, Juan Vitullo, Olivella de Rossi y la procuradora Laura Rodríguez Araya. También abandonaron el poder judicial los fiscales Rodolfo Barea, Amelia Campetelli, Delia Rodríguez Araya y Edmundo Flores; y las secretarias Sonia Bellotti de Podestá, Celestina Bugni y Dora Gilardoni de de la Torre.

A su vez se conocía la renuncia como profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, del ex presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, doctor Rául Sala. También se sumaba la renuncia del doctor Arturo Horacio Varas, juez de primera instancia en lo civil, comercial y minas, de la primera nominación de la ciudad de San Juan, diciendo que "a pesar de que se ha dicho que se debe estimular a los jueces, afianzando su independencia, se advierte que los magistrados están

expuestos a los atentados más agraviantes, al extremo de reputar legítimo el alzamiento contra su fallo".

El repudio se multiplicaría en las distintas provincias argentinas.

Sin embargo, la intervención hizo su trabajo.

*"Tiempo Nuevo".

Así se llamaba la revista rosarina que dirigían los demoprogresistas Rafael Martínez Raymonda y Alberto Natale, hombres de una difusa vocación democrática.

Sin embargo, la nota "Hacia el poder sin límites", marcaba un cierto grado de indignación ante el copamiento de la justicia santafesina. Decía que "la intervención al poder judicial de Santa Fe marca un hito decisivo en la marcha del proceso abierto hace justamente dos años con el golpe militar que derribó el orden constitucional".

Agregaba que "desde aquel momento la revolución ha venido esforzándose por conjugar actitudes y principios difícilmente conciliables, con el deseo evidente de disimular en la medida de lo posible la situación creada como consecuencia del propio hecho revolucionario".

Aseguraba que la intervención "en mérito a la supremacía que se acuerda a la voluntad del poder revolucionario sobre las normas del derecho, completa el acto militar del 28 de junio de 1966 y coloca a la revolución en el rumbo de la dictadura".

Pero Martínez Raymonda, hábil representante de la derecha vernácula, en el editorial de la revista que luego prestaría su nombre al programa de Bernardo Neustadt, afirmaba que "el gobierno, que en las áreas económico y social parece ignorar su origen y su proclamada vocación de cambio, sólo se decide adoptar posturas revolucionarias contra los derechos y libertades de los ciudadanos, al destruir el escudo protector de la justicia".

Terminaba diciendo, con aires de esperanza para el onganiato que "la responsabilidad de todos, sin exclusiones, en esta hora, es aunar los esfuerzos para lograr rectificar el rumbo equivocado al que se encamina el gobierno de la Revolución y evitar caer en el plano inclinado que nos conduzca a horas dolorosas que el país no quiere volver a vivir".

Como se comprenderá, la intervención era, para estos sectores sempiternos de la política santafesina y nacional, inadmisible. Sin embargo, la dictadura era bien vista.

Estas ideas, generadoras de sentido común, alimentaron, con el paso de los años, la imagen de dictaduras respetuosas de los derechos individuales.

Así fue creciendo el huevo de la serpiente.

*La opinión de un "experto".

El lunes 22 de julio de 1968, la revista de jurisprudencia y doctrina, "La Ley", se dedicó al tema de la intervención "federal al poder judicial de la provincia de Santa Fe".

Firmaba la nota dividida en trece puntos, nada menos que Germán Bidart Campos, por entonces, titular de Derecho Constitucional en la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", de la Universidad de Buenos Aires y del Salvador.

El constitucionalista volcaba "algunas reflexiones, a nivel exclusivamente científico", sobre dicho tema.

Sostenía que "si el orden público --que el mensaje de elevación del proyecto de ley dice no ser objeto de tutela por parte de los jueces-- estaba comprometido con los graves

alcances previstos en el artículo 23 de la Constitución, el gobierno federal disponía de la competencia para declarar el estado de sitio. La intervención federal no era la medida adecuada. En todo caso, la subversión ha estado en la desobediencia de la autoridad administrativa a sentencias que ella debe cumplir sin poder analizar, valorar o enjuiciar en su propia sede".

Expresaba que "el poder Judicial ha desempeñado hasta ahora su función con plena autonomía. El Estatuto de la Revolución ha respetado su independencia y no ha existido indicio o realidad de avasallamiento. El control de constitucionalidad se ha movido normalmente, y el gobierno federal ha sabido mantenerse ajeno. Ese equilibrio entre los dos poderes subsistentes --el ejecutivo y el judicial-- ha tenido una quiebra con la reciente intervención al Poder Judicial de Santa Fe. La sana preocupación por el mantenimiento del orden público ha equivocado, a nuestro juicio, el camino. Lo decimos no en función de una crítica negativa, sino en el deseo sincero de dar una opinión científica, y de contribuir positivamente a mantener el régimen de justicia que los fines de la Revolución proclamaron inicialmente".

Terminaba diciendo que "lamentablemente, vigente la construcción jurisprudencial de las cuestiones políticas no judiciales --entre las que se encuadran la intervención federal-- quedará detraído del control judicial el problema de la inconstitucionalidad de esta intervención. Es pública nuestra posición adversa a la teoría de las cuestiones políticas no judiciables".

*La posición del Colegio de Abogados de Rosario.

En la asamblea extraordinaria del 23 de julio de 1968, la institución resolvió "declarar que los colegiados no deben litigar ante los Tribunales cuyos titulares hayan sido designados, aunque sea por ascenso, por el interventor del Poder Judicial y, por lo tanto, tienen que agotar los recursos procesales necesarios para tal fin".

Con respecto al "desconocimiento policial a las resoluciones judiciales y la intervención decretada al Poder Judicial de la provincia...por su calidad de abogado, ex magistrado y tratadista de derecho, el ministro del Interior, doctor Guillermo Borda, es para los abogados, el responsable directo del agravio y negación de la justicia y del desconocimiento de la obligatoriedad de sus decisiones".

Sostenía el documento de los abogados rosarinos que "su colegas que también han prestado juramento de defender a la justicia, no deben dejar en silencio y en el olvido esa actuación, correspondiendo concretar una medida que signifique la exteriorización de nuestro sentir sobre su conducta".

Se resolvía, en consecuencia, "incluir en las obras del doctor Guillermo Borda que se encuentran en la Biblioteca del Colegio, copias del decreto de intervención al Poder Judicial de la provincia de Santa Fe, de la resolución de la asamblea del Colegio y de la presente, para que los lectores tengan conocimiento de la conducta del autor para con la justicia de esta provincia".

*Las designaciones.

El 1º de agosto de 1968, Saráchaga anunciaba nuevas designaciones en el poder judicial rosarino.

Eran reubicados y ascendidos los doctores Carlos Giannone, José Larquía, Adolfo Alvarado Velloso, Eduardo Adad, Raúl Alvarez, y Ricardo Ríos Ortiz.

El presidente de la corte, doctor Julio Argentino Casas, les tomó juramento a "cada uno de los nuevos camaristas y jueces", acompañado de las "autoridades civiles, eclesiásticas y militares".

Una síntesis del poder real a través de la justicia.

El 24 de agosto, una nueva asamblea extraordinaria del Colegio de Abogados reflexionaba sobre las designaciones: "hemos asistido a una serie de nombramientos efectuados en la primera y segunda circunscripción y en sucesivas etapas, siguiendo un procedimiento sin precedentes y por cierto, abiertamente opuesto a las normas constitucionales que rigen la materia en Santa Fe. Se dictó la cesantía de camaristas, jueces y funcionarios para resolver simultáneamente el nombramiento de los mismos en los nuevos cargos asignados a cada uno, a los que debió responder el interesado con un nuevo juramento, pues la única alternativa que se le ofrecía si no lo prestaba era la de hacerse efectiva la cesantía mencionada previamente".

Tres jueces habían dejado de serlo: Armando Frávega, Juan Carlos Gardella y Enrique Basualdo. La intervención Saráchaga producía una doble domesticación del poder judicial santafesino. Por un lado, al Estatuto de la dictadura de Onganía, y por otro, a la acción de la policía provincial.

Antes los abogados que ocuparon el lugar de los cesanteados, el Colegio determinó que "los afiliados están autorizados y obligados a dirigirse a los poderes constituídos del estado para salvaguardar el derecho legislado y hacer expresa manifestación de discrepancia con decisiones que se juzgan ajenas a dicho ordenamiento, no pueden permanecer vinculados, en modo alguno, con ese Poder público que ha tenido reiterado actitudes violatorias del orden jurídico".

Terminaba diciendo el documento firmado por los doctores Roberto Rosúa, Alejandro Vergara Bergnia, Arturo Maderna (H), Corina Díaz, Omar Cúneo, Mario Saccone, Donato Cellini y Eduardo Ureta Valdés, que "se consideran moralmente obligados a declinar el ejercicio de dichas funciones representantivas como el único medio de concretar su disentimiento que, además, implica un último, claro y enérgico repudio a la intervención al Poder Judicial de la provincia y a la materialización por la misma de las arbitrarias e infundadas cesantías de Magistrados y, finalmente, como un homenaje a la justicia y a los jueces y funcionarios que han resignado sus cargos en defensa de los principios del régimen republicano de gobierno".

*"No hubo restauración de la independencia judicial".

Juan Carlos Gardella nació el 20 de enero de 1931 en Paraná, Entre Ríos, se recibió de abogado en 1958 y cinco años después fue nombrado juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial, en los tribunales rosarinos.

Veinte años después, cesanteado por la intervención Saráchaga, protagonista de aquel original copamiento de la justicia santafesina, Gardella da cátedras de derechos humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

No volvió al poder judicial.

Lo amenazaron y lo persiguieron durante 1974 por aquel pedido de captura de los jefes de la policía rosarina que desconocieron su recurso de amparo a favor de los estudiantes que

querían celebrar los cincuenta años de la Reforma del 18. Tuvo que exiliarse en Colonia, Alemania, hasta el amanecer de la democracia en la Argentina de fin de milenio.
Estas son algunas de sus reflexiones.

--¿Qué fue la intervención Saráchaga y cómo jugaron los sectores vinculados con el Opus Dei en el nombramiento de los nuevos jueces?.
--En aquel momento la influencia estaba dada por los cursillos de la cristiandad. Se habían apoderado del golpe de Onganía de 1966. Se dejó sin efecto el nombramiento de las cortes provinciales. Quedaban los jueces de primera y segunda instancia. Dijeron que se iban a respetar sus decisiones. Todo en un tono pomposo.

Todos tenían un nombramiento legal, de acuerdo al juramento constitucional. Se lo llamaba los jueces de la constitución. Los nuevos jueces juraron por el estatuto de la revolución argentina. Sin embrgo, se suponía que la voluntad militar tenía que regir, que controlar la constitución. Era una medida contraria al estado de derecho.

Yo era juez de primera instancia y seguía aplicando la constitución. En el año 66 vinieron las primeras protestas en el ámbito universitario. En mi caso di amparos y hábeas corpus en varios casos, como por ejemplo a un grupo numeroso de estudiantes cordobeses que hicieron una marcha hacia Buenos Aires. Al pasar por Rosario, la policía les impidió el paso. Se planteó la libertad de tránsito, como amparo. Yo di ese amparo y me constituí en ese lugar. La policía, en ese momento, cumplió el amparo.

En el año 68, en junio, se cumplían cincuenta años de la reforma universitaria. Hubo dos grupos que querían celebrarla. Cada uno de ellos planteó amparos a dos jueces, uno a Armando Frávega y el otro me lo pidió a mi. Se dieron los amparos para que se hagan los actos en dos lugares distintos, a pesar de la prohibición de la policía rosarina, por orden del ministerio del Interior, en manos del gran jurista Borda, del cual se siguen utilizando libros en la facultad de derecho. Se concede el amparo y los abogados del amparo van al juzgado mío y dicen que la policía no dejaba reunirse a la gente. No era en un lugar público, sino en un lugar cerrado, en el caso mío en el Centro Catalán, en la calle Entre Ríos.

Ya Onganía y Borda estaban cansados con los amparos judiciales y querían poner coto a esto. Lo veían del lado universitario. Se notificó el amparo,se había apelado ante la cámara y la misma confirmó el amparo. No se podía discutir. No obstante la policía no dejaba entrar a la gente. Entonces fui personalmente para recordarles la resolución. Me atendió el jefe del operativo que se comunicó con el comandante Verdaguer, jefe de la policía rosarina, quien dijo que no se podía permitir el acto. Todo, hasta allí, de manera formal. Volví por calle Córdoba y vi que se había juntado mucha gente. Había un cordón policial y en un determinado momento el jefe dijo: el juez y la secretaria a un lado y nos echaron hacia una esquina y comenzó la represión contra la gente que quería entrar al acto. Empezaron los golpes, vi caer a gente que era apaleada y también había policía montada que intevino y corría a la gente hasta Córdoba y Corrientes. La gente huía despavorida por las calles del centro. Volví y dicté una resolución imponiéndole sanciones disciplinarias al jefe de la policía y al oficial a cargo, 14 días de arresto a cada uno. Esto salió por todos los medios,especialmente por el diario. Con posterioridad llegaron expresiones de solidaridad de los abogados y del tribunal. Pocos días después, el 24 de junio, se decreta la intervención del poder judicial santafesino de parte del ejecutivo nacional, firmado por Onganía y Borda. Allí se nombra a Saráchaga como interventor. Se constituye en Rosario, mientras abogados de Tucumán y Buenos Aires renunciaron a sus cargos en señal de protesta, como también rechazos de todos los colegios de abogados de todas las provincias.

Renunciaron entre otros, Sebastián Soler, hasta ese entonces asesor del gobierno militar. Viene la intervención al poder judicial y con mucha habilidad --era un hombre muy astuto-- no toma medidas de entrada, sino que poco a poco va ablandando el frente de resistencia. Habla de a uno con los jueces, menos conmigo y con Frávega. Con los demás si hablaba. Consigue algunas adhesiones con el colegio de magistrados. Había renunciado la corte después de la intervención, aunque habían sido nombrados por los mismos militares del 66, pero renuncia en pleno. Tenía que proveer toda la corte y su estrategia era reemplazarnos a nosotros y nombrar la nueva corte. Esto era difícil. El Colegio de Abogados tenía una posición intransigente, contraria a la intervención judicial prohibiendo tomar cargos vacantes. Consigue, sin embargo, que el obispo Guillermo Bolatti --que no veía con simpatía los hechos de los jueces-- le facilitara el trabajo a la intervención con personas que colaboraron con ella, con gente que fue llenando las vacantes, cargos para la corte, como el doctor Casas, evidentemente unido a los factores eclesiásticos.

El problema más grande era Rosario. Trae de afuera de la provincia, del Chaco, a quien me sustituyó a mi, Villar. Pasaban las semanas y por el lado de los jueces el frente se iba quebrando, no por el lado de los abogados. Pasa julio y en agosto, finalmente, el inteventor decidió eliminar a determinados jueces, entre ellos Frávega, Enrique Basualdo y a mi. Basualdo era juez laboral que había intervenido en amparos anteriores solicitados por la CGT. Eramos los jueces enemigos. Se producen renuncias de jueces por solidaridad. También protestas y hasta un acto en el Colegio de Abogados en desagravio de los jueces.

Yo noté cosas importantes. En un primer momento la solidaridad con los jueces que habían dictado amparo, existió. Luego se desmoronó con los manejos que fue haciendo Saráchaga. Asciende a otros, lo cual significaba un nuevo cargo jurado por el estatuto de la revolución. También hubo traslados de un cargo a otro, lo que también implicaba el juramento por el estatuto. Ninguno de los tres volvimos a la justicia. Hubiera sido un hecho simbólico el reintegrarnos pero no ocurrió. En realidad hubo una primavera más o menos democrática, pero después vino un período muy duro.

--¿Cómo calificaría a la justicia de aquellos años?.

--Hasta ese momento teníamos una justicia con un buen nivel de preparación y de independencia. El juez tiene que tener una férrea voluntad para hacer su trabajo con la mayor objetividad posible. La justicia, hasta ese momento, merecería un 6 o un 7.

A partir de ese momento se trastocan los valores del poder judicial. Quedan jueces que han sido manoseados por el poder político. Queda afectada la independencia del poder judicial. Igualmente quedaron algunos jueces con espíritu crítico, pero como fenómeno institucional se termina la independencia del poder judicial en la provincia de Santa Fe. Eso dura hasta el día de hoy, porque el proceso de reconstrucción no ha sido sistemático. Hubo una intervención que aplastó la independencia, pero no hubo una restauración de esa independencia, por ejemplo volver a poner los jueces que habían sacado. Como acto simbólico había que reponer aquellos jueces.

--¿Cómo reaccionaron los partidos políticos?.

--Las fuerzas políticas que estaban contra Onganía apoyaron a los jueces y se manifestaron contra la intervención. Pero luego aparecieron las divisiones internas, aquellos que quisieron olvidar el asunto y los que no.

En las asambleas del colegio de abogados, en un primer momento, eran contrarias a la intervención; luego se fraccionó y hasta se dividió. Por el lado del poder judicial, en cuanto a los 14 días de arresto, sale una resolución de la cámara de apelaciones revocando mi decisión. Era evidente la intención. Eran jueces que estaban bajo presión de la intervención.

Lo correcto hubiera sido de parte de esos jueces, decir no vamos a resolver esto hasta que cese la intervención. No lo hicieron. Dejaron sin efecto la medida que verdaderamente molestaba a la policía.

--Después de esta experiencia, ¿qué cosas le enseña a sus alumnos en la facultad de Derecho?.

--Sigo enseñando, tanto aquí como en Colonia, Alemania, donde este caso era conocido fuera del país, todos planteaban que cuando se quiebra el estado de derecho, los jueces no pueden resistir mucho tiempo. Es necesario hacer una lucha testimonial para poner en descubierto cómo funciona la dictadura. Hasta ese momento Onganía se presentaba como un gobierno revolucionario, no como una dictadura. A partir de ese momento queda al descubierto, queda desenmascarado el régimen que trataba de taparse diciendo que existía la independencia del poder judicial y la vigencia de la constitución. Los jueces tienen que luchar porque debe desenmascararse a las dictaduras.

--¿Cómo califica la actuación de los jueces que siguieron trabajando durante la dictadura del 76?.

--Yo tenía buena información estando fuera del país. Se que se rechazaron la totalidad de los hábeas corpus que se plantearon. Además era una cosa sabida que desaparecían personas. Como funcionarios públicos, los jueces debieron tomar medidas y no las tomaron.

*Los invictos ejes políticos de la intervención.

30 años después, los actores principales y secundarios de aquella cooptación de la justicia santafesina, siguen actuando en distintas funciones y organizaciones sociales y políticas.

Los intereses del arzobispado siguen protegidos a través de sus representantes en los tribunales rosarinos; la policía provincial siguió ejerciendo su particular interpretación de las leyes y en su interior continúan en funciones los que violaron, sistemáticamente, los derechos humanos durante la dictadura del 76; algunos jueces no hacen mayores diferencias entre haber jurado por algún estatuto golpista o por la Constitución; la intransigencia del Colegio de Abogados no llegó a los profesionales que ocuparon los cargos de los jueces cesantes; el presidente de la institución durante aquellos años es hoy el ministro de Gobierno de Santa Fe; Martínez Raymonda y Alberto Natale avanzaron en sus carreras políticas siendo funcionarios de la dictadura y de la democracia, como si no hubiera diferencias y los libros de Guillermo Borda, aquel ministro del Interior de Onganía, siguen estudiándose en la Facultad de Derecho de Rosario, en cuya biblioteca no existe un solo estudio o ensayo sobre lo que fue la intervención Saráchaga.

Frávega fue camarista de la justicia federal rosarina; Gardella se dedicó exclusivamente a la docencia y difundió, tozudamente, la vigencia y la necesidad de los derechos humanos. El doctor Enrique Basualdo se convirtió en el abogado del Sindicato de Prensa Rosario y fue uno de los referentes de la justicia laboral hasta el momento de su muerte.

La intervención Saráchaga no figura en ninguno de los planteos políticos de los principales dirigentes santafesinos y su construcción de consenso a contramano de los ideales de una justicia independiente, enfrenta, como única resistencia cotidiana, la labor de algunos jueces que intentan modificar una realidad que, obviamente, supera los límites del Palacio de Justicia rosarino.

La existencia de Delia fue conmovida por esta intervención.
El 6 de julio de aquel año, la Asociación Jurídica por el Imperio del Derecho, sección local de la Comisión Internacional de Juristas (Ginebra, Suiza), emitió un informe titulado "Violaciones al imperio del derecho en la República Argentina".
Estaba fechado en Rosario y decía que "en los hechos, las provincias argentinas están intervenidas en sus poderes legislativos y ejecutivo, aún cuando el funcionario reconocido como autoridad máxima en ellas sea denominado "gobernador"...Por ello intervenir también el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, significa asumir la suma del poder público, acto de gravedad tan extrema que la propia Constitución Nacional condena con la máxima severidad en su artículo 29, que expresa en su parte final: "...actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable y sujetarán a los que los formulen, consientan o firmen, a la responsabilidad y pena de los infames traidores a la patria", sostenía un párrafo de aquel informe.
La conclusión era que "el imperio del derecho ha sido gravemente violado en la República Argentina, por el reiterado desconocimiento de los derechos de reunión y libre expresión de las ideas, por el desconocimiento por parte de los agentes que dependen del Poder Ejecutivo- de las resoluciones judiciales y por la intervención al Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe que significa su complea quiebra institucional y su avasallamiento".

El 16 de agosto de 1968, Delia le escribió al entonces Secretario de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, José Manuel Ravenna.
"Habiendo jurado por la Patria y por mi honor desempeñar fiel y legalmente el cargo que me confiara en la justicia, los hechos ocurridos hasta la fecha hacen indispensable que me considere demandada por la Patria y mi honor -perdida la independencia y la autoridad del poder judicial- ante las cesantías de los señores jueces Gardella, Frávega y Basualdo- a presentar mi renuncia cumpliendo así el juramento".
Ética militante más allá de las palabras.
Hechos concretos como continuidad de sus convicciones.
Muy pocos siguieron el ejemplo de Delia.
Esa minoría marcaría el futuro del llamado servicio público de justicia en el segundo territorio argentino, la provincia de Santa Fe.
Hasta el día de hoy la intervención Saráchaga no se estudia ni se discute en las aulas de la Facultad de Derecho de la ciudad de Rosario.
Apenas pueden circular algunas hojas fotocopiadas impulsadas por las organizaciones estudiantiles que quieren darle una dimensión política a la formación profesional.
Delia sintió que la Patria y el honor la demandaban y por eso renunció.
Desde entonces cada uno de sus pasos estuvo fundamentado en esas convicciones.
Por eso defendió presos políticos, integró la Comisión Nacional de Desaparición de Personas, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y puso el cuerpo en cada una de esas instituciones.
Pagó los costos y siguió adelante.
Hasta su propio fin.

Voces

“Conocí a DELIA a fines del 73 en casa de Magdalena y del Paraguayo. Yo era en ese tiempo diputado de la provincia de Santa Fe. Desde el primer momento me cayó muy bien, sabía discutir política como el mejor. Lo importante era que aceptaba críticas. Nunca le gustaba la gente adulona, a veces se daba cuenta de equívocos que cometía. Entonces inmediatamente pedía perdón y reconocía que la crítica le había servido para encontrar la verdad”, comenzó diciendo Juan Lucero, sobreviviente de varias dictaduras y uno de los principales referentes del peronismo combativo.
Desde Glamsbjer, Dinamarca, Lucero siguió escribiendo: “Recuerdo cuando las tres A secuestraron a FELIPE RODRIGUEZ ARAYA, abogado y a LEZCANO, procurador. Lo asesinaron y lo tiraron en la Avenida Circunvalación. DELIA cayó en una gran tristeza. En el velorio conversé bastante. Fue en bulevar Oroño, el de LEZCANO se hizo en la CGT, en Córdoba al 2000.
“Así fue. Despedimos a dos grandes amigos. Después que superamos ese mal momento recuerdo que DELIA defendía muchos casos de trabajadores y de gente que no tenía medios para hacerlo.
“Yo a veces le preguntaba si ella era PERONISTA, pero en ese caso solo terminaba defendiendo a EVITA, pero en realidad en los hechos terminaba defendiendo los principios doctrinarios e ideológicos que PERÒN había concebido de la LUCHA constante del PUEBLO TRABAJADOR.

“DELIA un día me dice: “Mirá Chancho, no quiero que te equivoques con respecto a mí ubicación política , hay algunos que se dicen de izquierda , y quieren la REVOLUCIÒN SOCIALISTA y al igual que en las elecciones del 46 traicionan sus principios y apoyan a los enemigos de la PATRIA, a los enemigos del PUEBLO , como en ese tiempo apoyaron a los Demócratas Progresistas ,a Radicales a toda la oligarquía y luego se pusieron junto a quienes dieron el golpe a PERÒN”.
“DELIA se refería a los "Comunistas, a los Socialistas" que apoyaron a Taburini y Mosca este sector se llamó "Union Democrática", dirigida por el embajador yanqui que era un tal Braden.

“Hoy ya los partidos políticos no tienen razón de ser, hasta el sistema Liberal ha desaparecido. Existen sí grupos que dependen de corporaciones que representan a los grandes empresarios e imperios del mundo empezando por Norte América , a más desde Nueva YORK se mueven los comandos principales de las mafias , en la República Argentina sus representantes son Cavallo , Macri , López Murphy y por supuesto Martínez de Hoz más todas las grandes oligarquías resabio del sistema Feudal .

“Muchos de los que somos militantes de hace bastante. En mi caso comencé mi actividad política y sindical a los diecisiete años, coincidimos con DELIA en cantidades de hechos, para repasar y darnos cuenta que si bien entendemos ahora que en política se debe saber que no es posible solo actuar y participar en política sino que tenemos que entender que para hacer política primero es preciso crear una estrategia , ya dentro de ella es necesario transitar por un ideal y una doctrina y eso nuestro PUEBLO lo tiene , porque nuestro Conductor lo creó interpretando las históricas luchas de nuestro Pueblo TRABAJADOR. Siempre se luchaba por lograr una JUSTICIA SOCIAL, de esos dos vocablos nació la palabra justicialismo...todos los días que conversábamos con ELLA aprendíamos cosas nuevas.

“DELIA vivía informada de las organizaciones que realizaban trabajo de tipo social, con las que más colaboro fue con las MADRES y LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO.
“DELIA cada vez que te nombro se me hace un nudo en la garganta pero siento que estés donde estés seguirás en primera línea dando tu aporte”, terminaba diciendo Juan Lucero, referente de la Agrupación “Marcial Martínez”.

CAPITULO 5
AQUELLOS FUEGOS

Los bastones largos de Onganía llegaron también a las facultades rosarinas.
En el 69 aparecieron los grandes despidos en la ciudad industrial. 300 personas se quedaron en la calle por decisión de los dueños de la Empresa Cid. En Celulosa se tomaba la fábrica y en PASA el sindicato, surgido de la propia empresa, comenzaba a radicalizarse de la mano de socialistas, trotzkistas y peronistas de base.
En mayo del 69, el primer cimbronazo del subsuelo rosarino.
En Corrientes, el asesinato del estudiante Juan José Cabral despertó la solidaridad en las facultades. Por las calles y por los claustros se escuchaba "Cabral y Pampillón, los mártires del camino de la liberación".
El 17 de mayo la movilización de estudiantes llegó hasta los edificios del Banco Transatlántico y la Bolsa de Comercio. En la galería Melipal la policía provincial asesina al estudiante de Ciencias Económicas Adolfo Bello, de 22 años. "Entraron con pistolas y garrotes, parecían enloquecidos. Uno de ellos disparó a quemarropa a la cabeza de Bello", relató uno de los sobrevivientes.
El 21 de mayo se hizo la marcha del silencio. El centro de la ciudad quedó en manos de los manifestantes. Bombas molotov, fogatas, piedras, barricadas. Al querer tomar la emisora LT8, un grupo de policías los desaloja, asesinando al obrero metalúrgico de quince años Luis Blanco. Rosario es declarada "zona de emergencia bajo control militar".
Durante cinco horas marchó el cortejo que llevaba los restos de Blanco hasta el cementerio La Piedad. 10 mil personas estuvieron en las calles aquel 23 de mayo.
Recuerda Héctor Quagliaro, actual secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado y uno de los principales dirigentes de la resistencia peronista desde la CGT de los Argentinos: "Nosotros fuimos la primera delegación del interior que se sumó a la conducción de Ongaro. El rosariazo fue un pedazo grande de la historia social. El primero de los rosariazos fue protagonizado por el estudiantado. Hubo lucha popular, teníamos mucha bronca por el asesinato de Bello. ".
Para el segundo rosariazo, "en setiembre, lo más homogéneo fue el frente sindical. Allí se notaba por qué Rosario era la capital del peronismo", recalcó el Colorado.
El 8 de setiembre de 1969 se declaró un paro por tiempo indeterminado de los trabajadores afiliados a la Unión Ferroviaria. Los estudiantes, en tanto, se preparaban para el tercer aniversario del asesinato de Pampillón. Hacia el 11 de setiembre se produjeron actos de sabotaje y descarrilamiento de trenes en la zona de Granadero Baigorria, a menos de quince minutos (al norte) del centro rosarino, y otro en Pergamino, en la provincia de Buenos

Aires. El viernes 12 de setiembre se declara ilegal el paro. La CGT anuncia la huelga general desde el día 16.
La primavera venía movida en setiembre de 1969, a la vera del río marrón.
Los estudiantes de Filosofía y Letras habían tomado la facultad y muchos repudiaron al Jockey Club, del Servicio Informativo y Cultural de Estados Unidos y tiraron piedras contra Aricana en su marcha por las calles céntricas de la ciudad.
El contralmirante Eladio Modesto Vázquez, por aquel entonces gobernador de la provincia, recibió un telegrama de indignación y preocupación. El Jockey Club de Rosario le exigía garantías.
La policía reiteraba la prohibición de cualquier tipo de concentración en la vía pública y repetía la vigencia del estado de sitio.
En el Día del Maestro "La Capital" saludaba la jornada con el titular de que "grupos estudiantiles promovieron desórdenes".
En la Plaza 25 de Mayo, sin embargo, estudiantes y obreros se reunían bajo el lema de la "semana de la lucha por los mártires de la resistencia", Santiago Pampillón, José Cabral, Adolfo Ramón Bello y Luis Norberto Blanco. Estos últimos asesinados durante el primer rosariazo de mayo de ese año.
Hacia las diez de la noche, según la crónica periodística, "la policía, que hasta ese momento había actuado con cautela, comenzó a hacerlo en forma indiscriminada, arrojando gases contra grupos de gente mayor, golpeando a los transeúntes".
En un recuadro se agregaba que "los efectivos policiales han golpeado con saña, y en forma indiscriminada, a participantes en los desmanes estudiantiles y, también, a inocentes ciudadanos". Con el "pretexto de protegerse de los gases lacrimógenos que, con gran profusión, arrojaban a diestra y siniestra, escondían sus rostros tras improvisadas máscaras, dejando la inequívoca impresión de que no querían ser reconocidos. Asimismo se colocaban cintas de papel adhesivo sobre los números que ostentaban los vehículos de la repartición, con el fin de impedir su identificación. Una taxista fue golpeado con brutalidad, parroquianos de bares céntricos fueron expulsados... hacemos un llamado a la reflexión a quienes dirigen el operativo represión", clamaba en el desierto el ignoto redactor del diario rosarino.
Dos días antes de la primavera, "Horas de angustia vivió Rosario por un brote de violencia sin precedentes", era el titular.
El Ejército comenzó a actuar a partir de las nueve de la noche del miércoles 17 de setiembre.
"A partir de este momento el Ejército pasa a cubrir objetivos en defensa del patrimonio de la Nación en la zona de Rosario. Se advierte a la población que en esa misión las tropas a mis órdenes abrirán el fuego sin aviso previo ante cualquier desmán o atentado", decía el comunicado firmado por el general de brigada Herberto Antonio Robinson, segundo comandante del II Cuerpo.
Eran las primeras horas públicas de Galtieri en Rosario.
Tenía a su cargo las tropas del Ejército y de Gendarmería.
"Este Comando, para cumplir con la misión impuesta de protección de los objetivos ferroviarios y de represión a toda acción que se lleve a cabo contra los mismos, está constituido por dos compañías del Batallón de Ingenieros de Construcciones de Santo Tomé, Santa Fe, una batería de Artillería con asiento en Guadalupe y dos escuadrones reducidos de Gendarmería Nacional, uno con asiento en Rosario y otro que fue traído de Buenos Aires. Una de las compañías de Ingenieros está afectada, una sección en Sorrento,

otra en Pérez. Toda la compañía cubre además desde Rosario hasta el Cabín 8", describió el entonces coronel.
Agregó que "la artillería antiaérea y la terrestre se utilizan como elementos de disuasión psicológica muy importante en el caso de manifestaciones de envergadura".
Una verdadera tarjeta de presentación: artillería antiaérea como elemento de disuasión psicológica. La desmesura en sus palabras prologaba la dimensión de sus ambiciones.
Eran las horas del Segundo Rosariazo.
Más de 200 mil personas en las calles.

Papeles de Mariana.

“No es fácil tenerla en la familia. A veces desearíamos que fuera un ama de casa tradicional de esas que hacen tortas de chocolate y esperan que sus hijos retornen al hogar cargados de historias y de vida. Ella se resistió a ese papel, como se resistió a tantas cosas.
“De joven, cerca de la década del cincuenta, fue dirigente estudiantil en la Universidad del Litoral cuando las mujeres recién habían logrado el derecho al voto. No solo era una mujer intligente, supo ser hermosa. Lideró la FUL en tiempos del peronismo dadivoso con los pobres pero autoritario hacia los sectores que ella encabezaba. Después, abogada, se casó, libró batallas desde un cargo de defensora y luego fiscal y, cuando el golpe de Onganía intervino el Poder Judicial, presentó su renuncia...
“Al poco tiempo de renunciar a la fiscalía y a las seguridades económicas que esto implicaba, se divorcia. Sola, con dos hijas chiquitas debió volver a vivir en la casa de sus padres.
“No son buenos años pero los vive, continúa con su trabajo aunque sin ganar demasiado; como le decía su amiga Magdalena: “No te pagarán, Delita, ¡¡¡pero cómo te quieren!!!”. Eran épocas en que sus afectuosas clientas dejaban como retribución a su esmero variedad de cremas Avon, masitas dulces o porciones de torta como muestra de pago y buena voluntad...”

De Mariana Caballero, en una semblanza de su madre titulada “Morir de risa, vivir de pensamiento”.

“Mamá nos llevaba a meter el dedito. Este, el índice. Este mismo. Arriba, a la entrada del edificio de oficinas, en el dintel de la puerta.
Era la Galería Melipal.
Era un agujero redondito, escondido. Secreto.
Era el agujerito de una bala. La que pasó cerca de un muchacho en el Rosariazo, la que no lo mató, pero acompañó a las otras que si.
Mamá enseñaba usando los sentidos, metiendo los deditos, haciéndote sentir.
A veces, ahora que soy grande, y casi tengo la edad que tenía ella cuando nos llevaba, meto los deditos en ese agujero de nuestra bala, que sigue allí, que no taparon, como no se puede tapar ni la memoria, ni la historia, todas cosas que mamá nos enseñaba...
...Mamá nos enseñó cosas sin decirnos que enseñaba nada. Mamá nos decía frases al azar, podía ser: “La existencia determina la conciencia” o “Yo hablo a la altura del hombre” o “Con los comunistas ni a misa”. La verdad es que, de chicas, no entendíamos bien qué nos decía, pero algo iba sembrando.

Las semillas para desarrollarse, y esto es sabido, necesitan tiempo, tierra fértil, agua. Esas semillas en nuestras mentes jóvenes se unieron a la tierra de la realidad que nos rodeaba, regada por la natural rebelión adolescente.
Las semillas, casi siempre germinan. No se sabe si alguna quedará en el camino. No se sabe a ciencia cierta, al plantarlas, si saldrán de ellas brotes, pero, ya lo decía Luther King, aún en las peores situaciones, igual debe plantarse ese manzano.
Con el tiempo, hurgando en libros, que seguían unos hilos tendidos años antes, descubrimos el sistema. Plantar palabras, dejar ideas, sembrar al voleo. Como quien no quiere la cosa. Como quien arroja semillas a un viento de la vida, dando libertad para que vuelen. Y después, aunque no se note, quien sembró se sentará para recibir la sobmra del enorme árbol que soñaba. Aunque solo crezca un pequeño perejil o florcitas de sapo. O la ortigas que la tierra presta".
(De Mariana Caballero, una de las hijas de Delia).

El 15 de agosto de 1967, dieciocho obispos de distintos lugares del sur del mundo emitieron un documento que fue difundido como la carta de los obispos del Tercer Mundo.
Allí se leía que el cristianismo no tenía nada que ver con el sistema capitalista y que el socialismo era la opción para los empobrecidos del planeta.
Un año después, el Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo se constituyó en la Argentina y en distintas geografías.
Era un ejemplo de un cambio en la conciencia política de distintos sectores sociales.
La caída en combate y posterior secuestro y desaparición del cuerpo de Ernesto "Che" Guevara, el 8 de octubre de 1967, decidió a miles de jóvenes del continente a responder a la violencia de arriba con la violencia de abajo, tal como lo sintetizaban aquellos sacerdotes.
La proscripción el peronismo a través del decreto 4161 y la persecución a los partidos de izquierda como también a las nuevas expresiones culturales que iban desde la minifalda, a la música rock y hasta el folklore revisionista, generaron un caldo de ideas que favorecieron el compromiso a fines de los años sesenta.
Distintas organizaciones políticas, tanto de inspiración nacionalista y católica o marxistas, comenzaron a estudiar y planificar un hostigamiento armado a la dictadura de Onganía.
Desde los sectores obreros comenzaban a surgir nuevas experiencias sindicales clasistas que entroncaban con las viejas reivindicaciones de los trabajadores peronistas, alumbrando frente sindicales que disputaron las conducciones a las burocracias de entonces.
La Córdoba industrial de principios de los años setenta tenía señales muy claras de estas nuevas conducciones que llevaban adelante los gremios de Luz y Fuerza, Sitrac - Sitram y la UTA. De allí la dimensión política y popular que adquirieron algunos dirigentes como Agustín Tosco, René Salamanca y Atilio López, entre otros.
Aquellas consignas clasistas confluían con la porfiada obstinación de las bases peronistas por el retorno de su líder que se expresaba en el "luche y vuelve" que florecía en las paredes de casi todas las ciudades y pueblos del país.
Los rosariazos, el Cordobazo, el tucumanazo y hasta el "manzanazo" santafesino ayudaron para expulsar a Onganía de la Rosada.
Lo sucedieron Roberto Levingston y Alejandro Agustín Lannuse.
En forma paralela, el 29 de mayo de 1970 -en el día del Ejército- se conocía la noticia del secuestro del general Pedro Eugenio Aramburu realizado por la Organización Montoneros que se autoproclamaba peronista.

También por esos días apareció el Ejército Revolucionario del Pueblo, un desprendimiento del Partido Revolucionario de los Trabajadores, bajo la conducción de Mario Roberto Santucho.
La guerrilla urbana y rural presentaban sus documentos de identidad ante la dictadura y la sociedad argentina. Seguían los pasos de aquel grupo insurgente de finales de los años cincuenta, los Uturuncos.
El regreso definitivo de Perón, aquel 20 de junio de 1973, mostraba las distintas caras de la Argentina.
El triunfo electoral de setiembre de aquel año con el 62 por ciento de los votos determinaba la abrumadora intención del pueblo argentino por comenzar un proceso de cambio en paz.
Días antes, el 11 de setiembre, el gobierno socialista de Salvador Allende había sido arrasado en Chile.
En Uruguay, Perú y Bolivia también se habían producido diferentes golpes de estado auspiciados, promovidos y financiados por Estados Unidos y las burguesías locales. En Brasil y Paraguay las dictaduras llevaban décadas.
El socialismo estaba lejos.
Sin embargo desde la Argentina y especialmente desde aquellos que habían peleado mucho más que desde las palabras, las cosas se veían distintas.
Montoneros esperaba que desde el gobierno se avanzara hacia aquello que definían como el socialismo nacional.
El ERP, en cambio, denunciaba a Perón como una expresión más de la burguesía y después de un breve período de tregua siguieron actuando contra las fuerzas de seguridad y armadas.
Pero había algo muy claro: nunca la guerrilla argentina fue terrorista.
La propaganda del sistema impuso una visión mentirosa para justiciar la represión que se haría sistemática, estatal e ilegal a partir de 1976.
Mientras tanto, hacia abril de 1974, los vientos de cambio llegaron al sur de la provincia de Santa Fe.
En Villa Constitución la lista Marrón desplazó al poderoso oficalismo de la UOM y semejante triunfo derivó en la invasión que pagaron las grandes patronales y auspició el gobierno nacional, el 20 de marzo de 1975 cuando el gerente general de Acindar era, nada menos, que José Alfredo Martínez de Hoz.

Una necesaria vuelta atrás.
El primero de julio de 1974 murió Juan Domingo Perón.
A partir de entonces la persecución fue feroz contra todos aquellos militantes revolucionarios.
Pero a pesar de la cacería, la Triple A y los operativos conjuntos de civiles e integrantes de fuerzas armadas y de seguridad, nacionales y provinciales, había lugar todavía para la lucha legal a favor de los presos políticos.

Fue el caso, una vez más, de Delia Rodríguez Araya jugándose algo más que su prestigio profesional a favor de algunos detenidos.
Entre ellos, Martín Guevara.

El jueves primero de junio de 2006, el diario “Página/12”, publicó una entrevista a Juan Martín Guevara, no solamente uno de los hermanos del Che, sino también un ex preso político defendido por Delia.
El hermano menor del Che estuvo ocho años preso durante la dictadura y, en su caso, la Secretaría de Derechos Humanos amplió el beneficio de la indemnización.
“Dos veces tirotearon mi casa y una vez pusieron una bomba”, dice el Tin Guevara.
“Ser el hermano del Che es una parte mía: en dos oportunidades tirotearon y ametrallaron mi casa, una vez pusieron una bomba. No era algo más, algo que no importaba. Ni siquiera era algo muy divertido. No era como ser el hermano de Soledad y salir a revolear el poncho”, dice Juan Martín Guevara, que mantiene un riguroso perfil bajo y que será recordado como el Tin por el que preguntaba el mítico jefe guerrillero en las cartas que escribía a su madre. El hombre estuvo ocho años en diferentes cárceles del país y recibió la indemnización que le correspondía por haber sido preso político. Su caso abrió un camino, ya que no sólo fue resarcido por el tiempo que estuvo a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), sino también por el período que pasó detenido luego de ser condenado por la Justicia Federal”, escribió la periodista Victoria Guinsberg.
“La ley de indemnización de presos políticos establece que son beneficiarios quienes estuvieron a disposición del Poder Ejecutivo nacional o de tribunales militares. Guevara, que fue arrestado en marzo de 1975, fue un “preso PEN” hasta el 6 de marzo de 1979. Desde ese día, hasta que consiguió la libertad condicional, el 10 de marzo de 1983, quedó detenido por decisión de la Justicia, que lo condenó en base a la ley 20.840. Esa norma, sancionada en 1974, castigaba las “actividades subversivas en todas sus manifestaciones”. Ahora, explica su abogado, Tomás Ojea Quintana, se reconoce con status de perseguidos políticos a quienes fueron juzgados en virtud de esa ley, aunque no hayan estado a disposición del PEN.
“Cuando salió de la cárcel, Juan Martín, militante del Frente Antimperialista por el Socialismo, tenía 26 pesos y un pasaje Trelew-Buenos Aires-Rosario. Con el tiempo rearmó su vida y ahora tiene una tienda de habanos, vinos y exquisiteces en Las Cañitas. Allí habla con Página/12 de sus días como prisionero, de Cuba y de los recuerdos que lo unen a su hermano.
–¿Cómo era la vida cotidiana en la cárcel? ¿Cómo se organizaban?
–Hubo etapas de mayor violencia, mayores restricciones, de más golpes, más torturas. Uno nunca sabe cómo quedó o cómo estaría si no hubiera pasado, pero la organización fue lo que hizo que pudiéramos llegar a la democracia teniendo valoraciones positivas, incluso pudiendo haber sacado enseñanzas y cosas que uno incorporó a la etapa de preso. Fue la organización la que lo logró, no la
organización previa, que era imposible reflejar en la cárcel, sino una nueva organización en la que había parte de lo que traías como experiencia. La organización te permitía sobrevivir mentalmente, emocionalmente, en tu manera de pensar, de ser, tu cultura.
–¿Puede explicarlo con algún hecho concreto?
–Nunca pudieron impedir que nos comunicáramos. Nos escribíamos entre nosotros. La cárcel de Sierra Chica tenía esta forma (extiende la palma de la mano en la mesa con los dedos separados), tenía doce pabellones. El pabellón 12 era el de castigo, que estaba absolutamente separado, aislado. Los otros tenían un patio en el medio. Durante un tiempo nos permitían salir sólo tres veces por semana. No podíamos caminar en grupos de más de tantos, no podíamos acercarnos a la ventana. Cuando algo no funcionaba como ellos querían, al pabellón 12. Hacían requisas a cualquier hora, entraban y revolvían todo, te

pateaban, te echaban agua fría. En un fin de año entran a un grupo de celdas, no me acuerdo si era 24 o 31 de diciembre, del pabellón que estaba más cerca del pabellón 12 –que era de los que estábamos destinados a ser fritos en primer lugar–, y encuentran pan dulce, cosas de fin de año y se ponen locos. Esas cosas nunca las pudieron parar.
–¿Y cómo hicieron para tener esas cosas?
–No te lo voy a decir porque a lo mejor en algún tiempo alguno va a necesitar algún pan dulce, y Sierra Chica sigue existiendo.
–¿Cómo se enteraban de lo que pasaba afuera?
–En el ’75 teníamos radio, diario, visitas. Desde el golpe para adelante dejamos de tener visitas, diarios. Empezamos a no salir a recreo. Debo haber estado en total tres años y medio en celdas solitarias. A veces pasaba hasta seis meses en la celda de castigo. No tenías noción ninguna de lo que estaba pasando, no fuera de la cárcel, sino en el pasillo. El objetivo era rechiflarte, que te volvieras loco.
–¿Cuándo se enteran de las desapariciones, la masividad de la represión?
–De la masividad mucho después. Sabíamos de los secuestros porque muchos de los que llegaban en el último tiempo venían secuestrados. Era evidente que había algunos que pasaban a ser presos, otros los liberaban y otros no se sabía. Más adelante, cuando desaparecen familiares directos de los que estábamos presos, ya íbamos teniendo noción de que la represión se hacía cada vez más profunda y más extensa. Y de que uno de los métodos que existía era tomar a una persona y no aparecía. En Sierra Chica hubo dos desapariciones de familiares.
–¿Los guardias y oficiales sabían que era hermano del Che?
–Eso me jugó a favor o en contra. Nunca era neutral. A veces, como era el bicho raro, me trataban más o menos bien. Pero no muchos sabían. En Sierra Chica teníamos un número, yo era 449. Durante años fui el 449.
–¿Y cómo jugó su apellido durante la militancia?
–Yo fui hermano del Che siempre, pero en determinadas circunstancias era cualquiera y además no se sabía de quién era hermano ni cuántos hermanos tenía. Uno de los oficiales que me interroga sí, directamente, se empieza a meter con el parentesco. Me acuerdo, creo que era un mayor, que decía “‘que lástima que agarró para el lado que agarró, porque ese tipo sí valía”. Me comentaba cosas para demostrar que sabía, que había leído.
–Pero había como un respeto...
–Había un respeto a través mío a la imagen, la figura. Y los que te fajaban también. Sin duda, porque si no, no te diferenciarían.
–¿Y cómo llevaba la diferenciación?
–Nosotros le llamábamos poner cara de candado, cara de nada. Porque no sabías qué podía pasar. Como cuando nos preguntaban “¿Leíste tal libro?” No. “¿Vos hacés gimnasia?” No. “Pero vos no hacés nada”, decían. Me acuerdo de una vez en que estaba con otro preso al que le preguntaban si era montonero. “No, yo soy peronista”, decía. Le insistían y él seguía con que era peronista. Entonces me preguntan a mí “¿vos sos del PRT?” “No, yo soy socialista”, dije. Es que si ése era peronista, yo era socialista. Pero en todas las oportunidades en que saltaba que yo era hermano del Che, venían a ver.
–¿Le molesta que lo identifiquen como el hermano de...?
–Desde el año ’56, ’57 paso a ser, además de Juan Martín Guevara, hermano de Ernesto Guevara y después de El Che. Es una parte mía, está incorporado. Yo tenía quince años cuando fui a Cuba. Llegué el 6 de enero del ’59, cinco días después del triunfo de la revolución. Fidel todavía no había entrado en La Habana. En el período anterior, estábamos

siempre alerta de las noticias que llegaban. En cinco oportunidades a mi hermano lo publicaron como muerto en los diarios. Siempre estábamos a la espera de una esquela que dijera que no. Y llegaban. En mi casa en dos oportunidades tirotearon y ametrallaron, una vez pusieron una bomba. No era algo más, algo que no importaba. Ni siquiera era algo muy divertido. No era como ser el hermano de Soledad y salir a revolear el poncho. Era un tema. Recibíamos llamadas telefónicas.
–¿A Cuba fue sólo de visita?
–Fui como un familiar. Hacía años que no lo veíamos. Estuve dos meses y algo. Justo en la época de verano. Se ve que ellos decidieron hacerlo en enero para que no faltara al colegio.
–¿Qué relación tiene hoy con Cuba?
–Trabajé muchos años con libros de Cuba. Y en la Feria del Libro ponía el stand de Cuba. Viajaba bastante. Después, por razones económicas, fui acercándome al habano. Hasta que puse una distribuidora. Pero Cuba, más allá de lo que políticamente pueda tener de cercano, para mí es algo mucho más importante que eso: amigos, familia, es un segundo hogar, es un lugar familiar. Conozco Cuba de un lado al otro y la he ido viendo del ’59 a hoy.
–¿Y cómo era Cuba el 6 de enero del ’59?
–Era algo muy impactante. Era impactante desde una cuestión personal, familiar e histórica. Había cosas sorprendentes. Yo me encontré con gente de mi edad o un año más que eran capitanes del ejército rebelde con responsabilidades. Además estaba mi hermano. En nuestra familia el trato nunca fue formal, y de pronto encontrar una persona... primero militar, con orden y mando, es decir que había que cuadrarse; segundo, con un poder de atracción sobre los demás increíble. Y a la vez seguía siendo mi hermano. Cuando estábamos juntos, seguíamos con las mismas jodas y los códigos de antes. Pero había un cambio sustancial.
–Se lo tengo que preguntar, ¿cómo es encontrar a un hermano en banderas, remeras?
–Eso ya es otra historia. Tuve experiencias con gente en la montaña que me contaba anécdotas y me doy cuenta de que vivió con él. Es distinta la emoción de ver a una persona que se pone a llorar porque tiene recuerdos muy concretos, a ver algo que puede ser muy superficial, que puede ser los Bee Gees, la lengua afuera de los Stones o El Che. Obviamente que también es una forma de estandarizarlo o banalizarlo. Vos podés hablar del guerrillero, del estadista o del médico. Se puede hablar de lo que dijo, hizo o del que dejó cargos importantes y entregó su vida. Vos podés separar, pero cuando lo juntás se te genera un problema. Si juntás todo el personaje se problematiza. Lo complejo es ver cómo se toma la figura.

La propia Delia recordó aquellos días de defensa de Martín.

“Conocí el penal de Rawson por pedido del embajador cubano que había sido compañero del Che en la Sierra Maestra. Tenía que verlo a Martín Guevara, preguntarle cómo estaba y llevarle dinero.
…Yo me bajo del ómnibus en una esquina y esta tarunfla estaba parada en la esquina, llovía, estaba con un gorrito y la reconocí por eso, porque quién puede estar parada en el medio de la lluvia. Yo iba con Viviana Dujovsni, no esa vez iba sola.
Fuimos caminamos como tres cuadras, porque era Virrey del Pino 1810, vos tocabas el timbre y te rastreaba un aparato que debía ser de filmación y aparecieron dos tipos, eso era por la puerta de una entrada de autos. Entramos y era un living más grande que toda esta casa, será grande como toda mi casa vacía, había sillones y hay una fotografía con Fidel de

espalda y toda la plaza llena de gente. Estuvimos esperando, dando unas vueltas, había olor a huevo frito, porque estaban por comer y al rato vino uno de los fulanitos a decir si podíamos pasar, nos hicieron subir al piso de arriba y apareció, no me acuerdo como se llama. Esto fue en plena dictadura, antes del mundial del 78.
…Me dijo que él había sido muy compañero del Che y querían hacer algo por el hermano que estaba preso, si yo podía ir a verlo y le dije que si.
…Le dije que si que iba a ir, me preguntó cuantos eran mis honorarios y le dije que nada y me preguntó por qué nada y le dije porque ustedes no me pueden pagar cuánto significa esto, porque eso podía significar que te mataran a la vuelta, a la ida. Yo no iba aceptar, nada es nada y eso no se paga con nada, ¿con qué se paga eso?, porque te interesa el clientito o no, eso es así. Le dije algo más o menos como que ellos no tenían plata para pagarme, porque me podían matar.
Pero cada vez que iba, bastante seguido, cada dos o tres meses me preguntaban cuanto necesitaba y cada vez necesitaba más, eran unos números increíbles, porque era muy caro el viaje en avión al sur y te imaginás que iba a un hotel bueno, porque si no son el colmo. Sacaban la cuenta en dólares y me daban los dólares, una vez que se ve que no tenían me dieron en marcos alemanes, plata alemana. Me acuerdo más la vez que fui con Viviana por esta pelotuda que se cayó del auto de la embajada de Cuba en el medio de la avenida, no se como se llamaba ni nada, porque los bolches tienen esa cosa de secretismo.
…Estuvo detenido en Devoto, después en Sierra Chica y después en Rawson.
Miedo debía tener porque yo dormía con todas las luces prendidas.
Las que te revisaban eran una mezcla de lesbiana con nazi.
A mi no me hicieron nada.
Llegué a Rawson como al mediodía y me fui al hotel que yo me había inventado que iría, ¿por qué me fui a ese?, porque se me dio la gana, son todos asquerosos, pero después era el mejor, el más concheto. Ahí yo había estado con la mujer de Mulholl y con Mulholl
Los Mulholl de esa rama habían sido muy solidarios con todo el quilombo que se armó.
…Y yo le dije que eran unos paraguayos amigos de Magdalena. Cómo les iba a decir los mandan de la Embajada Cubana.
Iba sola.
…Me habían invitado a hablar en Villa Constitución.
Llego a Rawson. La gente iba a Rawson y se quedaba ahí y yo fui a Trelew y viajaba a Rawson. No se como encontré un amigo del Negro, llegué me fui al hotel, me tomé un wisky porque tenía frío y no se como apareció ese amigo del Negro que era un corresponsal de un diario de Buenos Aires, que me llevó a dar vuelta, a ver el cementerio, de acá para allá y después me llevó a comer a la casa con su esposa, ellos estaban muy asustados, de qué no se. Primero ellos creían que el Negro y la mujer habían muerto, esto fue después del mundial, pero el hombre estaba muy asustado, me dio como cien indicaciones.
Serían locos. Si ahora tiran con armas automáticas que hacés con un revolver.
…En la época de mi papá para casarse a los hombres les regalaban un revólver y a las mujeres una máquina de coser.
Llegué a Rawson, me fui a la confitería del Hotel Centenario, me tomé un wisky un sándwich de queso porque me había mareado el avión y después apareció el amigo de Negro, que no se por qué apareció. Si vos lo escuchabas te cagabas en las patas seguro, porque cada uno se inventaba, te asustaban todos y para que te vas a asustar si es lo mismo. Este tipo estaba muy asustado, ellos ya habían pasado varias cosas. Al Negro Mulholl lo llevaron, le bombardearon la casa, le quemaron un auto, el otro estaba lleno de tiros, lo

llevaron preso a la mujer y a él y un día los largaron, el Negro se fue a su casa a buscar un calzoncillo y se fue a Rosario. La gente de Trelew creía que los habían matado porque de ellos no supieron más nada. Y yo fui a buscar, porque me mandaron ellos, a que fuera a la vuelta del hotel que estaba una que no me acuerdo como se llamaba. Fui a la casa, toqué el timbre y se pegaron un susto, vengo de parte de Mulholl, le dije, esa es la que después me debe haber mandado el tipo este que era corresponsal del diario.
El ingreso a Rawson es terrible, porque una vez que vos entraste tenés que hacer como una cuadra por un caminito de cemento, hasta el lugar donde va primero la gente antes de entrar al penal, todo esto es la parte perimetral y te quedás vos sola y tenés que ir con un viento terrible y es todo gris.
…Como cien veces fui al penal de Rawson
Se llega ahí a la primera puerta del edificio del penal y hay unos negros de mierda, aparte que ahí la gente de clase baja es toda muy ordinaria y a eso sumale que están azotados por el viento todo el día, tienen la cara, las manos…. Entrás, había una mesita, después había otra cosa para dejar lo que llevabas y después te hacían sentar en un banquito y por ahí te llamaban y te hacían pasar a unos probadores, a mi no me revisaban, había siempre unas negras de mierda, a otra gente le pedían que se sacaran los anillos, el reloj, las cadenitas, te hacían dejar la cartera en un armario.
Locutorio, cerrada mi puerta atrás y la de ellos también.
…Generalmente yo pasaba y me quedaba esperando sentada que lo buscaran. Había toda una pieza grande como de diez lugares para gente, los presos del otro lado, era la visita de familiares, a los abogados los metían en algo como si fuera una cabina de teléfonos, era impresionante porque como había vidrio en lo de los familiares, enseguida se ponían las manos, todos los familiares estaban con las manos…
Martín estaba de azul con una especie de delantal azul y pantalón azul también, los presos todos estaban así, pero después cuando yo entré no estaban así normalmente, así que por eso tardaban tanto, lo hacían vestir o que se yo.
…No era parecido al Che. Para nada, quizás la frente, la forma de la cara pero era rubión.
Normal, porque yo estaba en esa relación desde quinto grado, año 75 yo tenía diez años. Nunca lo conté en ningún lado, por eso yo tengo esa sensación de que en mi casa era una cosa. Ahora tampoco lo cuento.
Aparte él conocía la historia de la tortuga, cosas muy profundas, mi mamá le contaba, el tipo sabía cosas increíbles, mandaba recetas de cocina y saludos a nosotras.
Cuando salió de la cárcel fue a casa, justo no estaba la abuela y cuando se despertó hizo la cama y todo, como los presos.
Pensá que estuvo preso del 75 al 83.
Fui su defensora desde que lo agarraron en 1975, acá en la calle San Lorenzo al 7000.
Militaban en el ERP junto a su novia.
Tuvieron una nena y después se separaron.
El plato eran los que estaban con él y vos los veías al pasar, uno era el que estaba militando en el peronismo, Dante Gullo.
Después un día de los que fui habían llevado al grupo que trajeron de Paraguay que, según la policía de acá, eran los que habían matado a Somoza.
…Vos me preguntaste si yo tuve miedo. Con lo de Martín no, pero con lo de los allanamientos de la CONADEP si", apuntaba la abogada atenta a la historia, la nunca indiferente, Delia, la abogada militante.

El caso Rodríguez Araya

El domingo 6 de setiembre de 2009, el diario “Rosario/12”, publicó una entrevista a Lisandro Rodríguez Araya, hijo del abogado Felipe, asesinado por la Triple A el 30 de setiembre de 1975 en la ciudad de Rosario.
Una vez más el pasado abierto en el presente como consecuencia de la construcción de impunidad. En la nota escrita por el periodista José Maggi, Lisandro dice que su vida podría haber sido otra.
Uno de los que secuestró a su padre es Walter Pagano, recientemente juzgado por crímenes de lesa humanidad en el tribunal oral federal número uno de la ciudad cuna de la bandera.
“Vivíamos en una departamento de calle Mendoza 606, esquina 25 de Diciembre (actual Juan Manuel de Rosas). Habíamos ido al cine, junto a mi hermano Agustín y mi prima Agustina y mis viejos. Volvimos después de las 12 de la noche, cuando llegó un grupo de personas, que tocó timbre. Mi padre le advirtió a mi madre que no abriera, y que se fijara por el balcón quién era. Vio a un hombre que le preguntó por el portero. 'Ojo que son choros, si le abrís se te meten', le remarcó a mi madre y le propuso mirar por el balcón de Juan Manuel de Rosas, desde donde vieron que había dos Ford Falcon estacionados, uno verde y otro celeste, de los que bajaron hombres con armas largas. Mi padre se da cuenta entonces que venían por él, mientras mi madre trataba de convencerlo de que se tirara por el balcón a una construcción vecina y escaparse. Mi papá le dijo que se quedaba porque si escapaba nos iban a matar a nosotros. "Me quedo" le dijo.
De inmediato se escuchó un estruendo, que fue el explosivo con el que volaron el blíndex de abajo y enseguida golpearon la puerta. Mi padre llamó por teléfono al Comando (Radioeléctrico) y dijo "soy el abogado Rodríguez Araya. Mendoza 606. Es urgente" y corta. Para entonces ya golpeaban la puerta quienes se identificaron como policías mientras se oían de fondo las armas recargándose. 'Abri o tiramos' gritaron y entonces mi viejo les abrió.
“Entraron varios hombres del grupo mientras mi padre les pedía que se identificaran. Ellos le repetían que se quedara tranquilo que se lo llevaban y que en un rato volvían. Le repitieron a mi madre que no se preocupara que iba a volver pronto. 'Flaco ponete el reloj y los zapatos' le ordenó uno de ellos al que mi viejo le exigió que se identificara. Este hombre le entregó una credencial a nombre de "Luis Lescano", nombre que lee en voz alta mirando a mi madre con los ojos desorbitados. Mi vieja nunca más pudo olvidar esa mirada, que entendió tiempo después: mi padre se dio cuenta que ya lo habían secuestrado al procurador Lescano, que iba a aparecer muerto junto a mi padre. Uno del grupo agarró el aparato telefónico para romperlo contra el piso, a pesar de que mi viejo le había pedido que no la dejara incomunicada con tres pibes. Cuando salen del departamento mi madre alcanza a anotar una de las patentes de los autos y baja rápido a la calle con nosotros. Aparece entonces un policía en la vereda y pregunta que había pasado y si era esta a casa de donde habían llamado. Terminamos en la comisaría primera haciendo la denuncia.
“Los cuerpos fueron encontrados alrededor de las 3 de la mañana por un aviso (a LT8) en la autopista a Santa Fe cerca de Ricardone o San Lorenzo. Allí estaba Lescano y papá”, contó Lisandro.
“Mi viejo tenía su profesión de abogado y la ejercía, no era un hombre que iba a armado ni era un guerrillero. Defendía a militantes políticos y a todo el mundo. Y los defendía porque se violaban sus derechos humanos cuando no había muchos abogados que aceptaran esos casos. Me contaron uno de una chica a la que logró sacar de la cárcel para que tenga su

hijo. Es decir lo mataron por hacer su trabajo. Mi padre también militaba en la Unión Cívica Radical, en la que mi abuelo era un caudillo. Si no lo hubiesen matado hubiese sido sin dudas parte de la historia de este país", agregó.

Rodríguez Araya se graduó como abogado en 1961, en la Universidad Nacional del Litoral, y comenzó a militar en el radicalismo, siguiendo el camino de su padre, Agustín Rodríguez Araya, y luego en el Movimiento de Renovación y Cambio. Quizás antes que por la militancia, Rodríguez Araya cobró notoriedad a través de la defensa de presos políticos. En la nutrida historia de su carrera profesional se destacaron dos casos: El de Gabriela Cofre, militante de Montoneros detenida por la muerte del general Juan Carlos Sánchez, ocurrida el 11 de abril de 1972, y el de Liliana Olga Montanaro, del ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), acusada de complicidad en el secuestro y muerte de Oberdan Sallustro, director de Fiat (también aquel mismo día), y que se exilió en España tras recuperar la libertad.
Al asumir sus defensas, Rodríguez Araya se puso en la mira de los represores.
El caso de Rodríguez Araya se reactivó en 1984. La delegación Rosario de la Conadep allanó la casa de Dorrego 1638, que pertenecía a familiares de Eduardo Rebecchi. En el lugar se halló un ejemplar de "La realidad argentina", de Silvio Frondizi, firmado en sus dos primeras páginas por Felipe Rodríguez Araya.Marta Figueroa reconoció entonces a Rebecchi -a través de una fotografía como un visitante frecuente del estudio de Rodríguez Araya. Según la esposa del abogado, Rebecchi pedía asesoramiento para la liquidación de la parrilla La Reja, ubicada en la zona norte de la ciudad y perteneciente a sus padres.
En la misma época el juez Francisco Martínez Fermoselle ordenó la captura del agente de inteligencia Walter Roscoe, al establecer que su fotografía presentaba -gran parecido- con el fotofit número 2 de la causa Rodríguez Araya Lescano.

El papá de Felipe era Agustín Rodríguez Araya, un reconocido dirigente radical.
Era hermano de Rafael, el padre de Delia.
De allí que Felipe y Delia resultaran primos hermanos.
Aunque se conozca muy poco, los propios sobrevivientes de los años setenta dan fe de todo lo que intentó hacer Delia para dilucidar el caso de Felipe que, hasta el momento, sigue impune.

Rosario, ya a esa altura de la historia, comenzaba a sufrir los efectos del terrorismo de estado aunque el golpe, formalmente, todavía no se había producido.

Voces
Inés Cozzi

"Nuestros más antiguos nos enseñaron que la celebración de la memoria es también una celebración del mañana. Ellos nos dijeron que la memoria no es un voltear la cara y el corazón al pasado, no es un recuerdo estéril que habla de risas o de lágrimas. La memoria, nos dijeron, es una de las siete guías que el corazón humano tiene para andar sus pasos. Las otras seis son la verdad, la vergüenza, la consecuencia, la honestidad, el respeto a uno mismo y al otro, y el amor." Subcomandante Marcos

Hablar de Delia, resulta fácil y difícil al mismo tiempo. Fácil es hablar de Delia como abogada consecuente y militante de los derechos humanos, sobre su entrega desinteresada , su ética , su calidez humana, pero tal vez lo que resulta más difícil es sintetizar en palabras lo qué significó su vida y la huella indeleble que nos dejó a todos los que de una u otra manera nos relacionamos con ella .Porque Delia poseía las siete guías de la que habla el subcomandante Marcos.-

Antes de conocer personalmente a Delia Rodríguez Araya, yo había oído hablar elogiosamente de ella a varios compañeros de la Facultad de Derecho como una profesional que se ocupaba desinteresadamente de la defensa de los presos políticos . Corría la década del 70 , y eran las épocas difíciles que precedieron al golpe . Yo militaba en la JS del Partido Socialista de los Trabajadores y estudiaba derecho (en ese orden) . Vivía en san Lorenzo, donde daba clases particulares para costear mis estudios y viajaba todos los días a Rosario. Conocía muy bien lo que estaba pasando en el cordón Industrial norte. Los esbirros de la triple A habían secuestrado y asesinado a un vecino de toda la vida y compañero de juegos Roberto De Grandis , un poco más chico que yo y como diría mi hijo " más bueno que el pan " . Era el hijo mayor (tenía un hermano menor discapacitado) de una pareja de inmigrantes italianos y su muerte destruyó a la familia y empujó a su madre a la locura.-

Y reitero ya en esa época el nombre de Delia merecía admiración y respeto .Pero fue bastante tiempo después , en las cercanías de la democracia , cuando me acerqué con otros jóvenes a los organismos de derechos humanos, más concretamente la APDH y Familiares que funcionaban en conjunto en la calle Corrientes. Cuando la conocí estaba sentada al lado de otra mujer, las dos muy elegantes y de una belleza singular: una era Delia y la otra Olga Cabrera Hansen , también abogada , ex –presa política y cuya historia merecería escribir otro libro.

Y ahí se desarrolló todo el trabajo de reconstrucción de la memoria, organizado y coordinado por Delia. Ella era incansable, siempre estaba disponible, acompañando al equipo que en todo momento .Se iban tomando los testimonios, a los familiares y a las víctimas que habían estado prisioneros en las mazmorras de la dictadura , se recolectaban pruebas , se formaban los legajos, se relacionaba datos y al mismo tiempo se sostenía y acompañaba el dolor de las personas . Esos testimonios eran como piezas fraccionadas que permitían armar el rompecabezas del terror en Rosario e ir individualizando uno a uno a los responsables de ese genocidio, Y ese trabajo era todo a pulmón , no había computadoras ni archivos informáticos que permitieran entrecruzamiento de datos (los testimonios se tomaban en una máquina de escribir bastante usada , original y cuatro copias con carbónico: sí, el viejo y querido carbónico) .Oh!no!! Era un trabajo de hormiga de todos los compañeros escribiendo, leyendo , cotejando, analizando, y allí estaba Delia , con su mirada aguda, dando consejos , organizando , armando las presentaciones judiciales . Recuerdo cuando nos decía cuando surgía alguna duda sobre hechos que había que relacionar:"Preguntenle al gringo (se refería al gringo Aloisio) , que es la computadora del subdesarrollo..."

Y todo ese trabajo fue entregado después a la Conadep, y sirvió de base fundamental al Juicio a las juntas, así como al armado de la causa Feced , y a las otras causas hoy en trámite que no podría darse hoy sin ese trabajo de investigación que había coordinado y organizado Delia.

Recuerdo de ese equipo a Adriana Acosta, Cristina Bernengo, Graciela Diez, Ana Moro, Alicia Lesgart, el gringo Aloisio y tantos otros. Fueron momentos duros, pero llenos de fuerza y esperanza . Sentíamos que había que continuar la lucha de nuestros compañeros muertos y desparecidos, y desde nuestras diferentes posiciones ideológicas le dedicamos todo nuestro esfuerzo.

También pusimos todo nuestro esfuerzo en acompañar la formación de Madres de Plaza de Mayo en Rosario, a la que Delia también acompañó y potenció, ya que estaba muy unida

afectivamente a las Madres de Rosario, sobre todo con Darwiña (Esta siempre decía que Delia era como su hermana)
Cuando fue designada Camarista en comodoro Rivadavia, sentí alegría por ella., pero una profunda tristeza. Recuerdo estar con ella y sus dos hijas Micaela y mariana en su estudio de la calle Sarmiento, Ella estaba por irse y revisaba algunos papeles y comentábamos distintas cosas, pero yo sentía un profundo vacío, porque con su alejamiento sabía que los organismos de derechos humanos estábamos perdiendo a un ser extraordinario, y que el trabajo no iba a ser el mismo.

Por eso, cuando escuché las sentencias de cadena perpetua a los asesinos de la Quinta de Funes y Fabrica Militar, inmediatamente me acordé de Delia y de que sin saberlo con esa sentencia se le estaba rindiendo un homenaje. Para quienes somos agnósticos o aeos, es muy difícil hablar de quienes ya no están, pero lo que sí puedo afirmar es que DeliaRodriguez Araya era de esas personas a quien Bertolt Brecht califica de imprescindibles....

CAPITULO 6
LA INVASION A VILLA CONSTITUCION

Desde 1973, integrantes de la división policial de la guardia rural, Los Pumas, estaban en Villa Constitución. Alejandro Lanusse, último presidente de la dictadura iniciada por Juan Carlos Onganía el 28 de junio de 1966, había definido el cordón industrial que iba de San Nicolás hasta Puerto General San Martín como "el cinturón rojo del Paraná".
El 25 de noviembre de 1974 la Lista Marrón, con Alberto Piccinini a la cabeza, ganó por casi el 70 por ciento de los votos.
La democracia sindical duró solamente cuatro meses.
La madrugada del 20 de marzo de 1975 una columna de un kilómetro y medio de automóviles y camiones invadió Villa Constitución.
Policías provinciales, federales, hombres de la pesada de la derecha sindical peronista y personajes como Aníbal Gordon, entre otros, hicieron del albergue de solteros de Acindar el primer centro clandestino de detención del país.

Había una razón de peso: el ex comisario de la Policía Federal Rodolfo Peregrino Fernández confesó que Martínez de Hoz, presidente de Acindar, pagó cien dólares a cada uno de los represores.
A partir de entonces hubo 300 detenciones y 20 desaparecidos.
Era el 20 de marzo de 1975.
Luego vino una huelga de casi sesenta días.
Para el ministro del Interior, Alberto Rocamora, se trató de un operativo para desarticular al "complot rojo contra la industria pesada del país". Para el dirigente radical, Ricardo Balbín, "los sucesos de Villa Constitución fueron necesarios para erradicar la subversión industrial".
Walter Klein, socio de Martínez de Hoz, años después, fue mucho más contundente frente a la embajada de los Estados Unidos: "Quédense tranquilos, todos los activistas gremiales de Villa Constitución ya están bajo tierra".
Rodolfo Peregrino Fernández, ex comisario de la Policía Federal, relató ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos, en 1983, que "otra represión notoria de la Triple A fue la ejercida contra los activistas sindicales de Villa Constitución. Esa operación fue dirigida por el comisario Antonio Fiscchietti, alias El Padrino o Don Chicho. Fiscchietti fue reclutado para integrarse en la AAA siendo delegado de la Policía Federal Argentina en la provincia de Tucumán".
Sostuvo que "las patronales de las industrias metalúrgicas instaladas allí, en forma destacada el presidente del directorio de Acindar, ingeniero Arturo Acevedo, establecieron una estrecha vinculación con las fuerzas policiales mediante pagos extraordinarios en dinero".
Remarcó que "el presidente de Metcon, por ejemplo, retribuía con una paga extra de 150 dólares diarios al oficial de policía que dirigía su custodia personal, por un servicio de vigilancia no superior a las seis horas de duración".
Acindar "pagaba a todo el personal policial, jefes, suboficiales y tropa, un plus extra en dinero, suplementario al propio plus que percibían ya del estado esos efectivos. El pago estaba a cargo del jefe del personal, Pedro Aznarez, y del jefe de relaciones laborales, Roberto Pellegrini".
Agregó que "Acindar se convirtió en una especie de fortaleza militar con cercos de alambres de púas. Los oficiales policiales que custodiaban la fábrica se alojaban en las casas reservadas para los ejecutivos de la empresa...".
Se formó un comité de huelga que causó una paralización de las fábricas durante casi sesenta días.
Hay otras postales que merecen ser tenidas en cuenta.
"En el año 1977 ingresé a la Jefatura de la policía de Villa Constitución con el cargo de comisario inspector a cargo de la División Informaciones; en ese momento el grupo de Los Pumas ya estaba acantonado en la fábrica de Acindar, cumpliendo tareas. Este grupo tenía su lugar de asentamiento en Santa Felicia, cerca de Vera, y en ese momento, al mismo tiempo, había una fuerza de tareas conformada por unos cuarenta hombres, que venían de distintas unidades del Litoral, provenían de distintas brigadas, estaban un mes y los renovaban por otro contingente. Estaban dirigidos por personal de baja categoría. De ese grupo se desprendía una sección para cuidar Rosario. En la práctica ellos dirigen los procedimientos, como detenciones o custodia de un lugar, y pedían nuestra colaboración... Mientras estaba el área 211 era cuando nos hacían ir periódicamente a Rosario para reuniones en distintos lugares: Comando del Segundo Cuerpo, Policía Federal,

Destacamento 2 de Gendarmería Nacional, Liceo Aeronáutico Militar, Fábrica de Armas Domingo Matheu, Unidad Regional San Lorenzo. En la fábrica militar de armas estaba a cargo del teniente coronel Gargiulo, que antes había sido interventor de la UOM, acá en Villa Constitución... No había homogeneidad en los grupos...", sostuvo Carlos Roberto Rampoldi, comisario inspector, el 30 de agosto de 1984, ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, constituida en Villa Constitución.

Aquella "fuerza de tareas" comenzó a funcionar en marzo de 1975, cuando el ministro del Interior, Alberto Rocamora, ordenó la intervención de la Unión Obrera Metalúrgica de la ciudad.

"El 20 de marzo de 1975 yo pude ver, a las siete y media de la mañana, coches Ford Falcon sin patente que venían de San Nicolás de los Arroyos y también de Rosario. Me consta porque pude contarlos; en total eran 105 vehículos. En su interior, entre cuatro o cinco individuos. Los autos eran particularmente bordó, azul marino, verde claro y verde oscuro. Estos individuos portaban armas largas y cortas mostrándolas por las ventanillas, algunos a cara descubierta, otros se cubrían el rostro con pañuelos, lentes ahumados y gorras con viseras oscuras, boinas azul marino y verdes...", contó el repartidor de sodas Pedro Alfaro, el 7 de febrero de 1984, ante la Comisión de Derechos Humanos de Villa Constitución.

Dijo que el agente de la policía montada Juan Carlos Miranda le confesó que a varios detenidos los llevaban hasta dentro de Acindar y que Raúl Ranure, uno de los principales represores de la ciudad, "era Halcón, que participaba de los operativos nocturnos que se hacían en Villa Constitución, tripulando un Ford Falcon rural, celeste metalizado sin patente, que le había otorgado Acindar para que se movilizase junto con la oficialidad de la Policía Federal. Planificaba los operativos contra los trabajadores metalúrgicos que pertenecían a la Lista Marrón".

El 20 de octubre de 1975 secuestraron a Julio Palacios, Carlos Ruesca y la abogada De Grandi. Un día después encontraron los tres cuerpos asesinados. "Según comentarios, a la abogada De Grandi le seccionaron un pecho, a Ruesca lo mutilaron y torturaron y a Palacios le arrancaron los testículos", recordó Alfaro.

Apuntó que "según comentarios que circulaban por la ciudad, el secuestro de Palacios, Ruesca y la abogada De Grandi fue perpetrado por la Triple A. Este grupo parapolicial se identificaba por el uso de capuchas, gorras y lentes oscuros. Tenían el cuartel dentro de la Jefatura de Villa Constitución, donde guardaban además sus autos, utilizando las mismas instalaciones del sindicato como alojamiento".

Para Alfaro, en 1975 el comisario Rampoldi ya era integrante del Servicio de Informaciones de la Jefatura villense y "esencialmente ha prestado y presta su servicio a Acindar. Me consta que tiene el organigrama completo de la planta, ha sido invitado a almorzar en reiteradas oportunidades por el directorio de la empresa, decide y orienta a los directivos sobre quién puede o no entrar a la empresa".

–¿Vos sos hijo de Alfaro? -le preguntó Raúl Ranure, que había ingresado a la fábrica el 7 de marzo de 1970.

–Sí. ¿Y vos de dónde lo conocés al viejo? -quiso saber Pedro Alfaro.

De la Junta Nacional de Granos. Fuimos compañeros. Yo soy nacionalista... -le dijo, y después le mostró una credencial de la Policía Federal donde también decía "Servicio de Inteligencia".

–También tengo una ametralladora checoslovaca. Yo soy integrante de la Lista Rosa de la UOM. Respondemos a Lorenzo Miguel y soy muy amigo de Isidro López -agregó Ranure.

López también era integrante de la Rosa, la lista que perdió contra la Marrón que encabezaba Alberto Piccinini. En la casa de López "se reunían los que la gente llamaba fachos. Ranure por haberse criado en la ciudad era quien indicaba las casas de los trabajadores a los que se allanaba o secuestraba. Lo hacía dando todos los detalles de cada una de las casas, cosa que los operativos no fallaran", denunció Alfaro ante la Comisión de Derechos Humanos de la ciudad metalúrgica.
El 22 de abril de 1975 José García, operario calificado de la sección púa del turno B de Acindar, luego de una movilización que repudió la invasión del 20 de marzo, fue secuestrado por un grupo de policías federales y provinciales. Lo molieron a palos. A las tres de la tarde volvió a su casa y se desmayó. El 22 de mayo se murió. A los pocos días, una persona de la UOM intervenida, de apellido Cueto, se acercó hasta la casa de la viuda, Angela Adriana Moreira de García, para preguntarle qué necesitaba.
Angela estaba a cargo de un hogar con seis hijos. Cueto prometió conseguirle trabajo.
Días después, una decena de tipos armados se le metieron por el patio de atrás, revolvieron los cajones, dieron vuelta los colchones y se llevaron los anillos de casamiento y un crucifijo de oro.
"¡¿Dónde tenés la mercadería que le trajeron a tu esposo?! ¡¿Dónde están los papeles de los comunistas?!", le gritaban mientras tiraban la comida que los vecinos le habían conseguido para alimentar a sus chicos.
Al otro día se fue a buscar a Cueto para mostrarle los resultados de la ocupación. El hombre de la intervención le propuso ir hasta Acindar para acelerar la búsqueda de trabajo para uno de sus hijos.
Cuando entraron por el portón número uno, Angela reconoció que dos de los custodios habían formado parte del grupo de forajidos que habían estado su casa.
La esposa de García luego fue seguida por Raúl Ranure e Isidro López, y como corolario de tanta impunidad, la empresa Seguros Paraná, que debía pagarle la muerte de José, la conformó con un magro cheque.
"No venga nunca más por acá, señora. Su marido no murió por un accidente de trabajo, sino por subversivo", le dijeron en la oficina de personal.
Cinco meses después, el sindicato le prohibió utilizar los servicios de la obra social.
Gustavo Acosta y Daniel Castro patrullaban las calles de Villa Constitución a bordo de Falcon oscuros hasta que empezaron los secuestros. Trabajaban para Acindar y cobraban de la empresa, pero ahora estaban afuera de la planta. Sus sueldos aumentaron.
"Entré en el círculo de la Juventud Sindical Peronista. Me llevó mi primo, Alfredo Acosta, que dependía de Raúl Ranure, por entonces responsable de la JSP en Villa Constitución. Nosotros éramos los verdaderos peronistas. Había que defenderse de los zurdos. La verdad que no pude salir de ahí. Una vez tuve que custodiar el edificio de la UOM y vi cómo trajeron a dos tipos vendados y amordazados... pasaron a mejor vida. Dependíamos de Cuello, responsable de todos los Falcon. Había venido de Buenos Aires. Tenía una relación directa con Pellegrini y Aznares, jefes de producción y personal de Acindar", le dijo Gustavo Acosta a Miguel Angel Lezcano.
Acosta tenía una credencial que, según él, le daba "carta blanca para actuar". Los sueldos los pagaban Aznares y Pellegrini.
Todo eso contó Miguel Lezcano el 4 de agosto de 1984 ante la Conadep.
El 19 de junio de 1975 Analía Matilde Martín fue detenida en Acindar por personal de la Policía Federal y conducida a los albergues de la propia fábrica. Allí le pegaron y la sometieron a simulacros de fusilamiento. En el Día de la Bandera la llevaron hasta la

Policía Federal rosarina y en agosto la trasladaron a la alcaidía de la Jefatura de la Policía Provincial de Rosario.
"En ese año, no recuerdo la fecha exacta, detienen a Ruth González, hermana de una compañera de detención, la psicóloga Mercedes González; y a esta chica Ruth la detienen con sus dos nenitas de corta edad. Esta chica un día es sacada de la Alcaidía y no la ven más. Al parecer a sus dos nenas las habría adoptado una celadora. Cuando en noviembre de 1976 es trasladada a Devoto se entera por un diario viejo que había sido muerta en un enfrentamiento", contó Analía.
También denunció que se torturaba en la sección Robos y Hurtos y luego en el temible pozo del Servicio de Informaciones.
Apuntó que "una estadounidense estaba embarazada por la violación de uno de los represores y fue reintegrada a su país en 1976", sostuvo ante la Conadep el 17 de agosto de 1984.
Haydé Adela Suplo de Tonso era feliz con su hijo Carlos Antonio Tonso hasta que en diciembre de 1975 llegaron ellos.
Los militares le robaron una campera, dinero, un anillo de oro, una cadenita de su hijo y el carnet de identificación de obrero de Acindar.
A las cinco de la mañana del 8 de enero de 1976, volvieron. Le hicieron un interrogatorio y se llevaron a Carlos.
Juan Alberto, hermano del detenido, lo fue a buscar a la Jefatura de Villa Constitución.
"No está acá", le respondieron.
En el camino de La Blanqueada, que conduce a la localidad de Theobald, vio tres cuerpos tirados al costado de la ruta. Uno de ellos era el de Carlos, que estaba con la cabeza destrozada y con varios impactos de bala y distintas quemaduras en los brazos. Los otros dos asesinados eran Pedro Antonio Reche y Jorge Andino.
Cuando le mostraron la revista "Gente" del 16 de febrero de 1984, Haydé reconoció dos fotografías que estaban en aquel número 969.Correspondían "a la fisonomía de dos de las personas que intervinieron en el secuestro" de su hijo.
Eran Aníbal Gordon y su hijo, Marcelo Gordon.
Aníbal actuaba como jefe, el que hacía las preguntas, y Marcelo era el que llevaba un birrete color amarillo con visera marrón.
Aníbal Gordon era el jefe de la Brigada Panqueque, una de las más tristemente célebres bandas del Batallón 601 del Ejército que en aquellos años formaban la denominada Triple A.
Carlos Sosa era secretario de la Unión Ferroviaria de Villa Constitución. Lo detuvieron el 5 de agosto de 1976. Un mayor del Ejército lo interrogó sobre su actividad política y trató de convencerlo de que trabajara para "ellos dentro del movimiento obrero".
–No -respondió Sosa.
–Está bien, entonces aténgase a las consecuencias -lo amenazaron.
Después lo llevaron al Cuartel del Regimiento de Pontoneros de San Nicolás y allí fue recibido por el teniente coronel Saint Aman, quien le informó que sería puesto en libertad.
–A mí me han transferido todo el problema de Villa Constitución -le dijo Saint Aman, el mismo que después estaría involucrado en el asesinato del obispo nicoleño Carlos Ponce de León, el 11 de julio de 1977.
Ni los muertos tuvieron paz en Villa Constitución.
"En la capilla del cementerio había un tablero donde quedaban las llaves de cada panteón con el número de cada uno, pero ese día, en 1978, faltaba la del panteón 68, y cuando le

pregunté al encargado, el señor Camporesi, me dijo que estaban dentro de un cajón, porque parece que anoche vino el ejército y revolvieron todo", contó Luis Estefanía, el 7 de setiembre de 1984, ante la Conadep.
Rolando Chávez era obrero de la sección trafilación, dentro de Acindar, hasta que el 24 de marzo de 1976 lo encarcelaron. Su delito era formar parte de la Lista Marrón. Aunque salió en libertad a fines de 1977, nunca más pudo conseguir trabajo en una metalúrgica. Estaba marcado, y entonces debió ganarse el puchero como albañil. El 26 de setiembre de 1984 su mujer, Irma Florencia Torres de Chávez, recibió un llamado telefónico en los consultorios Fray Luis Beltrán, de la UOM, donde es empleada de limpieza.
–Usted se tiene que ir de acá, de la UOM, porque si no corre el riesgo de que le pongamos una bomba en su casa -le dijeron, y ella lo informó ante la Conadep.
"Con esta política buscamos debilitar el enorme poder sindical, que era uno de los grandes problemas del país. La Argentina tenía un poder sindical demasiado fuerte... Hemos debilitado el poder sindical y esta es la base para cualquier salida política en la Argentina", dijo Juan Alemann, secretario de Hacienda de Jorge Videla.
Esa frase sintetizó la lógica de la represión contra el movimiento obrero opositor a las burocracias vinculadas a las grandes patronales.
La sociedad entre gerentes de plantas y represores fue una constante en la zona del Gran Rosario.
Uno de los torturadores e integrantes del Servicio de Inteligencia del Comando del II Cuerpo de Ejército con asiento en la ciudad de Rosario fue Francisco Bueno, o Banegas. Su declaración ante los organismos de derechos humanos en Europa durante los primeros tiempos de la democracia sirvieron para descubrir los mecanismos del terrorismo de estado en la zona sur de la provincia de Santa Fe.
"Las oficinas a las cuales yo debía concurrir estaban ubicadas en la galería La Favorita, en el séptimo piso, oficina 701, bajo el nombre de la empresa INROS, Informaciones Rosario. En ese lugar existía la oficina donde se distribuía el trabajo de información...", sostuvo el ex integrante del ejército.
"De las siete personas, una de ellas se dedicaba a recabar información en las fábricas Massey Ferguson, John Deere y Anomackura, que están ubicadas en el cordón industrial del Gran Rosario... Las informaciones eran directamente entregadas por el personal de nivel jerárquico de esas empresas y operarios especializados... El nombre del que estaba en el órgano adelantado para la zona del cordón industrial era Cacho Marengo, ese era el seudónimo. El nombre real es Montenegro... El se dedicaba estrictamente a la parte de recolectar los papeles que preparaba el personal de gerencia de esas fábricas", sostuvo el desaparecedor.
Había otra persona que "se encargaba de la zona un poco más alejada de San Lorenzo, que era el enlace con el servicio de informaciones de la policía de San Lorenzo. La policía de San Lorenzo manejaba la zona de Puerto San Martín y Petroquímica Argentina; el que estaba a cargo de informaciones entregaba los papeles semanales de la información recabada a un hombre llamado Tito Ortiz, aunque el nombre real era Orefice".
Este trabajo de recepción y selección de información que preparaban los jerárquicos de las empresas de la región comenzó en el año 1974, dos años antes del golpe del 24 de marzo.

Ponce de León y Villa Constitución

“Es necesaria la reivindicación del obispo Ponce de León”, empieza diciendo Raúl Vacs, sobreviviente de las mazmorras del terrorismo de estado en San Nicolás, histórico dirigente del Partido Comunista y hoy militante por los derechos de los jubilados.
Su testimonio habla de la labor del obispo asesinado el 11 de julio de 1977, en cercanías de Ramallo, cuando Villa Constitución sufrió la invasión de cuatro mil integrantes de la policía federal, patotas del sindicalismo de derecha, grupos de la policía santafesina y personal de los Comandos del Ejército, tanto de Buenos Aires, como de Santa Fe.
-Me contacté con él a partir de aquella primera experiencia fascista en la Argentina que fueron los hechos de Villa Constitución. Yo estaba, en esos días de la invasión de la ciudad vecina a San Nicolás, en España.
Pero mi hijo estaba en la casa de un amigo, de Raúl Horton que era fotógrafo.
Ese día, el 20 de marzo de 1975, tuvieron que cobijarse debajo de una mesa por el ruido infernal de balas, los estruendos sobre los techos de zinc, las puertas violentadas. Fue una noche de terror.
El hijo de mi amigo, obrero y delegado de Acindar, pudo escapar de esa represión junto a Segovia, el único integrante de la comisión directiva del sindicato que siguió en libertad.
Raúl Horton hijo, entonces, comenzó a promover un comité de lucha por los presos de Villa Constitución.
Hablé con él en Rosario.
Y me pidió que hiciéramos todo lo posible para hablar con Alberto Rocamora, el entonces ministro del Interior del gobierno de Isabel Martínez de Perón. La idea era que Rocamora ofreciera garantías para hacer una entrevista con ellos y que, de paso, cuidara la vida de los activistas.
Nosotros hicimos un comité de ayuda en San Nicolás y en eso debo reconocer el notable papel que tuvo el intendente radical de entonces, Atilio Parodi. Las reuniones se hacían, justamente, en el local de la UCR.
Entonces decidí entrevistarme con monseñor Carlos Ponce de León.
Cuando lo fui a ver tuve que eludir la presencia de monseñor Mancusso que era el prototipo de la iglesia reaccionaria, todo lo contrario de Ponce.
Al fin pude llegar hasta él y le expliqué el problema.
-¿Cuándo tendría que viajar para entrevistarme con Rocamora? - me preguntó el obispo.
-Ayer -le dije.
-No, ni ayer, ni hoy. Mañana. Porque primero tengo que entrevistarme con el obispo de Rosario porque Villa Constitución pertenece a la diócesis de Rosario. Yo se que se va a oponer. Pero necesito no pasar por encima de él. Como se que me va a decir que no, mañana viajo a verlo a Rocamora. Y lo hizo.
No tuvo ni la entrevista ni las garantías”, contó Raúl Vacs.
Bolatti, en tanto, tenía como secretario al sacerdote Héctor García, el mismo que tiempo después exigiría regalos a los familiares de los desaparecidos que buscaban información sobre el destino de sus seres queridos.
Treinta años después, el arzobispado rosarino todavía no ha hecho ninguna autocrítica sobre su complicidad con el terrorismo de estado e incluso ha promovido a Eugenio Zitelli, capellán de la policía rosarina, al rango del monseñor, aprobado desde el Vaticano.
Ahora hay que sumarle, después de la declaración de Vacs, su desprecio por la suerte de un verdadero obispo cristiano como Carlos Ponce de León.

“Es necesario hacer que se conozca toda la pastoral de Ponce de León, especialmente en San Nicolás. Aquí los que piensan que fue asesinado, muchos creen que lo mataron por perejil. Y Ponce de León no era ningún perejil”, agregó Vacs.
-Era un hombre muy preocupado por lo que acontecía en el país.
En una carta que envió en la cuaresma de pascua, dirigida a sacerdotes, laicos y fieles de la diócesis tiene párrafos notables:
“Esta carta de cuaresma pretende ser un reconocimiento de los pecados de nuestra iglesia diocesana y de esta sociedad, siempre hay que empezar por casa...”
“Es innegable el clima de tensión en el plano internacional y nacional, la falta de justicia hace difícil la paz, si quieres la paz trabaja por la justicia...En el orden nacional existe gran incertidumbre por el futuro político y económico. La acentuada influencia de las fuerzas armadas, la continua acción represiva, la funesta evasión impositiva, los quebrantos financieros con consecuencias definitorias como el cierre de fuentes de trabajo; un sindicalismo politizado en no pocos casos que debería responder más ampliamente a las necesidades de la clase trabajadora y que llega hasta traicionar los mismos intereses de los obreros. Conflictos planteados en la iglesia nacional que llevan al enfrentamiento de obispos entre si y con frecuencia obispos y sacerdotes con autoridades. Situaciones eclesiásticas que se definen más a nivel jurídico que en lo humano y pastoral”.
“Para muchos aparece una imagen de iglesia comprometida con el poder a través de discursos y hechos. Nuestra comunidad diocesana padece de diversos males que sostenerlos y callarlos sería hacerse cómplice de los mismos”.
Y este párrafo lo quiero subrayar con la carta firmada por el propio obispo y otras personalidades sociales que pidieron por mi libertad. Yo que era el secretario general del Partido Comunista de San Nicolás, era defendido y atendido por un obispo de la iglesia católica. Me siento orgulloso de haber recibido semejante ayuda.
Esa carta decía que “evitar injusticias es también colaborar con el orden y el silencio de los deben y pueden opinar como los suscriptos están encaminados en ese sentido. De allí nuestro pedido de reparación”, decía ese texto.
Y volviendo a la carta diocesana de la cuaresma, terminaba diciendo: “Nos sentimos desbordados pero no derrotados. Ni somos pesimistas. Sabemos que estamos en la lucha con la esperanza que nos da Cristo y que nos transmite su alegría pascual”.
Este era el obispo Ponce de León. El mismo que hacía reuniones con los familiares de los detenidos desparecidos en plena catedral de San Nicolás. Y cuando estábamos en la cárcel nos hacía llegar sus especiales saludos a través de Mancusso que lo hacía a regañadientes, como mordiéndose la bronca. Esos especiales saludos eran para dos personas, uno era Ricardini, un muchacho peronista, afiliado al Peronismo Auténtico y que durante mucho tiempo ofició de monaguillo, y otro era el secretario del Partido Comunista, quien le habla. Un auténtico cristiano que hay que reivindicar”, terminó diciendo Raúl Vacs, sobreviviente y militante por los derechos de los jubilados.
El 23 de setiembre de 1975, una homilía del provicario castrense, Victorio Bonamín, durante un funeral de militares asesinados, es interpretada como un llamado al Ejército para hacerse cargo de la situación institucional.
En la Navidad de aquel año, Jorge Videla, emplaza al gobierno de María Isabel Martínez de Perón, a un plazo de noventa días.

La Triple A, Harguindeguy y la iglesia

El inspector retirado de la Policía Federal Argentina, Rodolfo Peregrino Fernández, declaró en marzo de 1983 ante la Comisión Argentina de Derechos Humanos que "dentro de la esfera de la policía federal, el aparato represivo ilegal comenzó a estructurarse a partir del año 1971 en torno a la figura del comisario general Alberto Villar quien se desempeñaba en ese entonces como Director General de Orden Urbano" y que desde sus funciones oficiales, Villar "comenzó a desarrollar en torno suyo una estructura paralela para la realización de acciones violentas ilegales".

Esa "logia o club" fue bautizado como "De las caras felices" y se reunía habitualmente en la sede de la Fundación Salvatori, en Capital Federal, en el barrio de Belgrano.

Entre los fundadores estaba el principal Jorge Muñoz, alias Chiche, un nombre que se repetiría en la historia nicoleña en los peores tiempos del terrorismo de estado.

En relación al asesinato del obispo de La Rioja, Enrique Angelelli, Fernández indicó que "uno o dos días después de ocurrido el suceso, los papeles personales que portaba el obispo Angelelli en el momento de su fallecimiento llegaron a la Casa de Gobierno, dirigidos al Ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, en una carpeta remitida desde la Guarnición Militar Salta, con la expresa indicación de que se trataba de documentación confidencial".

El ex policía federal añadió que "los citados papeles no fueron agregados a la causa judicial, como tampoco entregados a los allegados a monseñor Angelelli y fueron traídos en forma especial por el Capitán Vaca, que prestaba servicio en el Ministerio del Interior".

Todas estas circunstancias "motivaron que el dicente se decidiera a fotocopiara parte de esa documentación que estaba integrada por correspondencia original intercambiada entre el Obispo de La Rioja y el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, referida a la persecución que sufrían sectores de la iglesia católica por su actividad social, un cuaderno de notas y otros papeles".

Harguindeguy le pasó estas notas al entonces subcomisario Guillermo Oscar Icely y Fernández agregó que "no tiene conocimiento del destino posterior de la misma (la carpeta que se formó a raíz de aquella documentación) puesto que el general Harguindeguy manejaba en forma personal todos los hechos referentes a la Iglesia".

El Ministerio del Interior vigilaba a aquellos sacerdotes denominados tercermundistas "existiendo un archivo de 300 nombres con informaciones detalladas sobre la actividad de cada uno de ellos".

En relación al crimen de los sacerdotes palotinos del 4 de julio de 1976, Fernández dijo tener la agenda de uno de ellos y que tiempo más tarde le contó sobre esta información a monseñor Bufano, obispo de San Justo, en la sede de la Acción Católica Argentina, en Avenida de Mayo y Lima, en Capital Federal.

Bufano "lo derivó a monseñor Moledo, asesor espiritual de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas quien le concedió una audiencia en la misma sede de la entidad, en la calle Bolívar. El declarante indica que comunicó a monseñor Moledo sus presunciones sobre la muerte del obispo Angelelli y sobre el asesinato de los padres Palotinos como hechos provocados por la represión ilegal del aparato del estado, pero el dignatario católico, tras escucharlo, le dijo: "Estas cosas ya han pasado. Trate de olvidarlas para lograr su propia tranquilidad espiritual", se puede leer en el testimonio del ex policía federal.

La acumulación de informaciones sobre los sacerdotes molestos venían desde principios de los años setenta.

Esa documentación fue centralizada, a partir del golpe de 1976, en el Ministerio del Interior de la Nación a través del personal de la Policía Federal.

Los principales interesados en olvidar los hechos que tiñeron de sangre a la iglesia fueron los más directamente vinculados a organizaciones tales como la Acción Católica y la Acción Cristiana de Dirigentes de Empresas.

Voces
Ana Ferrari

Delita, tres momentos que marcaron mi vida.

Año 1979. Hacía 8 meses que había salido de la cárcel de Villa Devoto, algo más de tres años que me habían detenido, todavía estaba bajo el régimen de libertad vigilada y estaba embarazada de mi segundo hijo. "Tenés que hablar con una persona", me dijo alguien y me llevó a una iglesia céntrica. En la última fila Delia se distinguía en todo el sentido de la palabra, distinguida y distinta: no formaba parte del rebaño ni prestaba atención al ritual. Cruzamos tres o cuatro frases: "vi desaparecer gente", "estuve en el S.I. (Servicio de Informaciones)" en el mes de octubre del '76 y una recomendación de su parte "cuidate". Me sorprendieron su aplomo y serenidad, yo temblaba y seguí varios años así, al escuchar una sirena, un grito, un ruido sordo...Pero no olvidé, ni lo que me pasó, ni lo que nos pasó, ni la limpidez de esos ojos claros de la desconocida en la iglesia. Por eso en el año '84 cuando el Vasco me busca en Berazategui, en una villa de emergencia donde vivía para que le cuente lo que sabía sobre su hermano desaparecido no dudé en hacer las denuncias y me volví a Rosario. Allí la volví a ver. Ejecutiva, práctica, segura, centralizando las tareas y las resoluciones, con la invalorable ayuda de Olga, Alicia, Anita, la Gallega, la Negra, las Madres y tantos grandes compañeros que cargaron una mochila gigantesca de dolor abriendo los ojos de una sociedad que no salía del espanto de lo que NO habían querido ver y aún se debatía en "el algo habrán hecho" y un incipiente deseo de verdad, justicia y Nunca Más.

Compartí muy poco en esos momentos con Delia; lo suficiente para mirarla y admirarla, para conocer su humor como salvavidas, su llanto también oportuno, porque nos mostraba que se "endurecía sin perder la ternura" como decía su admirado "Che", coronando su llanto con una frase inolvidable-"más llora menos mea"...

En el año 2000 vino el Indio a mi casa a contarme que Delia había estado internada y necesitaban una persona "que no la tratara de nonita". Yo había estudiado auxiliar de enfermería y geriatría. Fui a verla a su casa. Fue muy fuerte el contraste entre mi recuerdo y

esa aparente imagen de irreversible enfermedad...Como nos jodió!!!, al poco tiempo estaba peleandonos a todas (especialmente a sus hijas) por recuperar sus espacios de soledad, sus cigarrillos, su identidad...

Delia no fue una paciente dócil, imposible que lo fuera!, pero fue la "impaciente" ideal, luchó, y lo consiguió, por recuperar no su salud sino su capacidad de decidir sobre su vida con la misma tenacidad con que enfrentó cada momento personal y colectivo. Hizo cierto eso de "cayéndose y volviéndose a levantar" y recuperó el andar, el interés por las cosas que le habían importado siempre, sus hijas y nietos, reuniones con amigos de la vida y de la lucha, fue de nuevo a marchas y actos, nos conmovió a todos los que la amamos con su discurso al ser elegida Ciudadana Notable de la Provincia, en sus respuestas claras y contundentes a las actitudes de los genuflexos...en fin, tuvimos nueve años más de Delita!

Personalmente siento un inmenso placer de haber estado con ella cada día durante todo ese tiempo, he compartido momentos de una indecible felicidad (sí, fe-li-ci-dad !),cuando leíamos o charlábamos y su desopilante y negro humor nos hacía estallar a carcajadas, o cuando llorábamos juntas por algún nieto recuperado, por algún genocida preso, por algún compañero que nos dejaba para siempre...He sido feliz junto a su familia y amigos, junto a "la Darwi" y los recuerdos de ambas y tener el honor de estar ahí, escuchando y aprendiendo de esas dos mujeres pequeñas y en apariencia inofensivas, pero gigantes en su fuerza y compromiso. He sido feliz cuando salíamos a robar gajos de plantas, traveseando; cuando íbamos a tomar café y comprar libros, cuando escuchábamos las canciones de la guerra civil española o la cantata de Santa María de Iquique, o mirábamos documentales. He sido feliz caceroleando con ella en el 2001, llorando juntas la muerte de Pocho, sintiendo su solícita protección cuando no me dejó ir de su casa durante esos dramáticos días, o cuando desapareció Julio López y se preocupaba cuando llegaba tarde... Fui feliz cuando estudiaba y ella me tomaba lecciones, controlaba y me felicitaba o reprendía según mis notas. Fui feliz de haberla conocido, porque de eso se trata la felicidad: la acumulación de pequeños momentos acompañados de grandes seres humanos.

Le gustaban cosas muy simples: que no le faltara el cigarrillo en la mano, dos dedos de buen vino blanco, sentarse en canastita, dormir despatarrada con una pierna fuera de la cama y zarandeándola, leer y que le lean, comer poquito pero rico (así fueran fideos con manteca), cocinar para la gente querida, esperar a los amigos con los mejores sandwichitos de Rosario y abrir un champán para festejar la vida.

No le gustaban las figuraciones, las agachadas. Era tan estricta con los demás como lo era con ella misma, a veces eso limitaba la espontaneidad en la relación por temor a desilusionarla o no llegar a estar a su altura.

Estos días recordamos con Alicia una frase muy gráfica que decía cuando veía las actitudes de muchos políticos: "ahí los tenés, trenzando soretes, mientras viven de lo que le sacan a los pobres"

Sus frases cortas y contundentes semejaban verdades reveladas, como cuando temíamos que se quedara sola me dijo: Hay dos momentos en la vida del hombre en que está enteramente solo, al nacer y al morir, aunque haya mucha gente cerca.

Su último año fue extremadamente difícil, soportó los dolores físicos de la misma forma que había vivido, quejándose muy poco. Mantuvo su capacidad de protección, su humor y por momentos de la profundidad de sus ojos emergía toda la lucidez e inteligencia que nos había regalado.

Se fue de manera serena, gracias a la decisión de sus hijas y su médico, durmiendo, y con ella se apagaba una más de las vidas imprescindibles, las de los que luchan todos los días. La despedimos como creemos que ella hubiera deseado: sin cruces, solo el Rosario que puso Esperanza en sus manos, con una bandera roja escrita por los ex presos políticos que tanto le debemos, cantando la internacional, sin caripelas que vinieran para la ocasión a rendir un homenaje que no le dieron mientras estaba viva, porque Delia INCOMODABA a muchos, diciéndole presente, ahora y siempre con nuestros puños cerrados o nuestros dedos en V, porque jamás nos pidió identificarnos políticamente para defendernos y jugarse por nosotros y cuando le preguntábamos por qué había hecho todo lo que hizo, simplemente contestaba ERA LO QUE SE DEBÍA HACER.

Cada jornada del juicio es un homenaje a Ella y a tantos que ya no están, por eso cuando puedo ir llevo alguna cosa que le haya pertenecido, un pañuelo, su cartera, una remera...como una manera de hacerla presente en un ámbito y una causa por la que vivió: LA JUSTICIA.

Me enseñó tanto y tantas cosas!, pero una se hizo carne en mi: HAY COSA QUE NO SE PUEDEN NEGOCIAR.

CAPITULO 7
LA NOCHE CARNIVORA

"Antes que sea demasiado tarde", titulaba el Partido Peronista Auténtico su solicitada que apareció en el diario "La Capital" el 1° de setiembre de 1975.
Exigía la renuncia de María Estela Martínez de Perón "ya que, al suplantar el programa de liberación que el pueblo votó, ha perdido legitimidad y sustento popular".
Convocaba a elecciones generales, pedía la derogación de la legislación represiva, la libertad de todos los presos políticos, gremiales y estudiantiles; y exigía la "investigación de las AAA y procesamiento de sus integrantes", como también de "los delincuentes económicos".
En los cines de la ciudad se estrenaba "La Raulito", con Marilina Ross, y "Los Irrompibles", protagonizada por los humoristas uruguayos de "Hiperhumor".
Los obreros de Sulfacid, en Fray Luis Beltrán, denunciaban la reiteración de amenazas de muerte y represalias contra las familias de los miembros de la comisión interna. "Estos mercenarios, al servicio de otros intereses que no son los de los trabajadores quieren acallar y así conseguir que el movimiento obrero cargue sobre sus espaldas la crisis, la explotación y la desocupación", decía el texto de la solicitada.
En Buenos Aires, el general de brigada Roberto Eduardo Viola, ex comandante del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario entre el 20 de mayo y el 29 de agosto de ese año, asumía como nuevo jefe del Estado Mayor General del Ejército.
Eran los primeros días de aquel setiembre de 1975.
"Mis únicos jueces son Dios y el pueblo. Si soy buena me quedaré y si soy mala y no los sirvo, que gobierne otro que pueda hacerlo ya que no estoy aferrada al sillón de Rivadavia, y si el pueblo juzga que ese sillón tiene que estar vacío, sin mi presencia, que me lo diga", dijo la todavía presidenta María Estela Martínez de Perón.
Se informaba que en Tucumán "las bajas de la guerrilla alcanzarían a 800". Sin embargo, el 25 de mayo de aquel año el general Acdel Vilas aseguró que "los guerrilleros muertos" no eran más de 350. Comenzaba la inflación de las cifras sobre la cantidad de "delincuentes terroristas" en operaciones para justificar el golpe que se venía preparando.

La asunción de Díaz Bessone

"Es un compromiso de honor mantener muy en alto la bandera que se me confía, y conduciré a mis hombres guiándolos siempre vigorosamente hacia adelante en el resto del camino trazado por los comandantes que me precedieron. Desde este momento me constituyo en el único responsable de las acciones de esta gran unidad de batalla. Recalco bien, de las acciones, porque el Cuerpo de Ejército Segundo no tendrá omisiones, cumplirá su misión. Esta responsabilidad no será jamás delegada ni compartida", dijo el nuevo

comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, el 8 de setiembre de 1975.
Estaba en la plaza de armas del Batallón 121, acompañado del jefe del ejército, Jorge Rafael Videla, el todavía gobernador por Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis, el entonces ministro de Gobierno, Eduardo Enzo Galaretto, y el intendente rosarino, Rodolfo Ruggeri.
Díaz Bessone fue enérgico.
Dijo que asumía también "el desprecio a quienes al amparo de la libertad ganada por aquellas huestes tienen la osadía de levantar sus miserables voces para renegar de las banderas conquistadas y de las heroicas muertes. Ellos no clavarán nunca su magro estandarte sobre nuestra fortaleza".
Sostuvo que "los cuerpos extraños serán expulsados por dura que deba ser la cirugía. No permitiremos que los extraviados puedan escribir la historia de la desintegración nacional. En ello va nuestro honor y el honor del ejército".

El "honor" de Díaz Bessone

Elida Luna presentó ante la Justicia federal santafesina una denuncia contra los ex titulares del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército, Ramón Genaro Díaz Bessone y Leopoldo Galtieri, por ser los responsables de la desaparición seguida de tortura y muerte de su anterior pareja, Daniel Gorosito.
El 18 de enero de 1976 fue secuestrado, en Rosario, Daniel Gorosito, militante del Ejército Revolucionario del Pueblo, por integrantes de un grupo de tareas en el área jurisdiccional del Comando del II Cuerpo de Ejército.
La unidad estaba bajo el mando del entonces general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, actual profesor del Colegio Militar de la Nación y presidente del Círculo Militar.
Gorosito fue remitido a los subsuelos de la Jefatura de Policía de Rosario, a las dependencias del Servicio de Informaciones, en la ochava de San Lorenzo y Dorrego. Luego de permanecer semanas enteras en medio de sesiones de tortura con la aplicación de picana y palizas permanentes, Gorosito fue fusilado y enterrado en algún lugar cercano a la ciudad.
La historia está consignada en uno de los 270 expedientes que reunió la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas que funcionó en las oficinas del Centro Cultural Bernardino Rivadavia entre abril y octubre de 1984.
El caso, además, es uno de los 97 delitos imputados al comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, entre aquel 8 de setiembre de 1975 y el 12 de octubre de 1976, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone.
El 23 de noviembre de 1989, por decreto 1002 de aquel año, el presidente de la Nación, Carlos Menem, indultaba al general de división Díaz Bessone.
Sin embargo, la lista de "menores NN derivados de procedimientos antisubversivos" que consta en el cuerpo 21 de la causa federal 47.913 abre la posibilidad de que Díaz Bessone sea juzgado por los delitos de lesa humanidad que le imputara la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

En los primeros días de abril de 1976 se publicaba el llamado “estatuto” del Proceso de Reorganización Nacional.
Una docena de organizaciones gremiales ya habían sido intervenidas: la federación de telefónicos, la UOM, la UOCRA, la federación de trabajadores de prensa, el gremio de los

petroleros, la Asociación Obrero Textil, el sindicato de la Carne, vendedores de diarios, el sindicato de estibadores portuarios, SMATA, la de los trabajadores de talleres y astilleros navales y el Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos de San Lorenzo por sus permanentes luchas de los años sesenta y setenta. Su interventor, el entonces teniente coronel Eduardo Cazses se quedaría hasta bien entrada la democracia.
Se informaba que podrían darse de baja a los empleados públicos en la provincia, los municipios y la nación. El periodista Armando Cabrera renunciaba como director de prensa y difusión de la municipalidad de Rosario.
La intervención militar en Santa Fe emitía su comunicado 26 en el cual se suspendía el derecho de huelga y se informaba que "al personal vinculado a la acción subversiva podrá darse de baja", por aplicación de la ley nacional 21.260.
También se notificaba a la población que el nuevo interventor del Consejo General de Educación era Luis Alesso y Edgardo Lanza era presentado como el titular del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.
José Alfredo Martínez de Hoz, ex presidente de Acindar, anunciaba el nuevo plan económico ahora como titular de la cartera a nivel nacional. Era, decía, "un programa global y coherente de recuperación, expansión y saneamiento" y reducción del gasto público.
Decretaba el aumento de los combustibles en un 30 por ciento como promedio y se eliminaban los regímenes de nacionalización de los depósitos bancarios y de los precios máximos.
En la provincia el ministro de Gobierno era el teniente coronel Reynaldo Tabernero y el de Trabajo, el también teniente coronel, Jorge Aragón.
Mientras tanto, "La Capital", informaba que en "La Cueva del Tango" cantaba Enrique Dumas y "El Joven Frankenstein" se exhibía en el cine Palace de Córdoba y Corrientes de Rosario.
"La intervención militar en la provincia ha dispuesto que en todas las dependencias de la administración pública el personal observe el mayor decoro en lo que a presentación y vestimenta refiere. Asimismo recuerda el estricto cumplimiento del horario establecido", sostenía la orden que se publicaba en todos los diarios y medios de comunicación de la provincia.
Se informaba sobre algunos dirigentes políticos detenidos como Eduardo Félix Cuello, Héctor Rubén Dunda, Marcelo Humberto Possi, Noé Adán Campagnolo, Tito Livio Vidal, Néstor Capellini, Danilo Kilibarda, Rudy del Turco y Alberto Bonino, "a quienes se investiga profundamente su actuación en la administración anterior".
Esa misma información oficial mentía con descaro sobre la situación del ex intendente santafesino Campagnolo: "Respecto del ex intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, Noé Adán Campagnolo, experimentó un deterioro en su salud, lo cual llevó a que las autoridades de esta intervención militar dispusiera su inmediata internación en el Hospital piloto de esta ciudad donde fue sometido a un tratamiento quirúrgico del cual se recupera clínica y anímicamente. Al efecto de deslindar responsabilidades y dejar en claro el por qué de la afección del ex funcionario se dispuso una completa investigación...Por otra parte cabe consignar que las autoridades de esta intervención impartieron desde un primer momento y lo han reiterado, precisas instrucciones respecto del trato correcto, alojamiento y alimentación adecuados y atención médica permanente que se les debe dispensar a los detenidos".

Campagnolo había sido golpeado, torturado y empalado en el circuito de la represión de la ciudad capital.
¿Quién escribió ese comunicado?.
¿Qué grado de responsabilidad tuvieron los actores civiles que acompañaron al terrorismo de estado desde las propias instituciones santafesinas y desde los sectores privados?.
Setenta años después del surgimiento del nazismo, el tema de la corresponsabilidad civil con aquella maquinaria del terror recién ahora comienza a discutirse.
Sería deseable que en Santa Fe el debate empezara antes.
En el Teatro Olimpo de la ciudad de Rosario se presentaba Soledad Silveyra bajo la dirección de Sergio Renán haciendo "Sabor a miel".
El 10 de abril aparecía Agustín Feced, una vez más, como interventor de la policía rosarina.
"Severa advertencia a la subversión hizo el nuevo jefe de policía, comandante Feced", dijeron los diarios. El titular de la fuerza a nivel provincial era el teniente coronel Adalberto Rodríguez Carranza y frente suyo, Feced sostuvo: "Seré muy breve señores. Estamos al pie de continuar con una batalla inconclusa con la insurrección apartida. Ustedes la conocieron y tuve el honor de combatir junto a ustedes", subrayó Feced a sus viejos conocidos.
LT 8 se promocionaba como la más escuchada "en Rosario, en deportes, en música y en todo, la radio de Rosario se llama LT 8" y reproducía un texto de la revista "Gente" que la ubicaba primero en una medición de audiencia.
Los avisos clasificados pedían trabajadores especializados para Acindar como ingenieros mecánicos, electricistas e ingenieros electrónicos, supervisores de mantenimiento, técnicos electricistas para mantenimiento.
Se difundía la presencia del pastor norteamericano Billy Graham a través de "una cruzada por televisión" por la señal de Canal 5 de Rosario e impulsaban a solicitar de manera gratuita un ejemplar del libro "¿Todavía Dios habla?".
Tres décadas después su hijo haría el mismo recorrido en las tierras santafesinas y apareciendo en los grandes medios de comunicación como consecuencia de una profusa y generosa campaña publicitaria. Siempre a favor de la derecha norteamericana.
El 15 de abril de 1976 se conocía al designado gobernador para Santa Fe, era el vicealmirante Jorge Desimoni.

Galtieri y su reich rosarino

"Por algo será. Usted lo sabrá... sorgos bien criados y de buena familia", decía la publicidad de sorgos híbridos Sordan.
A principios de octubre de 1976 el Ministerio de Justicia de la Nación informaba que "los jueces y magistrados actuales no adolecen de defectos de corrupción, de subversión, ni son politizados". Las estadísticas ofrecidas marcaban que el 32,2 por ciento de los magistrados porteños fue cesanteado; 42 por ciento en el interior; mientras que se produjeron 98 ascensos y 53 reincorporaciones. En la propia repartición, sobre 170 funcionarios cesantearon a 40.
El entonces canciller ante las Naciones Unidas, el contralmirante César Augusto Guzzetti, decía que "la Argentina tiene tradición y bien ganada reputación como país respetuoso de los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona humana". El secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, destacaba los progresos en las relaciones entre su país y América latina.

En Rosario, el arzobispo Guillermo Bolatti alertaba contra el marxismo y contra "el relajamiento de las costumbres". A su lado estaban los buenos cristianos Ramón Genaro Díaz Bessone, por entonces titular del II Cuerpo de Ejército; el rector de la Universidad intervenida, Humberto Riccomi, y el jefe de la Policía local, el comandante de Gendarmería Agustín Feced. La ocasión que los reunió fue el día de la Virgen del Rosario, el 7 de octubre. Esa mañana se informaba, oficialmente, la identificación de tres de los cinco "subersivos muertos" días anteriores. Eran Ruth González, Estrella González y Héctor Antonio Vitantonio.
El Día de la Raza de 1976 no iba a ser uno más en la ciudad de canallas y leprosos.
"Asume hoy el nuevo titular del Comando". Galtieri fue segundo del cuerpo y jefe del estado mayor desde el 13 de diciembre de 1974. Venía de la Tercera Brigada de Infantería de Curuzú Cuatiá y había nacido en Caseros, en la provincia de Buenos Aires. Egresó del Colegio Militar en diciembre de 1945 y estuvo destinado en la escuela de ingenieros, en Concepción del Uruguay, en Entre Ríos. En 1952 ingresó a la Escuela Superior de Guerra y luego fue ascendido a capitán. Hacia 1954 estuvo en el Batallón de Ingenieros Zapadores en Santo Tomé, muy cerca de la ciudad capital de Santa Fe. En 1960 realizó un curso en Estados Unidos en el que resultó reprobado, y en diciembre de 1962 ascendió a teniente coronel; a partir de entonces dictó cursos en la Escuela Superior de Guerra hasta 1964.
Siendo coronel en 1968, es jefe del batallón de Ingenieros de Construcciones 121, en Santo Tomé, hasta 1970, y pasó a ser segundo comandante de ingenieros.
El primero de diciembre de 1972 fue nombrado comandante de la Brigada de Infantería IX en Comodoro Rivadavia y es ascendido a general de brigada.
En el momento del regreso definitivo de Perón a la Argentina, en junio de 1973, Galtieri fue nombrado jefe de Logística y Finanzas del Estado Mayor General. Luego ocupó el cargo de comandante de la VII Brigada de Infantería en Corrientes y luego segundo comandante y jefe del Estado Mayor del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario.
En setiembre de 1975 era titular de la jefatura III del Estado Mayor General y luego segundo jefe del Estado Mayor.
Ese mismo día de la asunción de Galtieri como comandante del Segundo Cuerpo de Ejército en Rosario, José Alfredo Martínez de Hoz, ex presidente de Acindar y ahora devenido en ministro de Economía, hablaba maravillas del "proceso de reorganización nacional" en Japón. Mientras tanto, la Sociedad Interamericana de Prensa señalaba amenazas al ejercicio de la libertad de prensa en la Argentina.
"Empieza la búsqueda de cien años nuevos de paz y fecundidad para el pueblo", dijo Galtieri, secundado por el entonces presidente, Jorge Videla, y Jorge Desimoni, gobernador de Santa Fe, Alfredo Cristiani, intendente rosarino, el arzobispo Guillermo Bolatti, el ministro Jorger Berardi y los integrantes de la Corte Suprema de Justicia.
"Conozco la jurisdicción palmo a palmo, conozco a los habitantes de cada una de las provincias: Rosario, Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes... Repechar la cuesta no es fácil. Llegaremos a la cresta, visualizaremos el horizonte, el sol radiante, la luz divina", profetizó Galtieri.
"Para los que aún persisten en la subversión –por las armas y por los valores– el Segundo Cuerpo aplicará toda su fuerza y su potencia hasta lograr el aniquilamiento de los delincuentes subversivos", advirtió.
Momentos después, en el casino de oficiales se sirvió un vino de honor. El general Díaz Bessone, hasta ese día titular del Segundo Cuerpo, dijo que "el balance de la lucha

antisubversiva es altamente positivo. Creo que más que mis palabras lo dicen los hechos. Se respira un clima de paz cada vez más evidente".
Galtieri no desaprovechó la oportunidad de hablar con el enviado de "La Capital". Sostuvo: "En Rosario me siento como en casa. Estamos en presencia de un ejército casi victorioso, no empleará más violencia que la que sea necesaria".
Al otro día, el Decano de la Prensa Argentina exhibía la despedida que le tributaba Ovidio Lagos, uno de sus directores, al general Díaz Bessone, quien dos días después era "homenajeado" por el rector de la Universidad, Humberto Riccomi.
Cuatro días después de la asunción Galtieri visitó al intendente Cristiani, quien lo recibió acompañado de su director de relaciones públicas, Antonio Merli, el secretario de hacienda, Ronald Esmendi, de Salud Pública, Sánchez Ordóñez, y de Servicios Públicos, Carlos Longhlin. Díaz Bessone, mientras tanto, era nombrado, el 23 de octubre, ministro de Planeamiento de la Nación.
Los comunicados oficiales del Comando del Segundo Cuerpo informaban sobre las caídas de "subversivos" en Rosario: Juan José Martínez y Edith Ana Cravero en Entre Ríos 6012; y la maestra Ana María Mónica Gutiérrez.
A fines de octubre Videla se iba a Bolivia para encontrarse con Hugo Banzer, al tiempo que se destacaba el "gran momento de las relaciones entre los dos países".
Un mes después, el 26 de noviembre, Banzer devolvería la cortesía. El Segundo Cuerpo informaba el 11 de noviembre que fueron "abatidos tres extremistas": Víctor Labrador, Palmiro Labrador y Edith Koatz. Un día más tarde, Albano Harguindeguy visitaba Rosario para entrevistarse con Galtieri. El general ya había sido recibido con todos los honores por el entonces titular de la Universidad Nacional del Litoral con asiento en Santa Fe, Jorge Douglas Maldonado.
En un acto para recordar a los muertos por la subversión, Galtieri sostuvo que "la enfermedad imponía que iba a ser necesario operar. Y el país se ha visto en la necesidad de operar para tratar de recuperar el cuerpo social argentino gravemente enfermo".
El 15 de diciembre de 1976 asumió como titular de la Guarnición Santa Fe del Segundo Cuerpo Juan Orlando Rolón, y tres días después Carlos Landoni se hacía cargo de la jefatura del Batallón de Comunicaciones 121 con asiento en Rosario.
En el Día de los Santos Inocentes Galtieri recibió a los periodistas en el casino de oficiales del Comando, por entonces ubicado en Córdoba y Moreno. Felicitaba a los cronistas porque su labor "ha marcado rumbos en la historia. A través de la prensa, en un cauce ordenado, llegando a los espíritus y a las mentes de los ciudadanos y a la formación cristiana, occidental, de nuestra tierra", dijo.
"Vamos a convencer al pueblo rosarino, en este caso, que llegaremos más fácil a los objetivos del gobierno militar. Estamos convencidos de que cometemos errores pero también sabemos que hay aciertos. Brindo por el país, por nuestra gran comunidad rosarina y por nuestra patria por un venturoso porvenir", sostuvo Galtieri.
En nombre de los trabajadores de prensa hablaron Alberto Gollán y Carlos Ovidio Lagos. "Estamos orgullosos de poder acompañar a usted y a la fuerza que representa en esta tarea en que están empeñados. Nosotros los periodistas apoyaremos siempre esta labor", dijo el ex intendente de la dictadura del 71, Alberto Gollán.
"Nos sentimos honrados de esta prueba de afecto y solidaridad", dijo a su turno el representante del diario "La Capital". Es oportuno recordar que "uno de los ingredientes fundamentales del periodismo es su derecho a discrepar, pero creo que las palabras del comandante no merecen ninguna oposición. Nunca el hombre se siente más satisfecho

como cuando ha recobrado su libertad, y la Argentina la ha recobrado para dignidad del pueblo y de la nación. El comandante ha señalado que los diarios rosarinos han jugado un papel protagónico en estos instantes en que se están debatiendo fundamentales principios de perdurabilidad de la nación. Yo agregaría que el ejemplo rosarino es imitado por todos los diarios del país", dijo el descendiente del fundador del primer diario argentino.
Galtieri calificó de "positivo" el balance de 1976. "En el orden militar los resultados de la lucha antisubversiva están a la vista. Se normalizó la educación, hay recuperación económica y se ha logrado el reencauzamiento en el nivel social. Lo más positivo fue la reacción del pueblo argentino ante un hecho histórico. Este pueblo, llamado por su conciencia y liderado por las Fuerzas Armadas, tomó el comando de nuestra patria que caía en una vertiginosa picada", se entusiasmó el general.
El 29 de diciembre Galtieri fue ascendido a general de división y recibió una copia del sable corvo de San Martín.
Hacia fines de año, la Unión Obrera Metalúrgica de Rosario publicaba una solicitada en la que defendía la lucha "día a día en el hogar, en la escuela, en la fábrica, en el campo, en el cuartel...".
Para los editorialistas de "La Capital", el resumen del primer año de la dictadura era que "la ciudad, cuyas paredes ostentaban leyendas variadas, amaneció un día con la cara lavada. En realidad se la lavó en varios días, pero se la lavó. Luego, la poda, controvertida, discutida, pero apoyada masivamente por los vecinos, que aportaron su esfuerzo, fue otro signo más que en 1976 se estaba produciendo un cambio, a primera vista aparente, pero llegando a profundizar, algo más serio. La vida estudiantil se fue ordenando, la universidad fue reestructurándose y algo cambió. Claro que en la poda a alguno se le fue la mano y mutiló algún ejemplar".
Fue el año, el primero de Galtieri como comandante, de la apertura de la zona franca boliviana en el puerto rosarino. Un hecho político económico que luego determinaría gran parte de la historia futura.

"Sepa la ciudadanía detectar a quienes quieren regir la vida del universo y sólo han demostrado que no saben regir la de su propia persona", decía la increíble prosa que advertía sobre la necesidad de no alquilar departamentos a probables subversivos a principios de 1977.
En el Día de Reyes, en ocasión de otro informe sobre muertos, se repetía la consigna: "Sepa el pueblo distinguir al hombre civilizado que no sabe vivir en sociedad y que pese a sus manifestaciones elabora doctrinas y regímenes donde no dejan espacio para Dios. Proteja su familia, denúncielos, pues no saben vivir en una sociedad en orden y libertad".
El 18 de enero, el ministro de Educación, Orlando Pérez Cobo, visitó la Bolsa de Comercio de Santa Fe, cuando su titular era José Pisatnik. Entre otros empresarios que manifestaron su apoyo a la gestión estaba Angel Malvicino, del Centro Comercial de la ciudad capital. Diez días después, Pérez Cobo, Adela Acevedo y Jorge Rivarola, presidenta y consejero de Acindar, firmaron un acuerdo para concretar un complejo educativo.
Una editorial de "La Capital" sumaba su grano de arena para incentivar la delación: "Poco a poco va cerrándose el cerco sobre quienes pretendieron conducir al país al caos precursor de la toma del poder marxista y va lográndose un clima de mayor seguridad pública. Para alcanzar la victoria que indudablemente obtendrá la república es necesario operar en todos los campos. Es necesario no caer en confusión y mantener una vigilia que no es obligación exclusiva de las fuerzas del orden, sino de la ciudadanía toda".

A principios de febrero de 1977 se anunciaba la privatización de empresas del estado provincial como la cristalería rosarina San Vicente, y se llamaba a licitación pública internacional por el frigorífico Swift.
El 26 de febrero se intervino la Biblioteca Vigil en el corazón del barrio La Tablada, en Rosario, obra comunitaria de varios años.
A un año del golpe, la Confederación de Asociaciones Rurales de la Zona Rosafé (CARZOR) sostuvo que "cuando el 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas se hicieron cargo del gobierno de la república, por imperio de los principios de orden y moral, una sensación de esperanzada fe se manifestó en la ciudadanía argentina. A un año de aquella fecha es evidente lo mucho logrado en bien del país. Se ha erradicado la demagogia... el sindicalismo cegetista con vocación de poder totalitario... Nos hemos apartado del tercer mundo... se ha implantado el orden en la universidad... la nación Argentina continúa siendo atacada desde el exterior, voceros que se han infiltrado en la nación líder de Occidente", decía la nota firmada por su presidente, José Marull.
La Sociedad Rural, por su parte, "adhiere a tan fausto acontecimiento. Las Fuerzas Armadas debieron por fuerza y en contra de sus propios deseos llenar un vacío de poder. La lucha contra la subversión ha sido llenada con alto valor y éxito creciente... Se han puesto en marcha las acciones que conducen a la Argentina a un destino de orden, progreso y felicidad". Cuatro días después del primer aniversario de la Junta Militar, Videla estuvo en Santa Fe conversando con los representantes de las bolsas de comercio de Rosario y de la capital provincial, CARCLO, CARZOR, industriales de la región, y luego visitó la planta de Sancor, en Sunchales.
"Padres argentinos: ¿conocen las actividades y a los amigos de sus hijos? ¿Conocen los lugares donde se reúnen y los temas que tratan? ¿Salen a menudo con ellos? ¿Participan de sus inquietudes? ¿Mantienen la necesaria comunicación con ellos? ¿Se sienten verdaderamente padres?", decía un aviso en abril de aquel año 1977.
El arzobispo rosarino se sintió emocionado en la celebración del día del ejército: "Hoy con su plegaria, sus soldados, que son también tus soldados, vienen a pedirte señor fuerzas... para afrontar la dura lucha que han provocado los enemigos internos y externos de la patria... han asumido la conducción del país, en salvaguarda de los valores morales y espirituales que hacen al ser nacional".
Le tocó, entonces, a Galtieri el turno de agradecer al pueblo rosarino. "Con su nutrida concurrencia dio el marco de brillo necesario en los festejos del día del ejército. También agradezco a los señores propietarios, directores, periodistas, técnicos y obreros del periodismo escrito, oral y televisivo por la desinteresada y sobresaliente colaboración prestada".
Cuando llegó el día del periodista, el general insistió en que "el periodismo está en una tarea valiente y positiva. He viajado por todo el país... y leo mucho. Puedo asegurarles, con la sinceridad que me caracteriza, que el nivel de nuestro periodismo es óptimo. El periodismo argentino ha alcanzado los pantalones largos. La labor desarrollada por los medios en el Día del Ejército fue una verdadera inyección de patria".
A fines de junio se adjudicó la obra para la construcción del Centro de Prensa para el Mundial de 1978. Las empresas elegidas fueron Ambrós Palmegiani SA y Genaro y Fernández SA.
En una de sus habituales recorridas por Corrientes y Chaco, Galtieri, una vez más, habló de la confluencia entre medios de comunicación y la dictadura. "Destaco la identificación de las fuerzas armadas con el periodismo en la tarea de llevar adelante el Proceso de

Reorganización Nacional, que tiene objetivos y no plazos". La presencia del general en la capital chaqueña también tenía otro interés, ver la evolución de un negocio de tierras provinciales que pasarían a manos particulares. Se trataba de cuatro millones de hectáreas de tierras fiscales "con el 90 por ciento de cobertura boscosa" que serían privatizadas porque, según una solicitada de la intervención militar a cargo del gobierno del Chaco, "esperan ser conquistadas para convertirse en tierra fértil, productiva y habitable. Sus conquistadores deberán emplear armas distintas, las de antaño serán reemplazadas por topadoras, arados y alambrados".

A principios de agosto de 1977 Galtieri, frente al consejo directivo de CARCLO, destacó que "las fuerzas armadas necesitan intercambiar ideas con la gente que desde abajo pisa la tierra todos los días. Nosotros estamos en la conducción de la gran cosa, pero los protagonistas son ustedes y el resto de los argentinos".

El 22 de agosto Acindar pedía guardias de seguridad para su complejo industrial en Villa Constitución. Las características solicitadas no dejan dudas sobre el perfil de la empresa: buscaban "retirados de las fuerzas armadas y/o de seguridad provincial o nacional".

Un mes después, José Alfredo Martínez de Hoz visitaba la ciudad en compañía de Horacio Tomás Liendo en ocasión de presidir las II Jornadas de Comercialización Cerealista organizadas por la Bolsa de Comercio. El ex presidente de Acindar dijo sentir "una gran satisfacción" por estar en "esta institución tan tradicional, tan útil al país como es la Bolsa de Comercio de Rosario".

"El empresariado argentino ha crecido y está decidido a aceptar el desafío que significa la reconstrucción de la república. Por ello estamos aquí reunidos, para conocer el pensamiento de las fuerzas armadas y poder así reflexionar sobre la naturaleza de sus designios, determinando la dimensión exacta de nuestra responsabilidad empresarial", dijo un exultante representante de la Federación Gremial de la Industria y Comercio de Rosario, José Luis Pinasco, en octubre de 1977 al recibir a Díaz Bessone.

El militar no se quedó atrás: "Los empresarios forman uno de los primeros sectores que constituyen la nación día a día. Acaso por eso fueron uno de los blancos predilectos de la agresión criminal de las hordas marxistas. Por eso la responsabilidad moral es la otra gran vertiente de esta eminente función social, y comienza dentro de la misma empresa. Allí los derechos ceden su lugar a los deberes. Defender la empresa y la propiedad privada contra agresores de toda índole es el primer deber", sostuvo en una clara conciencia del rol de los militares como celadores del gran capital.

El 15 de octubre Swift pasó a manos privadas al ser vendido a Carnes Argentinas SA, y ese mismo día, por esas extrañas coincidencias del destino, aumentaba el precio de la carne.

El inefable periodista rosarino Evaristo Giordano "Monti", en su columna "Imágenes deportivas", en el diario "La Capital", presentaba una nota de opinión de Galtieri. "Las Fuerzas Armadas no ocuparon el poder para mandar, sino para gobernar, y la función del gobierno implica la visualización de todo el acontecer nacional. ¿Qué imagen daremos a mediados de 1978? Dos años atrás, nadie arriesgaba un pronóstico favorable a la Argentina para el Mundial. ¿Cómo íbamos a desembarazarnos del azote subversivo? En círculos internacionales se expuso el peligro que entrañaba la furia subversiva. Hoy ese tema ha sido sepultado. Hemos entendido el Mundial como la demostración de encarar una gigantesca obra en lo material y en lo espiritual", escribió alguien en nombre del general.

"¿De qué valdría tanto costo y tanto ardor si mil periodistas y cincuenta mil turistas se llevan una impresión negativa? Tal vez sea un exceso de prevención, pero sospechamos que no faltan quienes piensen que el Mundial será un breve período apto para enriquecerse. En

mi carácter de comandante del II Cuerpo y como un argentino más, interpretando el sentimiento y vocación argentinista de mis subordinados, me permito exhortar a todos los hombres y mujeres de mi jurisdicción a crear conciencia, disuadir a los desaprensivos, fortalecer la fe en la nación, sentir con profunda espiritualidad que esta ocasión es propicia para mostrarnos como somos realmente y no como pueden deformarnos pequeños ambiciosos. Miles de periodistas divulgaron la buena noticia: los argentinos son los de siempre y toda infiltración espuria está desterrada", remataba Galtieri.
Monti comentaba que "esta página recoge con especial orgullo el mensaje de Galtieri, agradeciendo su cortesía. No sólo el trabajo del alto jefe militar nos honra, sino que hará escuela".
El primero de diciembre asumió como segundo jefe del Segundo Cuerpo de Ejército el general de brigada Luciano Jáuregui en reemplazo del general Aníbal Andrés Ferrero, quien fue agasajado en los salones del Jockey Club de Rosario.
"Venimos a despedir a un amigo. Los militares vienen, desarrollan sus actividades, se vinculan al medio, traban amistades y se van... En la república el caos era absoluto. Solamente las Fuerzas Armadas tenían el poder suficiente para frenar la caída, para poner orden a las cosas y para poner orden en los hombres. Y en esto, nuestros generales, nuestros almirantes y nuestros brigadieres toman las previsiones para que por siempre rija el orden supremo: el orden moral", dijo, entonces, el eufórico doctor Máximo Soto, a quien escuchaban Galtieri, Desimoni, Feced, Cristiani, el doctor Juan Castagnino, entre otras "egregias" presencias en el Jockey.
En el agasajo a la prensa de fin de año, Galtieri dijo que "la subversión en su forma armada había sido casi completamente derrotada, pero que había otras formas con las que pretendía infiltrarse para producir el descontento y el caos y arrasar con todo lo que lucharon los ilustres antecesores".

De Rosario a la Rosada

"El teniente general Roberto Eduardo Viola, un militar que laboró pacientemente durante diez años para llegar a la Casa Rosada, no pudo siquiera tomarle el gusto al poder. Su fugaz gestión duró apenas nueve meses. El reemplazante era Leopoldo Fortunato Galtieri, comandante en jefe del Ejército, cargo al que había accedido gracias a la "muñeca" de Viola para manejar la interna militar. La historia argentina está plagada de estas paradojas: Viola se descubrió así como víctima del hombre al que había escogido como heredero, privilegiándolo por encima de algunos otros candidatos, por considerarlo el menos peligroso de todos para su proyecto", dice el excelente libro "Malvinas, la trama secreta", de los periodistas Oscar Raúl Cardoso, Ricardo Kirscbaum y Eduardo Van Der Kooy.
Allí, en esas páginas, está el desarrollo final del Galtieri forjado en la zona del litoral.
En términos futboleros, Malvinas resultó la explosión de la etapa rosarina de Galtieri, su continuidad por otros medios, la fase superior de la espiral tejida por los sectores e intereses representados por el ex comandante del Segundo Cuerpo de Ejército.
Galtieri, becado en 1960 por el Ejército norteamericano para hacer un curso de ingeniería avanzada, fue el único del grupo de becarios latinoamericanos que lo reprobó. El mismo que soñó el 13 de febrero de 1982, en medio de un monumental asado para más de doce mil comensales en Victorica, provincia de La Pampa, su continuidad como presidente de la Nación a través de aquello que repitió innumerable cantidad de veces en Rosario: la unidad cívico militar.

En 1981, cuando volvió a Estados Unidos, invitado por el general Edward Meyer, se quedó diez días y comprometió la ayuda argentina en todos los proyectos de política exterior del imperio, desde Centroamérica al envío de tropas al Sinaí, en Medio Oriente.
"Señores, la Argentina debe estar en el Sinaí. Hoy se lo comuniqué a Meyer", dijo Galtieri el 14 de noviembre de ese año. Ante los periodistas norteamericanos dijo que "para el ejército argentino no hay ningún inconveniente en dar ese aporte. Podemos dar eso y mucho más".
Cuando llegó a Buenos Aires comprendió que su posición era poco menos que personal. "Quizá no pueda lograr el envío de soldados a Medio Oriente, pero con América Central haremos un negocio mejor", dijo entonces.
Galtieri repitió ante los estadounidenses la misma lectura que quiso imponer a los cuadros montoneros secuestrados y torturados en la Quinta de Funes, en cercanías de Rosario, a fines de 1977 y principios de 1978. Eran los tiempos en que buscaba formar su propio partido político con el aporte de los dirigentes "derrotados". A pesar de que la fuga de Tulio Valenzuela, el 13 de enero de 1978, y la posterior conferencia de prensa en México desarticularon aquella locura, Galtieri seguía en su lógica.
La idea que les transmitió a los norteamericanos fue que debía ganarse para la causa de los contras al ex Comandante Cero sandinista, Edén Pastora, por entonces exiliado en Costa Rica. "The New York Times" informó que fue Galtieri el que llevó a la CIA a "efectuarle pacientemente la corte a Pastora", dicen los periodistas en su libro "Malvinas, la trama secreta".
El 4 de diciembre de 1981 Galtieri desplazó a cinco generales que podían resultarle molestos para su proyecto: Antonio Bussi, José Rogelio Villarreal, Reynaldo Bignone, Eduardo Crespi y Carlos Martínez. Reubicó a su alrededor a los hombres que conocía desde los tiempos y las noches rosarinas, Juan Carlos Trimarco y Cristino Nicolaides.
"Cree que el mundo gira alrededor de la República Argentina y que la República Argentina gira alrededor de él", dijo Viola sobre Galtieri.
El 22 de diciembre la Junta Militar desplazó a Viola con el pretexto de su enfermedad y fue entonces que Galtieri asumió como el tercer presidente del Proceso.
Cuando habló por primera vez al país en su nuevo rol, dijo que la Argentina abandonaba las "zonas grises", por lo que inauguraría un pleno acercamiento a los Estados Unidos. Designó al general Alfredo Saint Jean en el Ministerio del Interior y a los doctores Nicanor Costa Méndez y Roberto Alemann como titulares de Relaciones Exteriores y Economía, respectivamente.
También fue en diciembre de 1981 que "una fuente diplomática recordó que en su viaje a Buenos Aires, Vernon Walters expuso ante Galtieri –y el resto de los miembros del gobierno militar– la preocupación de su país por la asistencia argentina al régimen de facto boliviano. Esta era una de las principales inquietudes de Washington, porque las autoridades de La Paz, incluido el dictador García Meza, estaban vinculadas con el multimillonario tráfico de drogas, que tenía a Estados Unidos como su más importante mercado. Algunos días después, el comandante en jefe del Ejército se jactó ante algunos de sus generales de haberle dicho al embajador itinerante que "(en Bolivia) yo decido a quién y cuándo poner en el poder y cuándo sacarlo", cuenta el libro de los tres periodistas argentinos.
La anécdota no es menor para entender la historia del ascenso de Galtieri desde Rosario a la presidencia de la Junta, porque fue justamente en la ciudad besada por el Paraná en donde se alojaron, y prepararon el golpe, los entonces coroneles Arce Gómez y García Meza. De

allí la necesidad de profundizar la conexión boliviana a la hora de pensar los soportes económicos que catapultaron al ex comandante del Segundo Cuerpo de Ejército a lo más alto del poder político nacional. Al mismo tiempo es fundamental rastrear qué tipo de contribuciones hicieron los militares bolivianos a la hora de devolver favores.
Lo cierto es que en diciembre de 1981 el hombre que había reprimido el Segundo Rosariazo se convirtió en presidente de la nación.
Thomas Enders, por entonces secretario de estado adjunto para asuntos interamericanos de los Estados Unidos, opinó que "la Argentina está muy preocupada por la situación que atraviesan Nicaragua y El Salvador y desearía estar presente en forma activa en cualquier acción que se tome. Sin embargo, yo no sugeriría con eso la participación de la Argentina en la integración de una fuerza militar en la región". En realidad fue una pantalla para cubrir las operaciones que los argentinos ya estaban realizando en América Central.

Papeles de Mariana

"...Después, en los 70, ya sabemos: las luchas sociales, la dictadura. Fue fundadora de la APDH en Rosario, abogada solitaria que presentaba hábeas corpus, defendía presos a quienes visitaba en lejanas cárceles. No tuvo atrás ningún partido ni aparato que la defendiera del mal, ni siquiera un dios. Confiaba en la amistad, en la cena compartida. El retorno de la democracia la encontró como la abogada con mayor conocimiento sobre derechos humanos gracias al trabajo de investigación que realizó sobre los secuestros de la dictadura. Resultó necesaria en la CONADEP y allí la convocaron. Recibió amenazas cuando la democracia daba sus primeros pasos..."

Poner el cuerpo

"La Constitución Nacional en su primer capítulo, "Declaraciones, derechos y garantías", establece el viejo y permanente contenido que tiene en nuestro país la enunciación de los derechos humanos, incorporados bajo este nombre el conjunto de normas supremas con que la comunidad internacional, desangrada por la tragedia de la guerra, ha querido preservar la condición humana en todo tiempo y circunstancia, incluso en situación de excepción.
"Convencidos como estamos de que aquellas normas de nuestra ley fundamental forman parte de la conciencia del pueblo argentino, creemos que el restablecimiento de su plena vigencia jurídico política, constituirá un acto de auténtico sentido unificador, inspirado en las enseñanzas de nuestra historia y orientado hacia los fines superiores señalados en el Preámbulo.
"Un acto como el que proponemos, sencillo en su forma y de finalidad inequívoca, creará puntos de partida confiables para el ejercicio de todos los derechos y responsabilidades individuales y sociales. De este modo, el desarrollo de la libertad de asociación civil, política y gremial, acompañándose con la pública expresión de ideas y programas sobre la organización institucional, socioeconómica y cultural del país, proporcionará el umbral de pacífica convivencia desde el cual se marche, con firmeza y sin pausa, hacia la democracia, a través de su pleno ejercicio.
"Es necesario producir un acto de fe en el pueblo argentino, en su vocación republicana, en su tradición pacifista, en su inmensa capacidad de trabajo creador. Es necesario conservar para el país el fruto de ese trabajo y distribuirlo con justicia, porque la expoliación social conduce inevitablemente a alguna forma de sumisión nacional, además de la iniquidad que,

por si misms, representa. Y es necesario e impostergable preparar, con limpidez y con la auténtica participación de todos, el acto final de restitución de su soberanía a este nuestro pueblo".

Ese era el documento de un universo de personalidades políticas, sociales y cuturales reunidas el cinco de mayo de 1981 en el local de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en Capital Federal.

Pedían "la plena vigencia de la Constitución Nacional, por encima de toda otra norma de excepción; que se levante el estado de sitio, por no existir ninguna de las situaciones que lo tornan legítimo", sostenía la fotocopia del artículo publicado por el periódico del Partido Comunista, "Qué pasa", del 13 de mayo de aquel año.

Entre los firmantes se destacan por peso histórico propio Raúl Alfonsín, Adolfo Pérez Esquivel, Ernesto Sábato, Carlos Alvarez, Alberto Piccinini, Héctor Quagliaro, Federico Pagura, Héctor Cavallero, Adalberto Boccoli, Jorge Luis Borges, Federico Luppi, Fidel Toniolli, Lisandro Viale, Alberto Gabetta, Nilda Garré, Jorge Rivera López, Adolfo Trumper, Jaime De Nevares, Luis Farinello, Augusto Comte Mc Donell, Alfredo Bravo, Rubén Dunda, Carlos de la Torre, Alicia Oliveira, Alicia Moreau de Justo, Ricardo Molinas, Inda Ledesma, Gregorio Klimovsky, Vicente Solano Lima, Emilio Mignone, Paulino Niembro y Delia Rodríguez Araya, entre otros.

Voces
Angélica Gorodischer

"Tenía treinta y dos años y hacía once que estaba casada y se llamaba Aurelia y una tarde que era de sábado miró por la ventana de la cocina y vio en el jardín a los cuatro jinetes del Apocalipsis. Hombres de mundo, los cuatro jinetes del Apocalipsis. Y bellos. El primero empezando de este lado montaba un alazán de crines oscuras: estaba vestido con breeches blancos, botas negras, chaqueta granate y un fez amarillo con pompones negros. El segundo tenía una túnica sin mangas recamada en oro y violeta y estaba descalzo: cabalgaba a lomos de un delfín gordo. El tercero tenía barba, una barba negra, cuadrada y respetable: se había puesto un traje gris príncipe de Gales, camisa blanca, corbata azul, y llevaba un portafolios de cuero negro: estaba sentado en una silla plegable sujeta con correas a la joroba de un dromedario canoso. El cuarto hizo que Aurelia sonriera y que se diera cuenta de que ellos le sonreían: montaba una Harley-Davidson 1200 negra y plata y vestía de negro y calzaba botas negras y guantes negros y llevaba un casco blanco y antiparras oscuras y el pelo largo y rubio y lacio flotaba en el viento a sus espaldas. Corrían los cuatro en el jardín sin moverse de donde estaban, corrían y le sonreían y ella los miraba por la ventana de la cocina. De modo que terminó de lavar las dos tazas de té, se sacó el delantal, se arregló el pelo y se fue al living.

-He visto en el jardín a los cuatro jinetes del Apocalipsis- le dijo al marido.
-Mirá vos- dijo él sin levantar los ojos del diario.
-Qué estás leyendo- preguntó Aurelia.
-¿Hmmmm?
-Digo que les fueron dadas una corona y una espada y un denario y el poder.
-Ah, sí – dijo el marido…"

Así empieza el cuento "La resurrección de la carne", de Angélica Gorodischer, una de las grandes escritoras de la lengua castellana que vive en Rosario y siempre fue muy amiga de Delia Rodríguez Araya.
-Ese es el relato que Delia me comentó que le había gustado mucho – cuenta Angélica en diálogo con este cronista.
"Fuimos compañeras del Normal 2 durante toda la escuela secundaria. Pero era una relación anterior porque nuestras familias ya se conocían. Frecuentaban los mismos lugares. Lasa dos éramos de la misma rama. Mi padre, por ejemplo, era muy amigo de Rafael, el papá de Delia, al igual que nuestras madres. Siempre estuvimos muy relacionadas", relata Angélica.
"Cuando iba a Fisherton, recuerdo, yo iba con ella y me instalaba durante veinte días. Eran días de bicicletas, discusiones intelectuales, juego…Compartíamos mucho. La quería mucho. Además respeta su inteligencia y su sensatez. Porque hay que reconocer que yo nunca tuve mucha sensatez…Pero de verdad, nos queríamos mucho", recuerda la autora de "Kalpa imperial".
También hay lugar para elegir postales de las fiestas compartidas, de ir juntas a la pileta y de un destino casi natural para cada una de ellas.
"Es decir, ella quizás algún día me dijo que quería ser abogada pero era totalmente natural que así fuera porque su vida estaba determinada por esas cuestiones, así como la mía era natural que siguiera en la Escuela de Letras. En ambos casos la cosa era natural. No podía ser de otra amanera. Nunca estuvo en discusión qué íbamos a hacer cada una de nosotras", cuenta Angélica con alegría.
Aunque comenzaron a diversificarse los caminos por el estudio elegido, seguían frecuentándose.
"Cuando nos casamos allí si, entonces, empezamos otros rumbos porque ya no hubo relación entre los matrimonios. Igualmente siempre, de alguna forma, nos veíamos hasta que se fue al sur", apunta la creadora de Trafalgar Medrano.

"…Y después pasó una semana como suelen pasar todas las semanas, muy despacio al principio y muy rápidamente hacia el final, y el domingo a la mañana mientras ella preparaba café, vio por la ventana a los cuatro jinetes del Apocalipsis en el jardín pero cuando volvió al dormitorio no le dijo nada al marido.
La tercera vez que los vio, un miércoles, sola, por la tarde, estuvo mirándolos durante media hora y finalmente, como siempre había querido volar en un aerostato amarillo y colorado, como había soñado con ser cantante de ópera, amante de un emperador, copiloto de Ícaro, como le hubiera gustado escalar acantilados negros, reírse de Caribdis, recorrer las selvas en elefantes con gualdrapas púrpura, arrancar con las manos los diamantes ocultos en las minas, vivir bajo el agua, domesticar arañas, asaltar trenes en los túneles de los Alpes, arengar multitudes, incendiar palacios, abordar los puentes de todos los barcos del mundo, finalmente, como era tristemente estéril ser adulta y razonable y

sana, finalmente ese miércoles sola por la tarde se puso el vestido largo que había usado en la última fiesta de fin de año de la empresa en la que su marido era subjefe de ventas, y salió al jardín. Los cuatro jinetes del Apocalipsis la llamaron y el muchacho de la Harley-Davidson le tendió la mano y la ayudó a subir al asiento de atrás y allá se fueron los cinco rugiendo en la tormenta y cantando.
Dos días después el marido se dejó convencer por la familia y los amigos e hizo la denuncia de la desaparición de su mujer.
-Moraleja- dijo el narrador-: la locura es una flor en llamas. O en otras palabras, es imposible inflamar las cenizas muertas, frías, viscosas, inútiles y pecaminosas de la sensatez", termina "La resurrección de la carne", de Angélica Gorodischer.

-Delia está siempre presente en mi. Porque, en realidad, es una parte de mi propia historia. Cuando volvió jubilada la volví a ver. Fuimos a tomar algo, hablamos de todo un poco…Su labor en relación a la defensa de los derechos humanos es admirable, realizó una tarea espléndida. Y puso en peligro su propia vida. Además, como mujer, todo le costaba el doble. Dice la escritora West que "las mujeres deben hacer las cosas el doble de bien que las hacen los hombres. Por suerte no es difícil"…Delia se interesaba por mis cosas y siempre hablaba de lo que escribía, especialmente del cuento "La resurrección de la carne"…-termina diciendo Angélica Gorosdicher, otra indispensable en la ex ciudad obrera.

CAPITULO 8
REGRESOS

La derrota en las Malvinas apuró el final del terrorismo de estado.
A la lucha de los organismos de derechos humanos, con las Madres a la cabeza, la resistencia de muchos trabajadores y comisiones internas a lo largo y ancho del país, la ética de los artistas que llevaron adelante la experiencia de Teatro Abierto, el surgimiento de espacios comunicacionales excepcionales como la revista "Humor" y las miles y miles de reuniones clandestinas; la rendición del general Luciano Menéndez de impecables borceguíes ante el inglés Jeremy Moore, enmascarado con betún hasta las orejas y al frente de sus soldados, terminó con el proyecto que el mismísimo Galtieri había imaginado desde Rosario como un reich de cien años.
Dos cifras sintetizan la dictadura.
30 mil desaparecidos y 35 mil millones de dólares más de deuda externa desde 1975 a 1983.
Quiere decir que por cada vida luminosa de militante revolucionario, el pueblo argentino recibió una factura de un millón de dólares.
La más clara demostración del código genético del autodenominado proceso de reorganización nacional: mataron para robar.
Sociedad obediente para concentrar riquezas en pocas manos.
Para eso había que eliminar a los indeseables.
La matiz impuesta por el terrorismo de estado encorsetó a la democracia emergente:

-Provincialización de la educación.
-Eliminación de programas nacionales de salud.
-Concentración de tierras.
-Concentración bancaria.
-Extranjerización de la economía.
-Desocupación y pobreza triplicada.
-Eliminación de planes de infraestructura en casi toda la geografía argentina.
-Saqueo de las empresas estatales.
-Miedo impuesto casi como código genético de cara a las nuevas generaciones.
-Imposición de jueces federales acordados con los principales partidos políticos mayoritarios.
-Nuevos dueños del país que fueron patria contratista entonces y luego devinieron en capitanes de la industria.
-Destrucción de la industria nacional como consecuencia de una política económica de apertura indiscriminada.
-Nuevas modalidades de contratación que pulverizaron la antigua tradición de la estabilidad laboral.
-Eliminación de los convenios colectivos de trabajo.
-Pautas económicas subordinadas a los organismos de crédito internacional.
-Venta de tierras fiscales a favor de terratenientes.
-Individualismo y cinismo latentes.
-Descomposición de los tejidos solidarios.
-Teoría de los dos demonios.

El triunfo de la fórmula radical, Raúl Ricardo Alfonsín y Víctor Martínez, fue una elocuente respuesta a la visión que lograron imponer los verdaderos titiriteros de la dictadura, antes y después del 24 de marzo de 1976.
Tal vez el mejor ejemplo se encuentre en los números especiales de la revista "Gente" que sintetizaba una lectura histórica que relacionaba al "peronismo" -como si fuera una sola cosa- con la "violencia" y la "corrupción".
Alfonsín prometió una democracia con la cual curar, trabajar, educar y comer, al mismo tiempo que emparentaba al radicalismo con una entrada a la vida y denunciaba el acuerdo entre militares y dirigentes sindicales.
El brillante orador que era Alfonsín terminaba sus discursos recitando el liberal preámbulo de la Constitución Nacional de 1853, al mismo tiempo que Italo Lúder y Deolindo Bittel, la fórmula del Justicialismo, no podían separarse de la retórica sin mayor contenido que apelaba a la memoria de Evita y el General. Para colmo de males, muchos sobrevivientes de los centros clandestinos de detención -de extracción peronista- recordaban la firma del decreto de "exterminio" de la subversión de parte de Lúder y los vínculos de Bittel con los genocidas del Chaco y Formosa.
Los dos primeros años del gobierno de Alfonsín respondieron a aquella impronta millonaria en militantes que precedieron a las elecciones del 30 de octubre de 1983.
Hasta que en 1985 surgieron las resignaciones: el plan económico de Bernardo Grinspun que incluía una investigación exhaustiva sobre la deuda externa para pagar solamente lo legítimo y hasta construir un club de países deudores para enfrentar las presiones del FMI, fue reemplazado por las ideas de Juan Vital Sourrouille que originaron una triste convocatoria de Alfonsín a la Plaza de Mayo para anunciar economía de guerra. Y las

primeras víctimas, por supuesto, serían los salarios y las jubilaciones. El ministro reemplazaba el peso argentino por el Austral, cambiaba a San Martín por Rivadavia y aparecían los hombres de la generación del ’80 del siglo diecinueve en la vida cotidiana de los argentinos.
El Austral apuntaba a dos ideas fuerzas que quiso imponer aquel gobierno: el traslado de Capital Federal a Viedma y el llamado Tercer Movimiento Histórico que jamás se concretó.
A fines de 1985 nació la ley de punto final y dos años más tarde, la obediencia debida como consecuencia de la sedición militar carapintada de Semana Santa.
Alfonsín dejaba de parecerse a Alem y comenzaba a reproducir al alvearismo.
A pesar de aquel cambio en su política, el gobierno de Alfonsín avanzaría en la ley de divorcio vincular, la convocatoria al congreso pedagógico nacional, su pelea contra la Sociedad Rural y la idea democratizar los medios de comunicación.
Frente a la economía de guerra, comenzaron los catorce paros que impulsó la Confederación General del Trabajo liderada por el cervecero Saúl Ubaldini.
En las fuerzas armadas y de seguridad provinciales seguían los torturadores y asesinos, mientras que en los tribunales federalese ocupaban sus lugares los entenados de los militares y sus socios civiles.
En la provincia de Santa Fe, en tanto, el gobierno quedó en manos del justicialismo a través del contador de la otrora poderosa Unión Obrera Metalúrgica rosarina, José María Vernet, y la ciudad cuna de la bandera era administrada por el radical Horacio Usandizaga.

En ese contexto, luchar por juicio y castigo, ni olvido ni perdón, aparición con vida y castigo a los culpables era cosa de valientes.
Entre ellos estaba Delia Rodríguez Araya, como siempre.

Voces

Delia, una jugadora excepcional.
Por Nadia Schujman, abogada de HIJOS Rosario.

A la hora de hablar de la causa Feced, a la hora de pensar en su "nacimiento y origen", de considerar quienes hicieron posible su existencia, solo hay que leer los primeros "cuerpos "(denominación absurda que los abogados utilizamos para contar los expedientes de a 200 hojas) de la misma, que son decenas, para que se erija el nombre de Delia y junto a ella uno piensa en Alicia Lesgard, Ana Moro, Ana Maria Ferrari, Chichín, Ines Cozzi ; las Madres…
Sin duda hubo otros abogados que hicieron presentaciones y aportes importantes en la causa Feced pero la labor y valentía de Delia son indiscutibles.
Antes de la aparición de la CONADEP, antes de la reanudación democrática, ella ya estaba acumulando pruebas, tomando testimonios, arriesgando su vida.
Coherente consigo misma, siendo jueza, con las comodidades y bienestar que ello implica, con un destino asegurado y el prestigio que daba esa investidura, ella declinó todo eso, y renunció, expresando además el por qué: se negaba a jurar por el Estatuto de Reorganización Nacional. Esa es una primera conducta que valoro y admiro de Delia, que me parece destacable para mi generación como abogada.
Intento imaginar cómo fue hacer todo lo que hizo en esa época, y se mezclan en mi cabeza los relatos escuchados por la gente que la rodeó, las interminables anécdotas, con la fantasía que construyó a partir de una época que no viví siendo adulta, pero que conozco por el contacto con las causas en las que se investigan las violaciones a los derechos humanos en la última y más sangrienta dictadura cívico militar que padeciéramos como pueblo.
Pienso entonces, la soledad de dicha tarea, porque nuestra sociedad en aquel momento no había transitado el camino que hoy le permite mayoritariamente apoyar el juicio y castigo. En pleno surgimiento y auge de la teoría de los dos demonios, y con mucha gente mirando para otro lado, o descreyendo de los horrores de la dictadura (para esos también se hacían necesarias estas causas). Pero a su vez el trabajo colectivo de quienes la rodearon, de los organismos de derechos humanos, de los sobrevivientes (que iban saliendo de las cárceles y entregando su tiempo, reviviendo el horror para que los responsables sean juzgados), que tomaron testimonio tras testimonio, hicieron las investigaciones, solicitaron los allanamientos de la documentación que luego se robaron de los tribunales provinciales, de

las presentaciones, de los días y noches trabajando, uniendo las piezas de un rompecabezas que toda la maquinaria del estado había intentando borrar.
Revivo el día que conocí a Delia, para mí ella era un mito, alguien a quien admiraba sin conocer personalmente. Me avisaron que quería conocerme, que si podía ir a la casa, ella quería charlar conmigo. Acordamos día y hora. Fui caminando hasta su departamento como quien va a rendir un examen muy difícil.
Ahí la encontré sentada, fumando. Charlamos más que nada sobre la causa Feced, ella me indagaba, su cuerpo ya no le permitía seguir participando en las causas, pero su cabeza, sus energías seguían ahí, incólumes. Luego me llego el veredicto: había aprobado. Supongo que sentí alivio y emoción. Luego la vi alguna que otra vez más, cuando fui a su casa en busca de Ana María (quien la cuidó hasta sus últimos días).
No llegué a conocerla íntimamente, pero pienso que la labor jurídica en estas causas, no escapa a la historia de nuestro país, a la historia de nuestras prácticas sociales, a algo que la dictadura vino a borrar. Y es justamente que la historia no comienza con uno, sino que hay otros que nos precedieron en ésta y en estas causas, la enriquecieron, la forjaron; y uno se integra en ese engranaje, en ese devenir, no exento de contradicciones, luchas, derrotas y victorias.
Considero imprescindible entender que para que hoy estemos llegando a las primeras condenas en nuestra provincia, fue necesario el arduo trabajo desarrollado en los ochenta y la resistencia en los noventa. Un aprendizaje en la labor en estos juicios, es que la impunidad solo pudo ser conmovida -en parte-, por la labor colectiva, que en este proceso no hay victorias individuales, sino el trabajo colectivo, persistente e inquebrantable de muchos, mucha militancia, muchas personas que entregaron años y años, a veces su vida, a la búsqueda de verdad y justicia. Con aciertos y errores, pero con una entrega inquebrantable que dio sus frutos, y que refleja otra enseñanza que para la organización a la que pertenezco que es HIJOS, es clave, y tiene que ver con el legado que pensamos nos dejo la generación de los setenta, que es el de la lucha, la búsqueda colectiva por cambiar una realidad que no nos gusta. En ese camino Delia fue una “jugadora” excepcional.

CAPITULO 9
LA CONADEP Y EL ROBO DE TRIBUNALES

La mente y el corazón abiertos de Olga.

Olga Cabrera Hansen es una de las imprescindibles de la ciudad de Rosario.
Sobreviviente del Auscwitz local, el Servicio de Informaciones que funcionó en la ochava de Moreno y San Lorenzo en el ex edificio de la Jefatura de Policía, Olga no solamente sigue militando por la memoria, la verdad y la justicia, si no también por sus ideales de una sociedad más justa.
Cuando era militante de la llamada Confederación General Universitaria, el brazo peronista en las casas de altos estudios, mientras estudiaba derecho en la Universidad Nacional del Litoral, Olga conoció a Delia, por aquellos años activista del centro de estudiantes dentro del reformismo y en una posición claramente antiperonista.
En 1961 se recibió de abogada y supo que Delia trabajaba en los tribunales provinciales, al igual que su hermana Minina.
Al producirse el acto por los 50 años de la reforma universitaria y una movilización de sacerdotes por el Tercer Mundo en las calles céntricas de Rosario, la dictadura de Juan Carlos Onganía ordenó la intervención del poder judicial santafesino, etapa histórica que se conoció como "la intervención Saráchaga", relatada en esta investigación.
"Pasó todo el poder judicial en comisión y allí se vio lo peor de las personas. Porque los obligaban a jurar fidelidad por los estatutos de la llamada revolución argentina. La mayoría aceptó quedarse a cambio de cualquier cosa y con cualquier excusa. Por supuesto que Delia, Gardella, Minina, Basualdo y otros más se fueron, renunciaron, mostraron dignidad", recuerda Olga.
En aquellos años la gran amiga de Delia era la psicóloga Dolores Dabat y Olga apunta que nunca perdía los estribos, tenía una gran inteligencia.
Cuando llegaron los años setenta, Olga asumió el compromiso de su generación trabajando en organizaciones territoriales de Montoneros en la zona sur.
Hasta que llegó la gran derrota.
"Perdimos. Y también en lo material. En mi caso perdí hasta la casa", dice la abogada peronista que soportó el infierno del Servicio de Informaciones.
Salió en libertad en 1979 y fue el tiempo del reencuentro con Delia.
Comenzó a asistir a las reuniones de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos que por aquellos días realizaba sus reuniones en la calle Corrientes al 800, mientras que Familiares lo hacía en el departamento de la cortada Ricardone.

“Delia era muy contenedora pero sin hacer ostentación de nada ni con grandes discursos. Ayudaba con dinero y en silencio. Sin apuros. En esos días nunca pasaba nada en la Asamblea. La actividad se reducía a presentar hábeas corpus que Delia firmaba y casi nada más. Hasta que un día llegan dos hermanas rubias buscando a su otra hermana, Marisol Pérez. Entonces les pregunto si ella tenía problemas en los riñones. Se sorprenden y me dicen que si. Fue cuando las contacté con María Inés Luchetti en Buenos Aires y allí comenzó el verdadero trabajo de reconstrucción de la memoria. Aquel caso fue como encontrar la punta del ovillo. El primer caso a partir del cual comenzamos a juntar dato tras dato”, relata Olga.

Su caso particular lo escribió. Delia le tuvo mucha paciencia pero siempre le pedía que contara lo suyo.

Después comenzaron a llamar a muchas de las chicas que habían estado detenidas con ella en el Servicio de Informaciones.

Delia, por su parte, comenzó a delinear estrategias muy claras y contundentes: se tomaba declaración a los sobrevivientes en la Asamblea y al otro día se presentaban en los tribunales provinciales.

Allí empezaban a recorrer el espinel, desde la primera nominación hasta la décima.

Muchos jueces se abrían de los casos hasta que llegaron a las oficinas del doctor Martínez Fermoselle.

“Les agarraba un verdadero terror. Hasta el entonces juez Navarro se descompuso por una lipotimia ante esas denuncias. Fue cuando se sumaron los hombres, los compañeros que estuvieron detenidos con nosotros. Allí entonces si cambió la historia. La Asamblea se llenó. Necesitábamos máquinas de escribir y dactilógrafos. Venían empleados bancarios después del horario a colaborar con nosotras a cambio de nada. Tomaban las denuncias y las llevaban adelante”, recordó Olga en diálogo con este cronista.

Por una cuestión de competencia, las causas cambiaron de escenario y fueron llevadas a la justicia federal.

“Delia recibía muy buenos datos desde Capital Federal pero siempre llegábamos tarde. Hasta que nos avivamos. Recién decíamos dónde íbamos arriba del auto que nos ponían para hacer las averiguaciones. Estaba claro que los datos se filtraban cuando estábamos adentro del juzgado de Fermoselle. Eran largas horas de compartir todo con Delia. Terminábamos a la tardecita y nos íbamos a comer algunas pizzas a Rioja y Paraguay, cenas que la mayoría de las veces pagaba Delia. Recuerdo que en un primer momento no estuvo de acuerdo con la CONADEP. Pero allí conocimos a un tipo fenomenal como era Fidel Toniolli”, apunta Olga.

También sostiene que comenzaron las divisiones en el seno de la Asamblea y hasta un robo de un archivo cuya llave tenía la propia Delia.

Eran los primeros días de la democracia cuando desembarcaron los dirigentes políticos de la Franja Morada, muchos de los cuales ocuparon puestos y tuvieron varias “chapas”, cargos rentados. Algunos de ellos devenidos en diputados nacionales votarían, años más tarde, las leyes de punto final y obediencia debida.

“Delia era consciente de esas diferencias políticas. En mi caso jamás las pude entender. Porque había salido del infierno y pensaba que estaba más allá del bien y del mal. Para mi estaba claro que el enemigo estaba en otra parte. Pero como ella era de izquierda había vivido peleándose con otros más o menos iguales y por eso entendía esas tristes disputas”, reflexiona Olga.

A la hora de resumir la personalidad de Delia, elige destacar la valentía, la inteligencia, la capacidad de trabajo y su generosidad.
Volvió a encontrarse con ella después de algunos años y estuvo presente cuando Delia fue declarada ciudadana ilustre.
“Ya no era tan gorila. Los que siguen resentidos y rencorosos es porque no vivieron lo suficiente. A mi la vida me abrió la cabeza y también el corazón”, dice Olga mientras insiste en pelear por un futuro con lugar para los que son más.

El informe

“Rosario constituye el lugar en donde más torturados hubo”, sostuvo en el informe de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas en octubre de 1984. Fueron reconocidos diez centros clandestinos de detención: Servicio de Informaciones de la Jefatura de Policía, San Lorenzo y Dorrego; Fábrica Militar Domingo Matheu, nueva sede de la jefatura; La Calamita, Granadero Baigorria; La Quinta de Funes; Escuela Magnasco, Ovidio Lagos y Zeballos; La Intermedia, en La Ribera; el albergue de solteros de Acindar, en Villa Constitución; Comando del II Cuerpo de Ejército, en Córdoba y Moreno; Batallón 121 y Fábrica Militar de Fray Luis Beltrán.
A estos lugares hay que sumarles las llamadas “casas seguras” en distintos lugares de la ciudad y la región, donde eran torturados los detenidos que luego eran derivados a los grandes centros clandestinos. Los desaparecedores se dividían en grupos para hacer su tarea. El denominado “grupo castigo” era el encargado de enterrar a los fusilados y muertos en la tortura. El cuerpo 35 de la causa Feced contiene las listas de tumbas NN del cementerio La Piedad registradas entre 1976 y fines de 1983. Allí deberán hacerse las exhumaciones.
Para conocer la verdad histórica, los jueces federales tendrán que hacer comparecer a todos los integrantes del Servicio de Informaciones y oficiales del Comando del II Cuerpo de Ejército que figuran en las listas de imputados de los organismos de derechos humanos y en las propias causas federales nunca investigadas en profundidad.

La geografía del horror.
"La Delegación Santa Fe de la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas, creada por resolución de fecha 8 de mayo de 1984 a instancias de la solicitud elevada por distintas organizaciones sociales, defensoras de los Derechos Humanos y por partidos políticos, se constituyó el día 1º de julio e inició sus gestiones, por distintas motivaciones, el día 20 de julio del mismo año", comienza diciendo el informe firmado en setiembre de 1984, por los doctores Israel Esterkin, Manuel Blando, Ricardo Pegoraro, el pastor Hugo Urcola, José Emilio Madariaga, Fidel Toniolli y Alberto Gabetta.
Indica el informe que "en esta área el número de desapariciones fue menor, comparada con otras zonas del país, por ejemplo el caso de Tucumán, Córdoba, Capital Federal y el Gran Buenos Aires, lugares en que la proporción a los casos de secuestros, a la inversa que aquí, es mucho menor el número de sobrevivientes liberados de los centros de detención clandestinos. Lo que se hace necesario destacar es que Rosario constituye el lugar en donde más torturados hubo, torturas de todo tipo con una gran cuota de ensañamiento en forma sistemática que en muchos casos se transformaron en asesinatos".

La nueva Jefatura.

El informe de la Conadep rosarina estableció que “a veces el secuestrado no llegaba al Servicio de Informaciones, sino que podía ser destinado a algunos lugares de detención menores que existían en esta zona”. Entre ellos la Fábrica Militar de Armas Portátiles “Domingo Matheu”, ubicada en Lagos al 5200. “Era allí donde el general Leopoldo Fortunato Galtieri en persona, a la sazón comandante del II Cuerpo de Ejército, en algunas ocasiones interrogó personalmente a los detenidos”, dice el informe.

Uno de los sobrevivientes del lugar que desde el viernes es la nueva sede de la Jefatura de Policía de Rosario, relató que “hacia fines de junio vino al lugar Galtieri. Hay enormes preparativos de orden y limpieza. Ese día nos hicieron bañar y nos dieron mate cocido con azúcar y pan. El Comandante entrevista a cada uno personalmente. Se enoja y golpea la mesa furioso, me pregunta si se quién es él...Me dice que es la única persona que puede decidir sobre mi vida y ha decidido que yo viva”.

También llegaba el segundo comandante, el general Arturo Jáuregui, para entrevistar a los detenidos políticos. El centro clandestino de detención de la Fábrica Militar estaba al mando del entonces teniente coronel Gargiulo, ex interventor de la UOM rosarina. Otro de los tenientes coroneles a cargo del lugar fue Enrique Jordana Testoni, en abril de 1977.

El 13 de setiembre de 1984, los integrantes de la Conadep llegaron hasta la Fábrica Militar. Identificaron los lugares señalados y descriptos por los sobrevivientes. El lugar de alojamiento, sobre una calle sin nombre, más conocida como Paredón Sur; la cocina como sala de espera; la habitación contigua donde se torturaba y “una vieja caballeriza, adonde eran alojados los detenidos que se encontraban hacinados, en pésimas condiciones de salubridad, sufriendo todos ellos las consecuencias de los tormentos y sin tratamiento médico alguno”.

Los responsables del Servicio de Información.

Las causas federales que buscan establecer la verdad histórica del destino de los desaparecidos en Rosario podrán avanzar en la medida que se tome declaración a los integrantes del Servicio de Informaciones entre 1976 y 1983, y que se verifiquen los documentos y listas que figuran en la causa Feced. También será importante que un familiar directamente afectado pida la reapertura de la causa a partir del descubrimiento que publicó este diario sobre la vida de Feced dos años después de muerto.

El expediente 46.392 que contiene la causa iniciada por Sergio Shilman, secuestrado el 24 de agosto de 1979, presenta una lista de oficiales, suboficiales y agentes del Servicio de Informaciones que desde 1976 trabajaron en la fuerza y participaron de los grupos de tareas comandados por Feced.

Algunos de esos oficiales fueron retirados de la fuerza como Ramón Ibarra, José Lo Fiego, Carlos Moore, José Carlos Scortechini, César Peralta y Alberto Vitantonio. Pero otros siguen en actividad, como Alberto Antegiovanni, hasta hace poco titular de la División Informaciones de la Jefatura de Policía de Rosario. O Antonio Tuttolomondo, hoy titular de una comisaría rosarina. Otros retirados y en plena actividad a través de empresas de seguridad privada como Mario Marcote. Ellos saben quiénes integraban el grupo “castigo”, aquella estructura de las tres patotas que funcionaban en el Servicio de Informaciones y que estaba destinada a enterrar a los fusilados y los que se quedaban en las sesiones de tortura. Uno de los principales conocedores es el entonces comisario Roberto Scardino que hasta el año 1987 elaboró los informes que remitió a la justicia federal rosarina.

Feced de vacaciones y zona liberada.

En 1999, quince años después del robo de 150 expedientes de los tribunales provinciales que contenían información sobre balances de las empresas vinculadas con el terrorismo de estado en la región y el registro de las dobles identidades de los que participaron de la represión, dos testimonios revelan la construcción de una "zona liberada" para que se produzca el asalto con total tranquilidad.

La compañera durante 17 años de Agustín Feced, indicó que esa noche estaba volviendo junto al ex comandante de Gendarmería de una semana de convivencia en Corrientes. El ex jefe de la policía rosarina durante la dictadura tenía prisión preventiva rigurosa y no podía circular por ningún lugar del país. Para la mujer el día "que se limpiaron los tribunales pudo haber estado gente del Viejo".

Alfredo Di Pato, único testigo civil del robo, informó que "días después de la denuncia" que hizo ante el juez Ernesto Navarro dos hombres le dijeron que "lo pensara" por su bien, porque "en definitiva, todo esto está armado".

Ambos relatos apuntan la responsabilidad política sobre el entonces ministro de gobierno, Eduardo Cevallo. La policía no estaba protegiendo la zona de Tribunales y Feced que, supuestamente debía estar preso, paseaba por la región como en sus mejores tiempos.

Las vacaciones de Feced.

Agustín Feced, ex comandante mayor de Gendarmería Nacional, fue jefe de la policía rosarina entre el 8 de abril de 1976 y marzo de 1978.

Fue imputado de centenares de desapariciones, no solamente en Rosario, si no en toda la geografía santafesina.

El 28 de enero de 1984 se presentó ante los tribunales federales para prestar declaración sobre los cargos recogidos por las denuncias trabajadas por la Conadep.

Primero fue encerrado en el Hospital Español, después en el Granadero Baigorria y por último en el edificio de Gendarmería en la Capital Federal. Su estado era prisión preventiva rigurosa.

"Ese día nosotros estábamos volviendo de una semana que habíamos pasado en Corrientes. El Viejo estaba muy bien de salud, aunque tenía el espíritu quebrado", explicó la mujer que compartió 17 años de su vida con el principal responsable del terrorismo de estado en la zona del Gran Rosario.

Según su testimonio, "cuando se limpiaron los tribunales seguro que había gente que trabajó con el Viejo".

Tenía razón: el responsable de la investigación fue Alberto Gianola, por aquel entonces subjefe de la policía rosarina, un ex colaborador e integrante de la patota de Feced ascendido por la administración Vernet - Cevallo.

El ministro de Gobierno provincial ya le había permitido verlo al comandante cuando estaba prohibido hacerlo en los hospitales Español y Granadero Baigorria.

Hasta el presente, Cevallo nunca aclaró qué tipo de protección le dio al material secuestrado el viernes 5 de octubre por el juez Fermoselle, por qué no hubo patrulleros en torno a la zona de tribunales ni qué criterio utilizó para que Feced recibiera visitas prohibidas y pudiera cruzar las provincias del Litoral con total impunidad.

El robo de los tribunales

Faltaban quince minutos para las tres de la mañana del lunes 8 de octubre de 1984. Alfredo Di Pato avanza a bordo de su Fiat por Balcarce entre Montevideo y Pellegrini. Le llaman la atención tres automóviles estacionados frente a los tribunales. Un Falcon verde, una camioneta Dodge cremita con cúpula alargada y un Peugeot negro con dos hombres sentados en la parte posterior y una mujer de pelo negro lacio adelante. Llega al semáforo de la avenida y decide observar con el retrovisor.

Un hombre vestido de policía le alcanza un paquete de color anaranjado a otro de civil, robusto, alto que bajó del Peugeot junto a la mujer. Vuelve la luz roja. Di Pato no puede esperar más. Ve que el bulto es despositado en la camioneta.

Cuando llega a la esquina de la pizzería "Splendid", en Pellegrini y 1º de Mayo, busca al patrullero que estaba allí todas las noches. No encontró a nadie.

Llamó a la policía y colgó. "Me di cuenta que era una zona liberada. Por eso hicieron todo con tanta tranquilidad", contó Di Pato quince años después.

El entonces delegado de la vieja Entel decidió declarar lo que vio ante el juez Ernesto Navarro.

Al poco tiempo dos hombres jóvenes lo cruzaron por la calle: "Te lo decimos por tu bien. No hablés más. Pensalo. Si vos sabés, en definitiva, que esto está todo armado".

También un taxista se dio vuelta y le increpó: "Vos fuiste el que declaraste por el robo de Tribunales".

Salvo los íntimos, nadie sabía que Di Pato prestó testimonio en la causa. Sin embargo su cara, sus dichos, eran conocidos en determinados ambientes de la ciudad.

Nunca más lo molestaron. Tampoco lo volvieron a citar para ampliar su declaración.

La versión oficial.

Era la 1.30 de la madrugada. El agente de policía Juan Aguirre, por aquel entonces de 22 años, estaba de guardia en los tribunales juntamente al sargento Demetrio Flores.

Sonó el timbre. Fueron a ver. Dos uniformados, --"con nuestro azul", como diría Aguirre-- uno de ellos con un cuaderno que ellos identificaron como los que habitualmente se usaban para llevar citaciones y documentos a los tribunales.

--Traemos unos oficios de la quinta para el juzgado en turno.

El sargento Flores abrió la puerta. En ese momento, el otro exhibió una metralleta tipo "pam" (pistola automática mediana).

--Quédense quietos o son boleta.

Les dicen que si llega a haber otro guardia los "amasijan". Los tiran al piso, les vendan los ojos. Suena el teléfono. Del otro lado de la línea piden información sobre qué juzgado está en turno. Le hacen responder al sargento Flores.

Los llevaron a una oficina. Les ataron las piernas a la altura de los tobillos y de las rodillas. Los policías perdieron la noción del tiempo. Alrededor de las cinco de la mañana llegó el ordenanza, Vittore, inconfundible por su silbido. Los desató. Después llegó la empleada del registro de inspecciones, Ramona Mansilla. Lo llamó al comisario Teruel.

"Me manifestó que habían copado el tribunal y que al personal lo habían encontrado atado en la guardia no presentando lesiones algunas", dijo el oficial en sus declaraciones.

Lo robado.

El doctor Francisco Martínez Fermoselle, cuando le informan de lo sucedido, sabe que se trata de los documentos secuestrados en los allanamientos realizados en lo domicilios de Walter Pérez Blanco, en Santiago al 1400, de Eduardo Rebechi, en Dorrego al 1800 y de Teresa Cobe. El juez declaró que fueron 150 los expedientes robados y entre cinco o siete televisores que estaban en lo de Rebechi, como una cantidad de documentos imposibles de determinar.

Por aquellos días, la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombres denunció que "no ha sido este el primer robo que se concreta, ya habían desaparecido cuatro bultos de la calle Santiago al 1400, por lo que quiere decir que hay un comando que aún tiene vigencia y act£a", sostuvieron los representantes del organismo de derechos humanos.

Indicaron que entre los elementos robados había una "agenda de tareas con fotografías con los nombres atrás, nombres de desaparecidos, y nombres de los agentes de los servicios, como el coronel Andrés Ribechi, Franciso Scilabra como Federico Silver, Oscar Villegas como Omar Roberto Vidal, Walter Peirano como Sergio Paz, Walter Roscoe como Ricardo Ríos, Humberto Pasqualis como Juan José Vasco, Germán Bueno como Germán Benegas, Carlos Vivas como Carlos Vidal, Ovidio Ju rez, Aldo Scorteche, Omar Sciacia, Alfredo Barrera, Cacho Garella, Ana Cristeler y Elsa Deliesche, secretaria de Pérez Blanco".

El expediente.

El expediente que reúne las investigaciones iniciadas por el robo concretado en los tribunales provinciales rosarinos es el 648/84 y comenzó el mismo día del hecho.

Hasta julio de 1996, tenía cuatro cuerpos y se encontraba en el juzgado de Instrucción de la 13ª Nominación, a cargo del doctor Barbero.

La causa está caratulada como "Robo calificado, privación de la libertad y sustracción de documentos". El juez original fue el doctor Ernesto Martín Navarro.

El doctor Francisco Martínez Fermoselle había iniciado, como juez de Instrucción de la 10ª Nominación, una investigación sobre los implicados civiles durante la dictadura y que revestían, en la mayoría de los casos, como informantes de los servicios de inteligencia, fundamentalmente, del Ejército Argentino. En total se robaron 150 sumarios, varias màquinas fotográficas y otros elementos.

Pero no solamente se robó el edificio de tribunales, sino la casa de Dorrego 1638, donde se habían encontrado agendas con los nombres de colaboradores, identidades de los servicios civiles y carpetas donde figuraban el cuadro de situación y otros datos de diferentes empresas vinculadas con la represión.

El encargado de llevar adelante la investigación fue el Inspector Mayor Alberto Pablo Gianola, uno de los hombres que había pertenecido a la patota de Feced y que la administración Vernet ascendió a subjefe de la policía rosarina.

Para Manuel Blando, ex presidente de la CONADEP Santa Fe, al recordar aquel robo dijo que "daban ganas de llorar. Nadie quiso recuperar esos documentos que incriminaban a militares, sacerdotes, empresarios y dirigentes políticos. No hubo voluntad política para nada".

El lunes 15 de octubre de 1984, una semana después del robo, el diario “Rosario” abría su edición con la conferencia de prensa realizada por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

“Mientras continúan conociéndose expresiones de repudio por el asalto a Tribunales del lunes pasado, el juez Navarro aclaró que no permitirá interferencias en la investigación y

miembros de la APDH suministraron una lista de personas vinculadas a la represión para que se investigue si cometieron excesos", sostenía el diario.
En la fotografía principal aparecían Iván Hernández Larguía, Carlos de la Torre y Delia Rodríguez Araya, entre otros.
También estuvieron presentes Mario Segovia Meyer, Rubén Visconti, Caupolicán Pereyra, Rubén Naranjo, Lilian Echegoy y Alicia Lesgart.
En la crónica del diario "La Capital", surgen las observaciones de los militantes de derechos humanos: "Lo que pasó en tribunales no es el primer robo de material relacionado con la investigación que se sustancia en torno al aparato represivo del proceso. De un domicilio de calle Santiago, un grupo que se identificó como integrante del comando sustrajo valiosa documentación. Según testimonio de la moradora, se llevaron unos cuatro bultos con papeles que contenían una lista con nombres vinculados al aparato represivo. Esto se hizo a espaldas de la justicia.
"Con relación a lo sucedido en tribunales, hecho lamentable y ampliamente explicado a la opinión pública, es evidente que fue realizado por un comando que aún tiene vigencia y cuyos integrantes figuraban enlos secuestros efectuados por la justicia en los últimos días. En la calle Santiago al 1400 había documentación que tendría que hallarse en los estrados judiciales o en alguna repartición oficial, pero no en un domicilio particular. Tal como ocurrió con el allanamiento al estudio del doctor Walter Klein, que también había documentación sobre los desaparecidos mezclada con otras de orden económico", apuntaba la nota.
Denunciaron que en una agenda también encontaron fotografía de personas con sus respectivos alias o nombres de guerra y, en forma paralela, los datos de desaparecidos o personas detenidas.
Dijeron que aparecían las fotografías del coronel Andrés Rivecchi, con el nombre de Alejandro Kent, Eduardo Rébora o Ricardo Durán y que "toda esa documentación fue hallada en el domicilio del hermano del coronel, de nombre Eduardo".
Citaban que en el allanamiento de la calle Santiago al 1400 habían encontrado documentos de Jorge Walter Pérez Blanco con la identidad de Walter Wess, titular de una importante empresa importadora y exportadora, además de figurar como integrante de la Asociación Argentina Rumana y como vicepresidente de la Asociación Internacional de Policía.
Los fotografiados eran Francisco Scilabra, alias Federico Silver; Oscar Villegas, alias Omar Roberto Vidal; Walter Peyrano, como Sergio Paz; Walter Roscoe como Ricardo Ríos; Humberto Pascuali, como Juan José Vasco; Germán Bueno, como Germán Bengas; Carlos Vivas como Carlos Vidal, además de Ovidio Juárez; Aldo José Scorteche, Omar Raúl Sciacia, Alfredo Barrera, Cacho Garella, Ana Rosa Christeler, de quien se sabía que trabajaba en la Universidad Nacional de Rosario y Elsa de Lietche, que manifestó ser la secretaria de Pérez Blanco.
Delia informó que Vasco y Rébora "figuraban como comandantes de un área determinada del aparato represivo y que la documentación hallada va más allá de los imaginable, porque en ella relataban los procedimientos realizados o a realizar con lujo de detalles. Era algo realmente espantoso".
El artículo periodístico agrega que uno de los presentes dijo que Pérez Blanco "posee un diploma de licenciado en criminología y se hallaron fotos con hábito de pastor luterano; su iglesia está en el barrio Saladillo y hace unos diez años fue expulsado de la misma. Algunos lo reconocieron como torturador, especialmente alumnos de la Facultad de Derecho".

“Rosario gritó anoche “nunca más”, era el título del diario “La Voz” del sábado 20 de octubre de 1984.
“Una multitud exigió el castigo a los culpables y repudió a los grupos represores”, decía la volanta del diario.
La crónica que Delia guardó entre sus recuerdos más queridos decía que “más de quince mil personas participaron anoche de la movilización convocada por la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, Familiares de detenidos y desaparecidos por razones políticas y gremiales, Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, en repudio al asalto y robo de documentación en los tribunales de esta ciudad, probatoria del accionar represivo en la zona de personal militar y policial”, comenzaba la nota.
La macha comenzó en la esquina de Corrientes y Córdoba bajo las consignas “Defensa de las instituciones democráticas”, “Juicio y castigo a los culpables” y “Desmantelamiento del aparato represivo”.
La movilización fue encabezada por la propia Delia, Carlos de la Torre y Mario Segovia, el ex secretario de la CONADEP, Raúl Aragón, el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, el dirigente de la UOM Villa Constitución, Alberto Piccinini y la vicepresidenta de las Madres de Plaza de Mayo, María Adela Gard de Antokoletz.
“Los organizadores de la marcha, antes de su comienzo estaban preocupados por la cantidad de asistentes, ya que hubo escasa difusión por las radios locales. Sin embargo, esa inquietud se fue diluyendo ante el arribo de importantes contingentes de los distintos partidos políticos y sindicatos”, decía el artículo del diario “La Voz”, expresando la permanente censura que durante varios años, aún en democracia, fue impuesta por los grandes medios de comunicación rosarino contra toda información proveniente de organismos de derechos humanos.
“Feced, Feced, queremos su cabeza y pensamos en usted”, fue una de las consignas más interpretada durante aquella histórica movilización.

En las fotocopias de aquella nota de “La Voz”, Delia resaltó el párrafo donde se lee que “mientras se leían las adhesiones de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Familiares de Detenidos por razones políticas y gremiales, Abuelas de Plaza de Mayo de Rosario y Peronismo Revolucionario local, un coro aconsejaba: Investigar, investigar, con comisión bicameral”.
La abogada militante también subrayó la participación de Ethel Cambiasso, hermana del dirigente secuestrado en mayo de 1983 del bar Magnum de Rosario. En relación al robo de los tribunales, dijo que sintió la misma indignación de todos, al mismo tiempo que impotencia.
“Pretenden atemorizar a la población, crear un clima de pánico y evitar así toda reacción paralizando a los militantes y a los simples ciudadanos que con estos actos, como el asalto a los tribunales, ven trastabillar su seguridad jurídica”, remarcaba Ethel Cambiasso.
En una nota secundaria del diario pero en la misma página, aparecían las declaraciones del entonces Ministro del Interior del gobierno alfonsinista, Antonio Trócoli, que aseguraba que se estaba avanzando en la investigación de quiénes fueron los responsables de aquel robo.
“Este suceso de Rosario fue un test al que se sometió al gobierno y como tal tendrá la respuesta que se merece y no quedará sin respuesta”, decía una fuente gubernamental ante la inquietud periodística.

Más de un cuarto de siglo después, el robo a los tribunales provinciales rosarinos sigue impune.

Voces
Solari Yrigoyen

-Necesitábamos jueces honestos, objetivos y valientes…

Así comenzó el ex senador nacional por la Unión Cívica Radical, Hipólito Solari Yrigoyen, su recuerdo sobre Delia Rodríguez Araya.
"Era una mujer muy recta y comprometida con la democracia", dijo el hombre que fue señalado como la primera víctima de la Triple A, cuando le volaron su casa en Puerto Madryn, en la provincia de Chubut, el 21 de noviembre de 1973.
-En Chubut necesitábamos alguien que le imprimiera un cambio a la justicia federal. Porque los que estaban a cargo de los tribunales ni siquiera eran jueces porque habían sido nombrados sin acuerdo del senado. Estaban comprometidos con la dictadura y por eso mujeres como Delia después sufrieron las consecuencias de esos intereses – apuntó Solari Yrigoyen en diálogo exclusivo con este cronista.
Aunque no recuerda con exactitud quién le recomendó el nombre de la abogada rosarina, el histórico dirigente radical apunta que "todas las condiciones de las que hablaban en torno a su persona las demostró cabal y enteramente durante sus años de actuación en Comodoro Rivadavia. Junto a ella tuvimos la suerte de traer a otro hombre de la democracia como fue el doctor Beltrán Mulhall que también ayudó mucho para cambiar el aire de la justicia patagónica", apuntó el ex senador.
Terminó diciendo que Delia Rodríguez Araya dejó "un extraordinario recuerdo por su actuación en la justicia de Comodoro Rivadavia" y que su lucha ya era conocida en el ámbito de los dirigentes políticos que luchaban por una democracia real en la Argentina.
Solari Yrigoyen apuntó que fue muy amigo de Felipe Rodríguez Araya y que tuvo mejor suerte que el abogado rosarino.
"Por lo menos todavía estoy vivo después del atentado de la Triple A contra mi persona. No fue el caso de Felipe, lamentablemente. Por eso nunca hay que olvidarse que tres ex custodios del general Perón terminaron siendo los principales hombres de esa fuerza como Almirón, Rovira y Morales, todos nombrados por decreto del 11 de octubre de 1973 por el entonces presidente interino, Raúl Lastiri. No hay que olvidarse que José López Rega fue ministro de cuatro presidentes: Cámpora, Lastiri, el mismísimo general Perón y María Estela Martínez de Perón y que terminó yéndose con el inexistente cargo de embajador ante los países europeos protegidos por esos mismos asesinos. De allí que sea muy importante destacar la memoria de mujeres como Delia Rodríguez Araya", concluyó Solari Yrigoyen no sin antes agradecer su participación en este libro.

CAPITULO 10
EL SUR

El 26 de agosto de 1986, Delia fue nombrada Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, en la provincia de Chubut, a través del decreto 1485.

“Una jueza fue separada de la Cámara Federal en una causa por su participación en la CONADEP”, titulaba el diario “Crónica”, el miércoles 25 de febrero de 1987.
La cabeza de la nota hablaba de una clarísima situación de macartismo: “Según una información trascendida en fuentes allegadas a la investigación pudo saberse que en virtud de la Cámara Federal de Apelaciones con asiento en esta ciudad de hacer lugar a una recusación elevada por uno de los defensores de militares procesados por presuntas violaciones a los derechos humanos, ha sido separada de dicho tribunal la jueza Delia Rodríguez Araya, al haberse comprobado su participación en la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP)”, sostenía la información.
A cuatro años del retorno de la democracia en la Argentina estaba claro que intentar generar memoria, verdad y justicia sobre los responsables de la noche carnívora tenía sus costos.
Delia investigaba los hechos cometidos en el Regimiento de Infantería número 8 “General O´Higgins” durante los primeros tiempos de la dictadura.
El defensor de los militares, Enrique Bilotte, esgrimía que la abogada no solamente había integrado la CONADEP sino que también volcó “una actitud crítica asumida en una solicitada en un matutino santafesino en la que reclama juicio y castigo a los culpables de la represión ilegal y delitos contra la vida durante la vigencia del proceso”, decía la pluma del ignoto cronista del diario.
El doctor Bilotte era el abogado del coronel retirado Jorge Alberto Chanfreau y detrás suyo le seguían los también coroneles en retiro efectivo Rafael Benjamín De Piane, Edgardo Alcides Pozzi, Ricardo García del Hoyo; los capitanes Fernando Julio Pedernera y Carlos Alberto Candia; el sargento primero de la policía federal, Julián Andrés Santos, el teniente coronel Eros Querubín Raso, el coronel René Beltramone, el teniente coronel Eduardo Andrés Alvarez, el teniente coronel Carlos Alberto Barbot, los doctores Manuel Alarcón y Luis García, entre otros.
Lo más duro para Delia fue que la propia Cámara Federal de Apelaciones le diera la razón a los defensores de imputados de delitos de lesa humanidad, diciendo que aquella militancia “puede comprometer su equilibrio para juzgar en esta causa”.
Un fragmento de la resolución de la Cámara sostenía que la participación de Delia Rodríguez Araya en la CONADEP puede llevar a descalificarla. “No obstante, la pasión con la que abordó esta empresa persuada a considerar que puede comprometer su equilibrio para juzgar en esta causa, en la que se investigan hechos similares u otros donde la afectada reclamó con vehemencia el castigo de los presuntos culpables. Ello nos dice, que aún cuando no podemos conjeturar una parcialidad en el presente, la sola sospecha que se cierne por su actuación anterior nos lleva a preservar la idea de justicia y con esta la garantía que de ella deviene. Es por lo expuesto que aún cuando la señora jueza recurrida no conoce al imputado, consideramos que se configura la causal de enemistad toda vez que su posición crítica respecto de estos hechos pueden reflejar un estado espíritu, que la enemistad o resentimiento comportan, y que han sido manifestados por actos externos que le dan estado público. Por lo expuesto, los doctores González Palazzo y Kessler, resolvieron hacer lugar a la resolución de la señora jueza de esta excelentísima cámara doctora Delia Rodríguez Araya, deducida por el imputado y el letrado que lo asiste”, terminaba el artículo de “Crónica”.
A pesar de esta decisión, el mismo diario patagónico publicaba el apoyo de los trabajadores judiciales a la figura de Delia.

“La Asociación de Empleados de Judiciales de la provincia del Chubut, con las firmas de Ricardo Fueyo y Gregorio Glinski, como presidente y secretario respectivamente, emitió un comunicado de prensa”, en donde sostenía que si bien la organización gremial es “respetuosa de todos los actos jurisdiccionales y entiende que la total independencia del Poder Judicial es base fundamental del sistema democrático y de la República, haciendo uso del derecho constitucional de expresar las ideas, a través de la prensa, queremos expresar por este medio” que “el hecho que una persona haya solicitado juicio y castigo para los responsables de torturas, despariciones, homicidios, privaciones ilegítimas de la libertad, vejaciones y otras aberraciones contra la dignidad de la persona humana, lejos de invalidarla, le confiere suficiente aval y autoridad moral para ejercer la magistratura. Esta función tiene precisamente, en sede penal, la especifica misión de determinar los hechos ilícitos y sancionar a sus responsables”, apuntaba la nota.
Agregaban los dirigentes gremiales que “de aceptarse plenamente y no ser objetada la separación de la doctora Rodríguez Araya, ello la inhibiría para actuar en otras causas de la misma índole, situación que nos llevaría a prescindir de una magistrada de gran valía y magnitud moral, por su coraje para adoptar una posición en defensa de valores indiscutibles, y que ahora parecieran ser descalificantes. Es por ello que esta Asociación invita a otras instituciones de la zona a manifestarse en defensa de la justa e imparcial administración de justicia”, concluía el comunicado.
El 31 de marzo de 1987, Delia le contestó al presidente de la Cámara de Apelaciones.
Era una respuesta dura, contundente, síntesis de la expresión de una mujer militante en defensa de sus convicciones.
“...Que analizar el auténtico fundamento de la realidad y la correcta aplicación del derecho, podrían ser ocasionalmente ajenos al objeto central de la investigación pero no puede afirmarse que sea irrelevante cuando culminó con mi separación de la instrucción judicial y por otro lado, es el basamento de las autoexclusiones en las demás causas.
“Que el escrito que se ha resuelto marginar de los procesos, no constituyó ni una apelación, ni un alegato y fue producido días después con el firme propósito de resguardar mi propia investidura judicial y la dignidad debida a todo magistrado de la Nación...
“...Que el escrito cuyo olvido se decreta, relata las razones verdaderas que fundamentan mi autoexclusión de las restantes causas...que el escrito cuyo olvido se decreta, mutila la labor de los futuros historiadres en esta hora difícil de mi país y condena a la oscuridad los auténticos motivos de mi autoexclusión.
“Que la situación expuesta tiene a mi entender notable gravedad -en cuanto importa- por sus alcances y características, reitero, una sanción encubierta, no reglada a un juez de la constitución, una manifiesta extralimitación de facultades por lo que solicito el avocamiento de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Nación en los términos de los artículos 23 bis del reglamento para la justicia nacional y se eleven sin más trámite las actuaciones correspondientes para su decisión final”, terminaba diciendo Delia.

Como bien decía la abogada militante, era una hora difícil para la Argentina.
En la Semana Santa de 1987, los carapintadas de Aldo Rico arrancarían la ley de obediencia debida al gobierno de Alfonsín.
Comenzaba, una vez más, a construirse impunidad en estos arrabales del mundo.

Semana Santa

Alrededor de 30 mil rosarinos se concentraron en el predio del Monumento a la Bandera entre el sábado 18 y el domingo 19 de abril de 1987 en defensa del orden constitucional bajo el lema "Democracia si, dictadura no".
Era la Semana Santa de 1987.
El gobernador de entonces, José María Vernet, habló ante la multitud de "la distancia concreta que separaba al poder popular del gobierno total del país".
A las 18.10, del domingo 19 de abril, en el patio cívico del Monumento, la voz del presidente Raúl Alfonsín transformó los sediciosos de Aldo Rico en héroes de las Malvinas preanunciando lo que vendría después.
De la frase "la democracia no se negocia" del jueves 16 se llegó a la obediencia debida del martes 21.
La desconcentración en silencio puso el punto final a las grandes movilizaciones en favor de la justicia, los derechos humanos y la vida democrática en Rosario y el país. Mientras tanto, el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Ernesto Alais que había partido ese viernes por la noche hacia Capital Federal ingresaba a la historia, como el general errante, porque nunca llegó a destino.

El 3 de febrero de 1987, el general Ernesto Arturo Alais, durante el acto evocativo del 174º aniversario de la batalla de San Lorenzo, negó que el entonces coronel Mohamed Alí Seineldín se hiciera cargo del II Cuerpo de Ejército, porque el ministerio de Defensa lo hizo "agregado militar en la embajada argentina en Panamá".

Cinco días antes, la Corte Suprema de Justicia dispuso que "las cámaras federales no podrán actuar en las causas seguidas contra militares por violaciones a los derechos humanos, si los fiscales de los respectivos tribunales no impulsan las acciones penales".

Durante enero de 1987, "los grupos de derechos humanos hicieron una carrera contra reloj para presentar en los tribunales más de 6 mil nuevos casos, incluyendo los que acusaban a 35 generales y a un almirante en actividad, antes del plazo establecido para el punto final", recuerda el periodista estadounidense Martin Andersen.

El 11 de abril de 1987, en el Parque Nacional a la Bandera, miles de rosarinos participaron de la celebración de la misa a cargo del papa Juan Pablo II quien estuvo en la ciudad desde las 9 hasta las 15.41. Dijo en su homilía que "nos siguen azotando los vientos de la violencia, del terrorismo, de la guerra, pero, gracias a Dios, se va reforzando más y más el ansia universal de paz".

En la noche del martes 14 de abril, el teniente coronel Polo, jefe del Regimiento de Infantería Aerotransportada 14, comunicó al general Fichera, jefe del III Cuerpo de Ejército, que el mayor Ernesto Barreiro, en esa unidad, ha tomado la decisión de no presentarse ante los tribunales cordobeses. El mismo Polo viaja a Buenos Aires ese día y pone en conocimiento de la situación al general Sánchez, subjefe del Estado Mayor General del Ejército. El miércoles 15, la cámara federal de Córdoba declaró a Barreiro en rebeldía.

Jueves 16, "la oficialidad (de Córdoba) desconoce al jefe del Estado Mayor que ha pretendido regalarnos y no tiene autoridad para negociar", en referencia al general Héctor Ríos Ereñú. Ante el cardenal y obispo de Córdoba, Raúl Primatesta, los rebeldes solicitaron amnistía. A las seis de la tarde ya hay concentración en Plaza de Mayo. A las 20, cuando Alfonsín declama ante el congreso que "la democracia no se negocia", ya hay 400 mil manifestante. En Rosario, mientras tanto, en la esquina del Concejo Municipal, los primeros grupos políticos que llegan son las juventudes del Socialismo Popular y de la

Unión Cívica Radical. El general Alais ordenó la inmediata presentación del entonces teniente coronel Aldo Rico, lo que no es obedecido por éste.

Viernes 17, en la Escuela de Infantería de Campo de Mayo en Buenos Aires, aparece un grupo de carapintadas que distribuye volantes entre la prensa: "a todos los argentinos de buena fe, no se dejen engañar, esto no es un golpe de Estado, es un problema interno de las Fuerzas Armadas".

En Rosario se conformó una multisectorial que tuvo como sede el Concejo Municipal y el departamental de la UCR. Convoca a un acto público para el sábado a las 12. En distintos barrios de la ciudad hubo alarma por el desplazamiento de vehículos blindados con numerosos efectivos hacia Campo de Mayo. A pesar de ello, no había guardias especiales en ninguna de las unidades de la zona del Gran Rosario. La CGT apenas declaraba un tenue estado de alerta y movilización.

Por la tarde, alrededor de las 17, una concentración de 15 mil rosarinos, frente al Concejo Municipal, seguían los acontecimientos por radio y a partir de los dichos enunciados desde uno de los balcones del placio Vasallo. En una sesión extraordinaria, los concejales y otros representantes políticos e institucionales, declararon "su repudio a todo intento de quebrantar la vigencia de las instituciones democráticas poniendo en peligro la pacífica y plural convivencia entre los argentinos; reafirmar su compromiso con el respeto y defensa de la Constitución nacional y el veredicto de la voluntad popular; convocar a la ciudadanía de Rosario para que, con su activa participación, se transforme en custodia permanente del orden constitucional".

Se leyó por los altoparlantes ubicados en el balcón de la esquina de Córdoba y 1º de Mayo, el llamado "Documento de la Civilidad de Rosario". Entre sus principales párrafos se sostuvo que "el país a través de sus instituciones, después de muchos años de dolor, tomó conciencia de la importancia de la unidad del campo popular y de la tascendencia de defender el estado de derecho. Que ha sido decisión soberana del pueblo de la Nación Argentina juzgar las violaciones de los derechos humanos, garantizando el debido proceso y la defensa en juicio y una sentencia justa. Que esta política ha sido resistida por algunos hombres que pertenecerían a las fuerzas armadas con distintos grados y actitudes y hoy, detrás del cuestionamiento a la cúpula del ejército, se pretende poner en tela de juicio la autoridad del poder Judicial y de las autoridades constitucionales".

Sábado 18. Más de veinte mil rosarinos se concentraron a partir de las 12 del mediodía en el patio cívico del Monumento Nacional a la Bandera. Las pancartas del PSP, UCR y JP Renovadora, se entremezclaban con las del Sindicato de Prensa, uno de los pocos que se movilizó en aquellas jornadas. Había pocos vendedores de choripán. Desde el frágil palco construido con algunas maderas, el periodista Oscar Bertone, por entonces conductor de "De buena fe", leía adhesiones e informaba sobre los sucesos que ocurrían en la Capital Federal.

A media tarde, el gobernador José María Vernet concretó uno de los discursos más duros de su gestión, hablando de "la necesidad de concretar este poder popular en el gobierno y que hasta tanto eso no suceda no habrá posibilidad de vivir en una verdadera democracia". Vernet iba y venía desde el interior del Concejo municipal acompañado por Luis Changui Cáceres, de la UCR, luego de haber declarado el estado de emergencia de la provincia y acercarse a deliberar con distintos sectores del ejército, hechos que se conocieron a posteriori de la asonada de Semana Santa.

Horas antes, el ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, se entrevisó con Rico que le pidió la renovación completa de la cúpula militar y una solución política a la cuestión de los juicios contra los uniformados.

Domingo 19. El general Alais anunció que la represión comenzaría a las nueve de la mañana. Al mediodía, Alais informó que, por orden de la superioridad, había suspendido las operaciones. A las 14.30, mientras que en el Monumento Nacional a la Bandera se había reunido unas 25 mil rosarinos que escuchaban radio e intentaban superar la angustia entre sus amigos y seres queridos, el doctor Alfonsín habló al país y comunicó su decisión de trasladarse a Campo de Mayo a "intimar la rendición de los sediciosos". Poco después de las seis de la tarde, luego de haberse cantado por enésima vez duras consignas contra los militares. Alfonsín habló de los héroes de Malvinas, deseó felices Pascuas, indicó que la casa estaba en orden y que "los amotinados han depuesto su actitud". La primera reacción en Rosario fue un grito de euforia, se gritó Argentina, Argentina y luego vino la desconcentración en un silencio reflexivo.

Remontando calle Córdoba, muchos hombres y mujeres se sacaron el gorrito y menearon la cabeza. Rico dijo en medio de una conferencia de prensa: "nos hemos puesto de pie y hemos logrado nuestro objetivo".

Lunes 20 de abril. El presidente Alfonsín señaló: "se perfectamente que a través de esta ley quiene pueden haber sido autores materiales de hechos gravísimos, pueden quedar en libertad. Y esto, no me gusta. Pero también es cierto que la responsabilidad penal de la violación de los derechos humanos, corresponde antes que nada, legalmente, a quienes concibieron el plan, su metodología aberrante y pusieron en marcha su ejecución". Era la justificación política de la Obediencia Debida.

José María Vernet recordó esos días ante este cronista de la siguiente forma: "el jueves a la mañana me llamó el Changui Cáceres. Nosotros ya teníamos idea sobre una posible rebelión de las Fuerzas Armadas, a partir de lo que nos dijeron algunos militares retirados. Era una verdadera rebelión contra el sistema institucional. Junto a Cáceres tomamos la decisión de realizar una asamblea extraordinaria en la legislatura. Ahí nos damos cuenta que el único apoyo que teníamos era de los militantes.

No había peso específico en esa concentración en Santa Fe. Viajé a Buenos Aires, hablé con el presidente Alfonsín y me dijo que se esperaba un levantamiento global. Mi teoría era concentrar la actividad fuera de la Captial Federal para reducir los efectos del golpe. Hablé con Angeloz, y con los gobernadores de Salta y Misiones, con la idea de respaldar al presidente en Córdoba. Angeloz no estuvo de acuerdo. Ahí se produjo el levantamiento de Rico. Entonces me reuní con el ministro del Interior, Antonio Troccoli.

Me instalé en el Concejo Municipal de Rosario. Ahí sí teníamos respuesta popular. No había tropas a favor de la democracia. Hablé con Alais sobre la situación, le comento que si acá alguien tropieza con el alambrando, se produce una guerra civil. Declaré la emergencia constitucional en la provincia. Alais fue un general constitucional. "Voy a ser el primero en disparar", me dijo. Después lo desprestigiaron, pero fue la única tropa que se movilizó. Me llegó a decir que "el sida me está infiltrando las filas", utilizó esa palabra, sida. Ordené a los intendentes que vivaqueen a la población a ocupar las calles en defensa de la democracia. Tengo que reconcer el gran trabajo del diputado del radicalismo Raúl Milano y de Héctor Cavallero. También Lisandro Viale, del PI. Ordené a los estudiantes de todas las líneas que busquen casa por casa y que llamen por teléfono para concientizar a la gente. Les habilitamos las líneas de las universidades, de la EPE, y los chicos llamaban diciendo que

peligraba la democracia. Hoy dirían que se trata de gasto público mal utilizado. Prohibí los juegos, el fútbol y las fiestas.
También declaramos la huelga general y el lock out patronal en todo el territorio santafesino.
Otra cosa que hice fue preparle el exilio a mi familia".

En setiembre de 1987 ocurrió un atentado contra los integrantes de la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia, entre los que se encontraba Delia.
El entonces presidente del Concejo Municipal de esa ciudad patagónica, Roberto Risso, le envió una carta donde le hacía llegar su solidaridad y repudiaba las agresiones sufridas.
"Quede usted en la seguridad que el pueblo será custodio de las instituciones de la Patria sobre la que no se instaurarán jamás las abyectas tiranías del pasado, aunque luzcan en sus testas el laurel de los triunfalistas o el atributo de los dictadores de facto", decía uno de sus párrafos.
"Y será así, porque la ciudadanía desterró para siempre el oprobioso abismo de las tinieblas del pasado y sustrajo para los tiempos aquello que por su propia esencia de perpetuidad no perecerá nunca: el hombre soberano, el hombre libre. Le expreso la solidaridad de los ciudadanos de la democracia, que rinden culto y valorn a los que, en el cumplimiento de sus deberes, reciben las afrentas de los mediocres y sectarios que la sociedad rechaza", terminaba la misiva del presidente del concejo municipal de Comodoro Rivadavia.

A fines de 1996, Delia realizó una inspección a la Unidad Penitenciaria Federal U-6, de la ciudad de Rawson.
Fue hasta allí porque en setiembre de aquel año había estallado un supuesto motín de parte de los reclusos.
Sin embargo los sobrevivientes hablaron de una represión lisa y llana.
El informe de Delia fue lapidario.
Como no podía ser de otra manera.
Denunció el "deterioro de las instalaciones y deficiencias en la aplicación de las disposiciones atinentes al régimen penitenciario" y "que no se estaría dando cumplimiento con lo normado en la ley 24.660" en los capítulos dedicados a educación, trabajo, asistencia médica, asistencia social y documentación personal.
Entrevistó al personal del servicio penitenciario y veintinueve internos, verificando "una atmósfera de tensión. Ello es así, teniendo en cuenta que a raíz de los distintos disturbios, motines, etcétera, el 30 por ciento del personal penitenciario -sobre 302- se encuentra involucrado en causas penales en trámite".
Terminaba diciendo el informe que "esta unidad carcelaria no cumple con las disposiciones del artículo 18, último párrafo de la Constitución Nacional".

Pero además de estas actuaciones, Delia guardó una carta que le enviara su hija Mariana, de puño y letra, desde la lejana Rosario.
Con mucho humor e ironía, Mariana le decía:
"Querida mamá: a fin de emocionarte y hacerte llorar largamente, sientome a escribirte algo que se me ocurrió recién, intitulado "¿Qué les agradezco, oh familia, oh mamá?".
"Les agradezco: haberme enseñado a pensar. Haber tenido tantos libros "pues" por ósmosis algo se aprende. Haberme dado ejemplos de buenas personas, de rectitud, de coherencia...

“Me gusta lo que me enseñaron y me dieron, me gusta el interés por el mundo que tengo, el entusiasmo por lo justo con el que llenaron mi mochila para vivir. Me gusta el legado, la herencia que incluye ojos para sentir lo que va pasando.
“También me gusta el sentido del humor con el que todo se vuelve menos pesado.
En definitiva no se si esto es una loa a ustedes, tu, abuelos, etcétera, o un canto a mi misma. Ambas probabilidades juntas pueden ser posibles también.
“¡Oh, qué bellos somos!.
Que el viento del sur te deje pensar y escribas la carta que ibas a mandar.
(Auspicia perfumería Marilú)
“Madre la vida es muy linda y todos los colectivos te dejan bien.
Tu hija dilecta.
Mariana.
Besos”.

A treinta años del inicio de la noche carnívora, el 24 de marzo de 2006, Mariana Caballero escribiría en “Poesía en marcha”, una publicación de la secretaria de Derechos Humanos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, departamento Rosario.

No era lo que ellos querían.
El brillo de una placa con sus nombres,
el recuerdo emocionado hasta las lágrimas,
el pasado olvidando el presente.

No era lo que ellos querían.
Su nombre como calle,
la foto de sus sombras.

Ellos querían más, y el viento
y la sombra digna
y la vida cambiando,
la riqueza en otras manos
y los sueños sin freno
y la belleza de un hacer generoso.

Ellos querían la revolución, ese eterno sueño
que no puede cambiarse
por dos palmadas en la espalda
ni por dos discursos
ni por un cuadro quitado de una pared.

No querían museos,
ni banderas con sus nombres.
Apenas deseaban cambiar el mundo entero.
Cambiar el mundo.
Ese es el único homenaje que les debemos.

Once años después de haber asumido en Comodoro Rivadavia, el 30 de diciembre de 1997, Delia presentaba su renuncia a la justicia federal chututense.

Papeles de Mariana

"...En el 86 la nombraron jueza en el sur. Juró de nuevo por la patria y por su honor. Sufrió múltiples presiones estando sola en esa tierra lejana. No tardaron en llegar sus antecedentes: su participación en marchas, la firma de solicitadas en la dictadura, su pertenencia a la APDH y la CONADEP. Quedó afuera de todos los casos de militares. Diez años lagros transcurrieron hasta su regreso a Rosario. Se había enamorado del viento y de la soledad patagónica.

"Sigue sorprendiendo con sus lecturas de la realidad. Conmueve su particular estilo, el que no sale en las fotos y no busca nada más que "hacer lo necesario".

"Los últimos años recibió el premio de la memoria: los ex presos políticos la agasajaron con un locro, el Concejo deliberante le rindió una ceremonia, al igual que la secretaría de derechos humanos de la provincia. En verdad ella no quería recibir nada. Decía: "Pudimos hacer más". O precisaba: "Hicimos nada más que lo que correspondía. ¿Por qué un premio?". Se enojó mucho con nosotros. Tomamos esos homenajes como actos curativos, a pesar de que nos puteó bastante. Pero, pensamos, el olvido no debiera ser su lugar.

"Su presencia puede ser excesiva, sus posturas tajantes. Imposibles no sentirse pequeños frente a ella.

"Para mi que la vivo tan de cerca, y se de sus debilidades y sus penas, es un modelo. No de los de mármol, sino un modelo de mina, de las que te dan una mano, te preparan la sopa, te cuentan las últimas noticias y te ayudan a vivir. Es un poco distraída y siempre lo fue. Pero no se distrajo de lo importante. Siempre soprende su hermosa combinación, porque es una minta que te hace morir de risa y vivir de pensamiento".

Voces
Camila, una de sus nietas

¿Cómo era mi abuela? La verdad es muy complicado responder a eso, literalmente era rara, era de esas abuelas, bah, de esas mujeres, que no hay.

Delia era hermosa, de carácter fuerte, graciosa hasta en los peores momentos, luchadora, orgullosa, comprensiva, solidaria, protectora y sensata

Casi todos los días al salir del colegio, iba a la casa de mi abuela. Allí tuve el privilegio de que ella, Darwinia (su querida amiga que a veces estaba) y Ana María (a la cual le debemos tanto), me relataran muchas historias. Me contaban de los desaparecidos, de los nietos, de sus abuelas, de cómo trabajaba, de cuba, de sus tatarabuelos españoles que llegaron a la Argentina sin un centavo. Todas las historias que ella con su voz bajita lograba contarme me apasionaban mucho. Lo que ellas me contaban luego lo aplicaba en el colegio y me daba cuenta de que no todos tenían la suerte de SABER.

Siempre agradecí mucho que me tocara Delita como abuela. Mi abuela me deja un legado (no es una simple casualidad que desde el día en el que me dijeron que mi abuela iba a morir siempre que me preguntan que quiero ser cuando sea grande mi respuesta sea "abogada, ecologista o de derechos humanos"). El legado que ella nos deja a todos es que siempre hay que luchar por la verdad y la justicia, cueste lo que cueste. Para ella esto

significó durante la última dictadura, dejar de lado su vida personal, amorosa, afectiva, laboral y económica.
Mi abuelita era bajita, rubia, de ojos grandes y azules, rodete y zuecos. Una mujer hermosa e inteligente que podría haber ganado mucho con eso, pero sin embargo cuando le tocó elegir entre lo bueno y lo malo siempre eligió lo primero.
Cuando ella estaba en el hospital, y me dijeron que no se iba a recuperar me preguntaron si quería despedirme de ella. Yo dije que si, sentía que si no lo hacía iba a quedar algo inconcluso. Fui, ella estaba con oxígeno, dormida. Entre lagrimas le dije: "Abuela te quiero mucho, nunca te voy a olvidar." Espero que eso se cumpla y mi abuela siga estando conmigo siempre.
Ella era como un libro que estaba lleno de historias que contar y que parecía que nunca iba a dejar de tenerlas, hasta que una vez, ese libro se terminó y con el, se fue mi abuela que de un día para el otro, se apagó y dejó de respirar.

Camila Schwarzstein, su nieta.

CAPITULO 11
AYER NOMAS

Si Cooke había definido al peronismo como "el hecho maldito del país burgués", el menemismo lo convirtió en el hecho burgués que maldijo al país.
Un año antes del final del gobierno de Alfonsín, el peronismo fue a elecciones internas.
Por un lado, Antonio Cafiero, al frente de lo que se denominaba la renovación peronista, por el otro, Carlos Menem, tres veces gobernador de La Rioja y que con sus frondosas patillas intentaba mostrarse como la reencarnación de Facundo Quiroga, el "Tigre de los Llanos".
Para sorpresa de más de un analista político, Menem ganó y comenzó a enhebrar sus principales ideas fuerzas para la campaña presidencial de 1989.
El radicalismo llevó como candidato a Eduardo Angeloz, también varias veces gobernador de Córdoba, que hizo célebre su idea del "lápiz rojo", síntesis de más ajustes a los realizados por Alfonsín y su economía de guerra.
Menem, en cambio, prometía la revolución productiva, el salariazo, la transformación del proletario en propietario, la recuperación de las islas Malvinas y la alegría para los niños pobres y los niños ricos que tienen tristeza.
Detrás suyo estaba una fracción del Ejército, los llamados nacionalistas encabezados por Mohamed Seineldín, y también tuvo el apoyo de los pocos dirigentes vivos que quedaban de la organización Montoneros.
En enero de 1989, un brote hiperinflacionario desató el descontento social y en mayo de aquel año surgieron los saqueos en las principales ciudades del país. Una de ellas, Rosario.

Alfonsín anticipó la entrega del mando y el riojano, al igual que Facundo cuando llegó a Buenos Aires, se rasuró las patillas, eligió el mejor traje europeo y se olvidó de sus promesas electorales.
Un mes después diría en una entrevista publicada en el diario Clarín que si hubiera dicho lo que en verdad pensaba realizar nadie lo habría votado.
El primer ministro de Economía de la gestión Menem fue nada menos que Néstor Rapanelli, un hombre del grupo Bunge y Born. Toda una señal que el "lápiz rojo" lo iba a usar el riojano.
Llegaron los indultos presidenciales a los jerarcas de la dictadura y hacia 1991, de la mano de Domingo Felipe Cavallo, ahora en el Ministerio de Economía, la Argentina ingresaba en la ficción de la igualdad entre el peso y el dólar.
En forma paralela comenzó el desguace del estado.
Primero fue el espacio radioeléctrico, después la entonces Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado, los puertos nacionales, la Junta Nacional de Granos, Ferrocarriles Argentinos, el Banco Hipotecario Nacional, SOMISA y las bancas públicas provinciales.
Cuando quiso hacer lo propio con la educación pública miles y miles de docentes pusieron el cuerpo en las calles de las ciudades del país y ese proceso fue detenido.
Eran los días de la farandulización de la política, la exhibición obscena de las riquezas obtenidas por dirigentes sindicales y funcionarios de distintas líneas del gobierno nacional. La síntesis fue una tapa de la revista Noticias que mostraba a la ingeniera María julia Alsogaray solamente cubierta por un tapado de pieles.
El estado nacional recibió no más de 30 mil millones de dólares en créditos de los organismos internacionales, engrosó su deuda externa y como consecuencia del deliberado olvido de sus promesas electorales, la Argentina ingresó en el incierto planisferio de las guerras internacionales cuando dos atentados, uno contra la embajada de Israel y otro contra la AMIA, con una horrenda lista de víctimas.
La corrupción dejó de ser una práctica individual para tornarse una práctica funcional a los intereses minoritarios que utilizaban el estado a favor de sus propios negocios y negociados.
Y en aquel subsuelo de la patria, como lo diría Raúl Scalabrini Ortiz, allá en los sótanos de la pirámide social argentina, la desocupación se multiplicaba por tres, al igual que la pobreza.
Sin embargo y más allá de los excelentes libros de investigación periodística que dieron cuenta de estos remates del patrimonio de generaciones y generaciones de argentinos, en 1995 Menem logró la reelección con un 52 por ciento de los votos.
Ya por entonces había nacido una nueva organización de los trabajadores que se oponía a la traición de los dirigentes sindicales que sin chistar fueron socios del saqueo. Se llamó Central de Trabajadores Argentinos, CTA.
Hacia 1994, una confluencia de organizaciones sociales y políticas peregrinaron desde diferentes lugares del país hacia Plaza de Mayo, el siempre corazón palpitante de la historia argentina. Fue la Marcha Federal y el inicio de una entente que desplazaría al menemismo del poder político en 1999.
Aquel año de la Marcha Federal, el Banco Mundial registró la brecha social en la Argentina: el veinte por ciento más rico de la sociedad se quedaba con el 51,5 por ciento de la riqueza, mientras que el veinte por ciento más empobrecido apenas arañaba el 5 por ciento del total. Había cinco millones y medio de pobres y 1,7 millones de indigentes.

Otra de las herencias de los diez años de Menem en la Casa Rosada fue la democratización del narcotráfico.
Hacia 1987 los carteles colombianos, el de Cali y el de Medellín, fueron aniquilados por las fuerzas de seguridad estadounidesens que decidieron manejar ellas mismas su propio mercado.
Fue entonces que apareció una nueva ruta para la exportación de cocaína y heroína, no solamente hacia el imperio sino también a Europa. Según varios estudios al respecto, el país que reunía las condiciones de tener la mayor producción del insumo químico capaz de transformar la hoja de coca en cocaína -el éter- y, en forma paralela, un escaso control de sus fronteras, era la Argentina. El consumo dejó de ser propiedad de pocos y comenzó a ser moneda corriente entre vastos sectores de la sociedad.
En 1998, el propio Ministerio de Justicia de la Nación informaba que el 95 por ciento de los delitos quedaba impune. No era una cuestión de mano dura, sino del funcionamiento del servicio público de justicia que seguía siendo una red de pescadores invertidos. Pasaba de largo los peces gordos y quedaban atrapados los peces chicos.
Cuando la fórmula Fernando De La Rúa y Carlos "Chacho" Alvarez se impuso a la encabezada por Eduardo Duhalde y Ramón "Palito" Ortega, los votantes de la llamada Alianza creyeron que venían los días de la recuperación de todo lo robado.
La ilusión duró apenas dos años y chirolas.
De La Rúa volvió a aplicar los planes de ajuste del Fondo Monetario Internacional, protegió a los bancos a través del corralito y profundizó la pobreza y la desocupación.
Para colmo de males convocó al mismísimo Menem y después al propio Cavallo para que sean sus salvadores.
En diciembre de 2001, el dirigente radical que alguna vez le ganó al propio Perón en Capital Federal, decidió aplicar el estado de sitio.
"Piquetes y cacerolas, la lucha es una sola" y "Que se vayan todos, que no quede uno solo", fueron las canciones que miles y miles de argentinos entonaron en aquellos días tremendos.
De La Rúa huyó en helicóptero al mismo tiempo que las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales dejaban un saldo de casi cuarenta asesinados en distintos lugares del país, fundamentalmente Capital Federal y Rosario.
Llegaron las febriles horas de cinco presidentes en menos de dos meses.
En enero de 2002, hubo nada menos de 50 mil despidos y el 30 por ciento de los chicos tucumanos estaba desnutrido.
Era la contracara del negociado de los bancos. La desnutrición infantil era el costo popular de la fiesta de pocos.
Hasta que Eduardo Duhalde decidió convocar a elecciones presidenciales.
El 25 de mayo de 2003, el ex gobernador de Santa Cruz, Néstro Kirchner acompañado del ex motonauta Daniel Sciolli, asumió la presidencia de la Nación, ante la negativa de Menem de presentarse a segunda vuelta.
En aquellos días la pobreza trepaba al 57,5 por ciento de la población.
Kirchner tuvo un discurso diferente y políticas distintas.
Sus medidas a favor del juicio y catigo a los culpables del genocidio le aseguró el respaldo de la mayoría de los organismos de derechos humanos que por primera vez sintieron el apoyo de un gobierno nacional.

Delia, de regreso a Rosario, seguía la inclaudicable lucha de los organismos y sobrevivientes, al mismo tiempo que se sentía representada en la política kirchnerista.

Habían llegado las horas de los reconocimientos para la abogada militante.
El 19 de diciembre de 2003, Familiares de Desparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Madres de Plaza 25 de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, HIJOS y el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos de Rosario, auspiciaron y promovieron el proyecto de la entonces concejala Patricia Lagarrigue para declarar a Delia, Ciudadana Destacada.
Apuntaban que "durante su paso por la universidad, la doctora Delia Rodríguez Araya fue una esclarecida dirigente estudiantil, siendo delegada por la Facultad de Derecho al congreso de la Federación Universitaria Argentina. Ocupando la presidencia de la Federación Universitaria del Litoral, la representó en eventos internacionales".
Como abogado y procuradora "fue una destacada y digna integrante del poder judicial acompañando los procesos democráticos y dando un paso al costado en los nefastos períodos de dictadura militar. Su actitud de aquellos días marca una clara diferencia con tantos y tan conspicuos casos de la actualidad, en los que la dignidad de la justicia ha sido puesta en tela de juicio por actitudes corruptas de jueces y funcionarios sin honor".
Siempre por concurso ocupó los cargos de secretaria de primera instancia en lo civil y comercial de la 13 nominación de Rosario; defensoría general; agentes fiscal penal, renunciando al cargo el 16 de agosto de 1968, mediante una carta de la cual forma parte el siguiente párrafo: "Habiendo jurado por la Patria y por mi honor desempeñar fiel y legalmente el cargo que se me confiara en la justicia, los hechos ocurridos hasta la fecha hacen indispensable que me considera demandada por la Patria y mi honor - perdida la independencia y la autoridad del poder judicial- ante las cesantías de los señores jueces Gardella, Frávega y Basualdo, a presentar mi renuncia cumpliendo así el juramento".
Su "brillante carrera en el poder judicial culmina con el cargo de jueza de la cámara federal de Comodoro Rivadavia (Chubut) con acuerdo del Honorable Senado de la Nación"; fue abogada de presos políticos durante las últimas dictaduras militares, comprometiéndose activamente en la defensa de los derechos humanos con riesgo de su propia seguridad; fue miembro fundadora de la APDH Rosario; y "responsable del Equipo Jurídico de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, constituyéndose gracias a su infatigable y esclarecida labor en una pieza fundamental para la investigación de los crímenes de la dictadura en la zona de Rosario".
El documento agregaba que Delia fue "miembro de la delegación Rosario de la CONADEP; representó a Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas en el juicio a las juntas, sufriendo por ello innumerables amenazas por parte de los genocidas a quienes persiguió judicialmente".
En aquellos días de 2003 era asesora jurídica del Equipo Jurídico de Derechos Humanos de Rosario, "conformado por destacados abogados de la ciudad, que en este momento trabajan en la reapertura de la causa Feced y otros temas de relevancia".
De allí el apoyo a la declaración de Ciudadana Destacada de Rosario a Delia Rodríguez Araya.

La maestra normal recibida en 1947, procuradora y abogada egresada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Litoral en el año 1958, defensora general de Rosario en los tribunales provinciales por concurso, miembro de la delegación rosarina de la CONADEP, miembro fundadora de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de la ciudad, miembro de la Asesoría Jurídica de la APDH e integrante de la Convención Nacional de Centros de Estudiantes de derecho en la Federación Universitaria Argentina, en Santa Fe, durante el año 1950; Delia María

Rodríguez Araya, fue declarada Ciudadana Distinguida “en reconocimiento a su trayectoria en la defensa de los derechos humanos” en el Concejo Municipal de Rosario, el 23 de diciembre de 2003.

“Eran la una y piquito cuando los oídos azotados de escuchar un largo timbre, descansaron y se inició la entrada en la sala del Concejo Deliberante. Allí se dirigieron las Madres que, ni lerdas ni perezosas se sentaron como sus hijos se hubieran sentado entre las sillas de quienes gobiernan. Los pañuelos blancos de las Madres sobresaliendo entre las caras serias: ahí ellas.
El acto se inició con la lectura de un escrito de alguien que habrá hablado con otros de mamá. Un poco de saber. Al terminar, alguien pide hablar: un poco de sabor. Gandolla del Partido Justicialista dice la palabra mágica. Algo así como “los que vivimos la época dolorosa de la dictadura sabemos que cuando había que ayudar ahí estaba Delita siempre dispuesta”.
La palabra no de “dispuesta” ni “terror” ni “dictadura”. La palabra es “Delita”, la que marca que sabe de quien habla.
Allá un poco lejos como en un sueño, amigos de la vieja que aplauden más fuerte que nunca, que retumban y parecen miles de manos en el concejo, que hacen fuerza.
La gente de ceremonial anuncia que hablará Celia Guevara. Celia, con su cabeza blanca, su gesto cordial, su voz rara, como desafinada de bruja buena.
“Voy a decir unas palabras, un agradecimiento”, me había dicho. Yo pensaba que el agradecimiento era para el Concejo. Pero no. Celia inicia agradeciendo a Delia por todo lo que hizo por su hermano presos pero desde el 75, cuando defender a alguien de su familia era todo un acto de valentía. Sabiendo de los peligros que ella había pasado y marcando que, cuando ella se exilia Delita fue la única presencia femenina que el vio en todos esos años en su periplo por las cárceles de Rawson, Devoto, Sierra Chica. Viajando por el país a visitarlo. Sola. Con el estilo de hacer las cosas porque hay que hacerlas, modesta. Haciendo las cosas más peligrosas porque corresponde.
Su voz, su emoción, ¿podré dejarlas aquí escritas, en medio del olvido lento de unos días que ya pasaron?.
Después Angélica, con estilo de escritora cuenta que hace años que es amiga de Delia, amgias de haber escrito enla puerta verde de algún lugar que se encontrarían veinte años después, reconociendo la valentía, la inteligencia: modesta si, humilde no. Eso es conocerla, pensé.
Después Magdalena que cuenta la valentía de enfrentar con una lapicera lo que venga, el miedo y ella sola ante todo. Y la alegría, dice: no nos robaron la alegría.
Darwinia lee lo que mandó Ana y de nueva esa sensación de que es imposible que te roben la alegría, que eso sería la verdadera muerte, que no se puede morir si estás en medio de una causa que merece ganarse a fuerza de empujar lo que no está. Darwinia que estira sus manos a mamá y se pone a llorar un poquito por sobre el borde del palco, y esa es la emoción bajo un pañuelo blanco.
Y todo el tiempo unas lágimas que están ahí tímidas cayendo despacio, húmedas, inundando. Y los aplausos tras cada oradora, todas mujeres, todas palabras para quien no suele contar lo suyo, todas mujeres que cuentan sobre Delita, su valentía, su humor que inventa hijas de un ignoto primer matrimonio, su humor que ayuda, su risa para sobrevivir en medio de la muerte atacando con la vida, con la risa, solo la risa.

Entre las palabras iniciales se había deslizado un error. El nombramiento de ciudadana distinguida señala que ella es “Madre de Plaza de Mayo”. En verdad quizás lo sea. Quizás se lo haya ganado por buscar otros hijos, acompañando la ronda de esas ausencias. En definitiva, pienso, quizás el de “Madre de la Plaza de Mayo” sin pañuelo, sea el verdadero nombramiento que se le escapó a la burocracia del Concejo. Es que en verdad, me digo, hay muchos hermanos nuestros que no han vuelto”.

A su turno, se leyó la carta de Ana Moro: “Una noche, de las tantas en que estábamos reunidas en tu casa, tomándonos unos vinos, mencioné que los genocidas me habían robado a parte de mi familia. Pero que a pesar de tanto sufrimiento, la vida me había compensado al conocerlas a ustedes: a vos, a Darwi y a Alicia. También al Gus, a Gerardo, a la Gallega, al Gurí, al Tortu y a tantos amigos queridos.
“Mientras te escribo recuerdo las muchas horas de trabajo, empeñados en conseguir hasta lo imposible.
Éramos tus hormigas, como aún nos llamás cariñosamente. Y vos, una más. Nada nos detenía: tomábamos testimonios, buscábamos testigos, íbamos a visitar a los presos, investigábamos qué había pasado con los compañeros. Intentábamos conseguir que los asesinos pagaran sus culpas.
“Todo eso, ante la indiferencia de muchos, demasiados, que hoy se enteran de hubo desaparecidos.
Al poco tiempo de conocer que mi hermana había sido fusilada y enterrada en un osario de Casilda, encargué una placa con un poema dedicado a ella. Una noche, muy tarde, entré a tu escritorio de la calle Corrientes, donde funcionaba Familkiares. Vos estabas con el Tortu, ese amigo que desde algún lado tal vez nos esté mirando y que no olvidamos. Les mostré la poesía y los dos se emocionaron.
“Recuerdo que a veces, después de esa tarea tan ingrata, nos íbamos a algún bar, conversábamos y nos reíamos mucho. Un día el mozo nos vino a preguntar si formábamos parte de algún grupo de teatro. No pudieron robarnos la alegría.
“Hoy me toca estar lejos de ustedes y qué decirles: que los extraño, que los quiero y que me gustaría estar ahí, en este día tan especial en que el Concejo de nuestra ciudad reconoce tu trayectoria en defensa de la vida, de la dignidad y de la justicia. Delia, cuántas cosas hiciste por mi y por tantos otros. Gracias por todo”.

“Camila, de seis años, quiso saber qué significaba que su abuela fuera nombrada “Ciudadana Distinguida de Rosario”. Le dije que así como en la escuela se elige al mejor compañero del grado, a su abuela la habían elegido mejor compañera de la ciudad. Mejor compañera, le dije, un premio a la mejor compañera.
“Del grado donde había perseguidos, madres buscando, compañeros ausentes. Del grado raro de la vida, del grado donde una transgresión se pagaba con la vida, donde el dolor era dolor real, la muerte, muerte.
“Mamá dice que había cosas más importantes que premiar. Ella dice que se podía hacer más. Que debió, debimos, debieron hacer más.
Nosotros sabemos que premiando su ejemplo, se subraya la entrega, el dolor vivido, la insistencia que resiste. Un premio para los que no están, los que están y siguen, los que estuvieron y los que resisten en luchas de hoy.

“Para los hijas y las abuelas, las madres de la plaza y los solidarios. Que para ellos y con ellos sea este premio a la mejor compañera”
(De los papeles de Mariana Caballero, una de las hijas de Delia).

Los ex presos políticos y sobrevivientes de la ciudad de Rosario le hicieron un homenaje a Delia el 3 de julio de 2004 y le entregaron un diploma sobre un hermoso dibujo de Ricardo Carpani.
El texto decía: “En reconocimiento a su lucha por la defensa de los derechos humanos y un país más justo y solidario”.

El 8 de marzo de 2005, en el Día Internacional de la Mujer, la Legislatura de la provincia de Santa Fe le realizó un homenaje.
Ese día, Delia dijo:

"No hay terceros caminos. O se pacta la complicidad con la dictadura de las fuerzas armadas o se impulsa la rendición de cuentas y el castigo de todos los ilícitos.
Es preciso aclarar cada acción ilícita, determinar sus inspiradores, responsables y sus ejecutores y aplicar el ordenamiento jurídico constitucional argentino.
Una justicia independiente-elegida por los representantes el pueblo, es la llamada a realizar una reparación histórica, impulsada y sostenida por la acción popular. Ningún hecho puede quedar en el olvido, no puede haber impunidad alguna.
No hay soluciones intermedias. La investigación y castigo de los crímenes cometidos por el Estado terrorista es el presupuesto indispensable para que nuestro pueblo confie en que su participación activa en el reforzamiento de la sociedad civil y política puedan encauzar el proceso democrático.
El comienzo es ya de enjuiciamiento, debe convertirse en una acción monolítica generalizada del pueblo argentino, sus jueces y sus representantes.
En esto va el futuro democrático. Por ello la acción debe ser institucional y no dejando a cada ciudadano sin apoyo. Porque la gran víctima fue la Nación argentina y es ésta, colectivamente, quien debe restañar heridas y dar un ejemplo para las generaciones venideras: la unidad de todos los sectores.
Si ello sucede, si el camino argentino comienza por la recuperación moral, podremos mirar el futuro.
Vamos patria a caminar, yo te acompaño”, terminó la abogada militante.

El miércoles, 14 de febrero de 2007, el diario “Rosario/12”, publicó una columna de opinión basada en una carta escrita por Delia.
Estaba dirigida a la fiscal federal Griselda Tessio en momentos en que se conocía su decisión de compartir la fórmula junto al socialista Hermes Binner para las elecciones de setiembre de aquel año.
El título era “La promesa de Tessio”.
“Doctora Griselda Tessio: depositamos en usted confianza y expectativas, pensando en que finalmente alguien desde el Poder Judicial de esta provincia estaba dispuesto a trabajar y acompañarnos responsablemente en este largo camino que debe concluir con la condena de los criminales. No le negamos su derecho personal a dedicarse a la política, pero tampoco

podemos negar que nos sentimos "totalmente estafados" en nuestra confianza, defraudados en nuestras expectativas y preocupados por el curso que tomaran las causas por las demoras propias de un nuevo nombramiento. Creemos sinceramente que dentro del Frente Progresista, hay gente dispuesta a utilizar el prestigio que le ha dado su trabajo en las causas sobre violación a los Derechos Humanos con fines políticos partidarios, que nada tienen que ver con su historia anterior ya que, por solo poner un ejemplo el Partido Socialista jamás acompañó el reclamo por los desaparecidos en la búsqueda de "Justicia", ni tan siquiera firmado una solicitada o acompañado a los familiares en su peregrinar, salvo nobles y contadas adhesiones personales. Volvemos a sentir que nuestros muertos, nuestro dolor, nuestra historia son utilizados y se deja en el camino la promesa de búsqueda de "Justicia".
"Usted se retira, nosotros nos preguntamos con todo derecho ¿Quién queda en su lugar?, ¿Qué equipo, qué personas, quiénes concluirán el trabajo?. ¿No sirve esto como un paso más hacia la impunidad? ¿Es más importante ser político que representar al pueblo (rol del fiscal) en juicios de esta magnitud? En momentos en que reclamamos la aparición con vida de J.J López, el esclarecimiento del caso Gerez y otros, como las amenazas sufridas incluso contra usted, consideramos que la única manera de cerrar definitivamente la trama de impunidad es la condena judicial, ya que la social se hace efectiva día a día, desde hace años.
"Usted no cumplió su promesa. Es nuestro deber y derecho "decírselo". Ha fracasado y como dice Serrat: "Nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio".

El 31 de diciembre de 2008, Delia y Mariana decidieron leer una página por día del libro "La Filosofía y el barro de la historia", de José Pablo Feinmann.
De aquellas jornadas, Mariana escribió:

"En enero, apenas asomaba el nuevo año, le regalé a mi vieja un libro enorme, de filosofía, que fuimos leyendo clase a clase entre comentarios y risas.
Avanzamos. Entre el Mayo francés, la introducción de Sartre, desvíos que la misma lectura propiciaba, avanzábamos una clase por día, una visita en cada clase, hasta que llegamos a Heidegger que nos hablaba de la muerte, el ser para la muerte, la muerte. Y cada vez andaba peor la situación fuera del libro y cada vez el libro se volvía más difícil de leer completo.
Y decidí entonces pegar un salto al final porque no llegaba, no llegábamos, no íbamos a llegar hasta la última hoja y ahí fue la sorpresa: encontrar la más maravillosa expresión de esperanza, la palabra que afirma que vale la apena seguir, y que aún cuando no se pueda, se debe.
Y en esos días finales ella murió y estando ahí, sin curas, sin oraciones, sin confesión final, leí a su lado otra vez más la última hoja de ese libro como un rezo laico diciendo que valía la pena haber estado por acá, y las penas, los esfuerzos valían la pena y que aún así, a pesar de esos pesares había estado todo bien. No terminamos de leerlos, no sé si lo podré leer sola, pero alguien debía terminar de leerlo completo. Le regalé entonces el libro al médico que nos preguntaba siempre por qué capítulo andábamos.
En enero, apenas asomaba el nuevo año, le regalé a mi vieja un libro enorme, de filosofía, que fuimos leyendo clase a clase entre comentarios y risas.

Avanzamos. Entre el Mayo francés, la introducción de Sartre, desvíos que la misma lectura propiciaba, una clase por día, una visita en cada clase, hasta que llegamos a Heidegger que nos hablaba de la muerte, el ser para la muerte, la muerte. Y cada vez andaba peor la situación fuera del libro y cada vez el libro se volvía más difícil de leer completo.
Y decidí entonces pegar un salto al final porque no llegaba, no llegábamos, no íbamos a llegar hasta la última hoja y ahí fue la sorpresa: encontrar la más maravillosa expresión de esperanza, la palabra que afirma que vale la apena seguir, y que aún cuando no se pueda se debe.
Y en esos días finales ella murió y estando ahí, sin curas, sin oraciones, sin confesión final, leí a su lado otra vez más la última hoja de ese libro, rezo laico, diciendo que valía la pena haber estado por acá, y las penas, los esfuerzos valían la pena y que aún así, a pesar de esos pesares había estado todo bien. No terminamos de leerlos, no sé si lo podré leer sola, pero alguien debía terminar de leerlo completo. Le regalé entonces el libro al médico con esa idea".

El miércoles13 de mayo de 2009, el fuego de Delia decidió arder en otro lugar.
Los ex presos políticos de Rosario emitieron un comunicado cuyo título resume cuarenta años de compromiso.
Una vida atenta a la historia, al dolor, a la esperanza.

"Murió Delia Rodríguez Araya, la primera abogada que puso su firma en el expediente de la causa Feced", sostuvieron los sobrevivientes.
"Delia Rodríguez Araya fue abogada, y en ese rol aportó información clave a la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (Conadep). Fue una luchadora incansable contra la impunidad, representando a Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas. Desde su trabajo recolectó información sobre desaparecidos en plena dictadura, información que luego fue a la Conadep. Además participó en los allanamientos donde se recuperó documentación sobre el accionar del aparato represivo en plena dictadura, que luego fue robada de los Tribunales de Rosario. Fue la primera abogada que puso su firma en el expediente de la Causa Feced "Delia nos acompañó desde siempre", dijo el entonces concejal Juan Rivero, al enterarse ayer del fallecimiento de Rodríguez Araya.

Su hija Mariana escribió: "El miércoles 13 de mayo, a los 79 años, murió en el Hospital Español mi mamá, Delia Rodríguez Araya. Los últimos años su médico fue el doctor José Gentilini, quien supo curarla, acompañarla, conversar con ella, emocionarse y valorarla hasta sus últimos días. Por aliviar el dolor y sentir con nosotros, le queremos agradecer al doctor Gentilini, al doctor Zaccardi, a la doctora Marina de terapia intensiva, a las enfermeras y a todo el personal del Hospital Español. Aún en medio de la pena, es necesario destacar a quienes ayudan a sus semejantes a vivir y morir dignamente".

Voces
Graciela Ramírez

La Habana, 28 de Febrero de 2010

"Año 52 de la Revolución"

Recordar es volver a pasar por el corazón

Eduardo Galeano

Libro de los Abrazos

Hablar de Delia Rodríguez Araya es una mezcla infinita y profunda de recuerdos estremecedores, aún me cuesta trabajo pensar que no está entre nosotros con sus enormes ojos claros para seguir alumbrándonos. Supe que partió a encontrarse con su amiga Darwinia el año pasado. Seguramente estará haciendo de las suyas con ella y se estarán riendo a carcajadas hasta del trabajo que nos cuesta escribir un libro que refleje un mínimo todo lo que significó Delia en nuestras vidas.

Hace dos meses que doy vueltas para responder el cuestionario para el libro. Es un gran honor que su hija Mariana haya considerado de valor incluir mis modestas vivencias junto a Delia en un libro sobre su madre. También una mezcla grande de tristezas, alegrías, amores y desamores, impunidad, lucha inclaudicable por la verdad y resistencia.

Conocí a Delia los primeros meses del 84, mientras preparábamos el primer acto de desagravio al pueblo de Villa Constitución. Yo vivía y militaba en Villa, una ciudad de 30.000 habitantes, había participado junto a la histórica dirección de la Lista Marrón por la recuperación del Sindicato a manos de sus verdaderos dirigentes, que habían sido despojados de sus cargos y sus trabajos el 20 de mayo del 75 cuando el aparato represivo puso fin a la gloriosa huelga de Villa. Alberto Piccinini, Juan Actis, el Negro Segovia, Pepe Giusti, Pacho Juárez, Pepe Kalauz, Victorio Paulón y tantos otros compañeros entrañables que habían sufrido el despido, la cárcel y el exilio volvían a nuclearse para recuperar el Sindicato y devolverle al pueblo de Villa lo que la represión del gobierno de Isabel y la dictadura les había arrancado.

Junto a la cuestión sindical, había una deuda pendiente con la verdad y la justicia: una de cada 1000 personas había sido asesinada o estaba desaparecida, uno de cada 100 había sido encarcelado, uno de cada 10 había perdido el empleo en las grandes acerías Acindar, Maraton y Metcon. Esto se extendía incluso a aquellos que fueran portadores del mismo apellido del obrero despedido o encarcelado. Nada se sabía de los responsables de tanta barbaridad. Desde la dirección del Sindicato me pidieron que tratara de organizar una Comisión de Derechos Humanos en Villa para tratar de esclarecer los hechos y juzgar a sus responsables.

Así nace la Comisión de Derechos Humanos de Villa Constitución, comencé a buscar abogados en Villa que pudieran patrocinar las denuncias. Los que asesoraban a la UOM se dedicaban a la cuestión sindical y lo que comenzaba a salir de los testimoniantes implicaba desde el párroco de la Iglesia Samuel Martino, Anibal Gordon y la Triple A, la dirección de Acindar con Acevedo a la cabeza, la guardia interna de la fábrica militarizada y con intengrantes norteamericanos de la CIA. La policía local y la de Santa Fe, Gendarmería Nacional y al ex Ministro de Economía Martínez de Hoz, accionista del Directorio de Acindar hasta ser nombrado ministro de Economía de la dictadura militar.

Era abrumador para una muchacha joven que solo tenía conocimiento de su práctica militante dentro de una pequeña organización de izquierda como el PST a la que había dejado de pertenecer por distintas diferencias. Tratando de articular la mejor forma de hacer las denuncias que comenzaban con enorme temor a llegarme, viajo a Rosario para contactar a los cros. de la APDH.

Alli conozco a la Colorada Alicia Lesgart y Anita Moro, de Familiares de Desaparecidos, ellas me comentaron del equipo de investigación que llevaba adelante Delia. Nos presentan una tarde en la sede de la APDH. Cuando le dije a Delia que no tenía abogado para firmar las denuncias, su respuesta tajante fue: que los hay los hay...pero es dificil que los puedas encontrar para esto. Hay demasiado miedo y el aparato represivo está intacto. Comencé a mostrarle los apuntes que tenía de algunas denuncias y de las conversaciones con los dirigentes que habían vivido la represión del 20 de marzo del 75. Con Delia llegamos a la conclusión que en Villa se había ensayado el Golpe de Estado un año antes. Me propuso cesar la búsqueda de un abogado patrocinante y se ofreció ella misma a rubricar y elevar todas las denuncias. Con Delia aprendí a tomarlas.

Desde ese momento trabajamos juntas, yo iba de Villa a Rosario varias veces a la semana llevando los testimonios hasta el despacho de Delia, la APDH, su casa o la de su hermana, allí donde ella estuviera. Entre las cosas importantes logramos que una comisión de la Conadep recibiera los testimonios de los familiares en la sede de la Municipalidad y luego allanara los Albergues de Acindar constatando que había operado un campo clandestino de detención.

Nunca Más

Recuperado el Sindicato por sus genuinos dirigentes, nos abocamos a realizar el primer acto de desagravio al pueblo de Villa el 20 de marzo del 84, el primero que podía hacerse tras

ocho años de brutal dictadura. Para convocarlo teníamos que emplear una frase que sintetizara todo el daño provocado y que a la vez fuera comprensible por un población mayoritariamente obrera. Nunca Más escribimos en todas las paredes de Villa, en los volantes a mano, picados en estencil y hechos a mimeógrafo, en el cartel enorme realizado en el patio de la UOM con mezcla de tierra y pintura para fijar el color.

Al acto vinieron muchas personalidades de organismos de DDHH y políticas, entre ellas Graciela Fdez. Meijide que era parte directiva de la Conadep. Meijide vio el cartel que presidía nuestros actos, desde la conferencia de prensa en la sala de la Municipalidad, hasta el acto en el Teatro Coliseo de Villa. Hizo un pequeño comentario de un par de renglones en la revista Humor alabando lo que sintetizaba. Al tiempo la vimos reflejada en el libro que Sábato le entrega a Alfonsín. Pero nunca más se habló de su origen.

Delia siempre me decía: Gallega tienen que pedir derecho de autor! eso te pasa por ser una hormiga colorada, los de Buenos Aires se llevaron la consigna!!!

Una canasta de Pic Nic

Delia no tenía coche, se desplazaba en taxi o en los autos de los cros. Tenemos que averiguar si en el Cementerio de Villa hay N.N. yo te aviso cuando pueda ir me dijo Delia. Un medio día se apareció con la Colorada Lesgart y Gody Soso, Delia estaba radiante, nos encontramos en un barcito de Villa y fuimos directamente al Cementerio. Delia pidió el libro que le fue entregado a regañadientes. No había nada que delatara a los milicos. Con una sonrisa enorme se puso a hablar con el hombre, hasta que este le dice que por una orden de "arriba" los enterrados como N.N los habían cremado por falta de espacio.

Al salir fuimos a comer juntos. Delia decía que no sabía si llorar o reir con lo de "la orden de arriba", ella justamente que se definía agnóstica. En medio de la comida le digo, y ahora como vamos a hacer para denunciar esto? En eso Delia nos dice: Para qué creías que traje la canasta??, y como si fuera un mago sacó la grabadora con todo lo que había dicho el hombre.

Nunca olvidaré las marchas del 10 de Diciembre que terminaban siempre en el Bar de Angelito o la Buena Medida celebrando la tozuda resistencia por la vida y de paso mi cumpleaños. Delia era de una sensibilidad enorme, nos hacía morir de risa con mil historias y llorábamos juntas por tantas pérdidas, tanto dolor y tanta impunidad. Un día me invitó a almorzar a su casa, me dijo que tenía un invitado que me quería presentar, uno de los tantos presos que había defendido. No me dijo quien era. Me lo presentó diciendo que había estado preso en la cárcel de Trelew, luego de un rato de conversar me dice: es Juan Martín Guevara, el hermano del Che.

Delia Rodríguez Araya

Se decía que Delia era radical, otros que era comunista, creo que ella se reía mucho internamente de todas esas etiquetas. Viniendo de un sector que la ubicaba cercana a la burguesía ilustrada rosarina, Delia era profundamente revolucionaria, amaba a los trabajadores y la clase obrera, abrió las puertas de su casa, su estudio y su corazón para

todos los que luchaban contra la impunidad y la justicia. Reivindicó sin lugar a dudas y cuando muchos lo callaban, el carácter revolucionario de nuestros compañeros desaparecidos o asesinados de Montoneros, el PRT o cualquier otra organización.

Su enorme valentía se puso de manifiesto, una vez más, en los allanamientos a las casas de los represores en septiembre del 85, donde la esperaban junto al juez Fermoselle, hasta con cazabobos y granadas debajo de la alfombra para asesinarlos. En esos días me dijo seriamente: Gallega tienen una lista donde aparecés con todo lo que estás haciendo en Villa. Yo casi me caigo cuando me lo dijo...Pero quedate tranquila en las fotos saliste bien....

En el largo camino para lograr la condena a los criminales, luego del robo a los Tribunales de Rosario Delia fue amenazada seriamente. Tuvo que hacer su propio exilio, alejándose unos años de Rosario y radicándose en el Sur. Creo que este fue el momento más doloroso para ella.

Pero a su regreso siguió combatiendo, volvió a insistir en la reapertura de las causas y exigió la apariciónd e Julio López. Adjunto una carta que en su momento salió publicada a Griselda Tessio. En unos de los párrafos pregunta: "Volvemos a sentir que nuestros muertos, nuestro dolor, nuestra historia son utilizados y se deja en el camino la promesa de búsqueda de "Justicia"...( ) "¿Es más importante ser político que representar al pueblo (rol del fiscal) en juicios de esta magnitud?

Delia fue la mejor representante del pueblo en la búsqueda de la justicia y la verdad. De enorme capacidad, inteligencia y sensibilidad. Sus muestras de solidaridad con todo aquel que lo necesitara fueron enormes.

En su casa, en su hermosa sala, una mesa redonda repleta de fotos, postales, libros, y música se mezclaban los llamados a hacer justicia, las denuncias contra la impunidad, los temas de Serrat o Mozart con los libros de Benedetti, Galeano o los de derecho.

Con sus enormes ojos verde-azules parecía iluminar cada cosa que hacía. Bellísima por fuera y por dentro. Ya estando bastante enferma me dedicó toda una tarde para que actualizara datos de la causa de Esperanza Labrador, otra madre nuestra a quien Delia quería y admiraba muchísimo.

Hablo de Delia y hablo de la lucha de Esperanza por encontrar a su Miguel Angel, desaparecido desde 1976, por encontrar a los asesinos de su esposo Don Víctor, su hijo Palmiro y su nuera Graciela Kohan. Hablo de Delia y hablo de la masacre de Los Surgentes. Hablo de Delia y hablo de la macabra Quinta de Funes, hablo de Delia y hablo de Miriam Moro, asesinada con cuatro meses de embarazo y de su compañro Roberto De Vicenso. Hablo de Delia y hablo del Gurí, preso cuando era casi un niño. Hablo de Delia y hablo del Tortuga, preso durante toda la dictadura que se nos fue sin ver un atisbo de justicia. Hablo de Delia y hablo del Befo Gustavo Píccolo, versión moderna del Rey Juan Carlos como le decía Delia a ese preso político, al que no pudieron doblegar aunque lo torturaran sin piedad siendo a penas un joven de 19 años. Hablo de Delia y hablo de Carlitos Perez Rizzo, preso durante toda la dictadura. Hablo de la resistencia de Ramón

Verón y Juan Rivero. Hablo de Delia y hablo Sergio Jalil asesinado siendo un joven. Hablo de Delia y hablo la negra Solano, psicóloga que sacaba fuerzas de si misma para contener tanto dolor. Hablo de Delia y hablo de Anita Moro y Juan Cheroni, secuestrados y con sus familias diezmadas, hablo de Delia y hablo de la Colorada Lesgart, con sus cuatro primos asesinados y Susana sonriendo desde la masacre de Trelew, hablo de Delia y hablo de Ana María Ferrari, que sufrió la cárcel y la tortura y la cuidó hasta sus últimos momentos. Hablo de Delia y hablo de sus hijas Mariana y Mica que no solo supieron comprender la lucha de su madre sino acompañarla.

Hablar de Delia es llorar profundo por tanta muerte maldita y celebrar la vida, por habernos encontrado en el camino a seres humanos que nos siguen iluminando como ella.

Graciela Ramírez (Gallega), la hormiga que sigue siendo colorada

Cuenta Alicia Lesgart en relación a este sentido texto de Graciela:
"Recuerdo perfectamente ese primer gran acto en Villa que trabajamos para tener presentes con fotos y pancartas, hasta las madrugadas, a todos los compañeros/as desaparecidos y asesinados.
"Además de Meijide, estuvieron presentes, Eduardo Luis Duhalde, actual secretario de derechos humanos de la Nación, el querido y recordado Alfredo Bravo, Madres de Plaza de Mayo, representantes de organismos de derechos humanos de Buenos Aires, el grupo de los ocho y muchos más que no recuerdo.
"Debería quedar claro que el "Nunca Más", sale de Villa, buscábamos una consigna que sintetizara no repetir nunca mas ese horror y a la Gallega le sale el Nunca Más, ahí empezamos a pintar con aerosol los carteles", agregó la incansable Alicia.

Capítulo 12
La gambeta de Delia

La muerte es una inveterada engreída.
Le han hecho creer que existe y que, además, es invencible.
No es cierto.
Hay ciertas personas que burlan su soberbia.
Que la eluden.
Estas voces confirman esta gambeta que Delia le sigue haciendo a la muerte.

Recordar es volver a pasar por el corazón.
Y la presencia de Delia es permanente en la vida de muchos sobrevivientes del terrorismo de estado, permanentes militares por una sociedad mejor.
Lo que sigue es el conjunto de voces que emergió de una noche de asado y calor agobiante como solamente la geografía rosarina es capaz de producir en medio de un febrero impiadoso.
Alrededor de la mesa en la casa de Mariana Caballero, se fueron abriendo las postales íntimas de Ana Moro, Alicia Lesgart, Ana Ferrari, Inés Cossi, Juan Cheroni, Ramón "el Gato" Verón y Domiciano "el Indio" Rivero. Mujeres y hombres a los que el cronista admira por su inquebrantable lucha por la memoria, la verdad y la justicia.
Cuando el grabador se enciende las primeras palabras discurren sobre las viejas disputas entre distintas organizaciones que repercutían en la actividad de los organismos de derechos humanos de Rosario.
Delia sufrió mucho cada una de las peleas de los aparatos políticos cuyas consecuencias dividían a los familiares de los desaparecidos. En una de esas disputas su magro salario de abogada fue tragado por la tormenta.
Igualmente, Delia seguía adelante.
Y con ella, cada uno de los que nunca olvidaron. No solamente por bronca y por necesidad de justicia, sino también porque sienten que su pelea es sinónimo de un futuro mejor.

La mujer del rodete, los zuecos y el cigarrillo era la que marcaba el pulso y la estrategia de las investigaciones.
Por su parte los familiares de los presos políticos también se reunían donde podían. En iglesias, casas barriales y hasta organizaban peñas a las que iban muy poca gente.
Esa es una insistencia digna del reconocimiento de la sociedad rosarina. Era muy caro ser militante de los derechos humanos en la ciudad abrazada por el río marrón en los tiempos de la noche carnívora. La crónica de la lucha de los organismos es una gesta que bien merece figurar en las horas de historia de las escuelas provinciales, no solamente rosarinas. Algún día se hará.
El grabador da cuenta de algunas de esas experiencias de semejantes ejemplos vivientes de una dignidad rosarina que suele ser desconocida para los habitantes de la ciudad.

Ana Moro – Delia era una persona sumamente generosa.
La primera vez que la vi fue en el 79. En una comida que hicimos en Familiares para reunir fondos. Hicieron ravioles. Fue en la Cortada Ricardone. Estaba Borgonovo, Blando y Fidel Toniolli. Había que tener muchos huevos para ir. Estaba con Juan, mi marido. En el 78 fue al diario La Capital para sacar la primera lista de desaparecidos. En el 83 militábamos ya en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
Era una mujer muy inteligente con una capacidad de trabajo increíble. Muy generosa en lo económico y en su tiempo. La ayudó mucho a Darwinia Galichio, a Alicia, a mucha gente. Todo su tiempo, todo su trabajo era impresionante. Pero no era trabajar de abogada solamente. Cuando salió el dato de que los restos de mi hermana posiblemente estuvieran en Casilda, Delia me acompañó de una forma absoluta. Un acompañamiento total. Por eso la queríamos mucho.
Tenía una ironía total, que también la tenía Darwinia.
Por eso la pasábamos tan bien, las tres.
Fuimos a dar una charla juntas…
Me cuando fuimos a Casilda. Llegamos antes que los jueces. Fuimos con Alicia, el marido, Delia y yo a investigar. Le tocamos el timbre al sepulturero. Le agarró un ataque. Lo tuvieron que internar. Fuimos a ver los libros, a hablar con el intendente y el único lugar donde no quiso que estuviera fue en el osario. Hace un tiempo yo fui e hicimos un acto donde pusimos una placa. Viene el sepulturero y dice: “Acá está el muchacho. Yo lo se bien porque los enterré. A la chica la llevaron a un osario”. Hablaba del compañero de mi hermana, Antonio López. Y recordó que un día de mucho calor “vino esa jueza, una señora con el rodete y nos hizo sacar todas las lozas…lo que trabajé y yo sabía muy bien que no estaba la chica. Y vino con una secretaria”. La jueza, en realidad, era Delia y la secretaria, Alicia. Hacíamos de todo, cumplíamos el papel de todos. La CONADEP, en definitiva, no hizo más que recolectar todo el trabajo de Delia y alguno que fue a declarar allí…

Alicia Lesgart – La primera vez que fuimos llevé un grabador dentro de una canasta. El mismo que llevé a Villa Constitución. Y cuando empezaba a hablar alguien ponía en funcionamiento ese armatoste que no tiene nada que ver con los grabadores chiquititos que usan hoy los periodistas. Delia me hacía la seña y largábamos. El sepulturero cuenta que a la chica la arrojaron al osario. Yo mismo hice el trabajo, nos dijo. Después nos señaló dónde era. En pleno verano. Hicimos la excavación. Muy mal hecha. Aparecen restos, medias y otras cosas. Cuando volvíamos de Casilda, Delia se queda con la duda sobre los datos del hombre. Había que hacer otra presentación y volver a romper la vereda hecha.

Cuarenta grados a la sombra. Me iba metiendo cada vez más y el juez se acerca y le dice que si esta chica no se comporta, la vamos a sacar.

Ana Moro – A mi no me dejó ir. La democracia recién había empezado. Nos atendió muy bien el intendente. No había registros de NN en el cementerio. Ibamos de un lado a otro. Delia era tenía mucha perseverancia. Conmigo se enojó un día porque los compañeros iban saliendo. Vos tenés que venir a hacer tu testimonio. Qué lo voy a hacer yo si estuve diez días. Qué decís, te robaron la vida y no lo vas a hacer. Me retó fuerte.

Alicia Lesgart – En mi caso, la conozco en el local. Fui con Helder Minetti que es de mi mismo pueblo, de Chabás. No recuerdo bien si esa vez o en un festival cerrado en el Club Italiano donde estaba ella, Esperanza Labrador y Nelma Jalil.

Ana Moro – Ya había salido Piccinini. Le vendimos una rifa. Los fachos tiraron cosas en la puerta. Sería el año 1982. Una peña por libertad de los presos políticos. Ni los familiares de los presos iban.

Alicia Lesgart – Hacíamos empanadas hasta la madrugada. Delia les tocaba las manos a las Madres. Era muy afectiva, muy cariñosa y contenía en el momento del testimonio, de la emoción. Sus ojos grandotes. Era muy linda.

Ana Moro - Gustavito Martínez estaba enamorado de ella…Se brindaba con tanto esfuerzo. Pocas personas tenían tanta generosidad.

Alicia Lesgart – Trabajábamos en el local de Córdoba y Corrientes. Después nos íbamos a la Pizzería La Argentina. Trabajábamos mucho hasta muy, muy tarde.

Ana Moro – Fuimos a los juicios del 85, en Buenos Aires. Allí nos encontrábamos con los familiares de lo que fue la masacre de Los Surgentes. Después nos vamos a comer y la gente nos venía a saludar. En esos juicios participó mucha gente. Era algo histórico. Y nos tomábamos varios vinitos. Teníamos la risa fácil. Hasta hicimos la juventud de la APDH. Fue cuando hicimos las fotos, los primeros marcos. La gente del PC se negaba a la formación de Madres en Rosario. Estaba entre las fundadoras y era parte de la comisión técnica.

Alicia Lesgart – La mujer de Pérez Blanco con tres bolsos muy grandes que vuelca sobre la mesa. Todas las pruebas que después se robaron de Tribunales. Los carnets de todos los represores con diferentes identidades. Y cuenta quién era su marido. Tenés que ir, hacer la denuncia y poner todo eso en los ficheros antes de que Pérez Blanco volviera. Delia me pide que le saque a esta mujer un pasaje en tren hasta Buenos Aires. Llamalo a Carlos de La Torre para que la espere allá. Ella organizaba todo. La llevo a la madrugada y él la espera. Cuando había algo así de importante, como lo de Casilda que duró varios días…

Ana Moro – A mi hermana la enterró el juez como NN cuando me había recibido el hábeas corpus. Me devolvieron toda la ropa de ella menos la venda. Toda la topa con todos los balazos que le pegaron. Ya estaba la comisión jurídica que coordinaba. Cuando Madres se crea en 1984, nosotros fuimos. Antes estaban en Familiares.

Inés Cossi – a colaborar con las viejas, lo cual generó mucho malestar. Se planteaba que éramos divisionistas. La conocí a fines de 1982. Escucho a hablar mucho antes, cuando militaba en el Partido Socialista de los Trabajadores. Eran los tiempos duros de la Triple A. ante cualquier eventualidad le damos la lista de abogados: Delia Rodríguez Araya. Un ejemplo de mujer, aunque no se reconocía como feminista. Y Antonio Ferreyra que nadie se acuerda de él. En los homenajes que se hacen en el Colegio de Abogados no se mencionan ni a Delia ni a Ferreyra ni a Olga Cabrera Hansen. Era el año 1974, cuando empezó a apretar la mano. La vuelvo a ver a fines de la dictadura me empiezo a acercar, en el local de calle Corrientes. A su lado estaba Olga. Mujeres con una gran presencia. Una forma muy especial de vestirse. Eran muy queribles. Siempre que estábamos con Santiago Mac Guire nos reconocíamos como ateas y él decía que no, que éramos más cristianas que muchas. En su momento, después de un viaje a Europa me contó: "Estuve en una parroquia y le prendí una vela: "Ahora soy agnóstica por lo que putas pudiera…", me dijo. Tenía un gran humor.

Ana Moro - Hasta la queríamos enganchar con Santiago. Repartió sus libros en un cumpleaños de Delia…

Alicia Lesgart – La condición era salir del país con sus hijos. No soportaba más la presión. Era un tipo muy jodido. Esta mujer nos va a cagar en algún momento, me decía Delia. Iba todo bien. Al mes se estaban haciendo los pasaportes, vuelve con Pérez Blanco. A los dos días se prepara la Federal, la CONADEP y se allanan los tres domicilios. A mi me dijo que no vaya. Te protegía. Esta mina nos va a cagar. Va a decir que estuvo con nosotros dos. Cómo le va doctora, le dice Pérez Blanco. Nos había marcado. Éramos dos blancos dando vueltas por la ciudad. Ahí empiezan las amenazas, por carta, telefónicas. Tenemos que irnos a otro lado. Fue la mina…En la secretaría de derechos humanos estaba trabajando el yerno de Pérez Blanco. Me conocía perfectamente. Delia decide irse de Rosario. Solari Irigoyen le da una mano muy buena. Ella me quería llevar pero no quise irme. Yo tenía dos hijos muy chiquitos. Deberían citar a esta mujer.

Ana Moro – Una noche vamos al Servicio de Informaciones a dar una vuelta. A denunciar lo que estaba pasando. En plena dictadura. Casi todas mujeres. Era 1981, antes de Malvinas. La arrastraba a mi mamá. Estaban todos parapetados. Sacábamos fuerza desde el dolor y la necesidad de justicia. Empezamos a dar la vuelta con una vela. Los tipos nos orinaban desde arriba. Había milicos para reprimir en una cancha de fútbol…Delia era hincha fanática de Central. Y Catalina le dijo que estaban haciendo cosas que no corresponden. Fue algo increíble. Por la vereda estaba prohibido circular.

Inés Cossi – Toda la investigación la coordinó ella. Era incansable. Llegaban testimonios muy densos. Y venía a las once y media de la noche y no tenía problemas. Después nos tomábamos algo en el bar de Santa Fe y Corrientes.

Juan Cheroni – Delia tenía una característica muy ostensible: una especie de intransigencia muy valiosa. No conviene tenerla de enemiga. Además de la ética que nos beneficiaba tenía una obstinación, una persistencia, un no aflojar…decíamos que mala que es…pero era otra cosa. A lo largo de estos años que fueron muchos, pasaron muchas cosas que no debieron

ser perdonadas y fueron perdonadas. Hubo muchas agachadas. Con Delia no cuenten a la hora de agachadas. No convenía tenerla de enemiga. Estaba del lado de los buenos. Era de la nuestra, decía Esperanza que también era de convicciones muy firmes y sin sutilezas. Si se pudiera hacer un paralelismo entre ellas que parecían tan diferentes por historia y extracción social, sin embargo, parecían hechas del mismo material. No fue casual que se convirtieran en pilares de esta lucha. Los que quedan como referentes son los más obstinados, los más testarudos. Los que persistieron fueron ellas. Lo de Casilda fue muy fuerte. En uno de esos días, Delia llevaba la voz cantante. La necesitábamos. Sin ella era muy difícil hacer esas cosas. Era la que más conocía en lo legal pero al no ser familiar directa tenía la ventaja de poder meter más ánimo en esos momentos tan difíciles. No perdía la compostura nunca. Contabas con ella, siempre contabas con ella.

Inés Cossi – No era dura, en realidad. Ahora que el decir y el hacer no se tocan nunca, ella vivía de acuerdo a lo que pensaba, creía y sentía. Tenía principios muy sólidos. Lo de Santiago cuando le decían que era cristiana. Era una mina que no se reivindicaba feminista pero ahora que está tan de moda en esto de discutir lugares de poder como si fuera una garantía de una forma de igualdad. Me hace acordar mucho a Zeno de Luque, la primera médica de Rosario. Un ejemplo de mujer para su época. Su presencia era fuerte en un mundo que no lo aceptaba demasiado. Se separó, fue cabeza de hogar con dos hijas mujeres y todo eso es reivindicable.

Ana Ferrari – No me apropio de los recuerdos que no son míos. En el 79 cuando salgo en libertad me acuerdo que mi hermano Juan sacó el nombre y me lleva y me dice que hable con una mujer. Era delegado en teléfono y me dice que le contara lo que viste. Fue en una iglesia, parada atrás, no participando de la misa. Estuve en el servicio, algún día te cuento lo que vi. Era una presencia tan fuerte, tan impactante…nunca más la vi. Algún día, tal vez y me fui muy asustada. Ella enterita. No se cómo decir lo que ella te hacía sentir. Hice lo que tenía que hacer, decía…no era de grandes frases ni de explicaciones. No había otras alternativas. Lo demás eran excusas. Y ella no tenía excusas. A Delia la vuelvo a ver en 1984. Se estaba armando el caso Los Surgentes. No tuve el protagonismo de estas compañeras. Cumplí con la declaración y ser constante y persistente en el relato y la transmisión histórica. Nunca se entregó en medio de su enfermedad. Hacía poquito que había tenido un acv serio y al poco tiempo leíamos libros y salíamos a caminar. Se fractura la cadera y volvió a caminar. Se vuelve a caer y otra fisura, con presión altísima y vuelve a caminar. No desperdiciaba el tiempo. Estaba informada y opinaba. De ahí vino la carta a la fiscal Tessio cuando decidió ser candidata a vicegobernadora. Era abandonar la gente en el medio del río. Ella no lo hubiera hecho nunca. Siempre intentó recordar. En el último tiempo, en el último año que fue muy difícil…ella, el rodete todos los días, la pintura todos los días. Fue kirchnerista en sus últimos tiempos. Muy protectora de sus hijas, de sus nietos.

Ana Moro – estaba perdida cuando la internan. No sabía si salía adelante. Y me pide un cigarrillo. Le digo que no. A los cinco minutos me dice andá a comprar un cigarrillo. Le vuelvo a decir que no y entonces me dice: “Por favor, se un poco más expeditiva…”.

Ramón “Gato” Verón – La conocí mucho antes de conocerla. Ese apellido compuesto cuando vivía en Mendoza 453 y desaparece a una cuadra y media Felipe Rodríguez Araya en el año 1975, lo que parecía que lo más espantoso no iba a llegar nunca, había llegado.

Nosotros en la JP filo montonera. Asocio esas cosas. Para mi existió siempre. Recorriendo la propia infancia, yo iba a jugar, a robar nísperos, mandarinas salvajes en el monto Caballero. Cientos de anécdotas hay allí. De los nísperos…historias de seres humanos… que van más allá del abogado y la defensa del preso político. En Delia se fueron concentrando esas cosas: militante político, padre, trabajador, honesto, responsable y la vida misma. Las pocas cosas que pude elaborar en su despedida aparentemente final. Cuando estás en el velatorio y parece que no es el final. Allí aparecen las cosas del amor. Mientras me propusieran que dijera algo me hubiera gustado decir muchas cosas más. No te salen porque te traicionan las emociones. Pensaba en una declaración de amor aunque sonara espantoso en esa circunstancia…a los doce años, vecina y amiga de los Caballero, descubrí el amor adolescente y no veía la hora de poner celofanes en su vivero para estar un poquito cerca. Fue todo un descubrimiento. Y nos cruza la vida. Podemos hablar de Delia porque significa todo esto, los árboles, las plantas frutales…las prácticas con una pistola 22 en el monte Caballero…Acá se cruzan muchas emociones. Un niño de doce años y después el encuentro cuando éramos más grandes. La calle Mendoza tiene ese significado, Rodríguez Araya, el Coco Lezcano…se cruzan las historias. En la cárcel en Rawson alguien hablaba de Delia como una abogada que se jugaba por los presos. Y hasta hablábamos con el hermano del Che, Martín Guervara, ahí en ese lenguaje escaso que te permite la cárcel y la represión. No la conozco, entonces, cuando salgo en libertad. No la conozco de la calle Corrientes cuando mi papá, Don Aquiles Verón, me hablaba de La Colorada Lesgart…No. A Delia la conocí de antes. Estaba presente a mil doscientos kilómetros de Rosario. Ese apellido compuesto. Rodríguez Araya. De la calle Mendoza a los nísperos. Delia, la historia de mi vida misma. Después fui al estudio de la calle Sarmiento en el año 1984 y ahí me encontré con varias compañeras aquí presentes. El trato era muy afectuoso. El interrogatorio era así, maternal, suave y a su vez estaba toda esa cosa dura, terminante, rígida, concreta. No daba muchas vueltas.

Alicia Lesgart – Te preparaba las preguntas, en mi caso me hizo hacer varias veces de periodista.

Inés Cossi – Ahora se hace todo por computadora. Antes era a pulmón, con carbónicos y el entrecruzamiento de datos se hacía en base a la memoria. Se ponía mucho esfuerzo. A José Aloisio le decía la computadora del subdesarrollo. Las compañeras que tomaban testimonios hacían un trabajo muy duro. Las cosas eran recientes. Delia nos daba manija para que participáramos en las marchas. Me acuerdo de la que hicimos con las manitos y las máscaras. Un chico que estudiaba arquitectura diseñó esas máscaras y te descomponías de calor. Eran para el 24 de marzo. Todo a pulmón.

Ana Ferrari – Todavía estaba muy presente el miedo. Pero también era muy concreta la esperanza en un cambio. En justicia rápida.

Ana Moro – Todos se acercaban a Familiares. Me acuerdo de la venta de los periódicos de las Madres. Yo era la secretaria de finanzas. Puro trabajo.

Juan – No es el único caso pero Delia al no tener relación directa se dedicó con una gran intensidad a esta causa justa. Delia estaba por convicción. Cuando no era gratis no cualquiera con doble apellido se acercaban simplemente porque era una causa justa. Eso es

muy valorable. No buscaba a su hija ni a otro familiar. Estaba por otra razón. Era una cuestión de cumplir con un mandato ético. Era una abogada prestigiosa. Hubo y hay gente que participó de la lucha por los derechos humanos pero no todos tienen la virtud que tenía Delia de hacer sentir igual a todo el mundo. Jamás te hacía sentir que no estabas a su nivel social, económico y cultural. No era su manera de ser. Hay otra gente, muy valiosa, de la alta sociedad, que siempre se nota que son de otro lugar. No pierden ese tufillo. Comparten la desgracia pero siempre desde un lugar un poquito más arriba.

Domiciano "Indio" Rivero – cuando vuelvo del exilio me encontré con Delia. Ahora ya sabíamos de su historia. En ese retorno, allá por 1984…había una gran integridad en Delia. Ella vinculaba aspectos periféricos, bordes, cuando no extremos. Ella jugaba con los extremos. La sabíamos coherente y jugada. Conocí todos los detalles de las internas, de los dolores y terminamos compartiendo lagas tenidas de Barón B, cigarrillos, los encuentros de los gemínanos que eran muy divertidos, catárticos. Delia era provocadora, en el grato sentido de llevar las cosas más allá. Hubo muchos encuentros, mucho afecto compartido. Me acuerdo de las divertidas. En el hospital donde la operaron le habían prohibido, terminantemente, fumar. En un momento pide que entre yo. Ella tenía la certeza de que yo tenía cigarrillos. "Dame dos", me pidió…Si. Se los di, se cagó de risa y hablamos de varios temas. La ponía en un punto de seguir jugando y jugándose. Fue una etapa, un contexto, el surgimiento de compañeras como Delia. Su origen de clase media alta, cuando no aristocrática, creo que políticamente entendió los procesos populares desde su cultura, su estilo. Hablando con seis o siete compañeros obreros nos provocaba con música para que creciéramos. Ese papel, políticamente, quiere decir que nos enseñó. Eran momentos decisivos. Delia era capaz de desprenderse de todos sus ahorros para que a alguien no le vendan la casa. Eso fue así. Gestos increíbles. Las capacidades que tuvimos, las derrotas, las crisis…nos hacen ver que hay que ser el otro. Delia era el otro. Se ponía en el lugar del otro. Por eso la queríamos todos. En la joda, en la risa…vamos a seguir así, estábamos enviciados en esto y quería decir enviciados en esta conducta, en seguir por esos caminos. En estos tiempos viene bien tener en cuenta otras conductas. Ella ocupa ese lugar. Cuando ya no podía caminar nos pidió llevarla a una marcha. Ahí están los ejemplos políticos como Delia. Y sirven para estos momentos donde aparecen tantas dudas. No aflojaba. Esa es una dimensión humana muy grande. La que tenía Delia.

Estas mujeres y hombres imprescindibles de la ciudad de Rosario se quedan con otras imágenes que se imaginan en sus miradas.
Subordinan sus propias acciones y siguen adelante.
Tal vez por eso son capaces de mostrar fotografías en donde siempre aparecen abrazados, sonrientes.
Atravesados por dolores inenarrables, las caras de esas fotos siempre transmiten alegría, optimismo.
Será porque desde el mismo lugar donde anida el dolor más profundo siempre es posible hacer que vuelva a emerger el amor y la esperanza.

EPILOGO

La palabra memoria apareció en el idioma castellano, en el habla cotidiana de los españoles, alrededor del siglo XV.
Eran los tiempos del imperio español.
El siglo de las luces, las conquistas, el poder de los famosos reyes católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.
De acuerdo al etimólogo Joan Corominas, memoria venía de memorar y su raíz estaba en la palabra remembrar. Volver a pasar por el corazón, por la membrana del músculo vital.
El pasado iluminaba una visión casi romántica porque se trataba de un momento de esplendor.
Sin embargo, tal como sucede con casi todas las cosas, en el siglo diecinueve, la palabra fue atravesada por los vientos de la historia.
Cuando España perdió su última colonia en América, la isla de Cuba, recordar ya no significaba volver a pasar por el corazón, sino que se trataba de una cuestión de memos.
Los que viven de la remembranza se convertían en memos. Y los memos eran los lelos, los tontos, los estúpidos.
De tal manera, hacer memoria en la España del siglo diecinueve era visto, desde el poder, como una cuestión de idiotas, de melancólicos.
No convenía que se recordaran los buenos tiempos porque era peligroso pensar que si alguna vez se vivió bien por qué ahora había que resignarse a vivir mal.
Por lo tanto la memoria fue sinónimo de mala palabra para el poder de la España del fin del siglo diecinueve.
Algo parecido sucedió en la Argentina durante gran parte de los años ochenta y noventa del siglo veinte.
Los que recordaban eran melancólicos de los setenta o del ´45 y no tenían sentido en el país de la modernización, la gobalización, el primer mundo y las relaciones carnales con el imperio.

Otra definición de memoria viene del griego clásico.
Juan Gelman siempre enseña que la raíz de la palabra verdad, en griego, es similar a la raíz de la palabra memoria.
El gran poeta argentino sostiene, entonces, que para los griegos no hay verdad sin memoria.
O lo que es lo mismo, para vivir en el mentira es preciso construir y reconstruir, permanentemente, el olvido, la impunidad.

Hay una tercera definición de memoria a la que este cronista adhiere.
Viene de los primeros pobladores de estos arrabales del mundo, los guaraníes.
Según cuentan los antropólogos e historiadores, tres mil años antes de Cristo, los guaraníes que vivían en las riberas del Amazonas, en el corazón de lo que después se llamaría Brasil, buscaban un lugar ya señalado por sus abuelos.
Migraban de manera permanente intentando localizar esas tierras.

El recuerdo, la memoria, les servía como guía en el presente y como prólogo de un futuro mejor.
La memoria permanente del deseo colectivo expresado por los abuelos alumbraba el presente en busca de un mañana mejor.
Memoria activa.
El pasado como señal clara de transformación en el presente y hacia el futuro.
Semejante cosmovisión se resumía en una palabra: aguyje.
Aguyje es la tierra sin mal, la plenitud de la vida colectiva, donde los sueños de los abuelos se hace realidad en el presente de los nietos.
Memoria plenitud.
El pasado como mapa, bitácora, permanentemente tenido en cuenta desde el hoy para alcanzar la felicidad colectiva.
Tener conciencia de los sueños colectivos inconclusos para que las generaciones del presente y las que vienen sepan qué sentido darle a sus vidas, hacia dónde ir.
Sin conciencia de lo que alguna vez se soñó es muy difícil saber qué significa la palabra felicidad.
Una memoria que sirve para orientar la consrucción del presente y del futuro.
La permanente búsqueda de la tierra sin mal, el aguyje, memoria plenitud.

La vida de Delia Rodríguez Araya es una señal.
Una marca en la historia colectiva de los rosarinos, en particular, y los argentinos, en general.
Una mujer que con clara conciencia de su lugar de clase intenta y logra transformar la realidad a partir del compromiso que asume, desde muy temprana edad, con el objetivo de devolver su conocimiento en función de los demás.
Alguien que desprecia lo propio y que va más allá de las comodidades que pudo haber tenido y que ofrece su vida, su conocimiento, al servicio de los otros.
Que es capaz de abrir su perspectiva política y trascender sus propias limitaciones a partir del encuentro con las víctimas del terrorismo de estado y otras tantas formas de opresión en las últimas cinco décadas de historia argentina.
Desde su propia historia individual asume la memoria colectiva como fundamento ético imprescindible para construir algo parecido a la justicia que cree necesario para un país distinto, democrático de verdad y con espacio para pronunciar la palabra futuro sin que meta miedo.

Repasar los escritos de Delia, las palabras de los sobrevivientes del genocidio, también sirve para comprender la enorme deuda moral que la sociedad tiene con cada uno y todos los militantes de cada uno y todos los organismos de derechos humanos y con esos mismos resistentes que desde diversas identidades políticas fueron capaces de remar contra las profundas y permanentes corrientes de impunidad que atraviesan la evolución del pueblo argentino.

Delia, la abogada militante, es también una referencia para las nuevas generaciones de abogados que andarán buscando referentes para el trabajo cotidiano.
No hay vida posible si solamente uno se conforma con hacer aquello que le es mandado desde el sistema.

Delia demostró desde su luminosa existencia que sus logros estuvieron basados, justamente, en hacer aquello que sentía desde una ética del compromiso, la alegría, la ironía, la belleza y el profundo amor por un pueblo que aprendió a conocer desde sus desgarros más dolorosos.
Delia, la abogada militante, sigue viva en la necesidad de justicia que sienten miles y miles de anónimos en estos arrabales del mundo.

Carlos del Frade
Rosario, febrero de 2010.

APENDICE 1

Feced, el hombre que vivió y volvió de la muerte.

El principal responsable de las 520 desapariciones producidas en la provincia de Santa Fe estaba vivo dos años después de su muerte oficial aunque gozaba de libertad como consecuencia de las complicidades del ministerio del Interior de la Nación, en manos del alfonsinista Antonio Troccoli, y del gobierno justicialista de la provincia de Santa Fe, encabezado por José María Vernet y su ministro de Gobierno, el ingeniero Eduardo Cevallo.

Agustín Feced, imputado de 270 delitos de lesa humanidad, era, además, un cuadro surgido e impulsado desde la instalación de la Doctrina de Seguridad Nacional y un protegido de los principales empresarios de la región: Arturo Acevedo, fundador de Acindar; la familia Paladini y Alberto Gollán, ex intendente de la dictadura en 1971 y propietario de Canal 3, primero, y LT 2, después.

La causa que inició el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en 1983, y que recién llegó a la justicia federal rosarina en 1986, contiene 49 cuerpos de información producida por militares y policías donde abundan listas de desaparecidos, tumbas NN en el cementerio La Piedad, y decenas de nombres que colaboraron en el genocidio.

La supuesta muerte de Feced determinó el cierre de la causa.

Quedaron sin indagar desde Díaz Bessone a Galtieri, pasando por militares, policías y empresarios que produjeron las 350 desapariciones que hoy registra la historia social rosarina.

La demostración científica que se hizo en torno a una ficha del hotel Ariston, en la que se comprobó la firma y la letra de Feced dos años después de su muerte oficial, abre las puertas para distintos tipos de movimientos.

En lo judicial, la gran posibilidad de reabrir la causa, a fin de que los familiares de las víctimas conozcan el destino de sus seres queridos y, en caso de declararse la desaparición de las personas como un delito de ejecución permanente, la condena de los desaparecedores, más allá de las leyes de punto final, obediencia debida e indulto.

En lo político, la exigencia de respuestas a las autoridades de aquellos primeros años de la democracia recuperada, municipales, provinciales y nacionales.

Ante los últimos “descubrimientos” en el edificio de la ex Jefatura de Policía, es necesario imponer un criterio de racionalidad para no repetir momentos dolorosos a los familiares de las víctimas y encauzar los esfuerzos para hacer comparecer a todos aquellos que señala con claridad, los 49 cuerpos de la causa Feced.

En este punto también es necesario remarcar la urgencia de exigir un posicionamiento político de la justicia federal rosarina: debe responsabilizarse en corregir los errores que sirvieron para garantizar la impunidad a los desaparecedores.

La otra puerta que comenzó a abrirse es el conjunto de declaraciones que realizan los hijos y familiares de los represores. Este es también un mérito de la presión de los organismos de derechos humanos y una consecuencia del crecimiento del grado de conciencia política y social de la sociedad para entender mejor el presente a través del conocimiento de lo que pasó entre los años setenta y ochenta.

He aquí, entonces, el resultado de una investigación periodística de más de cinco años de duración y una guía de sugerencias para los abogados de los organismos de derechos

humanos sobre quiénes deberían ser citados a declarar sobre los hechos que ocurrieron en Rosario y Santa Fe en los tiempos del terrorismo de estado.

La muerte oficial de Feced.

Agustín Feced estaba en Formosa el 21 de julio de 1986, a pesar de que se encontraba detenido, procesado e imputado por 270 delitos de lesa humanidad cometidos en Rosario y Santa Fe, cuando era el interventor de la Unidad Regional II de la Policía.
Sin embargo, la justicia federal rosarina confió en las autoridades del Hospita1 Militar de Campo de Mayo y le perdió el rastro. La historia oficial indica que murió, fue velado y enterrado en la capital formoseña.
Por primera vez en los últimos trece años, un medio periodístico rosarino se llegó hasta la ciudad del noreste argentino, fotografió la supuesta tumba del ex comandante y verificó las contadicciones que abren interrogantes en torno a su final.

La historia oficial

El folio 5.228 de la causa federal 47.913 refleja el acta de fallecimiento de Feced. A las 3.30 de la madrugada del 21 de julio de 1986 murió como consecuencia de un paro cardíaco respiratorio no traumático. El certificado fue expedido por el doctor Fernando Chalup y participaron como declarante Mario Raúl Méndez y como testigo Martha Beatriz Acosta.
El 15 de diciembre de 1989, los miembros de la Cámara Federal en lo Penal de Rosario declararon "el sobreseimiento definitivo en la presente causa, por extinción de la acción penal, respecto del imputado Agustín Feced".
Sin embargo, en el último folio de la causa, el 10.239, Francisco Oyarzábal, hermano de un desaparecido y fusilado en Los Surgentes el 17 de octubre de 1976, provincia de Córdoba, insistía en solicitar el verdadero paradero de Feced. Oyarzábal se había hecho eco de que el ex comandante fue visto con vida en Paraguay. La justicia federal rosarina desestimó el pedido.

El camino de la muerte
El acta de defunción marca una hoja de ruta. El último domicilio era Monroe 4760, en Capital Federal. Pleno corazón de Villa Urquiza, frente a la plaza Marcos Sastre. Una casa de dos plantas, reciclada, prolija y alquilada hace unos cuatro meses por alguno de los hijos de Feced a sus actuales moradores que dicen desconocer el apellido.
"Era un muy buen hombre. Acá lo quería todo el barrio. Tenía un Valiant cremita y con él se fue a morir a Formosa", dice Anselmo Florencio Miranda, vecino del último domicilio de Feced.
Varias veces fue a pescar con el ex comandante hasta la capital norteña. Miranda tiene plaquetas del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, escudos de Gendarmería y otras chucherías que Feced le dejó de recuerdo. "Un día me prestó 160 mil pesos y me dijo que no me preocupara porque él me conocía muy bien", se confesó Miranda. Recordó que "él solo recuperó el regimiento 11 cuando lo tomaron los peronistas" y que "vivió como quince años en esta casa de acá al lado". Sobre la guerra de Malvinas le dijo que "el león estará viejo pero siempre es león, tenía razón", reflexionó el viejo amigo del mayor responsable del terrorismo de estado en Rosario.

Aseguró que “el comandante nunca compraba nada, siempre alquilaba”. Para él, “los cuatro hijos que tuvo nacieron allá en Formosa”.
Nunca lo notó enfermo ni “demente senil” como figuraba en el informe de los médicos de Gendarmería Nacional y que consta en la causa federal.

La tumba inventada

“Comandante Mayor de Gendarmería Nacional, Agustín Feced. Falleció el 21 de julio de 1986. Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares participan su fallecimiento y comunican a sus amistades que sus restos fueron inhumados ayer a las 17.30 desde casa velatoria España 742, al cementerio San Antonio”, fue el texto que apareció en la página 18 de la edición del 22 de julio de aquel año en el diario “La Mañana”, de Formosa.
El cementerio, inaugurado a principios de los años ochenta, está ubicado al oeste del centro formoseño y se llega por caminos de tierra y ripio. No hay grandes nichos y abundan las tumbas en tierra apenas señaladas con cruces de madera.
Trece años después de la muerte oficial, este cronista fue el primero que llegó hasta allí.
El Registro Oficial del cementerio tiene una sola persona ingresada el 21 de julio de 1986. “Nombre del arrendatario, Esquivel de V., Rosalía. Nombre del extinto: Gavilán, Pedro” y nadie más.
En un cuaderno viejo, sin embargo, aparece el registro que dejó Ramón Giménez, actual titular de la delegación formoseña de la Dirección Nacional de Vialidad y yerno de Feced. En esas hojas amarillas figura Feced como enterrado en el Panteón de GN, Gendarmería Nacional.
Está a menos de cien metros de la oficina del casero. Lote rural 73.
Cuatro filas de nichos. Arriba, a casi tres metros de altura, el número 25 exhibe el nombre del máximo asesino de la historia rosarina. Hay un florero de aluminio ladeado y flores de plásticos abandonadas “desde hace mucho tiempo”, como opinó el encargado municipal del cementerio.
“Tu esposa, hijos, hijos políticos y nietos, con todo cariño”. Nada más.
Llama la atención la ubicación de la tumba. Arriba de todo. Acompañada de otra, en el nicho 20, pero que data de la segunda mitad de la década del noventa. A la izquierda del observador no hay ninguna más, tampoco por debajo. ¿Por qué?.
“No tengo la menor idea cómo levantaron el cajón hasta ahí”, dice el cuidador del cementerio.
Explica que “recién hace un par de años trajeron los elevadores para subir los cajones. No se cómo hicieron para subirlo hasta allá”, dice.
Le digo que según el diario lo enterraron a las cinco y media de la tarde.
“No puede ser”, me dice. “Si todo el mundo sabía que se trabajaba de 8 a 13 y que después solamente quedaba un casero. Salvo que haya traído tres escaleras y mucha gente para subirlo hasta ahí”, me refuta desde el sentido común.
Y agrega, “se ve que hace rato que no viene nadie”.

Sepelios y otros servicios

En un caserón moderno, de tejas rojas y azules que hace esquina en San Martín al 1300 vive, según el acta de defunción, la testiga de la muerte de Feced, Martha Acosta. Hay tres automóviles nuevos y de lujo, una Isuzu 4 x 4, un Peugeot 306 Blanco y un Sportage Grand. Mucho dinero. La madre de Martha atendió al cronista. Dijo que su hija trabaja en

una casa de sepelios, la de calle España, junto a Mario Méndez, el otro declarante en el acta de defunción. “Ella es empleada pero es como si fuera gerente o algo así”, dice la señora. Asegura que “siempre salen de testigos pero nunca conocen a las personas”.

La cochería se llama “San Francisco” y está en España 441. En el vidrio de la puerta se informa que se atienden a afiliados del Pami, Unión Ferroviaria y Gendarmería.

Sobre la pared izquierda de la sala de espera hay varios cuadros.

Uno de ellos es la carta de agradecimiento que Gendarmería le envió al dueño del negocio, Eduardo Navarro, por “los servicios prestados”. Está fechada en 1980. Al lado hay una serie de dibujos de centurione romanos y un tercero exhibe el certificado del Ministerio de Defensa de la Nación que hace referencia a un curso realizado por el ubicuo Navarro.

La señora de Navarro reconoce que los dos testigos de la muerte del ex comandante “son empleados de acá pero no le van a recordar nada porque nunca concocen a los muertos”, dice con cierto nerviosismo. Y reafirma que “acá se hace el servicio pero nadie conoce al muerto.

“¿Así que va a escribir un libro sobre el comandante?”, pregunta Navarro. “Yo lo conocí. Era un hombre bueno. Murió en Buenos Aires”, dice con soltura. Como si no hubiera escuchado nada segundos atrás.

-¿Cómo dice eso?. Si Usted dice que lo conoció y acá está constatado que lo velaron ustedes ...-le digo mostrándole el acta de defunción.

-¿Sabe lo que tiene que hacer?. Ir hasta lo del “Pelo” Giménes que es el yerno y ahí tendrá todas las respuestas que busca -se desentiende Navarro, el hombre al servicio de Gendarmería y realizador de cursos del Ministerio de Defensa de la Nación.

Pero Giménez y su mujer, una de los cuatro hijos de Feced, no están. Se fueron a Buenos Aires.

Impunidades y contradicciones

.La justicia federal rosarina, desde 1984 hasta la fecha de la muerte oficial de Feced, lo tenía procesado, imputado de 270 delitos de lesa humanidad y bajo prisión preventiva rigurosa.

.Sin embargo, tal como lo reveló este diario en la edición del pasado 8 de octubre, el ex comandante estaba en libertad y volviendo de vacaciones, en aquella noche del robo a los tribunales.

.Hacia fines de 1985 se encontraba detenido en el Hospital de Campo de Mayo de Buenos Aires donde se le practicó una operación de corazón.

.No obstante, se fue a Formosa, se instaló en la capital, desarrolló distintas actividades y planificó su futuro en Paraguay, como le confesó a personas íntimas.

.Todo eso mientras, supuestamente, era el máximo asesino de la historia rosarina y estaba bajo la custodia de las fuerzas armadas, de seguridad, de la justicia federal y de la responsabilidad política del ministerio de Gobierno de Santa Fe, en ese entonces a cargo del ingeniero Eduardo Cevallo.

.Las contradicciones del relato oficial de la muerte son ostensibles.

.Murió a la 3.30 del lunes 21 de julio. Fue velado en la cochería San Francisco cuyo dueño que conoció y quiso a Feced confesó que, según entendía, había muerto en Buenos Aires.

.Según el diario “La Mañana” del martes 22 de julio, fue inhumado a las 17.30 en el cementerio San Antonio. Sin embargo no había personal municipal después de las 13.00.

.No está registrado oficialmente como ingresado al cementerio.

.Su tumba, a tres metros de altura, sin ninguna relación lógica con las otras, demuestra una ubicación que no cierra según el relato del actual encargado sobre el horario en que supuestamente se hizo el entierro, inexistencia de personal para elevar el cajón e insuficiencia de medios para lo mismo.
.También es una contradicción el hecho de una tumba cristiana para un hombre que se definía como agnóstico. Además, una de las personas más próximas al ex comandante dijo que "El Viejo no fue velado".
.El juez español Baltasar Garzón procesó y pidió la captura internacional de Agustín Feced como uno de los 98 militares, policías y civiles argentinos que todavía están vivos.

El pensamiento de Feced.
El ex comandante mayor de Gendarmería, interventor de la policía rosarina entre abril de 1976 y mayo de 1978, declaró el 11 de setiembre de 1984 ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Por aquel entonces vivía en Monroe 4760, en Capital Federal.
Allí describió la burocracia del terrorismo de estado: "Se confeccionaban partes y se enviaban al Comando del II Cuerpo de Ejército porque actuábamos bajo control operacional, en dichos partes, se hacían constar los secuestros de elementos diversos, las muertes si las había y una relación sucinta de los hechos".
Aseguró que los cadáveres "se remitían a la Morgue de la Asistencia Pública que en ese tiempo estaba en Rioja y Balcarce de esa ciudad (por Rosario) y allí se efectuaba un reconocimiento médico y se los dejaba para que los fueran a buscar los familiares; no se hacían autopsias, y no intervenía por tales muertes autoridad judicial alguna".
Recibía órdenes del "destacamento de inteligencia del II Cuerpo", al principio a través del "señor general (Alfredo) Sotera, actualmente retirado y posteriormente lo reemplazó en el año setenta y siete el teniente coronel (Pascual) Guerrieri".
Agregó que "de cada uno de los tipos de procedimientos realizados, están los partes archivados en la policía de Rosario, ahí está todo, todo".
Diferenció que "las declaraciones" que consideraban necesarias las tomaban los policías del Servicio de Informaciones en "prosecución" de la actividad "de represión a la subversión".
Para su particular visión de la capacidad mobiliaria del Servicio de Informaciones y la Alcaidía de mujeres de la propia jefatura, Feced señaló que "era un lugar muy cómodo, atendido con médicos, enfermeras, servicio sanitario, se respetaba el régimen alimenticio, se cuidaba lo sanitario, todo, buenas camas, buen alojamiento", dijo en un tono cínico y en el marco de una creciente impunidad.
Terminó diciendo que venía, en ese momento, "una etapa de venganza personal, como ocurrió con ese teniente coronel que fue a reprimir allá en el sur, en la Patagonia trágica y después lo mataron acá en el centro de Buenos Aires...Varela, y lo mató un terrorista extranjero".

La revelación.
Feced estuvo en Rosario dos años después de muerto.
El 29 de julio de 1988 Agustín Feced estuvo alojado en la habitación 111 del Hotel Ariston, según figura en la ficha personal que firmó el propio ex comandante de Gendarmería y fue constatada a través de una pericia caligráfica encargada por este periodista.
Feced había muerto, según la historia oficial, el 21 de julio de 1986. De aquí en más se abre un profundo espacio para la revisión política y judicial de todos aquellos que permitieron el

cierre de la causa que explicaba el funcionamiento del terrorismo de estado en la zona del Gran Rosario y el resto de la provincia de Santa Fe.
El periodista rosarino Claudio De Luca, un reconocido trabajador de prensa de los medios alternativos de la ciudad, le acercó la ficha del hotel al autor de esta nota en ocasión de la presentación del libro "Desaparecidos, desocupados".
Después de tres años de recolección de datos, escritos personales de Feced y verificación caligráfica a través de una pericia elaborada por un intachable y prestigioso profesional del foro local, se llegó a la conclusión de la autenticidad del documento.
La ficha exhibe el nombre del ex interventor de la policía rosarina entre 1976 y 1978, "Feced, Agustín", procedente de Buenos Aires, su documento de identidad verdadero con el punto mal puesto, de profesión militar y su firma.
El dato revelador que quiebra la historia oficial de la muerte y posterior cierre de la causa 47.913 está en el reverso de la ficha. La entrada está fechada el 29 de julio de 1988.
Dos años después de muerto.

El informe caligráfico.

El informe pericial caligráfico está compuesto por una presentación del trabajo a realizar; el llamado "estudio global y compulsa de escrituras dubi - indubitables"; "estudio analítico de cartas auténticas y de ficha dúbita. Cotejo"; macrofotografía parcial de la ficha dúbita; macrofotografías de las cartas auténticas; examen global y analítico de las firmas auténticas y dudosa y su cotejo; y macrofotografía de la firma obrante en la ficha dúbita. También contiene un examen macro y microscópico del "8" perteneciente a "88" del reverso de la ficha dúbita; macrofotografía del "3" superpuesto; microfotografía del número "3" superpuesto al número "8" con las correspondientes señalizaciones y la microfotografía presentada deliberadamente sin marcaciones.
Las conclusiones del examen global de la pericia caligráfica son que "las concordancias expuestas y numeradas permiten interpretar la irrebatible personalidad escritural de las firmas sometidas a pericia; siendo indiscutible que tanto auténticas como dúbitas pertenecen al puño y letra del señor Agustín Feced".
Y se agrega que "equivalente autoría responde al anverso de la Ficha de Ingreso al Hotel Ariston y a las cartas utilizadas para este cotejo pericial caligráfico".
En relación a la fecha del documento, se señala que "al número 8 final con arranque y terminación sobre el lado izquierdo se le escribe encima el número 3, dibujado con cuidado, lentitud y reducida presión del bolígrafo con coloración de menor intensidad y espesor del trazo".
A efectos de "hacer concordar el lateral derecho del 8 puesto originalmente, se adosa en su curvatura superior derecha, un suplemento cuya distinta textura puede apreciarse en forma directa y fundamentalmente con el examen microscópico. También se enmienda el giro inferior del 3 con intención de igualar los espesores laterales".
El informe termina diciendo que "deliberadamente se acompañan microfotografías y macrofotografías en las que la apreciación directa permite objetivar todo cuanto se expresa y marca sin que llegara a provocar duda por inducción visual. La realidad muestra que el número 3 ha sido superpuesto al número 8", concluye en forma contundente.
Feced estuvo en Rosario dos años después de muerto.

La dimensión política de Feced.

Hijo del director de escuela pública, el español Blas Feced, Agustín nació el 11 de junio de 1921, en Acebal y antes de ingresar a la Gendarmería Nacional trabajó como docente en Colonia "El Ombú", en Arroyo Seco.

Su primera actuación contra "la subversión peronista" fue en noviembre de 1960, cuando distintos grupos de la resistencia tomaron el Batallón 11 de Infantería, en Rosario. Feced al mando de una docena de hombres reconquistó el lugar.

La segunda aparición fue en ocasión del segundo Rosariazo, en setiembre de 1969, en apoyo a la represión que había comandando el entonces teniente coronel Leopoldo Fortunato Galtieri, encargado de un batallón de Corrientes. En 1970, Feced fue nombrado, por primera vez, jefe de la Unidad Regional II de Policía.

Ya por entonces estaba casado con Martha Abal y tenía cuatro hijos, tres mujeres y un hombre.

Hasta el advenimiento de la primavera democrática de la mano de Héctor Cámpora, el comandante estuvo en Rosario combatiendo a la subversión, primero al Ejército Revolucionario del Pueblo y luego del asesinato de Aramburu, a Montoneros. Fue la obsesión de su vida y el sello que lo identificaría ante las fuerzas armadas argentina, paraguaya y chilena.

De Brandazza a la Triple A.

El 28 de noviembre de 1972 participó del secuestro, torturas y muerte de Angel Brandazza, como lo reconoció el ex agente de policía Angel Farías, ahora extrañamente incluido en la lista de pedidos de captura internacional que realizara el juez español Baltasar Garzón.

El propio Farías admitió ante la Comisión Bicameral de la Legislatura de Santa Fe, presidida por el entonces diputado justicialista Rubén Dunda, que "Feced torturaba con su propia gente, hacía trabajos por las suyas".

Desde 1974 a principios de 1976, Feced volvió a la clandestinidad. Tenía otro nombre bajo el cual recibía el sueldo y la jubilación y se desplazaba por toda la región del litoral argentino.

El 11 de setiembre de 1984, ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, declaró que estuvo "escondido, tres años en Misiones, diez condenas a muerte por los tribunales populares de la FAR y el ERP, en aquel tiempo el ERP era dueño de Rosario, después aparecieron los Montos".

Aseguró que estuvo exiliado dentro de su propio país, agradeció al Ejército Argentino "que nunca le quitó el apoyo" y dijo pertenecer a un organismo que no identificó. Gracias a eso pudo mantener a la familia "allá lejos y un auto viejo, necesario para seguir peleándolos" y así descubrió "la cárcel del pueblo de Campana" y el ERP de Resistencia que "se había extendido hasta Oberá".

Le llegaron a ofrecer el mando de la Triple A, desde el seno de la administración de María Estela Martínez de Perón, pero no aceptó porque no era un cargo público, si no subterráneo.

Interventor de la policía rosarina.

A los pocos días del golpe del 24 de marzo de 1976, el coronel Reinaldo Tabernero, Ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe, comunicó que por decreto 183 del poder ejecutivo, "ha sido nombrado para desempeñar el cargo de delegado interventor en la Unidad Regional 2 de la Policía".

Hasta marzo de 1978 dirigió los destinos de lo que llamó la "comunidad informativa rosarina", tres mil hombres a su disposición. Aunque respondía a las órdenes de los titulares del Comando del II Cuerpo de Ejército, Ramón Díaz Bessone y Leopoldo Galtieri, la realidad es que Feced y "su policía", como a él le gustaba definir a su grupo operativo, manejaba la represión en la región.

La Conadep verificó 270 delitos de lesa humanidad atribuidos a Feced, pero su nombre apareció en centenares de causas más, no solamente en la provincia de Santa Fe si no en otras del litoral. Por aquellos días, los empresarios más caracterizados de la región, dueños de acerías y frigoríficos, se ufanaban de su amistad y buscaban congraciarse con periódicas invitaciones a cenar. Algunos de esos industriales hoy lideran diferentes grupos de grandes y medianas firmas, tanto a nivel provincial como nacional.

La carta a Harguindeguy

"Motiva la presente, solicitarle, si se diera la oportunidad, se me destinara a alguna provincia no importante, en función de jefe de policía", le escribió al Ministro del Interior, general de división Albano Harguindeguy, el 14 de agosto de 1978, desde Buenos Aires.

"Obedece esto, mi general, a que hasta hoy no he podido adaptarme a la inactividad que me afecta mucho espiritualmente. De este tema conversé la semana pasada con el Comandante del II Cuerpo, general Galtieri y le formulé el mismo pedido, dentro de la jurisdicción del II Cuerpo", sigue el texto de la carta.

"Aquí en Buenos Aires, sigo revistando en jefatura 2 (Batallón 601), pero me pagan y no me emplean, dándome la sensación de que me tienen como una reliquia. Necesito urgentemente trabajar; es la primera vez que pido trabajo, no importa dónde sea", pide en un tono personal.

Dice que irá a Formosa "a verlo con el mismo motivo al general Colombo, amigo personal".

Le dieron un trabajo especial. En marzo de 1979 fue enviado a Chile, en el marco de las negociaciones que a fines de diciembre del 78 había comenzado el cardenal Samoré y que luego siguió el propio Papa Juan Pablo II.

Procesado, detenido y en libertad.

El 31 de enero de 1984, Agustín Feced fue detenido en Rosario. Estuvo en el Hospital de Granadero Baigorria, en el destacamento de Gendarmería y luego en el Hospital Español. La orden de la justicia federal era que nadie podía visitarlo. No se cumplió.

Fue trasladado al Hospital de Campo de Mayo en Buenos Aires y a fines de 1985 operado del corazón. Previamente los médicos y psiquiatras de Gendarmería habían diagnosticado demencia senil para que no volviera a declarar ante los tribunales federales rosarinos. Igualmente pesaba sobre él la prisión rigurosa. Tampoco se cumplió.

Fue a Formosa, una vez más y planeaba radicarse definitivamente en Paraguay. Fue allí donde, supuestamente, se enfermó y llegó a la capital formoseña para morir el 21 de julio de 1986.

La justicia federal rosarina y nacional, el ministerio de gobierno de la provincia de Santa Fe y la cartera del Interior nacional, fueron responsables de la violación sistemática de la prisión rigurosa que Feced, en forma notoria, no cumplió. Estuvo en Corrientes, Rosario, Buenos Aires, Formosa y Paraguay sin que haya habido una sola advertencia.

El informe pericial que este diario hoy publica en forma exclusiva revela, por primera vez, algo que la justicia federal no quiso investigar en su momento: los dichos de algunos

sobrevivientes del Servicio de Informaciones de la Jefatura de Rosario que dijeron verlo justamente en Paraguay.

Hoy se sabe, con precisión científica, que Feced, dos años después de muerto, estuvo en el Hotel Ariston, el mismo que eligió, desde los años setenta para alojarse durante algunas noches especiales.

La última morada en Buenos Aires.

Avenida Corrientes 2466, Capital Federal, fue la dirección que consignó Feced en la ficha del Hotel Ariston el 29 de julio de 1988.

Allí funciona, en la actualidad, "Mc Dany", una perfumería que se instaló hace unos cuatro meses atrás. Antes era el local comercial de una vaquería, según le dijo a este diario el encargado de la empresa.

Sobre el negocio se levantan las oficinas de diez pisos del edificio que tiene entrada por Corrientes 2470, de la firma "Farbman Propiedades".

El portero del lugar no recuerdan ningún nombre parecido a Feced y no hay referencias en torno al ex comandante de Gendarmería.

Ninguno de los hijos que tienen domicilio en Capital Federal se relacionan con la dirección que quedó reflejada en el documento del Ariston.

¿Por qué Feced puso esa dirección?.

¿Quién era la otra persona que se hospedó con él en aquellas horas terminales de julio de 1988?.

Son preguntas, por ahora, sin respuestas.

Responsabilidades varias.

La causa 47.913, la llamada causa Feced, es un mapa de los lugares que nunca quiso visitar la justicia federal rosarina ante la sutil presencia de la administración que encabezaba José María Vernet y tenía al ingeniero Eduardo Cevallo como ministro de Gobierno. La aparición de papeles en la Jefatura de Policía repite la necesidad de revisar políticamente la actuación de aquellos jueces y de las entonces autoridades de la débil transición democrática. No hubo secuestro de documentación y si, sin embargo, abundaron los formales pedidos a la policía y al ejército. Tampoco se hacían repre
guntas y nadie se encargó de hacer respetar el estado de "prisión rigurosa" del mayor asesino de la historia rosarina, Agustín Feced. Un simple repaso de responsabilidades judiciales que evidencian la urgencia de la reapertura de la causa, como ya señalaron distintos sectores sociales, gremiales y judiciales.

Señora de ojos vendados

La causa Feced se inició el 28 de abril de 1983 en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas. Recién tres años después, el 23 de mayo de 1986, la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario se hizo cargo de la misma.

No es un detalle menor marcar que el 10 de diciembre de 1983 se hicieron cargo de la administración provincial las autoridades de la democracia. Y que los jueces volvieron a jurar fidelidad a la Constitución Nacional.

La primera observación que realizaron los integrantes de la Cámara Federal es que "no aparecen, ni entre las medidas efectuadas ni entre las proyectadas, las de recepcionar declaración a quienes ejercían el comando y el sub comando del II Cuerpo de Ejército, pese a que reiteradamente se menciona en las declaraciones del personal policial que actuaba

bajo control operacional de ese comando, siendo esta circunstancia el argumento que expresamente se utiliza en las resoluciones del Consejo Supremo para dejar en libertad a distintos imputados".

A pesar de esa mención crítica a la construcción de la impunidad que venían haciendo los militares, brigadieres y almirantes que formaban el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, la realidad histórica de la justicia federal local fue que no pudieron citar ni a los comandantes como tampoco a los responsables de la Quinta de Funes, La Calamita, las dos Fábricas Militares y el propio Feced.

Tampoco se consiguió secuestrar la documentación de todos los archivos de la Jefatura de Policía, entre otras cosas porque no se pidió. Solamente se solicitaban, en forma periódica, a lo largo de los 49 cuerpos que componen el expediente, informes que eran contestados de acuerdo a los tiempos de los policías de la ya entonces División Informaciones.

Obediencia debida y falta de tiempo

El 22 de Junio de 1987, se produjo el desprocesamiento de los principales torturadores del Servicio de Informaciones de la Jefatura de Policía de Rosario, por efecto de la ley 23.521, de obediencia debida. Feced ya estaba oficialmente muerto desde el 21 de julio de 1986 en Formosa, lejos, muy lejos del Hospital Militar de Campo de Mayo y del territorio santafesino, a pesar de tener "prisión rigurosa".

La doctora Ester Andrea Hernández, integrante de la Cámara Federal Penal de Apelaciones de Rosario, fue una de las que se opuso a las leyes de punto final y obediencia debida del alfonsinismo. En 1996 admitió que los jueces de la ciudad debieron abocarse "antes" a la causa Feced. Reconoció también que se había trabajado con intensidad en el verano de 1987, después del punto final y en la antesala de la obediencia debida. Cuando se promulgó, "la causa quedó falta de sustento" y produjo, como consecuencia, que quedaran en libertad "la gente que tenía una mayor atribución en la autoría de los hechos que se investigaban".

Hernández dijo que las respuestas que dieron lo militares que llegaron a declarar fueron "demasiado prolijas, armaditas", pero " el problema fue el tiempo escaso que se tenía". Y también agregó que "era difícil encontrar testigos".

Más allá de los dichos de la doctora Hernández, en la propia causa quedaron señalados una serie de hechos que marcan la triste historia del poder judicial rosarino durante el terrorismo de estado, tanto en lo provincial como en lo federal.

Entre 1976 y 1983, en los tribunales provinciales rosarinos se denunciaron 98 casos de chicos NN. Muchos de ellos fueron recuperados por sus padres cuando salieron del cautiverio o volvieron del exilio, pero decenas de esos bebés se encuentran, todavía, en calidad de desaparecidos. No hubo ninguna investigación judicial en este sentido.

Y en la justicia federal, entre 1976 y 1980, existen 703 pedidos de hábeas corpus sin contestar. Elocuente muestra de la valentía de aquellos jueces. Ahora tienen la oportunidad para reivindicarse.

El muerto vivo apunta al corazón de la política provincial y nacional.

Feced estaba vivo dos años después de muerto. Así lo demostró una pericia caligráfica sobre una ficha del Hotel Ariston de Rosario del 29 de julio de 1988, entregada por el periodista Claudio De Luca. De tal forma se verificó, científicamente, los dichos de decenas de sobrevivientes del centro clandestino de detención que funcionaba en el Servicio de Informaciones que, además, quedaron consignados en la causa federal.

Desde el 31 de enero de 1984, cuando se presentó ante los tribunales federales, Feced estuvo en estado de prisión rigurosa y nunca dejó de estarlo.
Sin embargo, hasta aceptando la historia oficial de su muerte, sus permanentes viajes a Formosa y al Paraguay, lo convierten en un claro símbolo de lo permisivo que era el poder judicial y político de la naciente democracia argentina.
Justicia federal rosarina, ministerio de Gobierno santafesino, fuerzas armadas y de seguridad nacionales, Ministerio del Interior del gobierno alfonsinista; todos ellos, fueron burlados por el ex comandante de Gendarmería con llamativa facilidad más si se tiene en cuenta que estaba acusado de 270 homicidios en la provincia y otras regiones del litoral.
También en lo político se impone una profunda revisión sobre las huellas y los movimientos del más temible muerto vivo de la historia reciente de estos arrabales.

Hasta finales de los años ochenta la policía tenía datos sobre desaparecidos.
. Los 49 cuerpos que componen la causa federal 47.913, la llamada "causa Feced", contienen listas de detenidos y desaparecidos entre los años 1976 y 1979, elaboradas entre 1984 y 1989 (ver facsímiles). Eso significa que existían archivos que podían ser consultados en forma permanente. La investigación que ahora llevará a cabo el doctor Carlos Carrillo puede develar las dos puntas del secuestro de personas: origen y destino. En esos archivos encontrados en el entrepiso de la Jefatura pueden estar las fichas policiales y en ellas quiénes pidieron el secuestro de las personas y adónde se enterraron los cuerpos de los desaparecidos por medio del denominado "grupo castigo", eufemismo que usaba el grupo de tareas comandado por Feced para identificar a los matadores, a los encargados de los "traslados".

Apéndice 2
El Caso Larrabure, el asesinato que no fue.

El próximo 23 de agosto de 2010 se cumplirán treinta y cinco años del descubrimiento del cuerpo del entonces mayor del Ejército, Argentino del Valle Larrabure, en un barrio de la periferia rosarina. Las fuerzas armadas, parte de la justicia federal y grandes medios de comunicación impusieron la idea de que el oficial había sido torturado y luego asesinado por el Ejército Revolucionario del Pueblo. Fue la mentira más aberrante de la historia contemporánea. Sobre ella creció la justificación del terrorismo de estado. El expediente original de la causa dice con absoluta claridad que no hubo tortura ni asesinato. Ese indispensable documento de obvio interés público descansa en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario. En caso de no hacer público este expediente, los integrantes de este órgano judicial estarían muy cerca del delito de ocultar información de nítido interés colectivo al pueblo argentino. He aquí, por primera vez, un resumen de algunos fragmentos de aquel expediente que demuestran que no se trató de un asesinato.

Los hechos

El 10 de julio de 1974, el Ejército Revolucionario del Pueblo produjo la toma de la Fábrica Militar de Villa María, en la provincia de Córdoba. Allí fue apresado el subdirector del

establecimiento, mayor Argentino del Valle Larrabure. La guerrilla lo necesitaba como técnico para la fabricación de explosivos.
El 19 de agosto de 1975, el mayor Larrabure se suicidó estrangulándose con un cordel en la cárcel del pueblo donde se encontraba, ubicada en calle Garay 3254, en Rosario.
El Ejército difundió que se lo había torturado. “Acostumbrado a torturar y fusilar a todo combatiente que caen en sus manos, el Ejército quiere justificar su miserable actitud atribuyendo falsamente a los revolucionarios los mismos métodos que él utiliza”, contestó el ERP.
El sábado 23 de agosto, el cadáver del oficial fue encontrado en un zanjón ubicado en inmediaciones de calle Ovidio Lagos y Muñoz, poco antes de la intersección con la ruta 178, en las afueras de la ciudad cuna de la bandera.
Alguien había llamado a la comisaría 18ª y sostuvo que “hay un bulto que les va a interesar”.
El 4 de setiembre de 1975 el cadáver fue entregado al entonces teniente coronel Casals y las alhajas que eran de Larrabure fueron a manos del coronel Juan Pablo Saa, jefe del servicio de inteligencia del batallón 121.
Por aquellos días el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario y jurisdicción sobre las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre Ríos era Roberto Eduardo Viola. El 9 de setiembre lo reemplazaría Ramón Genaro Díaz Bessone.
El diario “La Nación” tituló que “oficiales del Ejército informaron que el coronel Larrabure fue ahorcado por extremistas después de entonar el himno nacional”.
Comenzaba a articularse una de las mayores mentiras de la historia contemporánea de los últimos cuarenta años.
El expediente judicial jamás habló de torturas, mala alimentación y mucho menos de asesinato.
Sin embargo, desde los grandes medios de comunicación se impuso la falsificación de la realidad.

Aquella madrugada

Era el 11 de agosto de 1975 cuando René Alberto Vicari fue secuestrado cuando se disponía a ingresar a su oficina en calle San Juan 2460, en la ciudad de Rosario.
-Policía Federal. Nos tiene que acompañar. Hubo un asalto en un banco y tenemos que averiguar - le dijo uno de los tres hombres que lo rodearon mientras le apuntaban con un revólver.
Lo subieron en su propio automóvil Renault Break e iniciaron una marcha que pasó por el Parque Independencia, tomaron por avenida Godoy hasta que le vendaron los ojos.
-¡Pará, pará!. Acá está la camioneta - escuchó Vicari.
-Ahora te vamos a cambiar de coche - le indicaron.
Lo metieron en un cajón de madera y recomenzaron el viaje. Notaba que era un terreno barroso.
-Bueno, ahora te vamos a poner una inyección porque tenés que hacer un viaje muy largo...
A los pocos segundos, Vicari perdió el conocimiento.
Cuando despertó, el comerciante estaba en una pequeña habitación amueblada con una cama, un banquito y un inodoro de plástico.
Le contaron que había sido secuestrado por el Ejército Revolucionario del Pueblo.

-¿Cuánto quieren por mi rescate?.
-Mil millones de pesos - fue la respuesta.
Lo llevaron a un sótano.
Allí Vicari notó que había evidentemente otro detenido, que tosía mucho y expectoraba y se quejaba para que bajaran el aparato de radio y que no prendieran el extractor de aire.
Que en la noche del día 14 a la madrugada, aproximadamente a las 3 horas, escuchó un fuerte grito, e inmediatamente que era abierta la puerta de la otra habitación que se hallaba en el sótano.
Descendieron varias personas. Durante un largo rato escuchó conversaciones nerviosas. Todos fumaban mucho.
Después vino un médico. Aquella mañana, Vicari se dio cuenta que estaba solo. Larrabure ya no estaba. Ya nadie cantaba el himno nacional.
A las horas, sus captores se llevaron todos los trozos de soga, cables, hojas de afeitar y cualquier objeto punzante. No querían más sorpresas.
Aquel grito que escuchó fue ahogado, como un quejido.
El descubrimiento del cuerpo muerto de Larrabure desató un movimiento desacostumbrado. Algo raro había ocurrido.
Sus secuestradores estaban preocupados, seriamente preocupados.
El 4 de setiembre de 1975, Vicari, al notar que no había nadie en el predio, saltó por arriba de una pared de madera. Subió la escalera hacia la planta alta y al no ver a nadie, salió corriendo por una calle de tierra.

La invención del asesinato

"Larrabure, Argentino del Valle - su muerte".
Así decía el expediente que se había tramitado en el Juzgado Federal Número 1 de Rosario, a cargo del doctor Pedro Alegría Cáceres. Llevaba el número 27.513 y luego se le habían acumulados el 27.522 y 27.526.
No hablaba de asesinato.
En agosto de 1979, el entonces coronel José Herman Llera, a cargo del denominado juzgado de instrucción militar número seis, dependiente del Ministerio de Defensa en la Dirección General de Fabricaciones Militares, recibió una notificación desde Rosario.
En aquella carta se informaba que no estaba "agregada la partida de defunción del occiso" y explicaba que la inscripción de la defunción de Larrabure fue ordenada por el juez nacional de primera instancia en la criminal y correccional federal número cuatro de la ciudad de Buenos Aires, doctor René Daffis Niklisonn.
Esa nota es una doble confesión: cuatro años después de encontrado el cuerpo de Larrabure la mismísima burocracia del terrorismo de estado que había hecho del caso un símbolo y una permanente excusa para secuestrar y torturar opositores políticos y sociales a la dictadura, decía que se trataba de "una muerte" y ni siquiera dudosa y, por otra parte, señalaba que desde el primer momento la reconstrucción política del caso fue llevada adelante desde Capital Federal, a más de trescientos kilómetros en donde fue encontrado el cuerpo del oficial del Ejército Argentino.
No hay referencias a ningún asesinato.
La palabra homicidio fue impuesta por los jueces federales de Capital Federal, Ramón Ojeda Febre y el ya mencionado Daflis Niclison, cuando le ordenaron a su par rosarino, Aguirre Stegmann, calificarlo como tal.

Esa invención de la realidad se produjo el 24 de agosto de 1975, menos de un día después que el cadáver fuera encontrado en un baldío rosarino.
Es un dato relevante: el pronunciamiento de los jueces Febres y Niclison se hacen al mismo tiempo que se practicaba la primera autopsia, a las ocho de la mañana.
"La muerte de Argentino del Valle Larrabure fue producida por asfixia por estrangulación", dice el expediente y también apuntan que se encontraba en un "buen estado nutricional".
Larrabure, ¿fue estrangulado o se ahorcó?.
El informe de la autopsia no lo dice. No lo aclara.
Si lo hacen los jueces Febres y Niclison.
Así empezó la historia oficial del supuesto asesinato de Larrabure.
En setiembre de 1975, otro informe elaborado por los médicos forenses Avelino Do Pico y Guillermo Osman Dick, determinó que "no surgen lesiones producidas por el paso de corriente eléctrica", como ya había salido a decir el Ejército Argentino.
El 27 de setiembre, la justicia federal todavía en democracia, sigue con dudas. Las autopsias no hablan de asesinato.
El Ejército y el gobierno nacional encabezado por la señora María Estela Martínez de Perón, en cambio, multiplicaron la idea de un cobarde homicidio practicado por una célula del Ejército Revolucionario del Pueblo.
En los papeles puede leerse que aquel primer análisis que en tiempo record fue interpretado por los jueces de Buenos Aires, se estaba haciendo a la misma hora que los mencionados magistrados dictaminaban el asesinato, a las ocho de la mañana.
El médico legista de la Policía Federal, doctor Horacio José Marinoni, comenzó el examen del cadáver a esa hora pero con un detalle no menor: no contaba con los medios ni el equipo de ayudantes que llevaron otros profesionales. Marinoni destaca la nutrición de un sujeto normal con respecto a su talla. Y el profesional dice algo más: su primer informe "fue hecho condicionado al resultado de la autopsia forense y de los exámenes complementarios que luego se requirieron, habiendo actuado con escasos elementos para su examen con los antecedentes que se brindaron en ese momento".
En síntesis, la autopsia practicada en el cuerpo de Larrabure jamás ofreció como conclusión la certeza de un homicidio, al contrario, era un cadáver que presentaba indicios de buena alimentación y buen cuidado sin la menor marca de tortura o golpe alguno.
Larrabure no estaba siendo castigado ni tampoco mal alimentado. No se lo iba a matar. Eso se desprende de las autopsias practicadas el 24 de agosto y confirmadas hasta fines de setiembre de 1975, según precisan las fuentes consultadas para esta investigación. Esto figura en el expediente judicial. Fueron aquellos dos jueces porteños, Febres y Niclison, los que impusieron la teoría del homicidio mucho antes de practicarse el primer examen.
Larrabure no fue asesinado.
El Ejército y la Policía Federal en complicidad con aquellos magistrados inventaron la historia oficial del supuesto homicidio.
Sirvió para impulsar el genocidio.
Nada más y nada menos.

Apéndice 3
La larga noche de las corbatas
Por Carlos A. Bozzi, Abogado.

Entre la tarde del seis y la madrugada del trece de julio de 1977 fueron secuestradas en Mar del Plata once personas, entre ellas varios abogados.
La lista incluye a los letrados Norberto Centeno, Salvador Manuel Arestín, Raúl Hugo Alaiz, Camilo Ricci, Carlos A. Bozzi y Tomás J. Fresneda. Las otras cinco personas fueron José Verde y su esposa, María de las Mercedes Argañaraz de Fresneda -embarazada de cuatro meses, María Esther Vázquez de García y su esposo, Néstor Enrique García Mantica.
De todos ellos, sólo José Verde y su esposa, el Dr. Camilo Ricci y el Dr. Carlos A. Bozzi sobrevivieron a aquellos trágicos días.
La simultaneidad del secuestro de seis abogados en sólo dos días, y el alojamiento de los mismos en las instalaciones del viejo radar situado en la Base Aérea cercana a la ciudad de Mar del Plata, bautizó a esa noche como la “noche de las corbatas”.
Gracias al testimonio de Martha García de Candeloro, prisionera en esa "cueva", se pudo conocer hace muchos años cómo fueron llegando, traídos por la fuerza, el grupo de abogados. La testigo, esposa de otro abogado asesinado por esos mismo captores días antes y que fuera secuestrado en Neuquén el 13 junio de 1977, detalló minuciosamente esos momentos al declarar en el Juicio por la Verdad que se tramitó en la mencionada ciudad.
Como único sobreviviente de ese conjunto de abogados declaré el 16 de mayo pasado ante el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata después de casi 28 años de aquellos hechos.
Hoy sólo puedo mostrar pedazos de esta cruel historia apelando a la memoria como a un arma de larga duración. Siempre que estamos antes hechos tan atroces, debemos pensar que el mejor medio es informar lo ocurrido en toda su dimensión, ajustando lo vivido a la realidad de ese momento y alejando toda tentación de acomodar las cosas al presente. La manipulación de un testimonio en pos de una condena es siniestra, desnaturaliza y bastardea las cosas, terminando por ser un impedimento en esta lucha por la verdad y la justicia.
"Desde ya partimos de un cierta ignorancia. Ignoramos la causa particular y la causa general de nuestra sobrevida, aunque sabemos que fue una entera decisión de los

represores" ("Un debate que abre puertas" -Declaración de la Asociación de Exdetenidos desaparecidos de la Argentina). Y desde este punto de inicio es que debemos contar y testimoniar para "mantener la memoria y construir la justicia".(Id.)
En 1977 el monopolio de la represión en la ciudad estaba a cargo del jefe de la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601, coronel Alberto Pedro Barda, quien había asumido el control de la unidad en febrero del año anterior. En el escalafón inferior, como su jefe operativo, se ubicaba Alfredo Manuel Arrillaga, también con el mismo grado de coronel.
Coincidentemente el Jefe de la Base Aérea Mar del Plata era el Comodoro Ernesto Alejandro Agustoni, única persona que declaró en el Juicio a las Juntas en 1985 y por el cual pudo saberse que, a pedido del Cnel. Barda, la Aeronáutica cedió al Ejército el uso del viejo radar para descanso y escala de las patrullas de esa fuerza. De esta manera no tendrían que regresar al GADA 601 que distaba unos 15 kilómetros del lugar... El requerimiento fue verbal, aunque informado a la superioridad. Ningún miembro de la Fuerza Aérea prestó funciones en el radar... no le consta que dentro de la base hubiese personas detenidas.
El préstamo concluyó el 3 de octubre de 1977, cuando el comodoro pasó a retiro, fecha esa también en la que el coronel Aldo Carlos Máspero reemplaza a Barda. (Datos extraídos del "Diario del Juicio" Editorial Perfil, fascículo N° 9 -23-07-85, fascículo N° 19, página 9, 1-10-85, fascículo N° 33, página 24, 07-01-86, "Informe Sobre Desaparecedores" de Federico Mittelbach, página 62 y libro Nunca
Más).
Ya desde mucho antes del golpe del 24 de marzo de 1976 una persecución indiscriminada se centró en el ámbito de la Universidad Católica, sufriendo autoridades y alumnos secuestros e intimidaciones. Basta recordar el caso de la Decana de la Facultad de Humanidades, María del Carmen Maggi, en 1975 o el secuestro de María Dolores Muñiz Etchemoun, estudiante de Derecho, producido el 17 de marzo de 1976 y de la que no se tienen noticias de su paso por ningún Centro Clandestino de Detención, estableciéndose con ello un modus operandi que duró hasta casi fines de 1978.
Una simple reseña numérica demostraría que entre 1976 y fines de 1977 en la ciudad de Mar del Plata, el índice de secuestros que afectaron a estudiantes de derecho y a abogados, recibidos o relacionados con esa casa de estudios, fue llamativamente elevado.
Alguna explicación tiene eso. No se debe olvidar que desde diciembre de 1971, fecha del asesinato de la estudiante Silvia Filler, la conformación de poder en la Universidad Católica varió fundamentalmente y en especial en la Facultad de Derecho, ámbito este del cual fueron desplazados los sectores estudiantiles de la Concentración Nacional Universitaria. (Período 1972-1975).
Tampoco debe dejarse de mencionar que hasta esa fecha la única agrupación que se reivindicaba como peronista y combativa era la CNU, agrupación ampliamente desplazada por la flamante incursión de la Tendencia en la Universidad a través de la JUP. (Ver reportaje a la CNU en revista Dimensión Universitaria, Publicación del Centro de Estudiantes de Derecho, septiembre 1971, páginas 10,11 y 12).
La puja entres ambas posiciones políticas, reflejo también de la conmoción político-ideológica que se vivía en ese entonces en el país, se trasladó activa y desgarradoramente a Mar del Plata. Sólo la investigación histórica terminará por develar si integrantes de la agrupación mencionada participaron en los hechos que hoy se están investigando a través del Tribunal Oral Federal y la Justicia, de ser así, determinará su responsabilidad.
Estos como otros más que deben obviarse en mérito a la brevedad, son datos de la realidad que no deben dejarse de mencionar cuando se trata de desmenuzar el porqué de una acción

tan drástica y devastadora, como la ocurrida en la llamada “Noche de las Corbatas”, en la que fueran afectados tantos profesionales del derecho sin vinculación alguna entre sí. Y más aun, hasta se pondría llegar a pensar en una acción enmarcada fuera del contexto general del combate que en ese entonces empeñaba a las Fuerzas Armadas contra las que denominaba "bandas terroristas".

En este marco es que fuimos secuestrados de nuestro estudio la tarde noche del 8 de julio de 1977 el Dr. Tomás Fresneda y yo por un grupo armado de personas. Posteriormente, en instantes, sumarían también a la esposa de Fresneda como cautiva.

Pero sólo hace unos pocos meses, el invalorable aporte de un amigo contribuyó a reunir los datos necesarios, permitiendo descifrar así los íntimos detalles de aquellos trágicos sucesos acaecidos entre ese día y el 19 de julio del mismo año.

Tras casi 28 años se hacia dificultoso rebatir la primera plana del diario La Capital que aquel 21 de julio anunciaba con grandes letras: "CONFIRMÓ EL EJERCITO LA LIBERACIÒN DEL DR. BOZZI Y LA MUERTE DE 3 SEDICIOSOS".

Ese 8 de julio, ya atados y encapuchados, se nos gritó al Dr. Fresneda y a mí: "PORTENSE BIEN, HOY NO QUEREMOS MATAR MAS A NADIE". Debe recordarse: se encuentra probado ante el citado Tribunal, que dicho día fue asesinado en ese lugar el Dr. Norberto Centeno.

En las primeras 48 horas fuimos "visitados" por extrañas personas–con permiso de la guardia- a quienes se nos concedió explicar nuestro estado. La intención de la visita era transmitir serenidad y tranquilidad por el resultado final de nuestra situación. A pesar de la capucha igual observé dos pares de zapatos.

Tomás Fresneda intuyó conocerlos, pero la intervención del custodio al escuchar nuestra conversación impidió otra información y no pudo transmitirme la identidad de las visitas.

Estas pruebas arrojan indudable responsabilidad en quien tenía el control del Radar y permiten también visualizar en el ámbito jurídico la introducción de un elemento "no-militar" en función de co-protagonista participante del hecho. No toda persona estaba en condiciones de "obtener permiso de entrevistar" a dos secuestrados en manos de una unidad represiva.

Después de esos momentos, nunca más volví a ver a Tomás y a su esposa. Fui recluido lejos del núcleo donde los alojaron, en otra pieza, solo.

Una conversación entre dos guardias refirió a una mujer "traída ayer", lo que me permitió descubrir- muchos años después- que ese "ayer" es el 13 de julio de 1977, fecha del secuestro de María Esther Vázquez de García y Néstor Enrique García Mantica, de cuya desaparición aún no se había reparado y que hasta figuran en esa condición en un archivo secreto de la embajada de EE.UU. en nuestro país.

Pero el final de la operación se da cuando me comunican que voy a ser liberado en la ciudad de La Plata. Vendado y atadas las manos, me introducen en el baúl de un automóvil, el cual es interceptado por una patrulla militar en el camino que une el acceso a la Ruta 2 con la localidad de Santa Clara.

El auto frena bruscamente, escucho al conductor exclamar: "¿La p. que m.. es esto?", se abren las puertas, hay tiros, corridas y muchos silencios.

En determinado momento percibo movimientos cercanos a la rueda trasera izquierda, cuatro disparos, un golpe de algo que cae en el asiento trasero y tres quejidos. Soldados me sacan del baúl y ya sin vendas en los ojos, un oficial Itaka en mano me comunica que en el coche hay "dos muertos".

La claridad de la noche y las lejanas luces de la ruta 2 me permitieron observar el automóvil -un Ford Falcon- con el parabrisas y la luneta destrozadas por los balazos, las cuatro puertas abiertas, soldados yendo y viniendo y un ánimo de confusión y desconcierto en los protagonistas.
Gracias al Lic. Alejandro Inchaurregui, designado perito forense por la Cámara Federal de La Plata en varias causas de búsqueda de personas, se pudo establecer que "los dos muertos" eran estudiantes universitarios secuestrados el 28 de junio de 1977 en la ciudad de La Plata y trasladados desde el Centro Clandestino "La Cacha" para ser eliminados en ese fatídico camino . Otros sobrevivientes los vieron allí, días antes, a kilómetros de Mar del Plata, encapuchados y maniatados.
Sus testimonios están registrados en la justicia platense y han sido publicados en varios sitios de Internet. Los nombres, apellidos y demás circunstancias de los jóvenes asesinados obran ya también en manos de la Justicia.
El enfrentamiento había sido fraguado. El diario La Capital -conviene leer atentamente - decía en esa fecha y en su portada: "Armas secuestradas: Los tripulantes del Ford Falcon tenían en su poder dos revólveres calibre 32, una pistola 22 y un fusil, así como numerosos proyectiles... Habría confesado uno de los abatidos: En el comienzo de la crónica se informa que uno de los delincuentes que viajaban en el Ford Falcon, al iniciarse el tiroteo, inició la huída hacia el campo. En esa oportunidad, mientras protegía su fuga a balazos, cayó herido. Al parecer, el oficial a cargo del operativo le habría tomado declaración. En esa oportunidad se habría confesado jefe del grupo actuante, señalando que pertenecía a la denominada organización Montoneros. También habría dado a conocer trascendente información que permitiría en las próximas horas nuevos procedimientos".
Viendo la cobertura del diario, la "operación liberación" fue una noticia impactante y auspiciosa por lo que el cronista continúa relatando "Optimismo en el Gada: Las declaraciones formuladas por el extremista herido y que en pocos minutos dejó de existir, harían renacer el optimismo en el Comando de la Subzona 15 en cuanto a la prosecución de las operaciones emprendidas a partir de la desaparición de varias personas secuestradas en nuestra ciudad... se confiaría en tener a los restantes integrantes del grupo en las próximas horas".
Lo cierto es que en una misma acción las fuerzas represivas sumaron: una liberación, le atribuyeron mi secuestro a Montoneros, mataron secuestrados, recuperaron el automóvil del Dr. Centeno, reforzando la teoría de que también había sido muerto por dicha organización, y se vendió la operación como un éxito de las fuerzas legales. Esto que ahora puede parecernos hasta absurdo, a la moral del ciudadano común que necesita ratificar o que le ratifiquen quiénes son los malos y quiénes son los buenos, en momentos y en contextos de mucha confusión, funciona.
Se dice que los archivos del Diario La Capital de Mar del Plata correspondientes a esa fecha se han perdido por inundaciones o incendios. Por suerte conservé un ejemplar con la edición de ese día. Archivos despiadados, memoria desgarradora. La historia es así, uno nunca sabe. El crimen nunca queda impune.
Las víctimas en este caso son los testigos vivientes de este fraude. Su testimonio no podrá nunca ser desvirtuado. No habrá posibilidad de preguntas o repreguntas. Su propia vida ha quedado en esa ruta como hito de verdad imposible de ser refutada por argumento alguno.
Alguien escribió que esto es la gran victoria de las víctimas, quienes han llevado el protagonismo de los acontecimientos y han empujando hasta conseguir que la memoria oculta sea aireada y salga a pasear por el mundo.

Entre tanto Salvador Manuel Arestín, Raúl Hugo Alaiz y Tomás José Fresneda, abogados, continúan desaparecidos. Su esposa, María de las Mercedes Argañaraz, embarazada, también. Igual suerte corrió el matrimonio García.
En medio de este paisaje compuesto por todas y cada uno de estas verdades, el más pequeño, el más insignificante de los hechos, se constituye en algo revelador, en un eco sonoro de la verdad que exige ser escuchada y que nunca podrá ser desvirtuada.
La larga noche de las corbatas aún no ha concluido. La Justicia tiene la palabra. Estos muertos han hablado.

(Fuente: www.elhistoriador.com.ar)

BIBLIOGRAFIA.

Abonizio, Marta; Barbieri, Elena; De Castro, Rosa y Koldorf, Ana Esther; "Las representaciones del trabajo y el no trabajo. Los nuevos pobres en contexto de pobreza urbana, en un barrio de Rosario", Revista de la Escuela de Antropología, Rosario, agosto de 1995.

Acevedo, Manuel; Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel, "¿Quién es quién?", Editora/12, Buenos Aires, 1990.

Abraham, Tomás, "Historias de la Argentina Deseada", Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995.

Alonso, Luis, "Privatización del transporte y modelos sociales futuros", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.

Anguita, Eduardo, y Caparrós, Martín; "La Voluntad", tomos I, II y III, Grupo Editorial Norma, Buenos Aires, 1997 - 1999.

Anzorena, Oscar, "Tiempo de violencia y utopía", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1988.

Andersen, Martin, "Dossier secreto", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1993.

Aronna Alicia; Enría, Graciela; Fleitas, Mirta;Godoy, Cristian; Gómez, Mariana; Moyano, Cecilia; Soñez, Raquel; "Condiciones ambientales y salud en la ciudad de Rosario", Fundación del Banco Municipal, febrero de 1994.

Asociación Americana de Juristas, "Juicios a los militares", Buenos Aires, 1988.

Azpiazu, Daniel, "La siderurgia argentina en el contexto del ajuste, las privatizaciones y el mercosur", IDEP, Buenos Aires, febrero de 1995.

Baschetti, Roberto, "Documentos. De la guerrilla peronista al gobierno popular", De la Campana, Buenos Aires, 1995.

Basualdo, Eduardo; Lozano, Claudio; "El conflicto de Villa Constitución", IDEP, Buenos Aires, 1991.

Bayer, Osvaldo, "La Patagonia Rebelde", Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.

Bonasso, Miguel, "Recuerdo de la muerte", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1994.

Borrero, José María, "La Patagonia Trágica", Zagier y Urruty Publicaciones, Tierra del Fuego, 1989.

Brailovsky, Antonio, "Memoria verde", Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

Bresci, Domingo, "Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo", Centro Salesiano de Estudios San Juan Bosco, Buenos Aires, 1994.

Causa 47.913, "Agustín Feced y otros", Tribunales Federales de Rosario.

Castagna, Alicia; Pellegrini, José y Woelfin, María, "Desarrollo de la actividad industrial", Historias de aquí a la vuelta, Rosario, 1990.

Cerruti, Leónidas; Resels, Mariano; "Los obreros petroquímicos", Facultad de Humanidades y Artes, Rosario, 1991.

Ciancaglini, Sergio; Granovsky, Martín, "Nada más que la verdad", Planeta, Buenos Aires, 1995.

Ciciliani, Alicia, "La situación ocupacional del Gran Rosario en abril de 1996", Servicio Municipal de Empleo, Rosario, 1996.

Clastres, Helene, "La tierra sin mal", Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1989.

Comisión Investigadora del Parlamento Santafesino, "Caso Brandazza", 1973.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, "Nunca Más", Editorial de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1984.
Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, "Anexos", Editorial de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1984.
Cherñavsky, Moisés, "La seguridad nacional y el fundamentalismo democrático", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.
Del Frade, Carlos, "Postales del ex cordón industrial del Gran Rosario", Rosario, 1994.
Del Frade, Carlos, "La iglesia y la Construcción de la Impunidad", Rosario, 1995.
Del Frade, Carlos, “Desaparecidos, desocupados”, Rosario, 1996.
Del Frade, Carlos, “Impunidades y esperanzas”, Rosario, 1997.
Diarios: "Página/12", "Rosario/12", "La Capital", "Clarín", "La Nación", "Diario del Juicio", “El Ciudadano y la región”, y "El Litoral".
Dutil, Carlos y Ragendorfer, Ricardo, “La bonaerense”, Planeta, Buenos Aires, 1997.
Elías, Angel, "Las lecciones del caso Acindar", Universidad Nacional de Rosario Editora, Rosario, 1991.
Elías, Hipólito y Graciela Fernández de Ríos, "Juicio Político a Vanrell", Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1991.
Ensinck, Oscar Luis, "Historia Económica de la Provincia de Santa Fe", Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1985.
Ensinck, Oscar Luis, "El puerto de la ciudad de Rosario", Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 1979.
Enz, Daniel, "Rebeldes y ejecutores", Imprenta Luz, Santa Fe, 1995.
Ferla, Salvador, "Historia argentina con drama y humor", Peña Lillo Editor, Buenos Aires, 1983.
García, Alicia, “La doctrina de la seguridad nacional”, 1 y 2, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
García Lupo, Rogelio, "Mercenarios y monopolios en la Argentina", Achavalsolo, Buenos Aires, 1973.
Godio, Julio, "La semana trágica", Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.
Gorbato, Viviana, “Montoneros, soldados de Menem, ¿solados de Duhalde?”, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1999.
González Jansen, Ignacio, "La Triple A", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1986.
Gori, Gastón, "La Forestal, la tragedia del quebracho colorado", Edición Distribuidora Litar S.A., Santa Fe, 1986.
Gutiérrez, Guillermo, "La clase trabajadora nacional", Cuadernos de Crisis, Buenos Aires, 1975.
Herrera, Manuel, "Argentinos: ¡Enfurézcanse!", Editorial Galerna, Buenos Aires, 1994.
Juan Pablo II, "Mientras se aproxima el tercer milenio", Editorial San Pablo, Buenos Aires, 1994.
Juvenal, Carlos, "Buenos Muchachos", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1994.
Kordon, Diana, y otros, "Efectos psicológicos de la represión política", Sudamericana - Planeta, Buenos Aires, 1986.
Kordon, Diana, y otros, "La Impunidad", Editorial Sudmaericana, Buenos Aires, 1995.
Laguna, Justo, "El ser social, el ser moral y el misterio", Tiempo de Ideas, Buenos Aires, 1993.
Lannuse, Alejandro, "Mi testimonio", Lasserre Editores, Buenos Aires, 1977.
Laurentin, René, "María del Rosario de San Nicolás", Ediciones Paulinas, 1992.

Lozano, Claudio, "Endeudamiento externo y grupos económicos", SERPAJ, Buenos Aires, abril de 1986.
Madres de Plaza de Mayo, “Nuestros hijos”, Buenos Aires.
Martínez de Hoz, José, "15 años después", Emecé, Buenos Aires, 1991.
Mattini, Luis, "Hombres y mujeres del PRT - ERP", De la Campana, Buenos Aires, 1996.
Méndez, Eugenio, "Aramburu, el crimen imperfecto", Sudamericana, Buenos Aires, 1987.
Mignone, Emilio, "Iglesia y dictadura",Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1986.
Mittelbach, Federico, "Informe sobre desaparecedores", Ediciones de la Urraca, Buenos Aires.
N'haux, Enrique, "El poder mediterráneo", Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1993.
Olmos, Alejandro, "Todo lo que usted quiso saber sobre la deuda externa y siempre se lo ocultaron", Editorial de los Argentinos, Buenos Aires, 1989.
Organización Internacional del Trabajo, "El trabajo en el mundo", Buenos Aires, 1994.
Organismos de Derechos Humanos, "Culpables para la sociedad", María Piñero, Buenos Aires, 1988.
Palazzini, José, "Somisa, reconversión o, ¿muerte?", Editorial El otro mundo, Buenos Aires, 1993.
Paoletti, Alipio, "Como los nazis, como en Vietnam", Asociación Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 1996.
Pozzi, Pablo, "Oposición obrera a la dictadura", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1988.
Puiggrós, Rodolfo, "Los caudillos de la Revolución de Mayo", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1987.
Rosenberg, Tina, “Astiz, la estirpe de Caín”, “Página/12”, Buenos Aires, 1998.
Rosenzvaig, Eduardo, "El sexo del azúcar", Ediciones Letra Buena, Buenos Aires, 1991.
Rosenzvaig, Eduardo; Lobo, Horacio, "Quimeras y pesadillas", Ediciones de Letra Buena, Buenos Aires, 1993.
Salazar, Manuel, “Contreras, historia de un intocable”, Grijalbo, Santiago de Chile, 1995.
Samojedny, Carlos, "Psicología y dialéctica del represor y el reprimido", Buenos Aires, 1986.
Sarasola, Carlos Martínez, "Nuestros paisanos los indios", Emecé, Buenos Aires, 1992.
Seoane, María, “Todo o nada”, Planeta, Buenos Aires, 1991.
Shumway, Nicolás, "La invención de la Argentina", Editorial Emecé, Buenos Aires, 1993.
Simonassi, Silvia, "Estado, empresarios y disciplinamiento obrero en las fábricas metalúrgicas del Gran Rosario, 1975 - 1981", Rosario, mayo de 1996.
Uriarte, Claudio, "Almirante Cero", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1992.
Verbitsky, Horacio, "El vuelo", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1995.
Verbitsky, Horacio, "Ezeiza", Editorial Planeta, Buenos Aires, 1995.
Verbitsky, Horacio, "Robo para la corona", Planeta, Buenos Aires, 1991.
Yanuzzi, María de los Angeles, "Política y dictadura", Editorial Fundación Ross, Rosario, 1996.
Yanuzzi, María de los Angeles, "Los años oscuros del proceso", Universidad Nacional de Rosario Editora, Rosario, 1991.
Wainfeld, Mario; Natanson, José, "Montoneros, durante el proceso", Revista "Todo es Historia", Buenos Aires, junio de 1996.
Zazpe, Vicente, "La Argentina secreta", Fundación Zazpe, Buenos Aires, 1989.
Zazpe, Vicente, "Una Argentina que marcha a la pobreza", Buenos Aires, 1993.
Zinni, Héctor, "El Rosario de Satanás", Editorial Centauro, Rosario, 1980.